LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, DOMINGO 22 DE JUNIO DE 1884 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSE C. PAZ — [illegible]

AVISOS NUEVOS

A CEBALLOS CONSIGNATORIO de haciendas Cangallo 1131. j22 v23jl.

A MA DE LECHE SE PRECISA UNA italiana calle Rivadavia núm. 584 jn22v26

A MA DE MEDIA LECHE SE OFRECE una para criar por dia, Defensa 682. j22 v25.

A MA DE LECHE. SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, Charcas núm 832. j22 v26

A MA DE LECHE SE NECESITA una, se prefiere extranjera, General Lavalle 683. j22 v26

ALMACEN SE VENDE DE POCO Capital y comodidad para familia y para fonda, contrato por tres años, para tratar en la misma Venezuela núm. 1060. jn22v25

A TENCION POR 380 PESOS M|C SE alquilan dos hermosas piezas en casa de una familia decente con cocina y agua, Saavedra 89 entre Alsina y Moreno. j22 v25.

A SOCIACION BERNARDINO RIVAdavia, 2ª convocatoria, se invita á los señores socios á concurrir á la asamblea que debe celebrarse el Miercoles 25 del corriente á las 8 de la noche en el local de la sociedad. Los Secretarios. j22 v25.

A VISO AL PUBLICO HABER COMprado á Don José Ameri el café Sonambula sito en la Boca calle Necochea No 9, 11, y 13. El que tenga algun reclamo se presentará en el termino de tres dias pasado este no se atenderá á ninguno. Boca del Riachuelo—Junio 22 de 1884—Antonio Poggi y Ca. j22 v20

A L COMERCIO—PONGO EN SU COnocimiento que desde esta fecha queda disuelta la razon social que giraba en esta plaza bajo el nombre de Mihanovich y Soares quedando el activo y pasivo á cargo del socio Joaquin Soares.—Boca del Riachuelo Junio 21 de 1884. Joaquin Soares. j22v26

A GENCIA DE TORRES. ESMERALda 122; hoy se precisan buenos mucamos, cocineros, cocheros, porteros, amas de leche y se precisan peones para estancia, matrimonios, 1 panadero, 1 mozo confitero, 8 cocineros sin cama, 10 con cama, 5 niñeras 7 muchachos, sirvientes y mucamos y todo servicio con recomendaciones, Esmeralda 122. j22-1p

A L PUBLICO. TODOS LOS QUE SE consideren dueños de los carros que se hallan en la carpintería y herrería de las Blanqueadas, situada en la calle 25 de Mayo y Mor no para que dentro del término de 20 dias se presenten á retirarlos, pasados los cuales no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 22 de 1884—Bernardo Yacabury. j22 v25

A NUNCIOS DE OBRAS EN VENTA en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. Florida 242.
La Fuente (V. P. Luis de)—Meditaciones espirituales, Barcelona 1865. 3 tomos en pasta m|n 2.80,
Id Id—Vida del V. P. Baltasar Alvarez de la Compañia de Jesús, Madrid 1880 m|n 2.40.
La Puente y Alpezechea.—Los libros sapienciales, puestos en verso castellano. Madrid 1778 m|n 3.
Larfenil (Abate)—La muger formada en la escuela de Maria. Paris 1883, tela m|n 2.
Larguier (Augusto)—Compendio de Aritmética práctica, Buenos Aires 1878, m|n 0.50. j2 v24

COCINERA SIN CAMA SE PRECISA una. Buen sueldo. Piedad 378 j22v26

COCINERA, SE NECESITA VENEzuela 667. j22 v26

COCINERA SE NECESITA UNA Suipacha 420. j22 v26

CIGARREROS DE FINO SE NECEsitan Talcahuano núm. 64. j22 v25.

CABRAS LECHERAS CON CRIA ó sin ella se venden á un precio módico, en la calle Rivadavia núm. 1603 darán razon. jn22v26

CALLE RIOJA, INMEDIATO á LA calle Belgrano se venden 8 terrenos: uno de 10 por 57 y dos de 9 por 30. Ocurrir Moreno 908 despues de las 6 de la tarde j22v26

CULTIVO DEL SORGHO. LAS PERsonas que deseen conocer el cultivo de esta semilla, sobre todo como planta industrial considerada bajo el punto de vista de la produccion del azúcar y fabricacion del alcohol, puedan dirijirse por escrito á esta imprenta, bajo las iniciales C. L. j22 v26

CON GALVANISMO AL PINCEL ahora cada uno puede platear por si mismo cualquier objeto de cobre y renovar instantaneamente el plateado viejo ó usado se vende en la fábrica de villares de Verdier. Piedad 284 á donde se pueden ver objetos plateados por ese mismo procedimiento, al fresco vale un peso m|n con instruccion y placel j23v25

COSTURERAS Y PLANCHADORAS se precisan buenas costureras para armar y ojalar punto, camisas de hombre, para trabajarlas en su casa. Se paga al contado dia por dia y planchadoras para ropa blanca y costureras para trabajar en los talleres de la fábrica al por mayor Independencia 643 y 645, y buena maquinista é hilbanadoras para trabajar en la fábrica en vistas, y aprendizas. j22 1p

DIGESTO ECLESIASTICO. á LOS clericales y liberales. Se vende en todas las librerias. j22 v25

DEPENDIENTE DE ALMACEN. SE precisa uno que sea práctico en el ramo, Venezuela 564. j22 v26

EL VAPOR FRANCES URUGUAY ha concluido su descarga en los depósito de la Aduana Nueva Angel Gondelli. j25 1p

EN BELGRANO PARA VENDER dos manzanas de terreno alto y en lindísima posicion: distante 5 cuadras de la iglesia: se venderá barato. Dirigirse á la calle Cangallo 848 de 3 á 5 de la tarde. jn22v8jlio

JARDINERO SE NECESITA UNO calle Méjico 1086 esquina Pichincha. j22 v26

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 10 mil $ m|n.—La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2½ pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 cent.—Los billetes son litografiados en papel punzó tinta azul numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion:

Junio 26 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ pesos m|n—	pesos m|n 35,000
Deducion 25 o|o	pesos m|n 8,750
Al público	pesos m|n 26250

PREMIOS

1	de	$	m|n	10000	10000
2	"	"	"	500	1000
6	"	"	"	200	1200
10	"	"	"	100	1000
61	"	"	"	20	1220
126	"	"	"	15	1890
994	"	"	"	10	9940

1200 suertes ó 6000 en quintos $ m|n 26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno N.º 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se hará reclamacion alguna sobre perdida de sustraccion ó cualquier otro incidente que se alegue.—La estraccion empezará á las [illegible] de la mañana.—Los estractos se reparten gratis—La Comision Administradora. j10 perm

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 14 á 15 años calle Venezuela 433 j22v26

MUCAMA SE NECESITA UNA calle Suipacha 420. j22 v26

MUCAMA Y NIÑERA SE necesitan con recomendaciones en la calle Alsina 12 y 54. j22 v26

MUCAMO. SE NECESITA UNO para el servicio de tres personas en la calle Santa Fé 201, entre Uruguay y Paraná. j22 v2

MUCAMO DE COMEDOR. SE PREcisa, Venezuela 140, para tratar desde las 11 de la mañana. j22 v26

MUCHACHA, SE PRECISA UNA, en la calle San Martin núm 552, con recomendaciones. j22 v57

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 14 á 16 años para cuidar un niño de 2 años. Bolivar 10 darán razon j22 v26

MAESTRO ó MAESTRA SE PRECIsa una persona capaz para educar 3 niños en [illegible] de campo, ocurrir Esmeralda [illegible] 10 a. m. j22v21

MATRIMONIO, SE NECESITA Uno en Barracas al Sud, calle Mitre núm 1. El marido que sea jardinero y para todo servicio y la muger [illegible] j22v26

NIÑERA SE NECESITA CON RECOmendaciones, calle Santa Fé al lado del núm 181. j22 v26

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL CAR[illegible]

PEON DE COCINA SE NECESITA [illegible]

PIANO. SE VENDE UNO CASI [illegible]

[illegible]

PEON DE BOTICA SE NECESITA uno formal y que tenga buenas recomendaciones en la botica calle Artes y General Lavalle. jn22v26

PLANCHADORAS Y COSTURERAS se paga al contado en el acto de entregar dia por dia, en la fábrica de camisas de color La Catalana, Chile y Buen Orden esquina. Se precisan armadoras y de vistas y planchadoras. j22 1p

PARA MATAR RATONES VENEno para matar ratones, lauchas etc. Se vende en tarros de 5, 10, 15 y 25 pesos m|c Botica y Droguería, calle Corrientes 455, esquina Libertad. j22v25

PARA CURAR LA TOS. CATARRO, tos convulsa y todas las enfermedades de las vias respiratorias, es un remedio seguro el tan conocido Jarabe San Vicente, preparado por O. E. Recke, se vende en la farmacia y Droguería, calle Corrientes 455, esq.ª Libertad. j22v25

PARA EL PELO EL EAU DE CAPIlle de Leipsic es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural limpia la caspa y dá al cutis de la cabeza la mas acaba la blancura. Unico depósito en la Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina á la de Libertad. j22v25

POMADA MARAVILLOSA, LA POmada maravillosa preparada por Otto E. Recke por sus propiedades tónicas y excitantes, es la mejor de todas las preparaciones para hacer crecer el pelo y fortificar la raiz del mismo, —Garantimos su efecto, Farmacia y Droguería, calle Corrientes 455 esquina Libertad. j22v25

PARA CURAR EL DOLOR DE MUElas, Dentine ó sean gotas odontálgicas contra el dolor de muelas; aplicado este remedio como lo indica el propecto que acompaña á cada frasquito, calma el dolor de muelas picadas instantaneamente. Se vende á 10 pesos el frasquito, botica y droguería de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad j22v25

PARA Señoras y niñas, LA SALUD de la muger conservada por las Píldoras Tocolójicas que curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: escasez, supresion, exesiva abundancia, irregularidad y los dolores producidos. hemorragias y catarros uterinos, clorosis ó pobreza de sangre. Las arrugas prematuras, panos ó manchas, barros y otras incomodidades. Depósito General, Botica y Droguería, calle Corrientes 455, esquina Libertad — Se venden ademas: Farmacia calle Artes 361, Farmacia Libertad de Bonani Hno, Botica del Indio, en el Azul, botica del Aguila en Chivilcoy y todas las principales Farmacias de la Capital y Provincia. j22v25

RECAYERON LOS 10,000 PESOS de la Loteria de Mendoza con las dos aproximaciones en el Dr. Vicente Martinez. j22 v26

SE OFRECE UNA MUCAMA española formal, Balcarce 92 j22v26

SE OFRECE UN MORENO FORMAL para mucamo de un caballero solo, Tacuari 392 j22v26

SE NECESITAN 2 OFICIALES CARpinteros de obra blanca con banco. Calle Cuyo núm 961. jn22v26

SE ALQUILA UN DEPARTAMENto de cinco piezas con sala a la calle para tratar calle Zeballos núm 93 jn22v25

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA del país, Moreno 593. j22 v26

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre con urgencia, para trabajar, en la calle Cerrito 536. j22 v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama se prefiere estrangera Calle Moreno No-736 j22 v26

SE NECESITA UN HOMBRE PRACtico para una fábrica de licores ocurrir á la calle Temple 688. j22 v26.

SE VENDE UNA GUITARRA CON cuerdas nuevas en 2 pesos m|n calle Córdoba 214 cuarto 25 j22v26

SE NECESITA UNA señora á QUIEN se le dará una buena habitacion y demas, que atienda á una señora enferma, con recomendaciones de su conducta, ocurran de 12 á 1 todos los dias á la calle Ayacucho 227 j22v20

TENEDOR DE LIBROS QUE HA practicado en el comercio, se ofrece un joven con buenas recomendaciones, para cualquier clase de casa de comercio. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales J. D. ó Rivadavia 1190. n22 v3jl

UNA señora, FORMAL DE NACIOnalidad francesa desearia encontrar un empleo como enfermera, tiene práctica y puede dar buenas recomendaciones, dirigirse calle Piedad 403 j22v26

UN JARDINERO ITALIANO de muchos años de práctica y dando buenos informes de su saber; busca trabajo, dirigirse calle Piedad 661. j22v26

A MA DE LECHE SE OFRECE, CAlle Piedad 566. j21 v25

A MA DE LECHE SE OFRECE UNA jóven Italiana primeriza calle Uruguay N. 507. j21 v25

A MA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca y abundante para criar en su casa Cochabamba 408 j21 v26

A L SEÑOR DON FERMIN RUBINO Alvarez se le desea ver en la calle Maipú 500 j20 v24

A MA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, leche fresca de 15 dias calle Lorea 167. j20 v25

A MA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar afuera ó en su casa, Chacabuco 496. j20 v25

A MA DE LECHE FRESCA SE OFREce una jóven de 21 año reconocida por los médicos, Montevideo 676. j20 v24

A TENCION, SE NECESITA UNA mujer que sea sola y formal para mucama, Reconquista 325. j20 v22

A LQUILASE EN CASA DE familia una pieza amueblada. Calle Corrientes 131 entre Florida y San Martin. (altos) j20 v22

A LQUILANSE EN LA calle Maipú 562, lindas piezas con muebles ó sin ellos, para tratar al lado núm, 560. j20 v23

A LBERTO CASTAÑO, médico, HA abierto su estudio en la Calle Tacuari 383. j20 v5jlio

A MA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche de tres meses y posee buenas recomendaciones. Ocurrir calle Belgrano 590. j20 v25

A MA DE LECHE SE OFRECE UNA fresca, de abundante leche y sin hijos, ocurrir Piedad 633. jn10 v22

A LOS DEPENDIENTES, SE enseña la teneduría de libros en pocas lecciones Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301 j19v22

A MA DE LECHE, ITALIANA. SE ofrece una con leche fresca y abundante, para criar afuera. Paraguay 547 j10 v22

A PRENDICES HOJALATEROS SE necesitan dos en la hojalatería y ferretería del Globo, Buen Orden 606. jn18 v23

A MA DE LECHE SE OFRECE UNA española, calle Bolivar 418, tiene leche fresca de 18 dias. jn18 v24

A RMAZON DE CEDRO CON VIdrieras, se vende barato, Bolivar núm. 34. j15 v22.

A MA DE LECHE FRESCA SE ofrece una italiana Paraguay 547 cuarto 22. j15 v22

A LMACENES DOS GRANDES Y bien situados en Velivar 141 y 145 se alquilan juntos ó separados ocurrir á los altos de ellos. j12 v22

A MA DE LECHE SE OFRECE UNA fresca de un mes, muger jóven, calle Esmeralda 487. j17 v22.

A MA DE LECHE FRESCA, de OCHO dias, casada, se ofrece para criar en su casa, Alsina núm. 482 cuarto 58. j17 v22.

A PRENDIZ ZAPATERO SE necesita un muchacho de 12 á 18 años para aprender el claveteado de cobre. Calle Moreno No-226. j20 v24

A MA DE LECHE, SE OFRECE una, italiana, con leche fresca y abundante. de dos meses, con buenas recomendaciones, Charcas 918, cuarto núm. 8. j17 v24.

A TENCION BARBEROS SE venden tres ricas mesas de nogal con piedra de marmol un armazon de pino y varios artículos del ramo. Ocurrir Calle Santa Fé 260 j17 v23

A VISO AL PUBLICO, EN LA CASA calle Córdoba núm. 868 se compra toda clase de alhajas, piedras finas, y chafalonía de oro y plata, se paga buen precio y se va á domicilio. j20 v20jl

A L COMERCIO, HAGO SABER QUE he vendido á los señores Dall'Orso y Ambrosetti mi casa de negocio en los ramos de Almacen Naval, Comestibles y Corralon de Madera, sito en el Canal de San Fernando núm 18, los que tengan algun reclamo en contra de dicha casa pueden dirigirse en el plazo de tres dias á la misma, [illegible]—Junio 16 de 1884—Nicolás Ma[illegible] j18v23

A L COMERCIO. AVISO QUE [illegible]

A LOS FOTOGRAFOS OFRECE SUS servicios un retocador habilitado; entiende ademas de todo trabajo de fotografia Piedras 107 darán informes. j17 v32.

A TENCION. TRAJES, SOBRE-TOdos y sombreros para niños de 4 á 12 años, como para diario y de vestir, los hay en la mercería calle Suipacha 103, entre Cuyo y Corrientes. j21 v25

A VISO. SE VENDE EN LA fábrica de Márius Chapon Rivadavia 978 una victoria y un brock á 4 ruedas con cortinas nuevas y muy barato, la venta es causada por la muerte del dueño. j21 v25

A GENCIA DE TORRES, ESMERALda 122 hoy 21 se precisan 6 peones para estancia 2 peones para lavadero 1 encurtidor de cueros matrimonios 1 mozo de confitería 1 portero 1 aprendiz. j21 v1 jll.

A RMAZON MOSTRADOR Y vidriera se vende uno en perfecto estado, apropósito para peluquería, mercería, etc. etc. por un precio sumamente ínfimo, para verlo y tratar, en la calle Montevideo 300. j21v24

A L COMERCIO SE VENDE EL NEgocio de fonda y posada, ó bien todas las existencias del mismo, situado en la calle Corrientes 529. El dueño la vende por no poderlo atender. La casa tiene mucha comodidad y alquiler modico. j20 v24

A L COMERCIO, SE OFRECE UN buen tenedor de libros; tambien se encarga de liquidaciones etc. recomendado, por el Director del Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301, donde informarán. j19v22

A GUA DE BRONCE ESPECIAL PAra limpiar metal, á 20 centavos la botella, no es legítima si no la que se vende en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358, Precio fijo y barato. m21v21jn

A LOS DEPENDIENTES, EN MUY corto tiempo se enseña la teneduria de libros por partida doble teórica práctica, escritura inglesa y redondilla, bajo la direccion del reputado profesor M. Aldama, Tacuari 251 m27 v27 jn

A SADORES MECANICOS DE cuerda, baterías de cocina artículos de fierro con esmalte de porcelana superior y fabricado para el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

A GUA MAGICA PARA limpiar oro, plata, objetos plateados ó dorados, garantida libre de ácido de mercurio etc. En el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

A L PUBLICO SE AVISA QUE HE vendido á D. Juan de Lorenzi la carbonería Perú 134, los que tengan reclamos que hacer se presentaran en el término de 3 dias, pues pasado este plazo no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Junio 10 de 1884—Cá los Franchi j10v23

A GENCIA DE TORRES. ESMERALda 122, Hoy se ofrecen cocineros, mucamos, porteros, cocheros, mozos de café, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con recomendaciones Esmeralda 122, Rosendo B. Torres, Agente. m25v25jn

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. n13perm

A L COMERCIO. AVISAMOS QUE desde la fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, de Ramon Reigada y Cia, quedando el activo y pasivo á cargo del primero. Buenos Aires, Junio 20 de 1884.—Ramon Reigada.—Miguel Descosi. j21 v24

A LOS 5 MINUTOS SE PROPORCIOnan buenos cocineros, porteros cocheros mucamos peones de quinta mozos de hotel café, y restaurant dependientes de almacen y confitería cocineras y todo servicio con buenas recomendaciones agencia Perú 108. j21 v1jl.

A GENCIA DE COLOCACIONES LA primera española calle Alsina 126 en esta antigua y acreditada agencia se ofrecen cocineros, mucamos mozos de hotel, carpinteros, dependientes para el comercio, muchachos cadetes, mucamas y todo servicio con buenas recomendaciones dirijirse bien 126 Alsina 126. j21 v22.

A LQUILANSE CASAS Y TODO aquello que se relacione á alquileres, Norte, Sud, Este y Oeste. Las personas que quieran dar aviso de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, hallarán a facilidad de tener inquilino con fianza á satisfaccion ó dinero en garantía, Burgos y Fretes Oficina de casas, Perú 106 m25v22jn

A GENCIA DE LAS CUATRO NAciones, se necesitan, cocineras, cocineros, mucamas, niñeras, mucamos, sirvientes de ambos sexos, se ofrecen matrimonios para la campaña y para la ciudad y de toda clase de trabajadores, la oficina esta abierta á toda hora, del dia hasta las 8 de la noche. calle Moreno 298,—Director La France. j6v30

A VISO AL PUBLICO, EL QUE FIRma participa al comercio y al publico en general, que queda desde la fecha desligado completamente de la sociedad que giraba bajo la razon social de Martin y Facio en el establecimiento de Lobería y en el paraje denominado "Puerta del Diablo" quedando á mi cargo el activo y pasivo de la casa. Lobería "Puerta del Diablo, Mayo 31 1884 Ventura Facio. j10 v2

A VISO IMPORTANTE SE ARRIENdan cuatro leguas de excelente campo propio para la cria de ganados lanar y vacuno, tiene agua y aguadas permanentes y [illegible] pastos tiernos. Dicho campo se halla ubicado linde con el Ejido del Pueblo Trenquelauquen, en donde hay oficina telegráfica y van dos empresas de Mensajerías. Para tratar calle Montevideo 763 todos los dias hasta las 12 a. m. j6 v22

A LA GRAN SASTRERIA Y ROPEria Nacional, Bolivar 201 y 213 entre Venezuela y Méjico. Espléndidos casimires de todas las mas elegantes que darse pueda, se acaban de recibir de colores y negros de fantasía y sin competencia con eccion y corte lo mas moderno que se conoce hasta hoy, poseyendo varios sistemas de corte los cuales han sido premiados con medallas de oro en varias naciones, gran surtido en ropa hecha. Se precisan oficiales y oficialas. jn20 v20jl

A L COMERCIO POR EL PRESENte avisamos al comercio y al publico en general que la casa de Sastrería, que giraba en esta plaza calle de la Defensa num. 48 bajo la firma social de Victorio Sguglia Hnos. queda disuelta por mutuo y amigable convenio quedando el activo y pasivo a cargo del Sr. Victorio Sguglia.—Nota la casa seguirá en adelante bajo la firma de Victorio Sguglia, Victorio Sguglia. Buenos Aires 15 de Junio 1884 Juan Sguglia. j20 v22

A LQUILASE UNA GRAN CASA CON curtiembre, sita en la calle San Antonio 156, 158 y 230, esquina á Presidente Barracas al Norte, tiene 75 varas de frente por 120 de fondo, con 16 piezas muy espaciosas: 1000 varas cuadradas de galpon con techo de teja, gran patio con quinta al fondo, agua de algibe, pozo y caballeriza. Se alquila tambien para cualquier negocio de industria, tales como corralon de maderas, barracas de frutos del país ó para fábrica, darán razon en esta capital Chile 589, carpintería de la Ancla. j10 v10jl

A L PUBLICO, AVISO HABER comprado todas las existencias del Almacen calle Méjico 1035, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, Buenos Aires, Junio 21 de 1884—Genaro Scarano. **OTRO**—Al público avisamos que hemos vendido todas las existencias de nuestro almacen calle Mejico 1035, Si alguno tuviese que hacer algun reclamo sobre dicha propiedad, solo sera atendido presentándose en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Junio 21 de 1884. Simon Rizzo y Cia. j21v24

A L COMERCIO. AVISAMOS AL comercio que desde el dia 1º de Abril último, y segun contrato inscripto en el tribunal respectivo ha empezado á girar en esta plaza la razon social "Diaz Hermanos", la que seguirá con los negocios de los mismos negocios á que se dedicaba la antigua sociedad. "Diaz Hermanos y Compañía", la cual quedó disuelta amigablemente por espiracion del termino convenido en el contrato social; habiendo la presente tomado á su cargo el activo y pasivo de aquella. Buenos Aires. Junio 14 de 1884.—Dias Hermanos. Cuyo 272. j15 v24

A VISO AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general, que desde el 1º de Mayo del corriente año no me pertenece la empresa de Mensagerías "La Humildad", de Lobos al Saladillo, por venta que hice en la citada fecha á los Sres. Manuel Serra y Cia. de este pueblo, habiendo quedado á mi cargo el activo y pasivo de dicha empresa, lo que anuncio al público, por si alguien tiene que presentar cuentas, ó hacer alguna reclamacion será atendido hasta el 30 del corriente mes. Saladillo, Junio 5 de 1884.—Cirilo Bernasola. j10 v29

A L COMERCIO PARTICIPAMOS AL comercio que desde la fecha ha quedado disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon de Salabert y Royg quedando á cargo del activo y pasivo el socio Don Heraclio Royg quien seguirá ocupandose en los mismos negocios.—Buenos Aires Junio 10 de 1884. Mariano Salabert, Heraclio Royg.
OTRO—Participo al comercio que me he hecho cargo de la casa que teniamos en Lobos en la cual seguiré ocupandome de los mismos negocios con mi sola firma. Mariano Salabert. j10 v23

A LFOMBRADOS, OTRO NUEVO surtido en tripes para alfombra mas bonitos y mas baratos que los anteriormente vendidos, precio fijo de 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 ps. Tripe doble ancho colores de moda, celeste y blanco, punzó y negro y negro y blanco y punzó al ínfimo precio de 33 y 35 ps. [illegible] alfombras á 5, 8, 10, 12 y [illegible] 40, 50, 60, 80, 100 hasta 300 [illegible] Alsina.

A MA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana Paraguay 547. j15 v22

A LOS ESTANCIEROS SE ARRIENda una gran estancia en el partido de Las Heras á dies leguas de la Plaza Victoria y á ocho leguas y media de los Corrales de Abasto de esta Capital, el establecimiento se compone de lo siguiente: dies puestos de material en perfectas condiciones cada puesto se compone de dos departamentos y á mas una cocina la estancia principal tiene todas las comodidades para una familia el establecimiento principal tiene un monte bastante grande produce de frutas todos los años, de treinta á cuarenta mil ps. m|c. á mas un gran potrero de alfalfa como tambien sus grandes galpones. El campo es lo mas rico de la Provincia de Buenos Aires, para tratar ocurrir á la calle Libertad 658 desde las 7 hasta las 11 a. m. y por la tarde desde las 5 hasta las 8. p. m. jn15 v3jl

A TENCION, SE VENDEN TIPOS nuevos y para poco muy poco uso, viñetas, adornos, una máquina Minerva y otra Magon para tarjetas al minuto con todos sus útiles, de modo que se puede arreglar una tipografía para provincias ó campaña y poder trabajar al momento. Dichos tipos son de la tipografía "La Argentina" que ha recibido ultimamente y parte de los que tiene, de modo que son garantidos, se venden por haber recibido grandes cantidades de tipos y otras máquinas: con que ¡ojo! que por poca plata se puede hacerse de una tipografía completa y de las mas modernas. Para verlos y tratar en la tipografía "La Argentina" de la calle Florida 154, que es la casa que tiene siempre las últimas novedades tipográficas y la que trabaja mas económicamente que todas las de su clase en los trabajos comerciales y en tarjetas de visita, Florida 154, Tipografía "La Argentina". j8 v27

A L PUBLICO DECLARO QUE RESIdiendo en el Azul Don José Caputi que se encontraba en Olavarría me remitió desde allí una foja de papel sellado de la Provincia de Buenos Aires valor de cuarenta pesos m|c firmado en blanco por dicho Caputi; con cuya foja de papel sellado debia de renovar un pagaré de doce mil pesos m|c que adeudaba á Don José María Berdiñas con la garantía de Caputi.
Dicha foja de papel sellado que era del año 1881 no fue utilizada y quedó en mi poder
Habiéndoseme extraviado y no pudiendo devolversela á Caputi hago esta declaracion para que en todo tiempo pueda hacer valer sus actos contra cualquier fraude que quiera contraerse haciendo uso de la firma en blanco.
La persona que haya encontrado el presente documento arriba espresado sirvase entregarlo en el término de quince dias pasado los cuales quedará sin valor, pueden entregarlo en la Patria Italiana. Buenos Aires Junio 10 de 1884. Luciano Lauzi Botta. j10 v25

A NUNCIO DE OBRAS EN VENTA en la Libreria Europea, de L. Jacobsen y Cia. Florida 212.
La Mennais (F. de) Palabras de un creyente, obrita aumentada con el absolutismo y la libertad Valencia 1872 tela $ m|n. 0.50.
Id. Id El Libro del Pueblo sus deberes y derechos (biblioteca del hombre libro. Barcelona $ m|n. 0.30.
Lamourette (Abate.) Las delicias de la religion cristiana ó el poder del evangelio. Barcelona 1861 pasta $ m|n. 0.80.
Lan Eduardo, Compendio de Torpedos Buenos Aires 1882 $ m|n. 1.20.
Lanciano de Pujol (María) Tratado de corte para las escuelas y colegios de niños. Olot 1882. $ m|n 1.
Lauderer José F.) el piso teneucico ó Urgo-Aptico y su forma. Madrid 1874 $ m|n. 0.50.
Landolt E. Manual del Oftalmoscopio. Madrid 1883, $ m|n. 1.20.
Laund (Armando) Los monstruos del mar. Edicion ilustrada con 23 grabados intercalados. $ m|n. 0.40. j21 v22

A LERTA. LOTERIA DE BUENOS Aires. La Loteria que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1000 al 14999. El valor del billete es de $ 2 1|2 m|n divididos en quintos de 50 centavos Los billetes son litografiados en papel crema, tinta rosada y sello negro al reverso, con la inscripcion: 26 de Junio de 1884.

PROGRAMA

14,000 billetes á $ m|n 2½	$ 35000
Deduccion 25 %	" 8750
75 % al publico	" 26250

PREMIOS

1	de	$	m|n	10000	10000
2	"	"	"	500	1000
6	"	"	"	200	1200
10	"	"	"	100	1000
61	"	"	"	20	1220
126	"	"	"	15	1890
994	"	"	"	10	9940

1200 suertes ó 6000 quintos $ m|n 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 101 y en las principales agencias.—Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital y paga por el todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 21 de Junio de 1884, á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis. —La Empresa a|perm.

A TENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional
La loteria que esta en circulacion es compuesta de 14 mil res numerados desde el 1000 hasta 14,000. El valor del billete es de 2 1|2 ps m|n, dividido en quintos de medio peso m|n.
Los billetes son litografiados en papel color avana rillo, impresion café numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion

Junio 6 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n 35,000
Deduccion 25 %.	8,750
75 % alpúblico	$ m|n 26,250

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
2	"	500	1,000
6	"	200	1,200
10	"	100	1,000
61	"	20	1,220
126	"	15	1,890
994	"	10	9,940

1200 suertes ó 6,000 en quintos $ m|n. 26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.
Esta loteria acepta como propio el estracto de la loteria de Beneficencia de la Capital y paga por el todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32, el dia 20 de Junio á las 10 de la mañana.
La loteria de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m|n. oro, en garantia de sus premios.
Los estractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884—Sarteaga y Ca. a10pm.

BETUN LIQUIDO PARA EL CALzado, el mejor que se conoce, lo hay en venta en la agencia Norte Americana de Tomás e Foley Ca. 210 Perú j17 v3 jl

BURGOS Y FRETES SE ENCARGAN particularmente de la compra y venta de casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, Oficina de Casas, Perú 106. j8 v8 jl

BOLICHE, SE VENDE UNO ACREditado, Rivadavia 1147. Tiene muy buena clientela, Su dueño lo vende por ausentarse del país. j21v25

BARBEROS, SE PRECISAN DOS oficiales que sepan algo del trabajo de pelo, se les pagará buen sueldo, General Brown núm. 60, (Boca del Riachuelo) peluquería Popular. j21 v27

BOTITAS Y BOTINES PARA SEñoras y niños, de todas clases y forma. Se ha recibido un espléndido surtido que se venderá á precios muy acomodados en la gran zapatería de A. E. Maupetit 300 Cangallo; gran surtido en polainas para hombres y niñas, guarda pantalon para los dias lluviosos. Nota La casa recibe directamente de Paris. m28 v28jn

BILLARES Y BUENAS BANDAS, La fábrica que mejor atiende á los marchantes en este renglon es la de Pablo Mona fino, siempre tiene un gran surtido para la venta, Esta fábrica ha sido premiada en la Exposicion Continental, con medalla por sus buenas bandas, no edad, solidez, y baratura, tambien en ella se han construido los 30 del Gran Café Argentino, A probarlos vamos en el Cafe de los buenos Billares, Frente al Mercado del Plata, Cangallo 388. j11v27

B BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial en "La Plata". Por referencias en la Capital: ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, at, San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia.
Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital. Condiciones: [illegible] que solo encomienden, bajo condiciones ventajosisimas—A)—No exijo anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose [illegible] y éstos á la conclusion del mandato.—B) Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó, salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta ó nota dirijida de se contesta inmediatamente—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios y de mala fé).—Habla inglés, francés, aleman. Horas de oficina de 12 á 4. Oficina en La Plata, calle 50, entre 5 y 6. a20v20julio

BORAX GARANTIDO LO MEJOR [illegible] Acido Fénico puro [illegible] Glicerina [illegible] Jabon [illegible] de Windsor [illegible] Kelly [illegible] esquina Suipacha y Santa Fé.

BANDAS DE GOMA MACISAS PARA billares, las mejores para que se juegue bien al billar, segun dicen los jugadores que juegan en el Café de los Buenos Billares Cangallo 388, son las que emplean en la fábrica de los Sres. Pablo Moná y Hno; Se cambian bandas y paños en la ciudad y campaña, á precios módicos, frente al Mercado del Plata, Cangallo 388. j11v28

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsita en la calle Buen Orden 383. j20 v24

COCINERA Y MUCAMA SE PRECIsan calle Maipú 251. j20 v24

COCINERA Y MUCHACHO PARA mandados se necesitan, Sarmiento 903 j20 v24

COCINEROS, SE OFRECEN DOS EN la calle Belgrano 222 cuarto núm. 10. j20 v24

COCINERA CON ó SIN CAMA SE necesita, Santa Fé 600. j20 v24

COCINERA, SE NECESITA BRASIL 243. j20 v24.

COCINERA Y MUCHACHO SE NEcesitan Corrientes 708. j19 v22.

COCINERA SE PRECISA UNA PERsona formal calle Tacuarí núm. 690. j19 v25.

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsita Paraná 112 j10v23

COCINERA, SE PRECISA UNA EN la calle Zeballo 413 j19v23

COCINERA CON CAMA SE NECESIta en la calle Cangallo 1181. j19 23.

COCINERA SE NECESITA EN LA calle de Tucuman 106. jn19 v22

COBRADOR SE PRECISA PIEDAD 641. j18 v24

COCINERA SE OFRECE UNA Calle de Piedad 566. jn18 v24

COCINERA, SE PRECISA UNA para corta familia Calle Alsina 487. j21 v25

COCINERA FRANCESA SE OFRECE calle Solis 101. j21 v25

COCINERA, SE NECESITA UNA, Cangallo 861. j21v25

COCINERA ESTRANGERA, CON Cama, se necesita, Piedad 778 j21v25

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsita, Piedad 1386. j21v25

COCINERO SE PRECISA UNO, ocurrir calle San José 716 de 9 á 11 de la mañana. j21 v2

COCINERA CON CAMA SE NECESIta para una corta familia Charcas 133. j21 v25

COCINERA ESTRANGERA QUE sepa su oficio, se le pagará buen sueldo Charcas 208. j21 v25

COCINERA SE NECESITA UNA PAra corta familia y que presente recomendaciones ocurrir Chile 482. j21 v25

COCINERA SE PRECISA, PARA una familia inglesa, ocúrrase á la calle Larga de la Recoleta 12. 21v25

COCINERA CON CAMA SE necesita una para un matrimonio, Victoria 782 j20 v24

COCINERA SE PRECISA una buena cocinera estranjera ó del pais, Bolivar núm. 513. [illegible]

COCINERA QUE SEPA COCINAR bien y sea aseada se precisa en la calle de Cuyo 896. j20 v24

COCINERA ESPAÑOLA, CON cama se ofrece una, que sabe cumplir bien con su obligacion Mejico 160. j24 v25.

COCINERO FRANCES QUE HABLE español y tenga buena recomendacion, se necesita, ocurra á Rivadavia 42, altos. jn20 v24

COCHERO CON RECOMEMDACIOnes y aseado, se necesita, calle de la Defensa 336. jn20 v24

COCINERA, SE MECESITA UNA, General Viamont 755, antes Temple. j19v22

CARLOS BAGI PINTOR Y EMPApelador se le necesita calle Suipacha 202. j19 v23

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama en la calle de Moreno núm. 859. jn19 v22

COCINERO O COCINERA CON BUEnas recomendaciones se precisa Moreno 341. jn19v22

CLASES COMERCIALES Y UNIVERsitarias. Se dan lecciones particulares. Liceo Preparatorio Mercantil Belgrano 301 j19 v22

COCINERA QUE SEPA CUMPLIR bien con su obligacion, se precisa en la calle Maipú 207. jn19 v22

COCINERO ó COCINERA QUE SEPA desempeñar su obligacion se necesita en la calle de San Juan 26[illegible] jn19 v22

CASA, SE NECESITA ALQUILAR una de seis á siete piezas, ocurrir Perú 745. jn19 v25

COSTURERAS HILVANADORAS de camisas se precisan en la camisería Partenopea calle Parana 52 jn19 v23

CAJISTAS, EMCUADERNADORES y pone-pliegos, se necesitan calle Moreno núm. 340, se paga buen sueldo. jn19 v22

CONFITERIA Y CAFE, SE VENDE una, lo mas central que se pueda desear. Para tratar Victoria 82 j17 v22.

CAMPO, SE ARRIENDAN DE 10 á 800 cuadras en Los Flores, cerca de una estacion. El campo es bueno, ocurrir Alsina 516.

GRAN CASA DE INQUILINATO SE alquila una en la calle Cochabamba N. 37 con veinte y seis lujosas piezas, para tratar Moreno 415. j20 v26

COCINERA CON CAMA PARA EL servicio de un matrimonio solo, se necesita en la calle Piedad 1199 se prefiere mujer formal. j20 v14.

CAMPOS EN LINCOLN, HAY EN arrendamiento de 1 á 10 leguas, aparente para vacas ovejas y con contrato de [illegible] años [illegible] Bolivar 5[illegible] j10 v20 [illegible]

CASA DE 3 á 4000 PS. M|C PARA alquilar, hay inquilinos que darán fianza satisfactoria ó dinero en garantía, informes Burgos y Fretes oficina calle Perú 106 j10 v22

CASA EN 130,000 PS. M|C SE VENde en la calle de Chile con 8 1|2 varas por [illegible] de fondo, 6 piezas etc. título de [illegible] informes Burgos y Fretes oficina de Casas Perú 106 j20 v22

COSTURERAS, SE PRECISAN PAra para toda clase de ropa de hombre, 100 costureras ocurrir [illegible] la casa garante trabajo todo el año. [illegible]

CLARK Y CO CONCESIONARIOS y constructores del Ferro carril de Buenos Aires al Pacífico han trasladado su oficina de Cuyo 59 a la calle Rivadavia [illegible] Plaza 25 de Mayo [illegible]

CASA, EN 35,000 PESOS SE VENDE una casita en Barracas al Norte, propia para vivir ó para renta títulos a satisfaccion informes Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106. jn30 v22

CARTERA SE HA PERDIDO UNA desde Piedad y Tacuarí a Río Bamba 60. Contiene un documento y apuntes que solo á su dueño sirven y el que la entregue en este domicilio será gratificado. jn10 v22

CARRUAGE, SE VENDE UNA MAGnífica americana de seis asientos y dá vuelta entera muy liviana, de corte muy elegante. Su dueño la vende muy barata, para tratar y verla calle Belgrano 1106. j1-v22

CENTROS DE MESA DE METAL plateado y cristal, violeteros, palilleros, bandejas y artículos de fantasía para regalos en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

CALORIFEROS MARAVILLOSOS de la última invencion, se recibirán de Paris en la presente semana. En el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

CAFETERAS DE VIENA NIQUELAdas, cafeteras á vapor, idem de filtro, cafeteras y teteras de porcelana y de barro inglés, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. m21v21jn

CRISTALERIA FINA Y MEDIO cristal por servicios completos ó por piezas sueltas, dulceras, queseras, compoteras y otros artículos, En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358, Precio fijo y barato. m21v21jn

CARBONERAS, ESTUFAS Y GUARdafuegos, los hay desde un peso y medio nacional cada uno, Palas y tenazas y otros artículos del ramo. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel Piedad 358. Precio fijo y barato. m1v21jn

C[illegible] se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, [illegible] esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo.

CIGARRERIA, SE VENDE LA 1ª [illegible] situada en la calle Piedad [illegible] el dueño la vende por motivos de salud, se vende establecida con poco capital, promete un brillante porvenir, para tratar en la misma á todas horas. j20 v28

CUATRO LEGUAS DE CAMPO INmejorable rodeado de pobladores linderos, Se Arriendan en la seccion segunda territorios nacionales letra D lote 18. Para mejores informes de la buena calidad de dicho campo ocurrir á la calle Bolivar núm. 33 j20 v20j

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA módico precio y todas las comodidades, distando de la Plaza Victoria dies y siete cuadras. Tiene Jardin, árboles frutales etc. Es lo que se llama una casa confortable, para tratar Perú 174 de 8 á 5 p. j19 v25.

CEMENTERIO DEL NORTE. LOS que tengan restos en la bóveda perteneciente á Da. Juliana Otero, pueden retirarlos en el término de 15 dias, por haberse enajenado dicha bóveda. En caso de no hacerlo asi, serán depositados en el osario general. j11 v27

CAMPO SE ARRIENDA UNA legua de escelente pasto en el partido de Bahia Blanca sobre la costa del Sauce Chico, á una legua de la estacion Tornquist (F. C. del S.) Para tratar en el azul casa de Juan Arbuco y en Buenos Aires, calle Chacabuco 130, casa de Bossio y Camuyrano. jn5 v5jl

CASA PARA ALQUILAR Y EN VENta, ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro, se encuentan anotadas todas las que hay disponibles en arriendo en el municipio y algunas propiedades en venta, Oficina esclusiva en estos ramos.—G. Nuñez. jn1v1jl.

CAMPO, SE VENDE EN LINCOLN tres leguas de campo flor, con un costado alambrado, al precio de 4000 nacionales por legua al contado y el resto á plazos largos y ventajosos al comprador. Por mas informes dirijirse á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. m30v30jn

CLUB DEL PLATA SE CONVOCA á asamblea general ordinaria para el Lúnes 23 del corriente á las 8 de la noche, para entender la comision directiva y tomar en consideracion el estado del Club. Buenos Aires Junio 12 de 1884. La comision. j11v30

CLUB "BUENOS AIRES" DE acuerdo con lo prescripto en el art 33 del Reglamento, se convoca á los señores socios á la Asamblea general Estraordinaria, que con el fin de integrar la Comision Directiva de este Centro, tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 8 de la noche. Buenos Aires, Junio 10 de 1884 Los Secretarios. j11v30

CASA AMUEBLADA. SE ALQUILA una con 15 piezas amuebladas, los muebles de nogal y ja arandá. listas para ser ocupadas por huéspedes, son once dormitorios, dos salas y un comedor. Victoria 99, segundo piso. Para tratar Victoria 97. m27v30jn

COSTURERAS Y PLANCHADORAS costureras armadoras y de vistas y buenas planchadoras, para camisas de hombre (de color,) se precisan muchas. Fábrica "La Catalana" Chile esquina Buen Orden. Se paga á todas al contado en el acto, trabajo para todo el invierno. j21 v1 jl

CAMPO EN BAHIA BLANCA. SE arriendan tres leguas de campo flor, ubicado en los Saladillos de Montoya, 5 leguas antes de llegar á Bahia Blanca y donde se encuentra la última estacion del ferro carril, denominada N posta. Ocurrir calle Victoria 237, ó á los señores Prado y Mayo en Bahia Blanca. j3 v3 l.

CAMPO SE DAN EN ARRIENDO cuatro leguas de campo superior para ovejas, situadas en la Seccion 14 de la Provincia en Trenquelauquen, distante legua y media del pueblo citado se podrá hacer contrato por largos años, pronto tendremos Ferro Carril, pueden ocurrir á la calle Esmeralda N. 322 de 9 á 12 a. m. y de 4 á 5 p. m. jn21 v3jl

CAMPO SUPERIOR, 1,200 HECTAreas, aproximadamente media legua, se vende, á cien metros de distancia de la estacion del ferro-carril del Sud, que está á cuatro leguas antes de llegar á Bahia Blanca. La mitad del pago se puede hacer en seis años, ocurrir Defensa 127 (escritorio) de 12 m. á 2 p. m. los dias lúnes, mártes, jueves y viernes. jn20 v26

CARRUAJES DE MEDIO USO EN venta en la calle Salta 70, una americana de cortinas 4 asientos y en buen uso, un rico cupé [illegible] interior pero bueno y de poco precio, un tilbury de dos ruedas elegante doble suspension un magnifico breque 8 asientos y toldo, para tratar calle Salta 79, precio sin competencia, [illegible] j17 v25

CAMPOS, SE COMPRAN Y SE VENden en varios puntos de la provincia y secciones nacionales. En Lincoln los hay en venta con plazos de siete anualidades, sin intereses. En Mendoza, donde va llega el ferro-carril, un lote de 18 leguas á un médico precio; ocurrir por informes á G. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. j8 v8jl

COSTURERAS Y PLANCHADORAS se precisan muchas y buenas oficialas, trabajo garantido y se gana todo el invierno [illegible] para trabajar en los talleres ó en sus casas. [illegible] Independencia [illegible] 645. j21 v3jl

COSTURERAS MAQUINISTAS é hilvanadoras. En la gran fábrica de camisas de hombre al por mayor Independencia 643 y 645, se precisan 10 maquinistas y 10 hilvanadoras, para trabajar en la fábrica en vistas de camisas trabajo todo el invierno y el año garantido, y tambien maquinistas remachadoras hechas y ligeras, se paga con puntualidad buenos sueldos, hay abundancia de trabajo para todo el año, diario y garantido.

CASA Y TERRENO EN ZARATE: SE vende por ausentarse su dueño para Europa, por cuarenta y cinco mil pesos moneda corriente Consta de [illegible] de frente por [illegible] de fondo, de nueve piezas [illegible] superior material, y está situado en la esquina de la plaza principal, [illegible] un hermoso frente de cien varas, títulos y garantía garantidos, dirigiendose para tratar, a las iniciales F. P., en Buenos Aires, calle General Viamont (antes Temple) número 25. j8 v23.

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno para tienda que tenga práctica y quien garanta su conducta calle de Belgrano [illegible]

DEPENDIENTE SE NECESITA uno de 18 á 20 años que sea práctico en el ramo de almacen de menudeo se prefiere español Bolivar 14. [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno que sea práctico calle de Tacuarí esquina á Belgrano. [illegible]

DORADOR DE LIBROS, SE necesita uno que sepa dorar bien. Encuadernacion Alsina 251. j21 v25

DEPENDIENTE DE 15 á 16 años SE necesita uno Piedad 371, inutil es que se presente si no tiene quien garanta su conducta. j18 v23

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 6 á 11a. m. y de 4 á 6 p. m. Los Lunes gratis. Corrientes 406. j13 pm.

DINERO AL UNO POR CIENTO, hay en hipoteca para colocar sobre casas en la ciudad, por el plazo de seis meses, uno á dos años, cobrándose una comision que se arregla de ante-mano si se hace el negocio, Burgos y Fretes, oficina de casas, Perú 106. m23v9jn

DINERO AL UNO POR CIENTO. Hay para colocar sobre casas ó terrenos en la ciudad por el plazo de seis meses, uno á dos años y sobre campos, chacras y estancias, será como convenga á los interesados; Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106. j8 v8jl

DIQUE DE SAN FERNANDO DESde el primero de Junio de 1884 hasta nuevo aviso queda nombrado agente del Dique Don Pedro Blanco calle Piedad 101, donde tendrán que ocurrir los que deseen entrar buques en el. Buenos Aires Junio 1 de 1884. Reginald J. Neild. H. R. Rodger. jn5 v5jl

DON JOSE CORTARY DE PROFEcion hornero, natural de España provincia de Navarra, del pueblo Arrica si hay alguno que lo conosca [illegible] los ruega tengan la bondad de avisarlo que su hermano Juan Cortary ha fallecido en esto pueblo el 15 de este mes y para arreglar la testamentaria que se presente ó escriba sin perdida de tiempo a San Justo de Matanzas el albasea. Pedro Althaparro. j15 v22jl

EL QUE HAYA PERDIDO UN perro puede pasar por la calle Garay No 470 á dar las señas. j20 v24

EL Dr. REMIGIO MOLINAS,—HA trasladado su estudio de abogado á la calle Florida 264. m28v28jl

ESCUELA NAVAL Y MILITAR ESmerada preparacion para ingresar á dichas escuelas, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301 j1[illegible]v22

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. P.

EN ARRENDAMIENTO—HAY campos en todas las Secciones de los territorios nacionales de 100 ☐ arriba, Bolivar 5.—S. K. Jordan. j17 v17 jl

EN CASA DE UNA FAMILIA DEcente por 360 ps. m|c se alquilan dos hermosas piezas con cocina y agua se prefiere un matrimonio sin hijos. Saavedra 89 entre Alsina y Moreno. j16 v22

ESTUFAS, CALORIFERAS, braseros y las mejores cocinas económicas [illegible] en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

EN JUNIN, SE VENDE [illegible]

EL CONTADOR PUBLICO JUAN M. Jordan ofrece sus servicios profesionales en La Plata, se encarga de administraciones judiciales y administrativas, por referencias Piedras 276, y en La Plata hotel del Comercio. [illegible]

EN EL ESTABLECIMIENTO LAS Tunas! partido del Pergamino, se venden carneros rambouillet, para padres de majadas, descendientes de las acreditadas Cabañas Imperial y Gilbert.—Para tratar ocurrir Florida 36 ó en el mismo establecimiento. m30v30jlio

ENSENADA TODA PERSONA que tenga reclamos contra el Superior Gobierno de la Provincia por espropiacion de Terrenos en la Ensenada para las obras del Puerto—El que suscribe ofrece sus servicios para tramitar dicho reclamo—V. J. Corrales 55 Cangallo Buenos Aires ó a su encargado—Arturo Spenser—Estacion Pereira ó Ensenada. j10 v28

ESCUELA DE BAILE EL QUE SUScribe, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skatin-Rink, pone en conocimiento del público q' tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas.—Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos.—A Constante. j18 v17 Agosto.

FLORES DE CERA, SE enseña á confeccionar al ínfimo precio de 300 pesos, ocurrir Balcarce 270. j18v24

FELPUDOS Y LIMPIA PIES SURtido nuevos recien recibido en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17jl

FEBO MACCHI, JOVEN ITALIANO recien llegado de Europa, suplica á las personas que conozcan el paradero de su padre José Macchi, tengan á bien comunicárselo, dirijiendo una carta ya sea á un diario ó bien al interesado que vive en Cañada de Gomez provincia de Santa-Fé, á cuyo favor quedará agradecido. 10j v30

FUNDICION DE BRONCE Y DE TOda clase de metales, para maquinas, estatuas, campanas y todo género de ornamentos.—Talleres de Victor Bosch 145 Estados-Unidos 145.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones garantiéndoles un trabajo perfecto y precios módicos. Se hacen metales fosforados de mucha duracion para locomotoras y cualquier clase de máquinas. j19 v27

GRAN FABRICA ESPECIAL DE Bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte: Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. m1v30jn

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponja; de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7perm.

GRAN PICHINCHA, SE VENDE una vidriera de 17 metros de ancho por tres de alto, propia para cochería, tal barteria ó cualquier otro negocio, pues se desarma en pedazos y se le puede dar la forma y tamaño que se quiera, ocurrir Rivadavia 1060. j20 v26

GALERA DEL TANDIL AL AZUL. Desde el primero de Junio y hasta nuevo aviso las salidas de la galera seran las siguientes: Saldrá del Tandil del Hotel de don Juan M Drera. Los dias 1, 6, 10, 15, 19, 24 y 28, saldrá del Azul, del Hotel de la Paz, los dias 3, 8, 12, 17, 21, 26, y 30. La galera tocará en los puntos siguientes: Casa de negocio de Allieri, estancia San Ciriaco de Gomez, casa de negocio la Angelina de Gomez, casa de negocio de Tourni. Los Huesos, casa de negocio de Cirilo Caubet. Las Cortaderas, casa de negocio de don Alejo Gallardo y pulpería de La Casilla.—El Empresario, José Resano y Ca. jn1v1jl

GRAN CHACRA á MEDIAS. SE DA una á partir utilidades, su terreno es de 30 cuadras alambradas con muchísimas plantas frutales, alfalfares, dos galpones de material de 100 varas de largo uno y de 50 el otro, una prensa de enfardar pasto, la tierra es muy feraz y produce el 40 por 1 de trigo. esta chacra está situada en Castelli, 35 leguas al Sud de esta capital y á 30 cuadras de la estacion Tallada del ferro-carril que va á Dolores; para tratar y por mas datos ocurrir á la calle Tacuarí 650 de 8 a 10. Es escusado presentarse sin recomendaciones de su conducta. j31 v24

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7pm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin núm. 48. n7perm.

INFORMACIONES COMERCIALES, sobre todas las casas de comercio de la América del Sud, Prontitud y discrecion, dirigirse Oficina de Publicidad, 154-Piedad-154, Buenos Aires. j21v25

JUAN BAPTISTE PEIRET, NATUral de Garmoncan. Bajos Pirineos, su hermana Teresa lo desea ver por asuntos de familia y ruega a las personas que sepan su paradero, se lo avisen, Méjico 354. jn18 v29

JUAN LUIS BURGOS—SE ENCARga de la tramitacion de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglo de testamentarias é intestados y cobranzas en general, como tambien de certificados, se sacan patentes, contribuciones Directas, se corren con escepciones, inscripcion de títulos, protocolizacion de escrituras que pertenezcan á la Provincia y solicitudes sobre delineacion que se relacione á construcciones. Oficina de Casas, Perú 106. j17 v18jl.

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta. á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo, y los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LAVANDERA SE OFRECE UNA, calle San Lorenzo 35. jn19 v26

LICEO PREPARATORIO mercantil, Belgrano 301, se reciben pupilos, medios pupilos y externos. Hay clases nocturnas j1[illegible]v22

LA PLATA, SE VENDEN DOCE LOtes de terreno en la ciudad de la Plata en una de las mejores secciones, ocurrir Suipacha 571. j19 v22.

LOZA PORCELANA Y CRISTALES surtido variado en juegos de mesa, servicios de lavatorio, juegos de toilette, en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

LEBRILLOS GRANDES esmaltados y de fierro batido de una sola pieza, propios para hervir agua, lavar paños etc. En el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j17 v17 jl

LECCIONES PARTICULARES á DOmicilio y en el estudio del profesor, idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y practicamente, etc, Corrientes 315. j14 v29.

LA HORMIGA, SOCIEDAD de ahorros en participacion. Los que deseen formar parte de esta Sociedad deben de dirijirse al local de ella Lima 130 á los estudios del Dr. Carballido Bolivar 73, de los Drs. Balbini y Terry Bolivar 5, ó á la imprenta de "La Nacion" San Martin 208.

LA GIOVINE ITALIA, SOCIEDAD de Socorros Mútuos, Córdoba 613.—El Domingo 15 del corriente á las 2 p. m. se inaugurará la apertura de una Rifa Bazar, que durará hasta el 22 del mes de Julio. En todos los dias de fiesta y Jueves tendrá lugar en el local social á las horas p. m. gran concierto instrumental y vocal.—Buenos Aires, Junio 13 de 1884.—El Gerente. j13 v14jl.

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308—Buen-Orden 308—Ultimas novedades—Los amores de Mario por Cárlos María Ramirez 2 tomos rústica 2.50 pesos moneda nacional. La Chula sensible por M. Fernandez y Gonzalez 0.40, Desde la Honradez al crimen por M. Amor Mellan 0.40, Enaguas y Pantalones por Adolfo Llanos 0.90, El Angel del Presidio por M. Cubas 0.60, La Georgina por Paul de Kok edicion ilustrada 0.40, Fortunio La Muerta Enamorada por Teofilo Gautier 1.00, Los Dramas de la Bolsa por Pierre Zaccone 1,00, Mujeres de [illegible] por Paul de Saint Victor obra ilustrada y ricamente encuadernada 1 tomo 1.50, Figaro coleccion de artículos 1 tomo 1.50, Nora novela original de la Baronesa de Brackel edicion ilustrada y ricamente encuadernada, 1 tomo 1.50, Historia de la guerra de España en el Pacífico por D. Pedro de Novo y Colson edicion ilustrada con una infinidad de retratos en 1 tomo ricamente encuadernado 10.00, El Rayo Verde primera y segunda parte por Julio Verne 0.80, Novisimo Diccionario del amor y de [illegible] 1.00—Y otras muchas mas—308 Buen Orden 308.

LIBRETA PERDIDA DESDE EL 4 de Junio corriente, ha sido estraviada una libreta de depósito á premio en el Banco de la Provincia perteneciente á Juan di Tomaso; el que la haya encontrado se le ruega se sirva devolverla al mismo Banco, previniéndole al que la tenga en su poder que de nada le servirá Bs. A. Junio 10 de 1884. j11 v11jlio.

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Américana. Agente para la República Argentina Jn n Bonnat, Buen Orden 308 Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año pf 12 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalará el magnifico almanaque de la ilustracion. e31-per

LOS ABAJOS FIRMADOS declaran haber vendido á Don José Monteverde la fonda que tienian, en la Calle Pedro Mendoza No. 43 en Barracas al Norte. Los que tengan créditos contra dicha fonda se presentarán en el término de tres dias pasado ese tiempo no se atenderan reclamos de ninguna especie.—Buenos Aires Junio 20 de 1884—Francisco Plati 3 y Ca. j21 v24

MUCHACHA, SE PRECISA UNA en la calle Maipú 487. j20 v24

MUCHACHO PARA ALMACEN SE precisa uno calle de Maipú 511 j20 v24

MUCAMA Y COCINERA SE PRECIsan Sarandí 285. j20 v24.

MUCAMA SE NECESITA EN LA calle Alsina 740 j19v22

MUCHACHO PARA MUCAMO SE necesita Méjico 888 j19v22

MUCAMA SE NECESITA UNA que sea estrangera, calle Victoria 909 j19v24

MUCAMA, niñera, SE NECESITA, calle de Garantías 297. j19v22

MUCAMO SE PRECISA JUNCAL 141. j19 v22

MUCAMA SE PRECISA UNA SUYpacha 411. j21 v25

MUCHACHA SE NECESITA PARA todo servicio Cuyo 93. j21 v25

MUCAMA, MUCAMO Y UN muchacho se necesitan en la calle Florida 178. j21 v25

MUCAMA SE NECESITA QUE SEpa planchar y coser que tenga buenas recomendaciones ocurrir Chile 852. j21 v25

MUCHACHA EXTRANGERA DE 11 á 14 años se precisa para sirvienta, calle Pozos núm. 201. j21 v25

MUCAMA ITALIANA, CON buenas recomendaciones, se necesita, ocurran Montevideo 102 j21 v25

MUCAMAS SE PRECISAN DOS EN la calle Victoria 578 con recomendaciones. j20 v24.

MUCHACHO, PARA EL SERVICIO de un almacen en La Plata se precisa Bolivar 261 daran razon. j20 v24

MATRIMONIO SE NECESITA UNO sin hijos, para el campo, se prefiere Vasco ó Italiano ocurrir calle Córdoba 632. j20 v24

MOTOR SE COMPRA UNO DE 8 ó 10 Caballos nominales, en la imprenta San Martin 155. j20 v22

MUCAMA, SE NECESITA UNA buena, que sepa planchar, se le pagará un buen sueldo, para tratar Chile 85 j19v24

MUCHACHO SE NECESITA UNO practico para almacen Bolivar y Comercio j19 v22

MATRIMONIO SIN HIJOS LA MUjer para cocinera y el marido para mucamo se necesita Gral Lavalle 970. j19 v22

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 10 años para cuidar un niño Gral. Lavalle 817. j19 v22.

MUCHACHO DE 16 A 18 AÑOS SE necesita en la Calle Tacuarí 340 con buenas recomendaciones. j19 v22

MUCHACHO PARA UNA AGENCIA de 12 á 14 años que tenga familia y recomendaciones, se precisa calle Cuyo 134. jn19 v22

MUCHACHOS DE 12 á 14 AÑOS SE necesitan en la "Colmena", fábrica de confites y galletitas, Moreno 513. jn19 v22

MOSO DE CONFITERIA SE PREcisa uno, calle Defensa núm. 54, inútil se presente si no es inteligente en el ramo. jn19 v24

MUCHACHO DE 12 á 15 AÑOS CON buenas recomendaciones, se necesita en la sombrereria Cangallo esquina Maipú. jn19 v22

MAQUINISTAS é HILVANADORAS se necesitan para camisas de hombre por seis dias calle Zeballo 112. j18 v24

MUCHACHOS PARA MANDADOS se necesitan en la tienda "El Progreso," Perú y Victoria. j8v12jl

MUCHACHO DE 14 á 15 AÑOS QUE sepa leer y escribir, se necesita calle Piedad No. 884. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. j20 v24

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 10 á 12 años para mandados al servicio de un hombre solo, que tenga buena conducta San José 544 daran razon. j20 v24

MOZO FORMAL, SE OFRECE UNO con garantia de su conducta, es practico en el comercio, ocurrir calle de Bolivar num. 422 cuarto núm 2. j20 v24.

MUCHACHO PARA DEPENDIENte de hojalateria y ferreteria, de 13 á 14 años se desea que sepa el frances, se le dará casa y comida, Buen Orden 696. jn18 v22

M. J. PAUNERO—ABOGADO, SEcretario de la Instancia en "La Plata", Estudio en Buenos Aires, San Martin 90, cuarto 10. j5v5ag

MUCHACHO SE NECESITA PARA aprender el oficio de encuadernador ó cartonero y otro que ya sepa algo del oficio en la calle Lavalle núm. 481 y 483 de 8 á 10 de la manana. j21 v25.

Máquinas maquinas de coser, á precio de fábrica garantidas al gusto del comprador á 200 300 400 600 800 y 1000 ps. mlc. hilos agujas aceite y piezas sueltas 32 Entre-Rios casi esquina á la de Victoria. j21 v25

METAL BLANCO, ARTICULOS DE electro plata, centros de mesa, mantequeras, violeteras, bandejas etc. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. m21v21m

MOLINEROS CEPILLO RECKER para limpiar el trigo, sin este no puede haber harina buena, hay en venta en la agencia Norte Americana de Tomás é Foley Ca. 249 Perú. j17 v3 jl

MATRIMONIO ESPAÑOL RECIEN llegado, se ofrece uno con recomendaciones de primer órden, la mujer para cocinera ó mucama y el marido para cualquier ocupacion, sabe leer y escribir bien, podrán ir á la campaña; ocurrir calle Moreno 70. jn20 v29

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Monserrat; Hay un gran surtido denilo, agujas y aceite etc. etc. á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. a5perm.

MUCAMO ó PORTERO, SE OFRECE un hombre italiano ha poco llegado, puede tambien desempeñar el puesto de dependienta de merceria ó cualquier ramo, pues cuenta con buenas aptitudes y exelentes recomendaciones, calle Paseo de Julio entre Tucuman y Lavalle, Fonda Masini. j19 v24

MUEBLEROS Y FABRICANTES de coches cuero artificial es un articulo inmejorable para forros de muebles y carruajes, no se conoce la diferencia con el cuero verdadero, hay en venta en la agencia Norte Americana de Tomás e Foley Ca. 249 Perú. j17 v3jl

MADAMA VIGNEAU CALLE VICtoria 130 **se necesitan buenas oficialas costureras de vestidos que sean capaces de desempeñar bien sus trabajos; se les pagará buen sueldo de 30 á 60 ps. mlc. por dia.** j21 v29

MUNICIPALIDAD DE BARRACAS al Sud. Por disposicion de esta corporacion se saca á licitacion para el dia 28 del corriente á las 10 a. m. por propuestas cerradas la recaudacion del impuesto de Sisa con arreglo á la ley, por todo el resto del presente año. La licitacion tendrá lugar en la Secretaria y se dará la preferencia al mejor postor. Junio 20 de 1884, José E. Perez Secretario. j21 v28

MUY IMPORTANTE al COMERCIO. En el pueblo del Azul, (el primero del Sud por su comercio) se vende la muy importante tienda denominada "Buenos Aires", por tener su dueño que ausentarse á atender intereses de Campo. Es de lo mejor y mas acreditado que hay en este ramo en la localidad por sus numeros clientela en el pueblo y Campaña donde es sumamente Conocida. El local que esta casa ocupa es de lo mejor por estar situado en la Calle principal y á una cuadra de la plaza—Las comodidades son muy vastas y se prestan para una gran Casa de Comercio en distintos ramos ó familia. La casa ha vendido durante el año mas de un millon de pesos mlc. como consta por los libros á disposicion del interesado. Es propiedad del edificio, las armazones y mostradores, estando por consiguiente comprendidos en el alquiler. Por datos dirigirse en Buenos Aires á las casas de comercio de los señores Cárlos Josué, Victoria 79 y Benjamin Reinecke, Victoria 200, ó á sus dueños en el Azul, calle San Martin números 95 al 103, Tienda "Buenos Aires". 15v5jl

NIÑERA SE NECESITA EN LA CALLE Suipacha 480. j20 v24

NIÑERA, SE OFRECE UNA DE 26 años ó para acompañar á una señora sola calle Salta 3. j20 v24

NIÑERA ó SEÑORA FORMAL para el cuidado de niños se precisa una, Belgrano 437. j14 v24

NOGAL NORTE AMERICANO, roble, fresno y pino de tea, están recibiendo en los corralones Esmeralda esquina Paraguay y Cangallo 763 Chigliani hnos. j21v26.

NICHOS, SE ALQUILAN, VENDEN y construyen en la Recoleta, Se venden á perpetuidad en 100 ps. mln. Se alquilan bóvedas por 10 años desde 20 ps. mln. para adultos, y desde 6 ps. mln para párvulos por el mismo plazo. Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir al escritorio calle Cuyo 255, á toda hora del dia, sin esclusion de los dias de fiesta. jn3 v3jl

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

NO MAS VINO, VIVA EL CIDRA DE Normandia, panaderia y facturería Francesa de Jondé—El público queda prevenido que acaba de fundarse una fábrica del VERDADERO CIDRA como no ha habido hasta hoy en Buenos Aires. Es una bebida tónica y refrescante y sobre todo economica para las familias.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR

A 8 centavos el litro á 4 cts. el vaso.

Vayan todos los bebedores de Cidra calle Reconquista núm. 322, entre General Lavalle y Tucuman, y hallarán allí la Normandia trasportada en Buenos Aires. No olviden: calle Reconquista 324. jn18 v4jlio.

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno en la calle Perú núm. 177 j19v22

OFICIALES DE ROPERIA SE PREcisan Victoria 221. j21 v25

OFICIALES MUEBLEROS Y medios oficiales y lustrador se precisan, calle Corrientes núm. 412. j21 v25

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta uno calle de Piedras 200, Peluqueria. j20 v24

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL barbero se necesita en la Boca, calle General Brown No 7. j20 v24

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sepa bien su oficio, Calle Chacabuco 406. Es para ir á Mercedes. j20 v24

OFICIAL BARBERO O MEDIO OFIcial se necesita uno bueno en la peluqueria Stella di Roma Calle Cuyo 475 j20 v24

OFICIAL BARBERO PARA REGENtear una barberia se necesita en la calle Cuyo 1046. j20 v30

OFICIAL SALONERO, SE NECESIta uno en la Peluqueria de Elizalde calle Buen Orden 624, entre Comercio y San Juan j20 v24

OFICIAL BARBERO QUE SEA JOven ó medio oficial, calle Cerrito 165. jn19 v24

OFICIAL BARBERO Y UN MEDIO oficial se necesitan con urgencia, calle Moreno 185. jn19 v22

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno bueno se le pagará buen sueldo Cuyo 555 j19 v22

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sepa bien su oficio, se le pagara buen sueldo. Rivadavia 1504 j19 v22

OFICIALAS PLANCHADORAS PAra camisas blancas se necesitan en la calle Artes 650. j14 v23

OFICIALES carpinteros SE NECESItan en la Boca del Riachuelo calle Gral. Brown 276, hay trabajo seguido y se le pagará bien. j20 v24

OFICIAL SASTRE ó MEDIO OFIcial se precisa en la Sastreria del Cabildo, calle del Perú 188, se desea con recomendaciones y que sea italiano. jn19 v22

OFICIAL CARPINTERO SE NECEsita uno en la hojalateria y ferreteria del Globo se le dará casa y comida, Buen Orden 696. jn18 v22

OFICIAL BARBERO, inteligente SE precia uno, se le pagará buen sueldo, y en la misma casa daran razon de una barberia muy acreditada que se vende. Entre-Rios 267 j21 v25

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sea inteligente en el ramo se le pagará un buen sueldo para tratar Calle Montevideo No. 310, entre General Lavalle y Tucuman j21 v24

OJO. LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuarí 166 y 170, la casa compra muebles sueltos pianos, arañas y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra. Para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. j10 v10jl

PIANO BUENO Y BARATO, SE vende uno en la calle de Cangallo núm. 1025. j20 v24.

PEON SE NECESITA UNO PARA los varios trabajos de una casa, Santiago del Estero 173. j19 v24

PLANCHADORA SE OFRECE UNA para ropa de familia ó de hombre, para trabajar en su casa ó afuera, Cerrito 303 jn18 v24

PLANCHADORA QUE SABE BIEN su oficio, se ofrece para planchar en casa de familia, por mes. San Lorenzo núm. 35. jn19 v22

PLANOS DE LAS CHACRAS Y quintas en la Plata, se venden en la oficina de tierras de Alejandro A. Nuñez 40 Bolivar 42 j15 v22

PIANOS, DESDE 2,000 PESOS, DE todos fabricantes garantidos por 5 años, desafio toda competencia en los precios, afinaciones y composturas. Perú 100. jn17v10jl

PIEZAS SIN MUEBLES PERO CON pension, se alquilan dos ó tres en casa de una familia estrangera en la que no hay ningun inquilino, daran razon Tucuman 411 casa baja. j18 v22

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. m13-perm

Pérdida, SE HA PERDIDO UN BORrador de poder á favor de D. Alejandro Dudiñac, en un sello de 50 centavos. El que lo entregue en la calle Alsina 79 sera gratificado. j21 v25

PIANO PLEYEL. SE VENDE UNO perpendicular de exelentes voces. 1 araña de cristal cuatro luces y juego de mesa porcelana blanca, Cangallo 58. j21 v25

PIEZA AMUEBLADA, PARA hombre se necesita una que se halle situado en algunos de los sitios entre las calles Suipacha 25 de Mayo, Tucuman y Piedad. Dirijirse Belgrano 546 (pieza 12) j21 v24

PARA LA CAMPAÑA, SE PRECISA un cocinero, una lavandera y planchadora una muchacha, escusado se presente sin muy buenas recomendaciones. Lavalle 858 hasta las 10 a. m. j21 v25

PASTOR Y PEONES PARA QUINTA se necesita un pastor inteligente para una cabaña de mucho cuidado y peones para la quinta, calle Florida 341. jn18 v22

PROFESORA, DE PIANO PARA solfeo y canto, una señorita recien llegada de Europa con su familia, se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio, ocurrir Belgrano 568, de 4 á 5 de la tarde. m31 v30 jn

PIANOS SE HA RECIBIDO UN BArrado surtido de los principales fabricantes de Norte America, Francia y Alemania a precios sumamente reducidos, en el deposito y casa introductora de Posi A. Medina Rivadavia 373 pianos de alquiler, composturas y afinaciones sin competencia j19 v5julio.

PENSIONISTAS, SE ADMITE UN un número limitado de pensionistas en mesa redonda. Se alquilan habitaciones para caballeros solos, con ó sin pension bien ventiladas y muy higiénicas, como lo es toda la casa, que tiene balcones y linda vista al rio de la Plata, calle Balcarce 44 Almuerzo de 10 á 11 a. m. y la comida á las 6 en punto. Casa como en familia. m27v27jun.

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, sin competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encages de hilo tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, es merceria de San Juan entre Piedras y Tacuarí, Alsina 325. jn3 v3jl.

PARIS LONDRES, SURTIDO Completo en trajes hechos para hombres y niños, á precios sin competencia; cincuenta por ciento de rebaja—Se hacen trages de medida en seis horas; hay un taller de 70 oficiales. En la misma casa hay variadísimo surtido de articulos de tienda y merceria y confecciones, como ser: tapados y vestidos hechos de todas clases; hay tambien un taller con 40 oficialas para cuya ventaja podemos hacer toda clase de vestidos ó tapados en menos tiempo que en otra parte emplean para probar un vestido; lisos tenemos muchos vestidos hechos con lustrina y gró; las personas que no puedan pasar á nuestra casa en caso de duelo, no tienen mas que mandar un aviso encargándonos nostros de llevarles toda clase de muestras y tomarles la medida en su casa.—No olvidarse de la tienda, roperia, sastreria, fábrica de camisas y taller para toda clase de confecciones para señora.—"Paris Londres", Belgrano 357 y 359, entre Tacuarí y Buen Orden (antigua casa de Pereda).

QUINCE MIL LADRILLOS DIARIOS diarios. Se vende una máquina nueva que elabora 15000 adobes por dia y una máquina trilladora para trigo, lino y nabo. Su precio es sumamente barato. Independencia 184. jn20 v26

REPARTIDOR DE AVISOS SE PREcisa al Gran San Martin 67 Cuyo 73. j20 v24.

ROSAS Y AQUINO COMISIONISTAS se encargan de toda compra y venta de terrenos en la ciudad de la Plata adelantan dinero sobre negocios á realizar. Escritorio en Buenos Aires Bolivar No 5 altos segundo patio y en la Plata corralon de fierros y maderas calle 54 esquina 10 de Eduardo Rosas. j10 v10 jl

SE PRECISAN CIGARREROS PARA trabajar cigarros de hoja Lima 383. j20 v24

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola, Belgrano 222, pieza núm. 10 j20 v24

SE PRECISA UN APRENDIZ O MEdio oficial zapatero. Corrientes 917. j20 v24

SOMBRERIA CHRISTY PERU 39 SE precisa un medio oficial. j20 v24

SIRVIENTE SE NECESITA UNO Tucuman 585. jn19 v25

SE VENDE UNA máquina incubadora Calle Charcas 1234. j21 v24

SIRVIENTA VASCA, SE NECESITA, Rivadavia 28. j20 v25

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO de 14 á 16 años, Garantias ó Rodriguez Peña 241 j21v25

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 8 dias total una persona formal, leche abundante calle Rio Bamba núm. 440. j21 v23

SE NECESITAN OFICIALAS PLANchadoras para camisas nuevas, serán bien pagas Artes 650. j21 v29

SE VENDE UN ARMAZON CON mostrador muy barato, para cualquier negocio calle Independencia 746. j21 v26

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE sepa un poco cocinar, para un matrimonio sin familia, Rivadavia 973. j21 v25

SIRVIENTA SE PRECISA EN LA calle Victoria 74 piso bajo, para una corta familia j20 v 24

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA acompañar una familia á Europa, Victoria 343. j20 v24

SIRVIENTA ESTRANGERA para un matrimonio se necesita Defensa 477. j20 v25.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA en la calle Montevideo No 627 se exijirán recomendaciones de su conducta. j20 v24

SE NECESITA UN OFICIAL BARBEro para la ciudad La Plata se le pagará buen sueldo daran razon calle Corrientes 1234 j20 v24.

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo, casa de familia Chacabuco 200 altos. j20 v24

SE OFRECE UN COCINERO PARA la ciudad ó campaña con buenas recomendaciones calle Callao 316. j20 v24

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 años italiano para cualquier trabajo ciudad ó campaña Piedad 1149 frente al mercado Rivadavia j20 v24

SIRVIENTA SE NECESITA una para todo el trabajo de una familia, se prefiere italiana y de buena conducta, Paraná 440. j19 v22.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para un corto servicio, Belgrano 107. jn19 v22.

SIRVIENTA PARA UN matrimonio de dos personas se necesita Pasco núm. 25 j19 v22

SE OFRECE UNA COCINERA CON cama y dos chicos, ocurrir Tacuar. num 368. j14 v25

SE ALQUILAN UNA ó DOS PIEZAS amuebladas en una casa de familia, calle Reconquista 351. jn19 v22

SE ALQUILAN DEPOSITOS PARA casas de comercio en la calle de Lima 177 y 179 para tratar al num. 173 altos. j19 v25.

SE ALQUILAN 2 MAGNIFICAS piezas aparentes para escritorios, en la calle Reconquista num. 37. j19 v22

SE PRECISA UN MOZO CON BUEnos informes para almacen Rivadavia 676. j19 v22

SE NECESITA UN APARADOR. ES escusado se presente si no sabe su obligacion. Defensa 76. j15v22

SE ALQUILA UNA PIEZA ESPACIOsa en casa de familia para una persona formal ó matrimonio sin hijos Lima 9. j15 v22

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas con ventanas á la calle, Talcahuano 347. j10v25

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle de Estados Unidos num. 700 para verla en la misma casa para tratar Salta 30 altos. j20 v24

SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros, un oficial mueblero un lustrador y aprendices, en la carpinteria calle Venezuela 883. j20 v24

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON muebles ó sin ellos en la calle Estados Unidos 215 se prefiere un matrimonio sin familia ó señores de respeto. j20 v22

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA grande ó dos chicas con pension en una casa de familia para dos jóvenes empleados ocurrir Santiago del Estero 243 j20 v24

SE NECESITA ALQUILAR UNA CAsa de 4 piezas, ó un departamento en casa de familia que no haya otro inquilino, dirijirse calle de Belgrano num. 100 j19 v21

SE OFRECE UN JOVEN DE 24 años con muy buenas recomendaciones para sirviente de una casa particular, mucamo ó repartidor para tratar calle de Solis 208. jn19 v22

SE ALQUILA UNA HERMOSA SAla sin muebles, para hombres solos en el paraje mas sano de la ciudad. Piedad 1655, el tramway pasa por la puerta ida y vuelta del centro j19 v22

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL para dependiente de almacen ó tienda, para la ciudad ó la campaña. Cangallo 9 preguntar por Maruri. j14 v23

SE PRECISA UNA señorita QUE SEpa coser esta clase de costura si es sola se le hara una conveniencia, para que presente garantias de su conducta, Estados Unidos 580 j1v24

SAN JOSE DE FLORES SE ALQUIla una casa quinta á veinte varas de la Estacion del Ferro-Carril, General Lavalle num. 77 se recomienda á los señores ingleses, para tratar Piedras 382 j14 v25

SE VENDE UN ALMACEN BIEN situado en las calle Lavalle y Ombu con una contrata, alquiler muy barato, para tratar Corrientes 601 Almacen de la Paz. j17 v25

SE VENDE UN TALLER DE HERreria con galpon en el fondo y todos sus útiles correspondientes, calle Santiago del Estero 86 Para tratar de 8 á 12 del dia. j15 v22.

SE OFRECE UN NIÑO DE 14 años que sabe leer y escribir, para escritorio ó como cadete de casa de comercio, tiene buenos informes, calle de Suipacha 553. j10v22

SE NECESITA PARA COSER Y planchar una mujer prolija y bien recomendada, y se le pagará un buen sueldo ocurrir Suipacha 778.

SEPULCROS, SE ALQUILAN EN EL Cementerio del Norte de primera y segunda categoria, calle Gral Viamont 695, á toda hora del dia. j1v3ag

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle de Europa N. 58 altos, con 5 piezas, y demás oficinas necesarias, para tratar Belgrano 122. j21 v25

SE ALQUILA UNA BONITA CASA calle Chile N. 1062 con cuatro piezas y demás comodidades para familia ocurrir al lado N. 1064 j21 v25

SE PRECISAN CORREDORES PARA vender confites, ganando el 10 por 100 de descuento, ocurrir calle General Lavalle núm. 1146. j21 v25

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 13 á 14 años para todo servicio de un matrimonio y un niñito, ocurrir calle General Lavalle num. 1146. j21 v25

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS Las mas apreciadas que se introducen en el pais. Deposito por mayor Calle Piedad 493 j21 v24

SE OFRECE, UN MUCHACHO DE 15 años de edad para sirviente de una casa de familia ó para cualquier clase de trabajo, dirigirse San Martin 348 (fondos). j21 v25

SE PRECISA UNA PERSONA formal, para educar unos niños y que sepa la teneduria de libros, se exijirán muy buenos informes Lavalle 858 hasta las 10 a. m. j21 u25

SE NECESITA UN JOVEN PARA dependiente de una tapiceria y algunos otros pequeños servicios, es necesario que sepa leer y escribir y tenga recomendacion, Belgrano 487. jn19 v22

SE ALQUILAN DOS CASAS EN LA calle Suipacha núm. 503 y 505, la primera baja con siete piezas, la segunda de altos con 9 piezas fondo, jardin patio, tienen las dos gas y aguas corrientes. j19vvjlio.

SE NECESITA UN HOMBRE DE 20 á 25 años que entienda algo de almacen de campo; para un establecimiento cerca de Bahia Blanca con referencia dirigirse calle Santa Fé 504. j19v22

SE NECESITA EN CASA DE UNA corta familia, un cocinero, ó cocinera y que tenga buenas recomendaciones, se prefiere que sea de nacionalidad española; se le pagará un buen sueldo calle Tucuman 435. j18 v22.

SE VENDE LA FONDA Y POSADA de la calle Libertad 134; tiene buena y numerosa clientela. El dueño la vende por el motivo de tener que ausentarse del pais; ademas la casa tiene contrata, para tratar Libertad 134. j12 v3jl

SE VENDEN DOS CHIVAS DE MUY buena raza muy mansas de abundante leche y recien paridas, tambien se venden dos mulas como para atahona ó maquinas de hacer polvo, para verlas y tratar Colon 207. jn12 v12jlio.

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR con poco capital y tiene muy buena clientela, el dueño lo vende por tener que ausentarse para el campo, darán razon Venezuela 246; almacen. j21v24.

SE NECESITA UM JOVEN CON buena letra y ortografia y una persona formal, que conozca bien esta ciudad para corretajes en la plaza; ocurrir San Martin 33, escritorio 14. de 12 á 1 p. m. j21v24

SE VENDEN 150 CUADRAS DE campo ó mas si así lo desea el interesado en el partido de Zarate á 12 cuadras de la nueva estacion del Ferro-Carril, para tratar á cualquier hora del dia. Cangallo 755. j21v25

SE HA PERDIDO UN ANILLO DE oro y de pelo rubio con las iniciales V. M. en la calle Charcas entre Paraná y Talcahuano, al que lo entregue en la zapatería de Roma, Talcahuano y Charcas, se le dara una buena gratificacion. j21 v25

SE VENDE UN BOLICHE DE COmestibles y bebidas por no poderlo atender su dueño por motivo de salud y en buena posicion, alquiler barato, el que se interese puede ocurrir Solis 74, donde encontrarán con quien tratar á toda hora del dia y de la noche hasta las 9 p. m. j21 v25

SE ARRIENDA UN CUARTO DE legua, campo alto, alambrado para potreros, á 6 cuadras de una Estacion del F. C. del Sud, con buena casa para familia, aguadá, gran galpon de materiales etc., condiciones muy liberales, para tratar 249 Corrientes á cualquier hora. j20 v24

SE ARRIENDAN NUEVE LEGUAS de campo superior con aguadas permanentes situadas en el Partido de Necochea á ocho leguas de Tandil se arrienda el todo ó en parte, por mas pormenores ocurrir á Tomlinson Dungey y Ca., 25 de Mayo num. 90. j20 v6jl

SE NECESITA UNA CASA CHICA de dos piezas, en casa de alguna persona sola dando las garantias que se le pidan para dos personas solo, que quede en la parroquia de San Telmo hasta la Concepcion que no quede distante de la calle de Perú, San Juan 146. j19 v22

SE ALQUILAN CINCO CASITAS en calle Paseo Colon frente á la hermosa quinta del Sr. Lezama, están recien empapeladas y pintadas, tienen aguas corrientes y tramways a la puerta.

Para verlas ocurrir al mismo edificio y para tratar á la calle 25 de Mayo 102. jn18 v20.

SE AVISA á LOS QUE TENGAN ropa ú otros articulos en el Restaurant Belér no. calle Belgrano 172. Pasen a recogerlos en el termino de 30 dias contando desde la fecha pasado este termino no habra reclamo. Buenos Aires Junio 12 de 1884 j12 v12 jlio

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bovedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios modicos. La casa tiene telefono Gower-Bell 536 Union Telefonica 148. m30 pm

SE VENDE EL ALMACEN SITUADO en la calle Córdova 648 Esquina Montevideo tiene poco capital y buena clientela se contrata por 28 meses, el motivo de venderlo ausentarse para Europa por asuntos de familia, desea vender los muebles y articulos para familia, ocurrir para tratar al mismo numero. jn20 v6 l

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASIta para corta familia, en la Avenida Montes de Oca antes Santa Lucia esquina á Indusrria en la misma casa tambien se venden algunos muebles, como ser un juego de sala de caoba dos roperos de pino etc. etc. las llaves en el almacen de la esquina y para tratar al num. 120 j18 v22.

TERRENOS EN LA PLATA CHAcras, Quintas y Solares, se compran y se venden por comision, en el escritorio de F. L. Villanueva San Martin 70. j2 v7jl

TALABARTERIA Y RIENDERIA de Peregrino Velez, Europa 814 esquina a Entre Rios, se necesitan un oficial trenzador, un medio oficial talabartero y dos aprendices jn20 v24

TILBURY ó BREAK, SE DESEA comprar un break ó tilbury de cuatro ruedas chico y liviano, apropósito para el campo, ocurrir Libertad 418, plaza. j17v25

TETERAS, CAFETERA FUENTES soperas y otros articulos de nickel granito recien recibidos en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad precio fijo y barato. j17 v17 l

TAPA-FUENTES DE METAL ingles, porta-tostadas de metal fino, bandejas y cepillos para migas, paletas para basura. En el bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad Precio fijo y barato. j17 v17 l

TELEFONOS LA COMPANIA TElefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de telefonos y materiales de todo genero capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion consagrada, como por la baratura general, sin competencia alguna. Avisa así mismo que pone a la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de lineas en cualquier punto. Por la Compania Telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata. H. K. PENROSE, Gerente m26 perm

UNA SEÑORITA QUE TIENE ALgunas horas desocupadas desea dar lecciones en ingles, frances, español y piano, Dirijirse a esta imprenta á las iniciales L. M. j20 v24

UNA PERSONA FORMAL CONOciendo la contabilidad y varios idiomas, desea emplearse ya sea aquí ó afuera del pais, dirigirse a esta imprenta a las iniciales X. X. 20 v22

UNA SEÑORA SOLA DESEA COLOcarse con una familia sea en la ciudad, ó en la campaña, es apta para dar la primera educacion á los niños, corta y cose toda clase de ropa y sabe gobernar una casa, dirijirse a esta imprenta bajo sobre a las iniciales Z. Z. j20 v22

VEINTICINCO DE MAYO NUM. 28 Agencia La Coruñesa. Tiene buenos cocineros, mozos de hotel, Restaurant, buenas cocineras, mozos para confiteria, dos matrimonios, 2 panaderos y un amasador, peones á toda hora, dependientes de almacen. Los que sean patrones ó socios pueden inscribir su nombre en los libros de esta agencia, seguros de que seran servidos pronto Agente Leon Alvarez m21 v24

ZARZO DE FIERRO, SE VENDE UN hermoso zarzo de fierro de treinta varas de largo por tres de ancho mas ó menos de alto, bien construido y casi nuevo, se dara barato para verlo y tratar Avenida Montes de Oca num. 120 j20 v22

ZAHUMADORES DE metal blanco fino, id sencillos tablas para cubiertos, gamuzas, esponjas y cepillos. En el bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j20 v17 jl

SECCION DE SOLICITADAS

Club Español

Junio 18 de 1884.

La Comision Directiva pone en conocimiento de los Sres socios que el Lunes 23 del Corriente tendra lugar en los salones del Club una conferencia literaria en la que toman parte los Sres Dr. D. Federico Tobal, Agustin P. Justo, Damianovich, y los Sres D. Ricardo Conde Salgado Delfor del Valle, Santiago Estrada, Calisto Oyuela, Casimiro Prieto y Lopez Benedicto

Las invitaciones pueden solicitarse hasta el Domingo 22 j18v22

Club español

1ª Conferencia literaria en la noche del 28 de Junio de 1884

PROGRAMA

Primera parte

1º Breve reseña de las verbenas	Sr. Conde Salgado
2º Poetas judios españoles.	Sr. Dorranich
3º La vuelta al campo (poesia)	Sr. Oyuela (C.)
4º Conceptos del alma (discurso)	Dr. Justo

Segunda parte

1º Literatura de la madre patria	Sr. Delfor del Valle
2º Fragmento d' un canto al vapor	" Lopez Benedito
3º El siglo XIX.	Dr. Tobal
4º Discurso .	Sr. Estrada
5º Composicion humoristica	" Prieto de Valdes

A las 8 1[2.

Loteria pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre 1881, premio mayor 4,000 ps mln 1200 suertes, se juega el Jueves 26 de Junio de 1884. El billete entero vale peso mln ó sea 20 centavos el quinto.

La estraccion empieza a las 8 a. m.

Espléndido negocio

En la ciudad del Rosario de Santa Fé se vende la casa de negocio **Colchoneria, Tapiceria y Muebleria Alemana**, por tener que ausertarse su dueño del pais. La casa tiene 10 años de existencia y cuenta con una numerosa clientela hallándose colocada en el centro de la poblacion.

La entrega de la casa puede efectuarse al gusto del comprador, es decir inmediatamente ó entre de algunos meses y descandose el actual propietario se quedará algunos meses para poner al corriente al comprador.

La existencia actual es de pesos **doce mil** mln. pero este valor podria disminuirse pronto y facilmente.

En la casa hay el personal necesario y de competencia.

Para mas detalles dirijirse al propietario Julio Seiters—Calle Santa Fé esquina Progreso. m25v25j

OMER GIROU

Ha trasladado su casa de comercio á la calle Piedad 338. j20 v28

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	11.05	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50	12.45	6.35"

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.55	12 55	4.45	6.40
Ensenada	6.40	12.40	4.25	
Quilmes	8.40	2.40	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12	9.20
Central	9.30	3.35	6.25"	9.35

(**) Trenes expresos.

perm. LA ADMINISTRACION.

La audacia de los imitadores no conoce limites. Ahora se trata de sustituir al verdadero Alquitran de Guyot con un producto que ninguna analogia tiene con este exelente medicamento y que se fabrica, 61, rue de Seine, Paris.

A fin de precaver al público contra toda tentativa de esta clase, el Sr. Guyot previene á las personas que hacen uso de su producto que nada se ha cambiado á su rótulo ni en su envoltura.

(Véase en los anuncios la reproduccion en tinta negra del rótulo del verdadero Alquitran de Guyot.)

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 100 ps. mlc. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan con los do el del deposito.

Todo depósito a premio se escribe en una libreta que el Banco entrega al depositante. En la cual constan además, las salidas por pagos de intereses, no entregandose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que se randevueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio de seis meses dias hasta seis meses, con la condicion de ser renovados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolas, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Marzo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones á mlc. de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	5 %
Id particulares á premio id id	5 %
Id a oro á la vista sin interés	
Id á plazo de 60 á 90 dias	2 "

SE COBRA

En descuentos de letras ó pagarés comerciales ó no comerciales en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7 %

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes sera como sigue

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista, moneda de curso legal	3	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de cursol legal	5	"
Id id id id 60 y 90 dias en id id id	6	"
Id en cuenta corriente o á la vista en oro sellado		
Id id id id 30 dias en id		
Id id id id 60 y 90 dias en id	4	"
Id id id id á otros plazos, Convencional		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 %	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10	"
Descuentos de pagarés y letras, Convencional.		

LETRAS DE CAMBIO Se dan sobre [illegible] pueblos, Francia, 40 pueblos [illegible], Liverpool, Holanda, [illegible] Dinamarca, [illegible] Austria, Lisboa, Oporto, [illegible] 90 pueblos y [illegible]

CARTAS DE CREDITO. Se dan sobre las principales ciudades de Europa, para viageros, comprando [illegible] por las cantidades de que se [illegible].

HORAS DE [illegible] y los Sábados [illegible] Agosto 2 de 1880

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata. [illegible]

Capital [illegible]

Abre cuentas [illegible] para el uso, tanto á particulares.

Recibe dinero en deposito á la vista ó á plazos, fijo

Descuenta letras y pagarés

Adelanta dinero [illegible]

Se encarga de cobros [illegible] cupones, etc. se compra [illegible] extrangero

Da cartas de credito [illegible] de Europa, [illegible] Unidos y Brasil para uso comercial de viageros.

Letras sobre las plazas y paises siguientes

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera del continente [illegible] Europa [illegible] por intermedio de la Oficina principal del Banco de Londres num. 8 Old Jewry y en en [illegible] toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la	3 % anual
Por depósitos a retirar con 30 dias de aviso	
" " fijos por 60 dias	4 1/2 %
" " fijos par 90 dias	5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 %

BANCO NACIONAL—32 RECONquista 42 Horas de oficina de 10 a. m. a 4 p. m y los sábados hasta las 3 p. m

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue.

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ mln 200,000	1 % anual
" " " " de $ mln 200,000 á $ mln 500,000	2 "
" " " " de $ mln 500,000 arriba	1 "
" 90 dias fijos	2 "
" caja de ahorros, despues de 60 dias	6 "
" en plata despues de 60 dias	1 "

COBRA

Por descuentos de pagares de comercio en oro	
Por descuentos y renovaciones de letras	8
Por adelantos en cuenta corriente	9

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883

El Directorio

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata 84 Calle de la Piedad 6.

Capital efectivo en oro	$ 1 550,000
Fondo de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interes

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual

Por descuentos de letras, pagares y otros documentos, convencional

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Londres Paris Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fe, Córdoba Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883.—*S. Pillinini*, Regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc, se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez Federal en lo Criminal de la Capital doctor don Andrés Ugarriza, se cita llama y emplaza á don EDELMIRO DIAZ de VIVAR, para que dentro del término de diez dias á contar de la publicacion del presente, comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe, á prestar declaracion en un sumario que se instruye, sobre sustraccion de unas alhajas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer.—Buenos Aires Junio 21 de 1884. *Julio Gimenez*, Secretario. j22 v3jl

Juzgado de Paz—Por el presente se cita á don Juan Balzac por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis dias de esta publicacion á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le sigue don BLAS CORTI, por ante este Juzgado, bajo apercibimiento que de no hacerlo se procederá á hacer el pago al acreedor del capital é intereses, costos y costas, con el importe de las existencias que dejó en la Chacra que tenia arrendada al demandante.—San Pedro Junio 20 de 1884. *B. M. Sustituto.* j22 v25

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Emiliano Garcia, se cita llama y emplaza por el término de quince dias á los señores GODOFREDO HUSS y Cia para que comparezcan á practicar el reconocimiento de dos letras aceptadas por ellos á favor del Banco de la Provincia por valor la primera de un mil noventa pesos nacionales y la segunda de quinientos diez y seis pesos nacionales, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les darán por reconocidas en su rebeldia.—Buenos Aires Junio 18 de 1884. *Carlos V. Gonzalez* Secretario. Cabildo 2 patrio. j22 v3jl

Por disposicion del Juzgado de Comercio de la Capital de la Republica Argentina que está hoy á cargo del doctor D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber á don FRANCISCO RICHARD que en el espediente que contra el sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos, se ha trabado embargo en el crédito que dicho señor Richard tenia contra don Victor Rosch notificándosele á este que efectúe el pago de lo que le adeude cuyo importe deberá depositar en el Banco Nacional. Al mismo tiempo se le cita para que dentro del termino de tres dias comparezca por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á estar á derecho en aquel espediente, bajo apercibimiento de en caso de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires, Junio 18 de 1884. *Ramon Peralta* Secretario Cabildo j22 v25

Juzgado de Paz de Lincoln—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CLEMENTE LESCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lincoln, Junio 17 de 1884.—José C. Andreu, Juez de Paz en turno. j22 v26 l

Juzgado de Paz de Lincoln. Por el presente se hace saber á D. BALDOMERO BARRERO, que en el juicio promovido por Don Felix Arzac, en representacion del Dr. D. J. S. Green por recobro de un conto de octava, ha recaido el siguiente auto. "Lincoln, Junio 14 de 1884.—Y vistos resultando de los antecedentes que se [illegible] que D. Baldomero Barrero no ha comparecido á responder la demanda que le ha sido entablada y sin hacerlo de lo pedido en este escrito, se declara rebelde al referido Barrera de conformidad con lo prescripto en el C. de P. (art 433), debiendo seguirse la prosecucion de este asunto, con los estrados del Juzgado.—Andrés Sein, Juez de Paz" [illegible] Lincoln, Junio 16 de 1884. Arturo C. Massey Juez de Paz j21 v1

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan.—Por el presente se cita, y emplaza á DON LUIS LAVIE, para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido Doña Teresa M. de Lanusse, sobre rescision de un contrato de arrendamiento de campo; bajo apercibimiento de Seguirse el juicio en su rebeldia. Lujan Junio 17 de 1884. — *Juan F. Fout* Juez de Paz n20v7julio

Por disposicion de D. José M. Calle, á Juez Comisario del concurso de D. JOSE HERICART, se convoca á junta general de acreedores para el dia 2 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto proceder á la verificacion de créditos, previniendose á los que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio se les dara por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 15 de 1884.—Joaquin Lujo, Secretario, Cabildo j19 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Fernando [illegible], se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ [illegible], ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino se presenten ante el Juzgado y Secretaria á cargo interinamente del autorizante, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Junio 18 de 1884.—Antonio de [illegible] j19 v1 jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el termino de quince dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á los herederos de D. Antonia Armua de Zacarias. D. Francisco, Doña Juana Rosa Zacarias y Armua y á los de D. Juan Zacarias, Doña Encarnacion y D. Epifanio Martinez Doña Marcelina Duran, D. Manuel, D. Jacinto y Pedro Gomez y Doña Rufina Dalia Zacarias para que dentro de dicho termino, comparezcan ante este Juzgado por intermedio del infrascripto secretario, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio que sigue la testamentaria de Doña Petrona Armua de Zacarias, sobre division de un terreno de campo. San Nicolas, Mayo 31 de 1884. Estéban G. Natta, Secretario j19 v5jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita llama y emplaza por termino de treinta dias á contar desde la fecha á todo el que se considere con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA JUANA Y DOÑA CATALINA LAGRIFON, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término indicado comparezcan por ante S. S. Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 17 de 1884. A. Mossotti. jn19 v1 jl

Por disposicion del Sr. Juez del Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se cita, llama y emplaza á DON CARLOS FREYER por el término de quince dias para que por sí ó por apoderado comparezca á estar á derecho, dentro de ese término en la demanda que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor. Buenos Aires Junio 11 de 1884. A. [illegible] Bolivar. jn19v5jl

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Estanislao V. Elpo, para que dentro del termino de quince dias contados desde la fecha, comparezca ante esta Alcaldia del Cuartel 4, Seccion 1ª a contestar la demanda que le ha promovido don Jose Fontana sobre, por reconocimiento de firma, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausente. Buenos Aires, Junio 17 de 1884. *Pedro Costa*, Alcalde 18v4jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Doctor D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente edicto a los herederos de DON JUAN DAMASO AMELINO, ó a los que por cualquier titulo se consideren con derecho á un terreno de campo ubicado en el partido de San Pedro compuesto de 800 varas de frente por 600 de fondo, siendo sus linderos al Norte terreno de la de Albandea al Sud con terreno que fué de Palacios, al Oeste con terreno de D. Patricio Fenoy, al Este con terreno del ejido de dicho pueblo de San Pedro, para que comparezcan por ante el Juzgado á cargo de su Señoria y por intermedio de la oficina del infrascripto á tomar la intervencion que le corresponda en el espediente seguido por Don Gonzalo Ruiz Moreno ofreciendo producir informacion para la prescripcion del titulo de dicho campo. San Nicolas Mayo 24 de 1884. Gaetano A. Marinas oficina Comercio num 62, 2° patio j17 v3

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Valentin [illegible] se cita por el termino de quince dias á [illegible] MARTINEZ para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de Don Segundo Galvan que tramita por la Secretaria á cargo del Escribano Don Eugenio Cetchio, á la que se encuentra adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 8 de 1884 j14v29

Por disposicion del Sr. Juez Federal en lo Criminal de la Capital Dr. D. Andres Ugarriza, se cita llama y emplaza a D. PASCUAL PARODI, ex-empleado de Aduana para que dentro del término de diez dias á contar de la publicacion del presente, comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe á prestar declaracion en un sumario que se instruye por infraccion de la ordenanza de aduana bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. Buenos Aires, Junio 13 de 1884 *Emilio Gimenez*, Secretario j14v25

Juzgado de Paz del 25 de Mayo. Por el presente se cita, llama y emplaza á por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JOSEFA PEREZ sea como herederos ó acreedores para que dentro del citado término, se presenten en este Juzgado a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo, Mayo 27 de 1884. *J. I.* [illegible] Sustituto. j14 v14jlio

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto que se cite por el término de 30 dias, los que seran contados desde la fecha, á todos los que se considere con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de los conyuges D. Atanacio Palacios y Da. Crecencia Blanco, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el por intermedio del Secretario que suscribe, a que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 7 de 1884. J. M. Carvajal jn10 v10 jlo

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama, y emplaza por el presente y por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto a Doña ROSA, D. ANDRES, Y D NEMESIO RODRIGUEZ Y CARVAJAL, para que dentro del espresado término, y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, y tomar la intervencion que les corresponda en los actos ab-intestato de Da. Rosa Carvajal de Rodriguez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás Mayo 31 de 1884—Horacio Turio Secretario jn6v29

D. JOSE MORANDO comparecerá ante este Juzgado en el término de treinta dias desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha interesado D. JUAN F. ALONSO, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Rancho Mayo 21 de 1884.—*Pastor Villanueva.* m20v20

Por órden del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GABINO MIRANDA, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Junin, Junio 2 de 1884.—Emilio J. Muñiz, Juez de Paz. j3 v3jl

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Gabriel Larsen del Castaño, se cita á DON MIGUEL RACANO, en los autos que le sigue el Banco de la Provincia, para que comparezca por sí ó por apoderado dentro del término de quince dias á estar a derecho en estos autos; bajo apercibimiento de nombrarsele de ensor—Buenos Aires Mayo 30 de 1884—*Angel Julio Blanco*—Bolivar 21. j11 v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza, por el presente que se publicará por 15 dias á Da. EMILIA CASTAÑEDA, para que dentro de dicho término comparezca á este juzgado por intermedio de la secretaria del infrascripto, á tomar la intervencion que le corresponde en juicio que sigue el Ferro-Carril del Oeste sobre expropiacion de un terreno situado en esta Ciudad, sobre la calle de Buenos Aires entre las de Provincias y Boulevard 4 de Junio con frente al Sud Oeste y lindando por el costado Nor-Oeste con Da. Jacinta Leguizamon, y por costado Sud-Este con Acevedo, cuyo terreno le corresponde á ella en condominio con otros hermanos en la testamentaria de D. Vicente Castañeda. San Nicolás Junio 3 de 1884—Estévan G. Natta— Secretario. jn8v23

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se cita, llama, y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Ignacio Gomez ya sea como herederos ó acreedores, para qué comparezcan ante S.S. por intermedio de la oficina actuaria á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. San Nicolás Mayo 29 de 1884 Estéban G. Natta Secretario. jn3 v7 jl

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, doctor don Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Cachau, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto secretario, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho San Nicolás, Mayo 23 de 1884 *Estévan G. Natta*, Secretario. m27v27jn

Juzgado de Paz del Saladillo—Por el presente se citan llaman y emplazan por el término de treinta dias de la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RAMON LLANO, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Saladillo Mayo 29 de 1884. N. del Carril. jn1v1j

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M Igarzabal, se cita, llama, y emplaza por el presente y por el termino de 15 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto a D. EVARISTO VEGA, y a quienes se consideren con derecho á los terrenos que mas adelante se expresan, para que dentro del espresado término y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado a tomar la intervencion que les corresponda en el juicio que ha iniciado el Ferro-Carril del Oeste sobre expropiacion de los mencionados terrenos cuya ubicacion es la siguiente Un terreno situado en esta ciudad sobre la Calle del Colegio, haciendo esquina con el Boulevard Cuatro de Junio, con rumbos S. O. y S. E., compuesto proximamente de 43 metros 30 centimetros sobre la calle del Colegio y 21 metros 60 centimetros sobre el Boulevard 4 de Junio. Otro terreno situado frente al anterior Calle del Colegio por medio, mirando á los rumbos N. E. y S. E. compuesto proximamente de cuarenta y tres metros treinta centimetros sobre la calle del Colegio y veinte y un metros sobre el Boulevard Cuatro de Junio. San Nicolas Mayo 21 de 1884. Horacio Turio, Secretario jn3 v22

Juzgado de Paz de Navarro.—Por el presente se cita, llama y emplaza á Doña ROSA R. de PAZOS para que en el perentorio término de nueve dias á contar desde la fecha, se presente á este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le han entablado los Sres Borrátegui, Palacios y Cia, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. A la vez se le hace saber que á solicitud de aquellos señores se ha trabado embargo en los alquileres de la casa de su propiedad que D. Miguel Harguindeguy y Cadenas y que ascienden á la cantidad de 90 pesos oro con 93 centavos.—Navarro, Junio 7 de 1884. Tomás, D. Wess, j11 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Criminal actuando en lo Civil, Dr. Don Juan Y. Amaral, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CLEMENTE RICO y Doña EUSTAQUIA BOLAÑOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaria del escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Dolores, Junio 6 de 1884.—Rodolfo Panel, secretario. j11 v11

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Argentina Dr. Don Cárlos Molina Arrotea ha dispuesto se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ERNESTO L. NEGRI ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. N. Reynal O'Connor, Cabildo Jn1v1jl

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita á los señores D. GABRIEL GONZALES y D. SERBILIANO del CORRO, para que comparezcan ante este Juzgado y Secretaria a cargo interinamente del autorizante, el dia 23 de Junio a las dos de tarde, á efecto de prestar el reconocimiento de sus firmas puestas al pie de un pagaré otorgado por ellos a favor del Dr. D. Juan Alston con fecha 17 de Marzo de 1883 y por la suma de 2755 50 centavos mln. bajo apercibimiento de darseles por reconocida sino compareciere.—Buenos Aires Junio 7 de 1884.—*Antonio de F. Bejarano.* in8 v23

El Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia D. D. Valentin M. Curutchet, ha dispuesto se cite por espacio de seis meses y durante quince dias cada mes, á DON JUAN ALSINA, á fin de que comparezca por su Juzgado y oficina del Secretario Don Luis Guerello a estar a derecho en el juicio promovido por la sucesion de Doña Manuela Benavides de Alsina sobre presuncion de su fallecimiento. Buenos Aires, Abril 9 de 1884. *Luis Guerello.* j11 v27

Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANGEL ROMANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Almirante Brown Junio 9 de 1884. *Estéban Adrogué*—Juez de Paz. j11 v11jlio

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Doctor Don Federico M. Igarzabal, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á DON MANUEL ECHEGOYEN, que dentro del termino de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio Don Nicolas Figueredo los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo a lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio previniendoseles que con arreglo á lo prescripto por el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario Don Francisco L. Olivera so pena a los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. San Nicolas, Junio 7 de 1884 *Cayetano A. Marinas*, Secretario j10 v28.

Juzgado de Paz de Rojas. Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de quince dias de esta publicacion a D. Dionisio Cuello á fin de que dentro dicho plazo comparezca ante este Juzgado de Paz á efecto de reconocer la cuenta que le cobra el comerciante DON SILVANO ROQUES importe de la suma 201 doscientos un pesos moneda nacional oro, bajo apercibimiento de lo que haya lugar haciendole saber a la vez que a pedido del mismo Roques se ha trabado embargo preventivo en los bienes del mencionado Cuello consistentes en un carro de bacas, unos caballos unos pocos animales vacunos unos cerdos y otros utiles. Rojas Junio 11 de 1884 *Juan G. Muñoz* (hijo)—Juez de Paz. jn15 v3jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud actuando en lo Civil Doctor D. Juan J. Amaral se cita llama y emplaza por termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de DON CLEMENTE DEL PRADO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado termino comparezcan por el Juzgado de SS y Secretaria del que firma a deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Dolores Junio 10 de 1884—*Rodolfo L. Aparicio.* jn16v15jl

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á DON J. PEREZ VELAZQUEZ por el término de quince dias para que comparezca á este juzgado á practicar el reconocimiento de su firma en una letra aceptada por él á la orden del Banco de la Provincia, previniendole que si dentro de dicho termino no comparece se lo dará por reconocido en su rebeldia. Buenos Aires Junio 9 de 1884. *Pedro Cedres*, Secretario—Cabildo 2° patio j14v29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos se cita por el presente á DON CIRILO ROLDAN, para que en el termino de quince dias acontar desde la fecha comparezca, por intermedio de esta Secretaria, á tomar la intervencion que le corresponde en la apelacion por él interpuesta, en representacion de Josefa Cubil y Cia, de resolucion del Juez de Paz de la Seccion 10ª en los autos que contra su representada sigue D. Juan Barbieri por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. *Antonio Lódola*—Secretario—Cabildo—Buenos Aires, Junio 13 de 1884. j14v29

LA PRENSA

Buenos Aires, Junio 22 de 1884.

PATRONATO NACIONAL

UN DOCUMENTO NOTABLE

El Memorial Ajustado

RECONOCIMIENTO QUE DEL PATRONATO HICIERON TEÓLOGOS, CANONISTAS, JURISCONSULTOS Y SACERDOTES ARGENTINOS.

(Continuacion)

No ménos importante que las opiniones de que ayer dimos cuenta es la del reverendo Fray Buenaventura Hidalgo, que un tiempo fué presidente de San Francisco.

Respondiendo á la primera cuestion del Gobierno, se espresa de un modo categórico.

"La primera proposicion á mi modo de ver, dice, no es otra cosa que una declaracion espresa y formal que hace el Superior Gobierno, del carácter que tiene, inviste y le corresponde, y bajo de cualquiera que se le trate y reconozca, la autoridad soberana de la Nacion.

"La segunda esplica así mismo la naturaleza y esencia del sistema federal que han adoptado las provincias de la República, y las atribuciones y carácter de cada una de ellas en esta forma de gobierno: y *ambas proposiciones las reputo incuestionables en los principios reconocidos del Gobierno representativo federal que nos rije.*

"Del mismo modo considero la tercera, que establece en el Gobierno el Supremo Patronato de todas las iglesias del Estado, atendidos los principios comunes del derecho civil, *de donde nace ó trae su orígen en los soberanos católicos este patronato supremo*".

Por una inconsecuencia inesplicable, este mismo sacerdote, despues de afirmar que el patronato tiene su orígen en los principios comunes del derecho civil, cree sin embargo que para obtenerlo por principios de derecho canónico, es preciso el reconocimiento de este patronato en el gobierno.

Decimos que hay inconsecuencia en esto, por que una de dos: ó el derecho canónico reconoce como incontestables los principios comunes del derecho civil á que se refiere el señor Hidalgo ó es opuesto á ellos. Si lo primero, el Patronato no necesita de reconocimiento alguno del Soberano Pontífice, para ser ejercido. Si lo segundo el tal derecho canónico no seria tal derecho, es decir no consistiria en un conjunto de principios justos y verdaderos, desde que no pueden tener tal carácter los que están en contradiccion con los principios comunes del derecho civil, como si dijeramos con los axiomas en que este reposa.

Respecto de las demás proposiciones, las reconoce el espresado sacerdote con las limitaciones de la anterior.

—

El señor doctor Valentin Gomez, que tenia la investidura de canónigo dice llanamente:

"Las proposiciones 1a., 2a., 3a. y 4a. son reconocidas."

Sábese que en ellas están consignados los principios fundamentales del Patronato nacional especialmente el derecho del Gobierno para dar ó negar el pase á toda clase de disposiciones pontificias, aun aquellas de carácter meramente espiritual.

Anuque el mismo hace observaciones á otros de los puntos sometidos á su exámen, en nada amenguan la declaracion que dejamos trascrita. Y como una prueba de ello reproducimos otras frases del mismo documento:

"El derecho del patronato, dice es un derecho de primer órden. Es mas: es uno de los derechos de la soberanía, y tan fundamental como son todos los de esta clase. Su orígen es el mismo, y es ademas favorecido con las grandes prerogativas de la posesion de nuesta parte, y del consentimiento unánime de los pueblos.

"Los autores españoles mas ilustrados, y que mas se han esforzado en demostrar y defender esa prerogativa, por la posicion política de España y naturaleza despótica de su Gobierno, no han podido desenvolver con toda libertad los principios sociales y constitucionales de donde deriva. Hablaban ante un Monarca; y en la necesidad de guardar silencio sobre principios que pudian ofender el absolutismo de su autoridad, ocurrian preferentemente á la prescripcion de los tiempos, justificada por la historia desde los primeros siglos, y á los títulos de dotacion de Iglesias, conquistas etc. sin hacer valer la soberanía de los pueblos.

"Nosotros nos encontramos en una situacion semejante á los autores franceses. El primer artículo de nuestra fé política es la soberanía del pueblo. No podemos perder de vista sus augustos derechos; esos principios se enlazan con nuestra propia existencia, y los miramos como la mejor garantía de nuestros bienes sociales."

"Es un hecho incontestable que todos los pueblos católicos han ejercido por muchos siglos la honorable atribucion de nombrar Obispos, y todos designan el primer período de esta práctica en la eleccion de San Matias que fué subrogado al pérfido Judas. Tambien convienen en que ella se prorogó, con alternativas accidentales, hasta que por último ó quedaron radicadas las elecciones en los cabildos eclesiásticos como en Alemania, ó la reasumieron los príncipes como en Inglaterra, Francia y España. Esto es lo que ha llegado á nuestros tiempos.

"Las donaciones que han *pretendido* hacerles del patronato los soberanos Pontífices, si no han sido resistidas, han sido recibidas como demostraciones de obsequios que han cortejado *su antiguo derecho*. No quiera señor Ministro, discutirse sobre hechos auténticos. Callen los autores facciosos ó venales cuando habla el conjunto de la historia.

"Y bien ¿en virtud de qué antecedentes, de qué principios ó de qué derechos obraron así los primeros pueblos del cristianismo, y sucesivamente *tantas naciones católicas?*

"Los primeros cristianos no fueron autorizados para ello por ley divina, que nada dispuso por escrito sobre semejante especialidad. Tampoco recibieron al efecto mision auténtica de los apóstoles. Hicieron, pues, una usurpacion escandalosa y atrevida sobre los derechos del Primado? La historia y la tradicion nada dicen de ese género; léjos de eso, ambas hablan de ese procedimiento con gran respeto.

"La causa única, pues, que los indujo y que los guió fué el sentimiento de un derecho natural, robustecido por la espontánea adopcion de su profesion religiosa, y por todas las circunstancias que la acompañaron y la subsiguieron."

Despues sigue haciendo la historia de las vicisitudes porque pasó, en diferentes pueblos, el ejercicio del Patronato, y agrega:

"Nacieron, pues, de una misma raiz y comenzaron á aplicarse en una misma época, y en las mismas circunstancias los grandes derechos del patronato, de la proteccion del culto y de la resistencia en las materias eclesiásticas. Las innovaciones posteriores no han podido destruir la legitimidad del derecho primitivo, ni la fuerza de semejantes testimonios.

"Verdad es que por la influencia del tiempo y de las vicisitudes humanas los pueblos al fin se desprendieron de la intervencion inmediata en esos negocios, y comprometieron ese derecho como tantos otros á un nuevo órden de cosas, dimanado de su voluntad,—ó al menos de su consentimiento, ó sea si se quiere de su sumision, que pasó en último grado á la corona y arbitrio de los reyes; pero su orígen, su carácter, su aplicacion, sus virtudes, todo es siempre lo mismo, y desde que los pueblos resúmen su soberanía vuelve á estos el ejercicio de esos derechos, como vuelve el de todos los demas, para delegarlo de nuevo en el modo y la forma que juzgue conveniente.

"Así es que en los proyectos de constitucion formados por nuestros congresos, jamás se ha trepidado en adjudicar al Poder Ejecutivo esas grandes atribuciones. En esto no hubo nunca diverjencia de opiniones en la mayor exaltacion de los partidos.

Admite en seguida el informante, en calidad de simple hipótesis, de que el patronato no sea un derecho natural inherente á toda nacion católica. Bajo este supuesto, discurre largamente y prueba, con abundancia de datos históricos, que en tal caso, la República habría heredado las concesiones hechas á los Reyes de España. Sus pensamientos á este respecto, pueden considerarse resumidos en las siguientes frases:

"Desde que la España por medio de su soberano lo ha ejercido (el patronato) y los pueblos de América han sido parte integrante de aquella nacion, es bien claro que al separarse de ella lo han traido consigo, no solo porque los títulos le han sido comunes, sino tambien porque lo ha sido la posesion. Si el rey lo ha ejercido, como ejerce otras muchas funciones de la soberanía, no es porque sean atributos patrimoniales de familia, de su persona, ni de su alta dignidad, sino porque la Nacion le ha otorgado el ejercicio de esa prerogativa."

—

El doctor José María Terreros, tambien canónigo como el anterior, no es menos esplícito aunque mas breve, en sus declaraciones. Dice:

"El que firma, reconoce retrovertidas á la Nacion que componemos, y á cada uno de sus Gobiernos en particular, todas las atribuciones soberanas y derechos inherentes á la Soberanía de que se han investido por su emancipacion é independencia; del mismo modo que estaban ántes los reyes católicos en España.

"Esta verdad es tanto mas luminosa cuanto que, conforme, por convencimiento, con la doctrina y principios de respetables maestros de uno y otro derecho, *se puede confesar* que el Patronato, como lo han ejercido y reconocen los Monarcas de España, tenga su orígen primero y radical en privilegios y concesiones pontificias.

"Sentado, pues, que esta regalía, el supremo Patronato y proteccion de las Iglesias, es la mas preciosa joya de todas las que adorna á los Gobiernos soberanos, por cuya defensa fueron siempre valientes los mas católicos y celosos [illegible] del más ligero ataque [illegible] el que firma á [illegible] antiguo y [illegible] *debido como se quiere*

superar á las gracias y liberalidades de los Sumos Pontífices, por merced de la piedad cristiana de los soberanos: otro fué su principio; ó bien podria decirse que él fué desconocido por inmemorial."

Hace á continuacion la historia del modo como fué ejercido el patronato desde el principio del cristianismo hasta los tiempos modernos y concluye ese relato en estos términos:

"Es pues, indudable á juicio del que suscribe que *los rescriptos y bulas apostólicas*, sin que deje de dárseles el lugar y respeto que verdaderamente se merecen, sin que neguemos que ellas vinieron como á robustecer y declarar el patronato: tambien añadiremos, á impedir que los hechos amenazasen ó contrarrestasen los derechos; no fueron orígen de esta regalía, no le dieron su primitivo ser, y por lo mismo que élla es y existe independiente y por sí sola, con la firmeza propio de *sus bases*."

Asevera este sacerdote que el ejercicio del patronato atoriza á los gobiernos para resistirse al reconocimiento de los prelados, cuya eleccion no sea hecha por ellos mismos. Este fué el caso ocurrente en Chile y que dió orígen á que se dieran al Nuncio del Fratte sus respectivos pasaportes.

Afirma igualmente que aunque la silla Apostólica puede erigir *Iglesias Catedrales*, instituir y confirmar Obispos y designar las diócesis, que ese derecho no es independiente y desligado del consentimiento del Soberano temporal.

Dice por último que las proposiciones del gobierno están dictadas con ilustrada justicia y que se conoce la verdad y las ventajas que abrazan todas ellas, "pues que nada menos consultan que inmensos beneficios que harán sin duda estables la felidad de nuestro país y la dignidad de su Gobierno."

ESPAÑA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

SUMARIO—Las elecciones—Apertura de las Córtes—Discurso de la Corona—Política, sus juicios y restrictiva del partido conservador—El lastre ultramontano—El Sr. Gasset y Artime, fundador de *El Imparcial*—Carácter y fisonomía de este diario—Notas biográficas del Sr. Gasset—Inaccion extranjera—El general Martinez Campos—La Universidad Católica de Carrion.

Madrid, Mayo 22 de 1884.

Señor Director de LA PRENSA:

Aunque quiera hablar de otra cosa, no podré hablar en esta carta mas que de elecciones. Este es el asunto del dia, y el mas interesante de todos en el órden político: porque esta singularísima operacion de renovar el personal representativo parece que condensa todas las pasiones, todos los caractéres, y es, como si dijéramos, el resúmen de todo el sér político de nuestro país.

Ya se ha hecho proverbial que las elecciones de diputados en toda region latina, rara vez ofrecen el verdadero resultado de la intervencion del país en su propio gobierno. No ha concluido nuestra raza de asimilarse este admirable organismo sajon del auto-gobierno ó *self-government*, y la práctica de él nos ofrece fórmulas y apariencias mas ó ménos varias en vez de la realidad positiva del hecho. Pero creo que de cuantos paises ensayan el sistema con esperanzas de poseerlo al cabo y hacerlo propio, el nuestro es el que ha obtenido hasta ahora menores ventajas. Diriase que es un delicadísimo mecanismo, puesto en manos toscas é inhábiles. Lo mas triste es que en vez de progresar parece que retrocedemos, y no hay que esperar que el uso de la maquinaria electoral nos adiestre y ejercite, pues todo el mundo observa que las últimas elecciones que se verifican son siempre las peores y las que ménos indican que el país tome parte en dirigir sus propios asuntos.

Escribo esto entre el bullicio de la apertura de las Córtes. La pompa militar que en estos casos se despliega ejerce sin duda escasísima influencia en la imaginacion del pueblo, porque ha principiado á hacerse como proverbial la *insuficiencia y vanidad del régimen representativo* entre nosotros, y es de temer que se necesiten remedios dolorosos y quizás el cauterio de calamidades muy grandes para curar esta indiferencia.

Es cosa muy triste considerar como se han hecho las últimas elecciones, con el menor número posible de electores con bastantes resurrecciones de muertos y no pocas violencias y atropellos. Ya es costumbre que solo voten los que de una manera ú otra sacan partido de las amistades y servicios políticos, y la inmensa mayoría de la nacion, mirando tan importante acto con desden, se abstiene de tomar parte en él, seguro de no alcanzar por procedimientos representativos el remedio de su males. Por esto vemos que no hay gobierno que no saque mayoría en el número y forma que mas le cuadra, y desde que un bando político, cualquiera que sea, se entroniza en el Ministerio de la Gobernacion, ya puede estar seguro de que el país le ha de agraciar con unas cámaras á su gusto. Resultado de este fráude político es que las elecciones las hace el ministro de la Gobernacion, y de aquella fábrica de votos salen tambien las minorias. No pudiendo marchar bien el sistema sin oposicion, el gobierno la fabrica con el mismo celo que pone en la construccion de la mayoría. De antemano se sabe quienes han de componer la minoria, que en ningun caso, como en este, merece el gráfico nombre de *oposicion de S. M.*—Si el gobierno la trae y la nombra poco ménos que de real órden! No hay ni puede haber lucha en estas condiciones. El mismo Padre Eterno que quiera tener un puesto en el Congreso, no lo conseguiria sin el auxilio de ese Espíritu Santo Político, á quien llamamos ministro de la Gobernacion. Cuando mas, hay un poco de animacion y batalla en los preparativos electorales, el gobierno destituyendo ayuntamientos arbitraria y violentamente, las oposiciones organizando comités y pronunciando algun discurso moderno, pero en la eleccion propiamente dicha ni hay lucha ni la puede haber.

Antes que el dia de los comicios llegue, ya los candidatos todos están ó triunfantes ó ahogados en el ministerio de la gobernacion, y el acto queda reducido á un mecanismo de fórmula. Así, hay colegios electorales que parecen un funeral por lo frios y desanimados, y candidatos conocemos que han vencido por insignificante y vergonzoso número de votos.

Un periódico inglés, ocupándose poco ha de nuestro singular método electoral, decia que valiera mas nombrar de real órden los diputados, mayoría y minoría, y el resultado seria el mismo sin perturbaciones ni escándalos. Triste observacion es esta; y mas triste aun si se considera que encierra una gran verdad.

—

En tales condiciones, se comprenderá fácilmente que el discurso de la Corona despierta ya entre nosotros muy poco interés. Estamos ya muy acostumbrados á estas ampulosas piezas de oratoria oficial, llenas de promesas y desarrolladas en términos siempre juiciosos; pero que pierden su valor desde que los hechos los desmienten. No hay gobierno que en tan solemne momento no haya espuesto un programa que, realizado, haria de nuestra nacion la mas feliz, rica, grande y próspera de la tierra. En el discurso leido hoy por el Soberano no falta el largo catálogo de proyectos. Habla de nuestras relaciones con la Santa Sede *mas cordiales hoy que en tiempo alguno*, y anuncia, como todos, reformas en la Hacienda. No se deja en el tintero el tratado con Inglaterra; tambien indica modificaciones en las leyes provincial, municipal y electoral, en los Códigos penal y civil, y proyectos de obras públicas, sin olvidar las siempre vocendas y nunca hechas reformas en el régimen político y económico de nuestras colonias.

En la reunion preparatoria celebrada en la Presidencia ha dicho el Sr. Cánovas cosas que *manifiestan sus actuales tendencias con mas claridad* que el discurso de la Corona. Ya en este se deja entrever cierto pesimismo en la cuestion de órden público, y en la peroracion de la Presidencia, marca perfectamente, entre dudas y anatemas, los rumbos de su política, ahora mas suspicaz y resistente que en la primera época de su mando. La situacion del país y del partido conservador es hoy muy distinta de lo que era en 1875.

Las persecuciones á la prensa y á los periodistas dan el tono á esta segunda encarnacion del partido conservador. Hace mas de un mes que están en la cárcel dos conocidos escritores, y hay dos ó tres diarios tan fieramente castigados por la ley que no se les da un dia de reposo. El anuncio hecho por Cánovas en su discurso, de llevar el problema de la penalidad por delitos de imprenta al Código Penal *reformado*, y resolverlo en los artículos de éste, hace estremecer de espanto á los pobres periodistas y les augura dias muy angustiosos.

Los debates principiarán pronto, con vehemencia y ardor grandes, pues en esto no se nota ni se notará nunca decadencia entre nosotros. Verdadera ó falsa, traida por éstas ó las otras ántes, la representacion nacional en las Cámaras españolas siempre es un pugilato de retóricas en las cuales, si abundan elocuencia y doctrina, rara vez hay que admirar la sobriedad práctica de las Cámaras inglesas, modelo eterno por ningun país igualado. Se espera una modificacion *ministerial á las primeras de cambio*, y la fraccion ultramontana, ó sea el lastre católico de la situacion ha de sufrir algun contratiempo. Hay quien cree que será echado al agua, y muchos lo desean sinceramente, no siendo estraño á esta tendencia algunos conservadores de los mas inteligentes y decididos. Entre estos cunde la idea de que el Sr. Cánovas ha entrado esta segunda vez en el poder en condiciones deplorables y dudan que pueda desplegar convenientemente sus escepcionales dotes de hombre de Estado. Ya dijo el señor Campoamor en el Ateneo, que *hasta el Sr. Cánovas podía equivocarse*. Sus enemigos declaran que se ha equivocado esta vez de medio á medio.

El tiempo dirá si tienen razon; y entretanto, cuidaré de informar á mis lectores de las contingencias que traiga consigo este primer período parlamentario, que es el mas interesante.

La discusion del mensaje fijará la actitud de las diferentes fracciones, y veremos cosas que, por muy previstas, no pierden su atractivo. En cuanto se toque á los problemas de instruccion pública, que tan en lo vivo hieran la posicion política del Ministro de Fomento, se verá si el gabinete liberal conservador adopta en tan delicada materia los temperamentos ultramontanos, lo cual seria muy significativo, ó si los rechaza, en cuyo caso la escision vendria y con ella la eliminacion de los unionistas católicos.

Ya se ha anunciado el remedio de esto que consiste en su cambio de carteras, yéndose el señor Pidal *con la música á otra parte*, como aquí decimos, ó lo que es lo mismo, pasando á otro ministerio donde no haya problemas q' afecten á la libertad de conciencia y á los fueros del profesorado.

—

Mucho sentimiento ha causado en Madrid la muerte de don Eduardo Gasset y Artime, fundador de *El Imparcial*, periódista insigne, que ha trabajado rudamente durante mas de treinta años, longrando, á fuerza de constancia é inteligencia, establecer, arraigar y difundir entre nosotros un periódico político y popular, que se ha distinguido siempre por un criterio oportunista y por una gran discrecion y cultura en la forma.

El Imparcial se publica en esa forma pequeña y cómoda que priva entre nosotros, poco aficionados á la lectura larga. Goza desde su fundacion, y principalmente desde 1868, de extraordinaria aceptacion entre toda clase de personas; es juntamente con otros diarios de su mismo tamaño, como el pan literario de cada dia. Penetra en los palacios y en las moradas mas humildes; se le ve en las manos pulcras de la dama y en las duras y callosas manos del obrero, y para todos tiene lectura agradable.

Su criterio político no es muy decisivo en su sistema de polémica muy sistemático, desde la abdicacion del Rey Amadeo, y á esta circunstancia debe quizás su éxito. Su fundador tuvo ciertamente la habilidad de llevar al organismo de este diario temperamentos y modos de ser fielmente tomados del organismo nacional. Resulta, pues, un periódico de composicion variadísima, impresionable y vehemente en todo lo que puede despertar los adormecidos sentimientos de la patria, atento con las reputaciones, benévolo con la juventud, muy inclinado á tratar en lenguage chistoso las cuestiones mas serias, ameno siempre, rara vez pasionista, algo soñador en cuestiones de engrandecimiento nacional, demasiado entusiasta en literatura, con cierto sentido práctico en política, y muy esmeradamente servido por sus *reporters* en la seccion de noticias. Gasset, tras larga práctica, comprendió como nadie el gusto del público y supo elegir y combinar los materiales de esta racion diaria de literatura al vapor que el hombre del siglo necesita para vivir.

Al periodismo consagró Gasset toda su vida, y sus esfuerzos fueron ampliamente recompensados, pues *El Imparcial* es una de las mejores fincas literarias que há creado en nuestros tiempos, con papel y tinta de imprimir, la paciencia de un hombre. Como pasa casi siempre, no ha podido disfrutar el insigne fundador del precio de su trabajo tan noblemente ganado, y la muerte le ha venido cuando estaba en la cumbre y cuando todo le brindaba al descanso.

Estos hombres que todo se lo deben á sí mismos inspiran en nuestros tiempos vivísimas simpatías.

No fué Gasset de los que al nacer reciben con la posicion y la fortuna heredada, los medios de hacer carrera. Todo cuanto fué, todo cuanto tuvo, renombre, riqueza, posicion política se lo debió á su propia iniciativa y esfuerzo. Como aquí no hay ninguna persona notable que no haya hecho versos, el creador de *El Imparcial* fué tambien poeta, y se dió á conocer como de los mas ingeniosos en el Parnasillo del café del Príncipe, cuna del genio de Ayala. Nació Gasset en esa region de España, cuyos *inteligentes hijos* parece que vienen al mundo con la vocacion del trabajo, Galicia, tierra hermosísima, rica sólo en belleza y en hombres útiles.

Vino á Madrid muy jóven, distinguióse como poeta y fué empleado en oficinas públicas y particulares. Quien sabia componer tan bonitos versos, vivia de la cosa mas árida y prosáica del mundo, la partida doble. La primitiva vocacion del tenedor de libros se cambió bien pronto en afecto vivísimo hácia el periodismo. Dirigió una revista ilustrada, desempeñó varios destinos subalternos, fundó mas tarde un periódico político, en cuya empresa no halló el éxito que esperaba, y finalmente, hácia 1867, durante los dias de la excitacion revolucionaria, cuando los hombres mas notables de los partidos liberales buscaban una fórmula *comun para condensar dos aspiraciones, fundó El Imparcial*, dirigido desde sus comienzos con habilidad suma.

Este periódico cuya existencia ha llegado á ser tan vigorosa, revelaba detenidamente en su primera etapa el espíritu democrático á que debe su popularidad; pero hecha la revolucion aquel espíritu lo informó claramente, viniendo á ser su esencia y su forma. La revolucion hizo á Gasset concejal del Ayuntamiento de Madrid, despues diputado por Padron y Cambados, distritos de Pontevedra y mas tarde, en el breve reinado de un príncipe de la casa de Saboya fué ministro de Ultramar.

Coincidió esto con los dias en que la insurreccion tomaba mas vuelo en nuestra Antilla y Gasset, atento solo á destruir el filibusterismo, negóse á establecer las reformas que le pedian un dia y otro los diputados ultramarinos, en tanto no depusieran las armas los rebeldes. Aún no ha llegado, quizás, la ocasion de decir si esta política era la mas acertada.

Despues de la abdicacion del rey Amadeo, mantuvo *El Imparcial* en sus textos una fórmula monárquica vaga, y despues de la restauracion, procediendo cautelosamente con hábiles evoluciones, el popular periódico y su fundador han acentuado cada dia mas sus tendencias dinásticas, hasta declararlas francamente.

Ante esta vida consagrada al trabajo y á la prensa nos inclinamos todos con respeto y tristeza. Gasset, durante larguísimo período, no tuvo un dia de descanso. Vivia para su periódico y para su familia. Tienen mucha significacion las siguientes palabras, escritas recientemente por quienes fueron sus enemigos: "Bien pueden llorarle sus hijos; por ellos luchó con valor y con fé, en medio de las mas dehechas borrascas de la vida; por ellos arrostró contrariedades que habrian quebrantado ánimos templados en afecciones menos puras, y á ellos consagró todos los momentos de tregua, porque hemos conocido pocos hombres que, como el Sr. Gasset hayan tributado á la familia culto mas respetuoso.

—

Esta época del año es en Madrid la que mas atractivos ofrece á los muchos forasteros que nos visitan. Nuestros actores se marchan á provincias, es cierto, pero los teatros son ocupados por compañías estranjeras que hacen aquí mismo buen negocio. Hace poco teniamos tres compañías italianas y no se si una ó dos francesas. El célebre Rossi es admirado hoy como siempre, interpretando el sublime teatro de Shakespeare. Otros actores estrangeros de menos valía, ya del género dramático ya del lírico, atraen al público con el incentivo de la novedad, y llega á parecer cosa rara oir un poco de lengua española en cualquiera de nuestros teatros. Artistas italianos, franceses y portugueses han sostenido los principales coliseos en la actual primavera y en la pasada. Y si hubiera aquí alguien capáz de entenderlos, creo que vendrian tambien ingleses y alemanes. Pero Britania no ha hecho adoptar sus carreras de caballos, espectáculo que atrae mucha gente, aunque todos lo declaran soso y aburridísimo, *sin que deje de existir el peligro* que tanto se censura en los toros. Estos no irán ya á Francia, como se decia. Estaba todo dispuesto para dar á conocer en la capital del Francia nuestro afamado espectáculo nacional, cuando aquel gobierno ha salido con la lindeza de prohibirlo. Muchos franceses, segun dicen, han visto con desconsuelo y tristeza, esta resolucion negativa del gobierno de la república, pues ya saboreaban de antemano las fuertes emociones de la fiesta por excelencia, y se entretenian imaginando los graciosos, interesantísimos incidentes de la lidia. Tantas ilusiones han venido súbitamente á tierra. No habrá toros en Francia, es decir, verdaderos toros de brega y muerte. Consuélense nuestros vecinos, y crean que nada pierden con verse privados de este espectáculo.

—

El nombramiento del General Martinez Campos para el mando de general en gefe del ejército del Norte es muy significativo, tratándose de un gobierno, cuyos hombres, durante la situacion pasada, atacaron violentamente al insigne caudillo de las dos guerras carlista y separatista. Al nombrarle ahora para el primer puesto militar de la nacion, los mismos que le *escarnecieron reconocen sus méritos profesionales*, que son muchos, y nadie que no sea ciego puede dejar de verlos.

—

El célebre colegio de jesuitas de Carrion de los Condes será desde Setiembre próximo, *Universidad Católica*. Por fin realiza la escuela ultramontana su ideal de siempre. Ignoramos en que condiciones y con que medios funcionará el nuevo establecimiento; pero, usando de un viejo refran, diremos: *en manos está el pandero que lo sabrá bien tañer*. La célebre compañía aspirará, sobre la base de Carrion, á extender su apretada é invisible red, y si no llega á realizar el dorado sueño de tener en su mano todo el mecanismo de la enseñanza, que esto seria pedir demasiado en estos tiempos, se vé que poco á poco va ganando terreno. Lo que esto tiene de malo para los tales es que todo ese terreno y aun otro mucho mayor, ganado palmo á palmo á fuerza de constancia y trabajos de zapa puede perderse y se pierde seguramente en un solo dia, como aconteció en 1868, y en otras épocas igualmenre funestas para el jesuitismo.

B. PEREZ GALDOZ.

REVISTA

POLÍTICA, ECONÓMICA Y NOTICIOSA

De LA PRENSA para el Exterior

Para el paquete frances Gironde

SUMARIO—Nuevos incidentes originados por la actitud del Vicario Eclesiástico de Córdoba—La cuestion religiosa en el Congreso—Otros síntomas de agitacion religiosa en la República—Pastoral del Obispo de Salta y su carta al Vicario de Córdoba—Una tercera pastoral del Vicario Clara—Los prelados de Buenos-Aires, Cuyo, Salta y Paraná—Memoria del Ministerio del Interior—Representante al Congreso Postal de Lisboa—Proyectos que tienden á fomentar la industria minera—Estudios de nuevas lineas férreas nacionales—Rescision de un contrato—Materiales férreos para el Central Norte—Exportacion de ganado á Chile—Movimiento de la Educacion comun, en 1883, en la Provincia de Buenos-Aires—Materiales llegados para el ferro-carril de Buenos-Aires al Pacífico—Direccion de ferro carriles nacionales—Movimiento de enfermos en Mayo—La Colonia Santa Cruz—Ferro-carril Norte y Buenos-Aires y Ensenada en el mes de Febrero—Conferencia en el Instituto Geográfico Argentino—Nuevas obras en el puerto del Riachuelo—Nuevos proyectos para fomentar la venida de inmigrantes europeos. Proyecto de un Congreso político-religioso—La próxima consagracion del nuevo Obispo de Córdoba—Llegada de un ex-presidente del Perú—Nueva emision de títulos de déuda exterior—El ferro-carril Andino en el mes de Abril—Alumbrado público—Escuelas públicas de la Capital—Memoria de Relaciones Exteriores—Presupuesto de gastos para 1886 del Ministerio de Instruccion—Declaracion del presidente de la República sobre la cuestion religiosa.

Se han recibido las bulas por las que se preconiza Obispo de la diócesis de Córdoba al Reverendísimo Padre Juan Capistrano Tissera, el cual debe consagrarse dentro de poco en el carácter de tal.

El Gobierno propuso al Congreso y este aceptó un proyecto de ley destinando la suma de 4.000 pesos nacionales para instalarse regularmente en el Gobierno Eclesiástico de la mencionada Diócesis.

Hay el propósito de dar al acto de la consagracion de este nuevo prelado toda la solemnidad necesaria.

Para fijar el dia de la ceremonia se espera establecer un acuerdo, insignificante á primera vista, pero que puede convertirse en una grave y enojosa cuestion para el Gobierno.

Desde hace algun tiempo, los Obispos argentinos al recibirse del cargo han empleado una fórmula de juramento la cual, si bien contiene *muchas* y muy claras protestas de obediencia al Alto Patronato de la Nacion, concluye con estas frases equívocas: "dejando salvas las leyes de la religion y de la Iglesia".

El Gobierno, aleccionado con los últimos sucesos de Córdoba y queriendo conjurar nuevos conflictos en lo sucesivo, ha tenido la idea de suprimir de la fórmula del juramento la frase que dejamos marcada. Al mismo tiempo, parece que el Obispo Tissera opone algunas dificultades á esta innovacion. Con este motivo se ha resuelto consultar la opinion del procurador general de la República.

Debemos hacer presente que antes de ahora, tanto en la época del coloniage como en el de la República, los Obispos han jurado empleando fórmulas en que se reconocia expresa y llanamente los derechos del Patronato nacional.

—

Los incidentes provocados por la actitud del Vicario Eclesiástico de la Diócesis de Córdoba, han sido otros tantos temas que en la prensa y en los diferentes círculos sociales se han comentado extensamente, en el curso de la última quincena.

Dijimos en nuestra Revista anterior que el Gobierno Nacional, en defensa de las prerrogativas del Patronato *que ejerce y del deber que* tiene de defender la soberanía del poder político contra toda influencia extraña, habia decretado la suspension del referendo Vicario.

La noticia de este suceso produjo entre los católicos exaltados de Córdoba una escitacion indescriptible. Cerca de cien de ellos firmaron la convocatoria á un meeting popular con objeto de protestar contra las medidas del Poder Ejecutivo de la Nacion.

Aun que el Ministro del Culto respondiendo á una consulta, previno á la primera autoridad política de dicha Provincia que solo impidiera la reunion en el caso que tuviera un carácter subversivo, el Gobernador de Córdoba creyó que el caso habia llegado y prohibió el meeting. Para el caso en que este se hubiera llevado á cabo, una parte de la juventud cordobesa se preparaba para hacer una contra manifestacion, desfavorable al Vicario Clara.

A falta del meeting proyectado se reunieron mas de cuatrocientas señoras de la sociedad de Córdoba y en corporacion se dirijieron a casa del Vicario suspendido, á manifestarle su adhesion y sus simpatías.

La noche del mismo dia en que se produjo esta manifestacion sobrevino otro incidente que sorprendió profundamente á las señoras que tomaron parte en ella. Un fraile dominico llamado Varela, predicó en una de las iglesias, ante un numerosísimo auditorio, censurando la manifestacion del dia y las agitaciones que se estaban produciendo.

Parece que despues se han emprendido trabajos para desvanecer los efectos de la palabra franca de este orador sagrado y se ha conseguido de los otros miembros de la comunidad religiosa del mencionado orador.

Se hacen tambien esfuerzos para conseguir que el Congreso desbarate la obra del Poder Ejecutivo.

Uno de los corifeos del partido católico en campaña, el señor doctor Pizarro, ha presentado en el Senado dos proyectos de comunicacion al Poder Ejecutivo, uno para que éste manifieste cuales son las causas de la agitacion religiosa que se produce en la República y los medios que á su juicio deben emplearse para combatirla; el otro, para que someta al estudio y resolucion del Congreso el asunto relativo al Vicario de Córdoba, dejando sin efecto entretanto la suspension decretada contra él.

El señor Pizarro apoyó sus proyectos pronunciando un extenso discurso en el que dejó traslucir suficientemente sus ideas ultra-católicas y su espíritu de hostilidad al Gobierno, en esta cuestion.

La Comision á la que pasaron los proyectos para ser estudiados esta en completo desacuerdo. El debate se ha iniciado en el Senado y no seria estraño que triunfasen en el seno de esa Cámara las ideas simpáticas al partido clerical.

Pero en todo caso, la suspension de un decreto del Poder Ejecutivo, dictado ó no en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, no puede ser anulado por el voto de una sola Cámara. Seria necesario que en la de Diputados se confirmase la resolucion del Senado, lo cual es mas que problemático, imposible á nuestro juicio.

—

Además de este conflicto se han producido otros síntomas de agitacion religiosa en distintos puntos de la República. Referiremos algunos:

En San Luis, el Congreso Provincial se intentó abolir la fórmula religiosa del juramento que prestan los representantes, sustituyendola con una promesa solemne. Se produjeron acalorados debates y al fin triunfó el partido clerical que sostenía la antigua fórmula.

Los liberales se proponen renovar la cuestion en el seno de una Convencion Constituyente de dicha Provincia, próxima á reunirse. El asunto en realidad, ha quedado simplemente aplazado.

En San Juan, *en virtud de una nueva ley* sobre registros de estado civil, quedaba el Cementerio bajo la jurisdiccion inmediata y exclusiva de la autoridad municipal.

La autoridad eclesiástica se negó á la entrega de ese local y fué necesario requerir el apoyo de la fuerza pública para tomar posesion de él.

En esta Capital, la Asociacion Católica, representada por su comision directiva, formuló una severa protesta contra las medidas tomadas por el Gobierno Nacional contra el Vicario de Córdoba y los profesores de la Universidad de esa Provincia que se adhirieron á las declaraciones de su pastoral.

Entre los firmantes de la protesta figura el señor Estrada profesor de la Universidad de esta Capital, quien ha sido destituido por el Superior Gobierno.

—

El Obispo de la Diócesis de Salta ha dado á luz tambien una pastoral que, aunque contiene declaraciones francas contra los que se valen del elemento religioso para medrar en el terreno de la política, esas declaraciones parecen quedar atenuadas con el contexto del mismo documento.

Segun este prelado, los católicos deben reunirse, ponerse de acuerdo y trabajar, ejercitando los derechos políticos que como á ciudadanos les corresponde—para llevar al seno de los poderes políticos personas adictas á sus creencias y á sus doctrinas religiosas.

Si estos consejos se dieran en otra forma, nada habria que observar en ellos; pero consignados en una pastoral, es decir en un documento oficial lanzado por un Obispo en ejercicio de sus funciones episcopales, es francamente, convertir las pastorales en proclamas y á los Obispos en caudillos políticos.

El carácter equívoco con que procede este prelado resalta mas, si se tiene en consideracion que ha dirijido al Vicario de Córdoba una carta en la que, despues de felicitarlo por su pastoral que dice ha sido mal comprendida, le asegura que lo llena de zozobras la suerte é independencia de la Iglesia "en las presentes circunstancias".

—

El Vicario Eclesiástico de Córdoba prosigue en su empeño de llevar adelante su rebelion contra el poder civil y provocar en la República un conflicto sério, que solo puede servir en detrimento de la Iglesia despues de conmover profundamente los ánimos.

Ha lanzado una tercera pastoral en contestacion á las medidas tomadas por el Gobierno de la Nacion para reprimir sus primeros avances. En este documento, que abunda en incitaciones á la violencia y en provocaciones, poco cristianas, el referido Vicario asume una actitud francamente rebelde, acentuando con colores vivos y bien definidos el carácter de sus primeras declaraciones.

Afirma que el decreto del Gobierno es nulo y de ningun valor en todas sus partes como emanado de una autoridad incompetente, contra la cual protesta con toda la energía de su alma en resguardo de la libertad de la Iglesia.

Niega que el gobierno argentino esté en posesion del derecho de Patronato, pues, en su concepto, aunque la Constitucion Nacional se lo confiere, no puede ejercerlo *mientras* no lo obtenga como una concesion graciosa del Sumo Pontífice.

Encomia con valor la conducta de los profesores destituidos de la Universidad de Córdoba. "Ellos han sido juzgados dignos, dice, de sufrir los oprobios por el nombre de Jesús. Ya orla sus sienes la brillante aureola de los confesores de la fé".

Concluye aquel documento, que mas parece una proclama de combate, exhortando á los fieles á luchar y combatir, arrostrándolo todo con enerjía y con valor, para impedir que los impios ultrajen la relijion.

—

Los Obispos de las diócesis de Cuyo, Salta, Paraná, el Vicario de Córdoba y otras autoridades eclesiásticas, han contestado al presidente de la Asociacion Católica de Buenos Aires, adhiriéndose á la idea de reunir un congreso de delegados católicos en esta ciudad, de que ya hemos hablado.

Casi todas esas cartas se limitan á una simple manifestacion de simpatia en favor de la idea, en términos más ó ménos entusiastas, sin abordar las cuestiones que actualmente agitan á la República.

No sucede lo mismo con la carta de Monseñor Aneiros Arzobispo de la Iglesia metropolitana argentina. Este prelado, aprovecha la oportunidad que se le presenta para esgrimir sus armas contra la autoridad del gobierno nacional.

Encomia los esfuerzos de los diarios que hacen propaganda vigorosa en favor de los intereses de la Iglesia; los alienta para que sigan ocupándose de política, para conseguir buenas leyes y decretos administrativos, lo mismo que magistrados sanos y sabios legisladores.

Se adhiere de una manera expresa á las doctrinas del Vicario Clara y condena lo que este condenó, llamando subversivos á los principios que el gobierno defiende en su decreto.

Sin embargo, debe hacerse notar que en ese documento Monseñor Aneiros ha firmado como individuo y no como prelado.

—

Ha aparecido la Memoria del Ministerio del Interior, presentada al Congreso, dando cuenta del movimiento administrativo á su cargo, correspondiente al año de 1883.

El documento es muy estenso, de modo que estractaremos para esta Revista aquello de mayor interes y que no lo hayamos publicado en las de 8 de Enero y 8 de Mayo.

Despues de describir el estado general del pais del punto de vista de su tranquilidad y de sus crecientes progresos materiales, el ministro entra á exponer la situacion de las obras publicas que la Nacion ejecuta en diferentes partes de la República.

Las obras de salubrificacion de Buenos Aires se prosiguen con toda actividad.

En Marzo último las cloacas construidas se estendian a 9,601 metros lineales.

Háse empezado el trabajo del conducto que ha de conducir á la altura de Quilmes las materias cloacales.

El 31 de Mayo habianse colocado 24,320 metros lineales de caneria para aguas corrientes y 86 válvulas.

En la misma fecha se pagaron á los contratistas por obras ejecutadas ps. m|n 694,561 23.

En el año anterior la renta de las aguas corrientes subió á pesos m|n. 261,780.74.

En el capitulo de la inmigracion y colonizacion el ministerio combate la escuela prevalente en el país en pró de la inmigracion completamente espontánea.

Opina que la cifra de 70,000 inmigrantes llegados el año pasado, es sumamente pequeña con relacion á la que debemos aspirar.

Sostiene que deben votarse recursos para anticipar el valor de los pasages á los inmigrantes y encomia el sistema de la colonizacion protegida por el Estado en los parages mas lejanos de los centros poblados.

Las consideraciones de esa parte de la Memoria concuerdan con el decidido empeño del Gobierno para obtener del Congreso fondos para fomentar la inmigracion con el pago del pasage en el carácter de anticipo con cargo de devolucion.

Las cifras que dá respecto del estado de las colonias agrícolas de Santa Fé, Entre Rios, *Buenos Aires y el Chaco*, muestran que su prosperidad es incesante—sobre todo las particulares.

Hay un dato interesante respecto de la inmigracion entrada en 1883 y es este: el 64 1|4 ojo de su totalidad se compone de agricultores, el 16 ojo de operarios y artistas, el 1 1|2 de profesiones liberales y el 18 1|4 de mujeres y niños.

El capitulo consagrado á las obras hidraulicas *es justo y lisongero para el puerto del* Riachuelo, cuyos progresos compensan á su juicio los esfuerzos y las aspiraciones del publico.

En su opinion, es necesario apresurarse á completarlas con el ensanche del Riachuelo con el ante-puerto y con los almacenes y depósitos sobre los muelles mismos.

A ese fin promete presentar un proyecto al Congreso.

Escusamos los detalles numericos, por haberlos dado en una de nuestras anteriores Revistas.

El canal de irrigacion que se abre en Villa Roca, en la confluencia del Limay y Neuquen para formar el Negro, esta para terminarse, habiendo sido ya ensayado con completo exito.

Suministrará agua para regar una superficie de 16 a 20 leguas.

El capitulo de los ferrocarriles es muy interesante, por las cifras que marcan su movimiento en el 1883 todos aumentan su trafico y sus ganancias, y a todas les falta tren rodante en la medida de la creciente demanda del comercio y las industrias.

Esta es una enfermedad argentina, que se curara con la prevision y la energia de los Gobiernos.

La mineria ha merecido una interesante página de la Memoria. Es una industria que empieza a interesar al publico y a los Gobiernos.

El Ministro del Interior, con datos fidedignos que ha recogido, afirma que esa industria cuenta con grandes elementos naturales en el pais para prosperar.

Llama sobre ella la atencion del Congreso solicitando su proteccion por medio de caminos faciles y baratos que no existen.

Tratandose de una Revista para el Exterior breve y concisa, no debemos estendernos mas.

En nuestros próximos numeros nos ocuparemos con detencion del analisis de la Memoria, que por su abundancia de datos y el claro metodo de exposicion, es un documento serio e importante.

—

La República Argentina tendra su representante en el Congreso Postal de Lisboa, que debe reunirse el 1.º de Octubre proximo. Se ha comisionado para el desempeño de este cargo al señor Francisco P. Hansen, Gefe actual de la 3a. Division de Correos.

Este comisionado lleva, ademas, el encargo de estudiar en Estados Unidos y Europa los sistemas que le indique la Direccion de Correos, debiendo presentar al Gobierno los informes correspondientes.

El referido comisionado llevará un secretario, cuyo nombramiento ha recaido en el señor Filiberto Oliveira.

—

Los poderes políticos comienzan a preocuparse sériamente de la suerte de la industria minera nacional, naciente aun, pero llamada a contribuir en no pequeña escala al desenvolvimiento de la riqueza nacional.

La *Comision de Instruccion Publica* de la Cámara de Diputados estudia actualmente un proyecto de ley presentado por el doctor Adolfo Davila, que tiende a la creacion de una Escuela practica de esplotacion y mensura de minas en los asientos minerales de la República, en donde a juicio del Poder Ejecutivo lo reclamen el desarrollo de la poblacion y de la industria minera.

En dicho proyecto se prescriben los diferentes ramos que debe abrazar la enseñanza, la cual se dara en tres años, dejando al Gobierno el cuidado de reglamentar el plan y la distribucion de las materias.

Concluidos los cursos, los alumnos que aspiren a un diploma de competencia como operarios de minas, se someteran a un examen general en los Colegios Nacionales de las respectivas Provincias.

El Poder Ejecutivo por su parte, ha sometido á la deliberacion del Congreso otro proyecto de ley no menos importante, sobre el mismo asunto, es decir sobre la mineria argentina.

Pide la autorizacion necesaria para nombrar una comision de ingenieros encargada de practicar un reconocimiento de los distritos mineros de la República, con el fin de determinar los yacimientos de los minerales susceptibles de esplotacion y poder apreciar la importancia de cada uno.

La comision deberá componerse, segun el proyecto, de un Ingeniero Director, dos ingenieros ayudantes, un secretario, dos cateadores y dos peones. En los sueldos y demás gastos que esta comision demande se podrá emplear hasta la suma de tres mil pesos nacionales mensuales.

Segun las ideas desarrolladas por el Gobierno Nacional al presentar este proyecto, los informes de la comision comprenderán el descubrimiento de cada uno de los minerales, y su localidad, la formacion geológica y mineralógica de las comarcas y los rumbos de las vetas.

Se establecerá tambien la altura de los terrenos, la distancia aproximada de los minerales á las poblaciones y caminos principales, las dificultades que se encuentren para la exportacion y las vias de comunicacion que, para facilitar esta, fuese necesario construir.

Se estenderán los estudios á la investigacion de los indicios de minas de carbon, de petróleo y de otras materias.

A estos informes se acompañará un mapa y una coleccion por duplicado de muestras de los minerales examinados.

—

Ha propuesto tambien el Gobierno Nacional al Congreso, el estudio de los siguientes ferro-carriles:

Un ramal del Central Norte, de Dean Fúnes á Chilecito, pasando por la Cruz del Eje.

Prolongacion del ramal, en el Ferro Carril del Este,—de Monte Caceros á Mercedes, hasta Goya sobre el Rio Paraná.

Prolongacion del ramal de Recreo á Chumbicha, hasta Pinogasta.

Ferro-Carril de Bahia Blanca á la Cordillera de los Andes, pasando por el paso Alsina sobre el rio Colorado, Paso de Indios en el Nenquen, valle de los rios Cobunco y Agrio, fortin Codihué, hasta tocar en esa altura el camino mas conveniente en la cordillera de los Andes.

Ferro-Carril de Villa Oran hasta un puerto sobre el rio Paraná, pasando por el Chaco.

Un ramal que, partiendo en la línea del Norte, de Colon á Campo Santo, termine en la villa de Oran y se ligue con la línea anterior.

Estudio para la prolongacion del Primer Entreriano hasta Villaguay pasando por el Tala.

En estos estudios, calcula el Gobierno que se invertirán 500,000 pesos nacionales.

Al fundar este proyecto, el Ejecutivo hizo constar que están muy avanzados y algunos próximos á terminar los ferro-carriles destinados á ligar esta Capital con las provincias del Oeste y del Norte de la República; que el Central Norte salvo casos imprevistos, llegará a principios de 1885 a San José de Metan, que antes de Diciembre estará terminado el ramal que partiendo de Frias debe llegar a Santiago del Estero.

Este proyecto está en estudio y todo induce á creer que sera favorablemente despachado por las cámaras legislativas.

—

Por un decreto supremo se ha declarado rescindido el contrato celebrado el 8 de Mayo de 1881 con los señores Rodriguez y Ca. para la construccion y esplotacion de muelles entre el puerto del Rosario y ramal del ferro-carril a la estacion del Central Argentino.

El Departamento de Ingenieros debe efectuar una avaluacion de las obras ejecutadas y de los materiales acopiados y adquiridos hasta hoy, con el objeto de hacer á la empresa el abono que corresponda con arreglo al contrato rescindido.

—

El Departamento Nacional de Ingenieros, á nombre del Gobierno, ha celebrado un contrato, sobre provision de materiales para el F. C. Central Norte, con los señores Portalis, Carbonier y Ca. en representacion de John Cockerill y Ca. de Bélgica.

Las condiciones esenciales del contrato son las siguientes:

Los referidos contratistas se comprometen a fabricar 500,000 metros de rieles de acero fundido, con un peso de 25 kilógramos el metro lineal, 64,000 pares de eclisas de hierro; 256,000 tornillos con tuercas para eclisas, 60 aparejos de cambios para dos vias; 60 aparejos de cruzamientos de via, completos y otros elementos accesorios.

Los precios de estos materiales puestos á bordo, en el puerto del Rosario, se han fijado de este modo:

Por la tonelada de 1000 kilógramos de rieles, 155 francos 78 centimos, por cada mil kilos de eclisas, 188 francos 30 centimos, por cada mil kilos de tornillos, 290 francos 60 centimos; por cada mil de clavos ganchos, 169 francos 80 centimos, por cada cambio de via, incluyendo las piezas de repuesto, 284 francos 40 centimos, por cada cruzamiento de vias, 207 francos 10 centimos.

El pago de cada factura se verificará en letras sobre Londres ó Paris, a 90 dias vista, giradas a favor de la sociedad mencionada.

La provision de estos materiales deberá hacerse en el termino de 15 meses.

—

El comercio de exportacion de ganados á la República de Chile por la via de los Andes, toma cada dia mayor incremento.

En el mes de Abril último han salido por el resguardo chileno del Portillo 33 novillos, 202 vacas, 674 terneras, 149 mulas, 430 ovejas.

Hay otros dos resguardos por donde la exportacion se realiza tambien, cuyos datos estadísticos no han sido llevados con la regularidad debida.

—

La educacion comun es una de las cuestiones que mas preocupan a las autoridades de los diferentes pueblos de la República. En distintas ocasiones hemos dado a conocer los esfuerzos que se hacen para dotarla de todos los elementos necesarios y de hacer extensivos sus beneficios al mayor numero posible.

El movimiento que en este ramo ha habido el año 1883 en la Provincia de Buenos Aires, del cual pasamos a dar una lijera idea, es una prueba mas del empeño que se toma por levantar mas alto el nivel de la instruccion popular.

En dicho año se instalaron en la provincia mencionada, 100 escuelas comunes nuevas, que agregadas a las ya existentes forman un total de 420 escuelas publicas. Estas se clasifican en 12 graduadas, 175 elementales, 216 infantiles, 15 nocturnas, 5 asilos y 4 carceles.

Funcionaron ademas 170 escuelas particulares.

El numero de niños inscritos en las escuelas publicas, fue de 30,082, repartidos asi 16,129 varones y 13,953 mujeres.

Los inscritos en las escuelas particulares llegaron a 5,307 distribuidos asi 2,788 varones y 2,519 mujeres.

La asistencia media de los inscritos en las escuelas publicas fue de 23,154 alumnos.

El numero de maestros que funcionaron en las escuelas publicas fue de 738. De estos, 228 fueron diplomados, 322 sin diploma y 188 ayudantes. El de los maestros que dirijieron las escuelas particulares alcanzó a 301.

Ademas de los niños inscritos, tanto en las escuelas publicas como particulares, debe tenerse en consideracion que hay en la dicha provincia, 4,000 niños que se educan en su casa y 23,179 que saben leer y escribir y han salido prematuramente de la escuela. Asi es que el numero total de los que reciben educacion asciende a 63,568. El ultimo censo provincial se calcula la poblacion infantil educable en 116,033 niños, por consiguiente, el numero de los que no reciben educacion es de 52,465, o sea el 45 % de la poblacion escolar.

Para los examenes de fin de año se inscribieron en el mes de Diciembre 23,553 alumnos, pero solo se examinaron 17,037.

El año 83 se terminaron 9 edificios para escuelas que representan un valor de 5,540,727 pesos moneda corriente. Se construyeron igualmente 15 casillas de madera, siendo 42,000 pesos el importe medio de cada una.

La recaudacion general de los recursos escolares ascendio a 14,862,819 pesos moneda corriente. Los gastos causados por el sostenimiento de las escuelas fueron de 14,764,311 pesos. Se hicieron, ademas, otros gastos de carácter extraordinario, que hacen subir la suma total gastada en 1883, a 16,441,662 pesos.

El presupuesto escolar para el año corriente de 1884 se ha calculado en esta forma: recursos 16,164,860 pesos m|c. gastos 24,663,100 pesos. Resulta un deficit de 8,498,300 pesos, y para cubrirlo sera necesario arbitrar recursos, aunque se cuenta con la base de la subvencion adeudada por el Gobierno Nacional.

—

En los meses de Marzo, Abril y Mayo se han recibido, para la construccion del ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, 3,220 toneladas de rieles de acero Cammell, 3 locomotoras, 2 furgones, 12 coches para pasageros, 48 wagones cubiertos para carga, 2,420 atados eclisas de acero, 50 cajones pernos de eclisa, 20 juegos de cambio, 20 cruzamientos, 6 instrumentos telegráficos Morse, 10 cajones utiles de telégrafo, 520 rollos de alambre torcido para cercos de estaciones.

El total de wagones recibidos hasta fines del mes de Mayo, en las secciones de Mercedes a Junin y en la de Villa Mercedes de San Luis, ha sido de 217.

El importe de los materiales y del equipo recibido hasta fines de Mayo, asciende a la suma de 540,000 libras esterlinas que se descompone asi: Para la via permanente 464,000 libras, para superstructura de puentes 16,000, para tren rodante 60,000.

—

Se ha presentado en el Senado un proyecto de ley con el objeto de crear en el Departamento del Interior y bajo su dependencia, una oficina denominada "Direccion General de Ferro-Carriles".

Las atribuciones principales de esta nueva reparticion tienden a centralizar la direccion e inspeccion de los ferro-carriles del Estado, la de los que se construyen por cuenta de la Nacion y la inspeccion y control en los que se construyan por empresas particulares.

Correrá a su cargo el estudio de nuevas vias férreas, la aprobacion de los planos de las que deban construirse, la confeccion de los proyectos de reglamentos para la esplotacion y administracion de esas obras, la direccion de la contabilidad de los ferro-carriles, proponer al Poder Ejecutivo las reformas administrativas que juzgue indispensables, lo mismo que la remocion de los empleados que faltasen á sus deberes.

El personal de esta Direccion deberia componerse, segun el proyecto, de tres directores, debiendo ser ingenieros dos por lo menos, nombrados todos por el Gobierno. Habrá ademas, dos contadores fiscales, tres ingenieros inspectores y los demás empleados que se juzgue necesarios.

Este proyecto que contiene un pensamiento útil en el fondo, está en estudio en el seno de la comision respectiva.

—

El movimiento de enfermos habido el mes último en los establecimientos á cargo de la Municipalidad, ha sido el siguiente:

Existencia de enfermos el primero de Mayo 726,—entraron durante el espresado mes: 229;—salieron curados: 160;—mejorados: 41—sin mejoria: 28,—fallecidos: 37,—existencia que pasó al mes de Junio: 760.

El número de vacunados y revacunados en el mismo mes de Mayo fué de 104 varones y 90 mujeres.

En las diversas secciones del municipio se han asistido por los médicos seccionales 538 enfermos, de los cuales fallecieron 13. Estos médicos observaron nueve casos de fiebre tifoidea.

—

El encargado de la colonia Santa Cruz ha pasado un informe, sobre el estado actual y existencias de esa localidad.

Segun el informe, existen en la colonia, perteneciente al Gobierno en la estancuela y en poder de algunos colonos, 225 animales vacunos, 16 caballares, 525 ovinos. Y pertenecientes á particulares 738 animales vacunos, 315 caballares, 300 ovinos y 130 cabras de Angora y ordinarias.

Casi todos los buques de guerra que han llegado allí han sido provistos de carne fresca siempre que lo han solicitado.

Los leones que tanto abundan allí han muerto algunos terneros, y la lluvia de ceniza que cayó durante el invierno produjo una enfermedad que mató algunos animales.

—

El movimiento habido en el ferro-carril Norte y Buenos Aires y Ensenada en el mes de Febrero ha sido el siguiente:

FERRO-CARRIL NORTE

Pasageros	75.413	$ 20.898 23 m|n
Carga	14.483	12.325 49
Encomiendas	118	1.411 16
Boletos abonos	258	3.062 87
Alquileres, Demora de wagones, etc.		2.138 99

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y ENSENADA

Parageros	94.791	$ 5.988 21 m|n
Carga	19.915	27.985 90
Encomiendas	642	4.245 72
Boletos abonos	179	1.361 72
Alquileres, Demora de wagones, etc.		5.892 77

En estos dias dió el ingeniero señor Emilio H. Godoy, presidente del Instituto Geográfico Argentino, una interesante *conferencia*, sobre una napa de agua en el subsuelo de la pampa.

Entre otras cosas, manifestó que el nivel medio de la capa impregnada de agua, en esta Capital, es de 28 metros debajo del nivel medio del Rio de la Plata, ó sea de 44 metros debajo del piso de la Catedral. La superficie inferior de la capa es de 25 a 30 metros mas abajo segun el espesor.

El agua forma *una napa inagotable* con un nivel constante igual al de los pozos ordinarios de 50 centimetros. Mas abajo el nivel es variable, dependiendo esto de las aguas del rio influenciado por la marea.

El hecho de ser variable el nivel de las aguas de los pozos se esplica por la comunicacion mas ó menos perfecta que tienen con las del Rio. Hace mas de 30 años que se encontró la capa de arena referida, encontrándose el nivel del agua 14 metros debajo del suelo.

El espesor de la napa allí era de 29 metros. En 1863 se hizo la segunda perforacion en Barracas al Sud siendo el espesor de la napa de 38 metros 30 centimetros. El agua subió hasta la altura de 2 m. 15 c. bajo el suelo. La cuarta napa ascendente se encontró á los 77 metros.

En 1872 se construyó el primer pozo tubular semi-surgente en un establecimiento de cerveceria de esta Capital. El dicho pozo con una profundidad de 36 metros, no ha cesado de dar hasta hoy 30,000 litros de agua por hora.

—

De un informe del Ingeniero Director de las Obras del puerto del Riachuelo, tomamos los siguientes datos, que se refieren de una manera especial al puente de Barracas.

El nivel del agua entre los puentes, durante una avenida, fué tres metros superior al nivel de aguas bajas ordinarias.

El puente del Ferro-Carril del Sud tiene una sola abertura de 48 m. 50 c. de luz entre los estribos a la altura de tres metros sobre el nivel de las aguas bajas, y 42 metros en la línea del cauce en el nivel de aguas bajas.

El puente Puyrredon del camino carretero consta de tres tramos con una distancia total de 39 m. 50 c. entre los estribos. El tramo del Norte tiene 8 m. 15 c. de luz, el pilar con la plataforma giratoria 10 m. 75 c. de anchura total. El tramo del centro tiene 9 m. 20 c. de luz. El segundo pilar ocupa 2 metros de ancho y el tramo del Sud tiene 9 m. 40 c. de luz.

Remontando el rio por el lado del tramo Norte, el terreno sobresale á una altura de dos metros sobre el nivel de las aguas bajas, y el pilar con la plataforma es casi una masa de piezas de fierro que en las avenidas se obstruye, formando una pared que apenas deja libres para el desague los dos tramos central y Sud, los que representan una anchura máxima de 20 m. 60 c.

El puente del camino carretero presenta una seccion muy pequeña para el libre curso de las aguas durante las avenidas, actúa como represa formando corrientes encontradas y remolinos que causan el desmoronamiento de las riberas.

El remedio único, segun el ingeniero informante, es el de sustituir esta obstruccion con un puente de un solo tramo de 45 metros de luz.

Ademas, dicho puente es un estorbo para la navegacion, pues la parte inferior del tablero esta a 3 m. 26 c. sobre el nivel de aguas bajas; mientras el del ferro-carril de la Ensenada esta a 4 m. 26 c. y el del ferro-carril del Sud á 3 m. 86 c. Esa pequeña altura no permite el paso de los buques cuando sobreviene cualquiera pequeña marea.

La Comision administradora de las obras del Riachuelo, fundandose en los precedentes datos y en otros de no menor importancia, propone al Gobierno la expropiacion del dicho puente y la reduccion del pasaje que actualmente se cobra.

Un nuevo puente podrá exijir el desembolso de 80,000 pesos nacionales; pero la recaudacion del peaje produce en la actualidad al rededor de 35,000 pesos de la misma moneda, al año.

Esto manifiesta que las obras emprendidas en el mencionado puerto adquieren cada dia mayor importancia y este va consolidando cada vez mas el caracter de definitivo que siempre hemos defendido.

—

En la penúltima Revista dimos cuenta de un proyecto del Diputado Lahitte, destinando 600,000 pesos m|n. para costear pasages de inmigrantes, proyecto que la prensa habia discutido con empeño.

La Comision de Inmigracion de la Cámara de Diputados, como resultado de sus estudios, ha propuesto la adopcion de otro proyecto en reemplazo de aquel, cuyos puntos principales son estos:

Autorizar al Poder Ejecutivo para invertir en lo que resta del corriente año, hasta la suma de 300,000 pesos nacionales en adelantos de pasajes á los inmigrantes agricultores que se dirijan á la República.

Las sumas adelantadas serán reembolsadas por los interesados en cinco annualidades, adoptandose para ello las suficientes garantias.

Las concesiones se haran a solicitud de individuos establecidos en el pais y que tengan la suficiente responsabilidad.

Casi al mismo tiempo de presentarse esta sustitucion, el Diputado Ocampo presentó otro proyecto, por el cual se vota igual suma que en el anterior, pero se propone su inversion en otra forma.

El fomento de la inmigracion debe hacerse por medio de subvenciones á las empresas ultramarinas de navegacion, la cual variara segun la nacionalidad de los nuevos inmigrantes.

Así, por cada aleman, noruego, sueco ó holandes, se abonaran 18 pesos nacionales por adulto, 11 por los individuos de 6 a 12 años y 5 pesos 50 centavos por los de 3 á 6 años.

Para la inmigracion francesa, belga y suiza, 10 pesos por adulto y en proporcion semejante al caso anterior para los menores de 12 y de 6 años.

Para la inmigracion inglesa, española, austro-húngara y eslava, 8 pesos para los mayores y la proporcion relativa á medios y cuartos pasajes.

Para la inmigracion italiana, 2 pesos por adulto y en proporcion para los demas.

Ademas, en este proyecto se establece un premio de 10,000 pesos nacionales que se adjudica á la empresa de navegacion que realize durante el año el viage mas rapido conduciendo inmigrantes desde alguno de los puertos europeos.

—

Existe en esta Capital un centro con el nombre de Asociacion Católica de Buenos Aires que, como su nombre lo indica, tiene por fin especial la defensa de los intereses y propagacion de la doctrina de la secta religiosa á que sus miembros pertenecen.

Esta Asociacion ha resuelto celebrar un Congreso el 15 de Agosto próximo, al que concurrirán delegados de los centros de opinion organizados en la República y otros católicos de las diferentes Provincias.

En esta especie de conclave se discutirán algunas proposiciones respecto de la actitud que corresponde asumir a los católicos en defensa de los intereses de la Iglesia.

Parece que existe el pensamiento oculto de convertir el referido Congreso en un nuevo centro de opinion política, para organizar un partido en condiciones de entrar en el terreno de la lucha, en las próximas elecciones para presidente de la República.

Asegúrase igualmente que muchos sacerdotes impugnan este plan, cuya realizacion engendraría nuevos y mayores conflictos á la Iglesia.

Al mismo tiempo que esto sucede, en otros puntos de la República se hacen esfuerzos para constituir centros de opinion católico-política.

—

Ha llegado á esta Ciudad procedente de Chile, en donde ha estado cerca de tres años en calidad de prisionero de guerra, el señor doctor Francisco García Calderon, ex-presidente del Perú.

Viene á fijar su residencia en este país, mientras se calma un tanto el ardor de las pasiones políticas que tienen anarquizado al Perú y se pone fin al protectorado chileno, solicitado ó consentido por Iglesias como medio de consolidar su autoridad.

El señor García Calderon ha recibido las demostraciones de simpatía que nuestra sociedad sabe tributar á los extranjeros ilustres, especialmente á aquellos que, colocados á la cabeza de una situacion delicada, han sabido dirijirla con serenidad y valentía.

—

En ambas cámaras legislativas se ha aprobado un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para emitir la suma de 12.133,345 pesos nacionales, en títulos de deuda externa de cinco por ciento de renta y uno por ciento de amortizacion anual acumulativa, por sorteo y á la par.

Ese empréstito no es sino la reunion de dos anteriormente autorizados.

Los fondos de esta ley se distribuirán como sigue: 4.133,345 pesos, en pago de la espropiacion y prosecucion de las obras del Riachuelo; y 8.000,000, en la continuacion de las Obras de Salubridad de esta Capital.

Publicamos á continuacion un estado de los productos y gastos de la línea férrea del Andino, durante el pasado mes de Abril:

Producido—Pasageros, ps. 9,618-90; cargas, id 31,913-39; encomiendas, id 1,792-35; exceso de equipages, id 875-88; telégrafo, id 93-20; almacenage, id 89-17; trenes especiales, id 1,062-60; arrendamientos, id 55-00; varios id 9-05—Total ps. 45,509-45.

Gastos—Via y obras, ps. 5,577-61; locomotoras, id 9,314-19; talleres, id 1,437-16; coches y wagones, id 2,362-92; tráfico, id 5,455,17; direccion, id 1,975-35—Suma ps. 26,122-40.

Queda un producto líquido de 19,387-05.

Los kilómetros en esplotacion han sino 470, dando una entrada por kilómetro de 96-83 y una salida de 55-58, lo que arroja un producido líquido de ps. 41-25 por kilómetro.

La relacion entre lo producido y gastado, dá un 57-39%.

—

Se han hecho en la ciudad de La Plata, nueva capital de la provincia de Buenos Ayres, algunos ensayos de alumbrado á gas, obtenido este de la leña.

Los resultados han sido satisfactorios, bajo el doble punto de vista de las condiciones de la luz y de la economía. No seria extraño que se llegase á adoptar en algunas poblaciones.

En esta Capital se hacen repetidos ensayos de alumbrado eléctrico, con el objeto de adoptarlo con alguna extension.

—

Tenemos á la vista un résumen estadístico de las escuelas públicas de la Capital, correspondiente al mes de Marzo último.

Resulta de él que existen en todo el municipio 168 escuelas divididas así:

Graduadas	7
Elementales	97
Infantiles	54
Nocturnas	11
Jardin de Infantes	1
Dominicales	1
Cárceles	1
	168

Estas escuelas están regenteadas por 320 maestros, 165 varones y 155 mujeres.

El número de alumnos inscriptos se eleva á 21,660. De estos son

Varones	10,078
Mujeres	11,582
	21,660

La asistencia media de alumnos es de 18,230.

Por grados de instruccion, aquellos educandos se dividen así

Primer grado	12,975
2° "	4,632
3 "	2,669
4 "	1,059
5° "	302
6° "	83

En sueldos de los maestros se invierten 21.423 pesos nacionales al mes: 14,069 en alquileres de casas y 908 en otros gastos ó sea un total de 36,400 al mes.

El término medio del costo de cada maestro por sueldos, es de 42-17 pesos; el de cada alumno por inscripcion 1 74 y el de cada uno por asistencia, 2,03 pesos al mes.

Ha sido presentada á las Cámaras legislativas la Memoria del Señor Ministro de Relaciones Esteriores, correspondiente al año 1883.

En ella se manifiesta la buena armonía que reina en las relaciones de la República Argentina con los demas paises. Manifiesta un hecho que hace honor á la cancillería argentina, á saber, que no obstante tener cuestiones pendientes con algunos pueblos vecinos, jamás aprovechó los momentos aflictivos estos para imponerles una solucion, no obstante la conviccion plena que tiene de la justicia de los derechos que defiende.

Se encomian en ese documento los servicios que presta al país el Cuerpo Diplomático y Consular.

El Ministro de Relaciones Esteriores manifiesta la necesidad, cada dia mas urgente, de nombrar los peritos, por parte de Chile y la República Argentina que, conforme al tratado de límites de 1881, deben marcar las fronteras que separan ambos paises. Recuerda con este motivo el incidente de Lonquimay y hace presente que ahora mismo se lleva á efecto la exploracion del paso Bariloche, á través de los Andes, por comisiones de ambas repúblicas, y que, para evitar incidentes desagradables, se ha dado instrucciones al gefe de las fuerzas argentinas, para que en el caso de encontrarse con el gefe de la Comision chilena, se procure la mejor armonía para llenar el fin que se proponen ambos gobiernos.

Ya se han dado al representante argentino en Chile las instrucciones del caso para obtener que el gobierno de ultra cordillera nombre por su parte los peritos que han de encargarse de la operacion que dejamos indicada.

Respecto á la cuestion de límites con el Brasil nada nuevo ha ocurrido. El gobierno imperial no ha replicado aun al memorandum que en 1882 le fué pasado por la cancillería argentina.

Se hace en la Memoria una relacion de la cuestion pendiente con Bolivia sobre el territorio de Tarija. Se rememoran los antecedentes del asunto y el Ministro considera tan claros y concluyentes los derechos de nuestro pais, que no duda que la cuestion se arreglará pacífica y satisfactoriamente á nuestros intereses.

El Ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública ha calculado ya el presupuesto de gastos de esa reparticion para el año económico de 1885. Los gastos mensuales ascienden al mes, á 379,755 pesos nacionales 31 centavos, y al año, á 4.557,069 pesos 72 centavos. Las partidas que dan este resultado son las siguientes:

	AL MES	AL AÑO
Ministerio ... $ m[n.	3717.00	44604.00
Suprema Córte	6725.66	80707.92
Juzgados de Seccion	11671.00	140052.00
Administracion de justicia de la Capital	49973.00	599676.00
Cárceles	16779.00	201348.00
Gastos diversos	5450.00	65400.00
Arzobispado	4485.00	53820.00
Gastos diversos	3550.00	40200.00
Obispados	11624.00	139488.00
Instruccion superior	33153.00	397836.00
Fomento de la instruccion superior	4350.00	52200.00
Instruccion secundaria	37564.00	450768.00
Escuelas Normales	42091.00	505092.00
Fomento de la instruccion secundaria	30073.33	360879.96
Instruccion primaria	40355.00	484260.00
Fomento de la instruccion primaria	72100.00	865200.00
Instituto de Sordo-Mudos de la Capital	479.00	5748.00
Jubilaciones y retiros	1213.32	14559.84
Gastos diversos	4600.00	55200.00

—

El Presidente de la República ha recibido varios telegramas de felicitacion, de distintos puntos de la República por la actitud que ha asumido, en defensa de los fueros de la soberania nacional, al producirse la irregular y atentatoria conducta del Vicario Eclesiástico de la Provincia de Córdoba.

El jefe del Estado ha empleado la misma fórmula para contestar dichos telegramas. Dice entre otras cosas:

"Los hechos producidos no envuelven una cuestion religiosa, sino para espíritus prevenidos ó mal intencionados. Se trata de hacer respetar nuestra independencia y soberania como Nacion, derechos inalienables que los pueblos defienden hasta el sacrificio y que han sido solemnemente consagrados por nuestra Constitucion y leyes.

"Inspirado siempre en estos elevados propósitos, y alentado ahora por las múltiples voces de la opinion pública, movida por el sentimiento nacional, puedo asegurar á ustedes que he de permanecer firme en la actitud asumida.

"Al recibir de mis conciudadanos la investidura del mando supremo, he jurado ante Diós y la pátria sostener y defender la soberania de la Nacion, y no he de permitir bajo ningun pretesto que sean menoscabados los principios y derechos que han sostenido á este respecto todos los gobiernos argentinos, aún en las épocas mas embrionarias.

REVUE ÉCONOMIQUE

Situation générale.—Depuis nos avis du 7 juin, l'attention publique s'est plutôt portée vers des questions qui n'intéressent qu'indirectement l'économie politique, et nos pouvoirs publics ont été trop absorbés par des conflits politiques et religieux pour s'occuper beaucoup des mesures à prendre au point de vue d'une sage prévision.

Toutefois, les symptômes rassurants dont nous faisions mention [illegible] tendent à se faire jour de plus en plus, et l'on peut encore [illegible] de la quinzaine, [illegible] que dans les [illegible] de la [illegible], plusieurs dispositions [illegible] les mines, les voies ferrées, [illegible] etc.

Il [illegible] patience pour le [illegible] de pouvoir [illegible] de la part de nos gouvernants [illegible] en faveur du développement progressif de tous les intérêts matériels. D'ailleurs, soupçons de marcher d'accord avec l'opinion publique il ne saurait agir différemment, et chacun sait que c'est là l'objectif presque exclusif de cette dernière: elle se laisse bien détourner parfois à s'intéresser quelque peu à tel ou tel évènement concernant l'ordre politique ou religieux, mais elle retourne bien vite à ses plus chères préoccupations, aux tendances qui sont, du reste, la loi générale de notre époque dans le monde entier, à la bataille pour la vie aussi plantureuse que possible.

Les travaux des Chambres n'ont pas encore acquis beaucoup d'animation, le Gouvernement n'ayant pas encore présenté son projet de budget au Congrès. C'est assez son habitude, il est vrai de ne jamais se presser à cet égard et de faire voter le budget au galop lors de la clôture de la session législative.

Les Mémoires ministériels de l'exercice écoulé n'ont pas été toutes présentées non plus: tout cela rend les séances un peu ternes et l'opposition ne semble pas d'ailleurs, jusqu'à présent, en disposition de rompre beaucoup de lances avec le pouvoir sur les questions économiques.

Nous n'avons donc pas à nous en occuper à cette place, les criailleries de la fraction ultramontaine ne nous intéressant pas.

A propos du budget, le gouvernement provincial de Buenos Aires a présenté le sien. Il s'élève en dépenses à $ m[n. 11,491,556.17, et en recettes à $ m[n. 11,620,964.51. Le petit excédent qui en ressort ne signifie pas grand chose: le sistème des virements fleurit ici comme partout, mieux même, en ce sens qu'on n'y attache aucune importance et que nos gouvernants sont passés maîtres dans l'art d'escompter l'avenir avec la plus parfaite désinvolture. D'ailleurs, à vrai dire, il ne saurait guère en être autrement dans un pays où les accroissements dans tous les phénomènes de la vie sont si rapides. Pour n'en citer qu'un exemple, les relevés statistiques enseignent que l'entrée des vins espagnols a plus que doublé en moyenne, depuis le commencement de l'année, sur l'entrée correspondant à la même période de l'année 1883.

Les travaux d'édification de la nouvelle capitale de la Province se poursuivent avec assez d'activité. Ceux de son port à la Ensenada se ressent ent quelque peu de la mauvaise saison, mais quand le train de dragage, qu'on att nd sous peu de Hollande, sera arrivé il est à supposer que l'activité s'accroitra énormément sur ces chantiers, car l'avenir de la capitale d[illegible] surtout du rapide achèvement de ce port.

Celui de Buenos Aires au Riachuelo se poursuit toujours avec assez de lenteur [illegible] peut sans crainte lui appliquer le dicton italien:

"Chi va piano, va sano; chi va sano, va lontano."

Nous ne voulons pas dire par là que le port de La Plata allant plus vite est exposé à ne pas aller loin: ce n'est pas à supposer, car les moyens d'action et la volonté d'agir ne lui manquent pas: nous voulons simplement accentuer une fois de plus dans nos colonnes que malgré l'opposition injuste qu'on a toujours faite dans certains cercles au port du Riachuelo—et que le Gouvernement National n'a que trop encouragée par ses hésitations—finira par prendre fin d'une bonne fois. Ce ne sera pas trop tôt vraiment, tant pour les intérêts généraux de la navigation que pour la satisfaction personnelle du persévérant ingénieur argentin qui en dirige les travaux depuis leur origine, M. Huergo.

Le Sénat vient de confirmer le vote précédemment émis par la Chambre au sujet de l'émission d'un emprunt étranger de plus de douze millions de piastres nationales affecté tant à la continuation de ces travaux qu'à ceux de la salubrité de la ville, c'est-à-dire les égouts qu'on ouvre un peu partout aujourd'hui à Buenos Aires, ce qui ne contribue pas, par parenthèse, à en améliorer la trop défectueuse viabilité, et bien que ses habitants ont toujours eu droit, à cet égard, d'être considérés comme un des peuples les plus patients de la terre, on ne saurait nier que cela passe les bornes. Mais revenons au port.

C'est à bon escient que nous estimons qu'il faut l'achever au plus tôt, si, du moins, on ne veut pas être distancé par Montevideo, où l'on agite avec ardeur une question analogue.

L'éternelle rivalité des deux places a sa raison d'être, et tant qu'elle se bornera à lutter sur de tels sujets il n'y aura pas lieu de s'en plaindre.

En dépit de son gouvernement autoritaire, malgré force gaspillages, on ne saurait nier que la situation économique de son marché s'améliore, et que nous avons grand besoin de donner plus de facilités à nos échanges en diminuant les frais d'embarquement de nos produits—avantage que nous donneront le port et les doks du Riachuelo—si nous ne voulons pas continuer à nous laisser dépasser sur ce point.

Or, la vitalité est telle sur l'autre rive qu'elle dépasse même la nôtre en matière d'exportation, toute proportion gardée, bien entendu. D'aucuns diront que ce n'est pas difficile puisque nous restons stationnaires en fait de production de laine, et que nous baissons considérablement en fait de productions animales provenant d'abatages, puisque ces derniers ont été excessivement réduits cette année dans nos *saladeros*.

Nous avons assez dit ailleurs quelles étaient les causes de notre stagnation manufacturière pour y revenir en ce moment. Mais il est bon de constater une fois de plus que lorsque notre importation dépasse de beaucoup le chiffre de notre exportation—ce qui produit forcément la baisse du change—il ressort des données fournies par la statisque montévidéenne que c'est tout le contraire chez nos voisins, ainsi que l'on le verra dans le tableau suivant, bien fait pour appeler l'attention de qui de droit

		$ m[n.	francs.
1882	Importation	18,174,800	98,143,920
	Exportation	22,062,934	119,136,543
	Totaux	40,237,734	217,283,463
1883	Importation	20,322,311	109,740,497
	Exportation	25,221,664	136,196,985
	Totaux	45,543,975	245,936,482
Excédent en 1883		5,306,241	28,653,701
Différence de l'exportation sur l'importation en 1883		4,893,353	26,456,505

Nous profiterons de l'énoncé de ces chiffres pour protester contre une donnée erronée de "L'Economiste Français" au sujet de l'énorme différence qu'il constate sur les changes respectifs de Buenos Aires et de Montevideo.

Nos changes sont bas, il est vrai, mais non dans la proportion signalée par "L'Economiste Français" qui, trompé par la similitude des signes représentatifs de la monnaie sur les deux rives de la Plata a cru qu'il n'y en avait qu'une seule, ce que nous nous empressons de signaler à nos lecteurs de l'étranger.

La piastre monnaie nationale ($ m[n.) de la République Orientale a une valeur intrinsèque de 7.33 1[3 % de plus que la piastre monnaie nationale ($ m[n.) de la République Argentine—qui est la juste reproduction de la pièce de cinq francs—tandis que la piastre montévidéenne provient de la conversion au système décimal—en cent centimes—de l'ancienne piastre forte espagnole, ou patacon de 96 centièmes: on a ajouté 4 centièmes pour la facilité du calcul décimal, sans rien changer à la valeur intrinsèque de l'ancienne piastre espagnole, tandis qu'ici on a diminué cette même piastre de 8 1[3 %, pour frapper une monnaie identique à la pièce de 5 francs en titre et en poids.

Il faut donc tenir compte de ces données quand on compare les changes respectifs des deux places.

Notre Hôtel des Monnaies n'ayant pas encore pu frapper assez de pièces d'or et d'argent pour les besoins de nos échanges, les conversions en métallique de la monnaie de papier se font à l'aide des vieilles monnaies sud américaines, qui toutes ont subi plus ou moins d'altération, il en résulte une perte de 2 à 3 % qui vient encore s'ajouter forcément à la différence signalée plus haut et empêcher que la parité des changes s'établisse entre Montevideo et Buenos Aires, lors même qu'il n'y aurait pas d'autres raisons économiques pour qu'il en fût autrement.

Ce n'est pas le cas, malheureusement, comme nous venons de le dire afin qu'on s'en préoccupe en haut lieu et qu'on y porte remède efficacement par le développement de la production, et comme nous l'expliquerons plus loin en parlant du mouvement financier de la quinzaine.

La situation générale du marché n'est pas mauvaise, toutefois, bien qu'elle ait paru moins bonne que dans la quinzaine précédente, et fait quelque peu tort à nos appréciations optimistes.

Mais il n'y a là rien que de transitoire; le malaise n'a pas persisté et s'évanouira bientôt.

Produits du pays.—Les prix du bétail sur pied pour les besoins de la consommation ont éprouvé la hausse d'habitude à l'approche de l'hiver où l'engraissement n'est que l'apanage de certaines classes d'animaux et de certains éleveurs. On a vendu les bœufs depuis $ m[n 14 jusqu'à $ m[n 29, et les moutons depuis 1,50 $ m[n jusqu'à 3,30

De fortes ventes de laines pour la saison qui touche à son déclin se sont réalisées à divers prix à la parité des précédentes transactions et même en hausse.

Il en a été à peu près de même pour les peaux de mouton, et les détenteurs élèvent aujourd'hui leurs prétentions.

Quant aux autres produits, cuirs, suifs, viandes sèches, etc., ils sont restés à peu près dans la même situation qu'auparavant.

Le mouvement comparatif de l'exportation se chiffre, du 1er octobre au 30 mai, pour

	1883	1884
Laines, balles	220,583	262,670
Peaux de mouton, balles	63,858	55,100
Cuirs secs de bœufs	263,252	458,870
Cuirs secs de chevaux	19,119	21,682
Du 1er. janvier au 30 mai:		
Cuirs salés de bœufs	239,890	169,712
Cuirs salés de chevaux	100,600	81,136
Du 1er. octobre au 30 mai:		
Suifs, futs	20,978	20,614
Id. caisses	4,988	851

Céréales.—L'exportation de blé et de maïs a été aussi active que précédemment et à peu près dans les mêmes conditions. Les récoltes en terre ont bonne apparence, la température continuant à être très favorable, tant pour l'agriculteur que pour l'élevage, et l'on n'a certes pas à se plaindre de la saison d'automne qui va finir d'après l'almanach, que l'on considère comme ayant déjà fait place à l'hiver qui, généralement, finit avant l'époque signalée dans les éphémérides.

Ventes de terres.—Malgré le peu de rendement que donnent les terrains d'élevage par suite du manque de débouchés pour certains produits provenant du bétail, vu le retard apporté dans l'installation des usines frigorifiques et la décadence des *saladeros*, des transactions assez importantes ont eu lieu dans la quinzaine, et l'on signale, entre autres, l'achat d'une lieue de terrain, à dix lieues de Buenos Aires, au prix de $ m[n 167,000, soit 835,000 francs, pour y faire l'hivernage du gros bétail destiné à l'approvisionnement des marchés de la ville.

Commerce extérieur de Buenos Aires.—Dans les cinq mois écoulés de l'année, la statistique signale les chiffres suivants en comparaison de ceux des mêmes mois de l'année précédente

Importation		1883	1884
Sujette aux droits	$ m[n	22,902,751	24,155,320
Libre de droits		3,463,805	4,734,574
Total		26,366,556	28,889,894
Exportation			
Sujette aux droits		20,658,477	25,245,076
Libre de droits		4,850,149	4,077,721
Total		25,508,556	29,322,797

L'importation du port de Buenos Aires est en moyenne évaluée à 80 % de celle de la République.

L'exportation n'arrive qu'à 69 %.

La liquidation des droits pour la même période, comparée à celle des mêmes cinq mois de l'année dernière, donne les chiffres suivants:

		1883	1884
Droits d'importation	$ m[n	6,503,584	7,361,791
Additionnel		229,028	241,553
		6,732,612	7,603,344
Droits d'exportation		1,284,792	1,513,923
Additionnel		214,132	252,451
		1,498,924	1,766,374
Total de la liquidation des droits		8,231,536	9,369,718

Cours de nos valeurs.—Le marché présente quelques différences sur les cours que nous avons donnés il y a un mois. Comme toujours, il n'y a guère de transactions suivies que sur les Actions de la Banque Nationale et les Obligations Hypothécaires.

En Fonds Publics on a fait quelques petites ventes au comptant à 89 %.

Monnaies d'or: Napoléons 2 ¾ %; livres sterling 2 ½ %; condors, argentines et brésiliennes 2 %.

Les autres monnaies n'ont pas de prime et pour cause.

Obligations Hypothécaires de Buenos Aires. Serie E, 89 ¼—Serie F, 84 ¾

Actions de la Banque Nationale, 148, 149, 150
Id. id., quote de 40 % payée, 70.
Ponts et Chaussées, au pair.
Bons Municipaux, 6 %, 89.
Fonds Publics Nationaux, 89 ¼.
Gaz Buenos Aires, 81.
Emprunt du Port du Riachuelo, 95
Bons du Trésor, au pair.
Actions de la Bourse, 95.
Banque d'Italie, 145.
Chemin de Fer Central, p. £ 20, £ 22
Cie Lloyd Argentin, 122.
Changes: sur Londres 46 ¾ à 47 ¼ penqu; sur Paris 4'95 francs a 4'98.
Escomptes, 7 %.

Histoire financière argentine.—Un de nos économistes les plus distingués, ancien ministre des finances de Buenos Aires, M. Pierre Agote, président du Bureau du Crédit Public National, va publier un livre qui offrira les renseignements les plus complets sur les finances du pays et sur l'histoire privée des banques particulières.

De l'examen des chiffres de cette future publication il résulte que la dette publique nationale s'élève à £ 47,113,636, qui se divisent comme suit:

£ 30,392,733.50 pour les treize emprunts extérieurs faits depuis 1823 jusqu'en 1883, et £ 16,720,903.50 pour les dix-sept emprunts intérieurs depuis 1858 jusqu'en 1883.

La République Argentine, toutefois, ne doit plus aujourd'hui cette forme somme, total des lois originaires, puisqu'il y a à en déduire les amortissements faits depuis.

Au 31 décembre dernier, voici les chiffres qui restaient dûs.

	£	ou	$ m[n
Dette extérieure	21,185,614		106,765,415
Dette intérieure	13,817,481		69,640,104

A ces chiffres il y a à ajouter la dette particulière de chacune des quatorze provinces argentines, et plusieurs d'entre elles ont aussi des engagements à l'extérieur et à l'intérieur, bien que de peu d'importance relative, et la Dette Municipale qui complète le tableau de la situation des finances argentines au 1er janvier 1884, tracé par M. Agote dans le livre en question, appelé sans nul doute à faire sensation tant ici qu'à l'étranger.

Le service des intérets et des amortissements de ces emprunts n'aurait rien d'effrayant pour un pays aussi vivace que le nôtre si l'on s'attachait davantage à développer la production par des mesures sagement protectrices et efficaces, mais pas du tout dans le genre de celles qui dominent depuis longtemps dans notre administration douanière, car elles n'ont guère pour effet que d'enchérir la vie et de favoriser les petites industries locales sans prêter aucun appui à la grande industrie d'exportation, qui seule peut nous permettre de solder nos achats en nature, les produits spontanés du sol et les céréales n'y suffisant pas.

Le tarif des droits et les évaluations de Douane ont besoin d'être modifiés sur beaucoup d'articles et il serait à désirer que le Congrès s'en occupât sérieusement, ainsi que des mesures tendant à substituer le crédit de l'Etat à celui des particuliers dans le but de favoriser l'éclosion de grandes compagnies pour l'exploitation des mines et des conserves fraiches. Ces mesures, convenablement prises, n'offrent aucun danger et peuvent changer du tout au tout la situation économique du pays.

Mouvement financier.—Nous annoncions dernièrement que la Banque de la Province, dans le but de soutenir le change à sa valeur intrinseque, donnait des traites sur l'Europe à qui voulait, et nous émettions l'espoir que la Banque Nationale finirait par agir de même

Comme elle ne l'a pas fait encore et que la spéculation s'était emparée des facilités offertes par la Banque de la Province, celle-ci a suspendu subitement ses libéralités à cet égard, et ne les accorde plus qu'en partie ou à bon escient.

Tout d'abord, il en est résulté une certaine panique et l'on a parlé de transactions particulières faites à 4'90 francs; mais cela n'a pas duré, et la Banque Nationale ayant été autorisée à tirer à découvert sur des banquiers italiens, le change a repris ses allures antérieures, c'est-à-dire qu'entre particuliers, tenant à métalliser leurs ventes ou leurs achats futurs de produits, il se fait certaines opérations s'approchant plus ou moins du pair sans l'atteindre, dont il est difficile d'évaluer l'importance, mais il pourrait se faire que cela ne durât même pas tout le temps de la morte saison d'exportation si, comme on l'annonce, la Banque Nationale se met résolument à tirer au pair, ce qui est d'autant plus certain que l'on annonce la ratification définitive de l'emprunt de trente millions de piastres m[n dont nous avons parlé déjà.

Travaux publics.—Le Pouvoir Exécutif a passé ces jours-ci un important Message au Congrès concernant l'étude de plusieurs voies ferrées dans l'Ouest et le Nord de la République.

Il n'y a pas de doute que les projets dont il y est fait mention seront approuvés par les Chambres, et qu'elles se montreront beaucoup plus patriotes que celles de la province de Buenos Aires qui ont depuis plusieurs mois par devers elles sans le discuter le contrat, pourtant si avantageux, signé par le gouverneur sortant avec une compagnie nord-américaine, désireuse d'entrer en concurrence avec l'Etat et avec la compagnie anglaise du Chemin de Fer du Sud, afin de démontrer par des faits la supériorité de l'action yankee sur toute autre en fait de construction et d'exploitation de grandes lignes ferrées.

Il est donc probable que le Congrès saisira avec empressement l'occasion qui s'offre à lui de donner une leçon en fait d'activité progressiste à la législature de Buenos Aires qui s'est toujours targuée d'être à l'avant-garde du progrès, et qu'il ne s'écoulera pas beaucoup de temps sans que la locomotive ne parcoure le pays de l'Atlantique aux Andes et ne soit reliée par elle à ses voisins du Chili comme de la Bolivie.

Nous reviendrons avec plus de détails sur cet important Message qui mérite d'être approfondi à loisir.

Entrée de vapeurs d'outre-mer.—Le mouvement comparatif des cinq premiers mois de l'année avec les mêmes mois correspondants de 1883 donne les chiffres suivants:

Mois 1883	Tonnage régistre	Charge	Vapours
Janvier	48,688	37,291	36
Février	49,411	34,097	29
Mars	54,075	40,908	39
Avril	39,441	29,673	26
Mai	42,364	26,170	30
	235,679	174,729	159

Mois 1884	Tonnage régistre	Charge	Vapours
Janvier	73,670	51,115	49
Février	63,014	48,680	42
Mars	66,049	58,049	41
Avril	53,878	43,746	33
Mai	61,494	53,075	39
	318,008	254,774	204

La différence notable que l'on remarque dans ces chiffres entre le tonnage de charge et le tonnage de régistre provient de ce fait que les vapeurs qui entrent dans notre port ont d'abord déchargé dans ceux de Rio Janeiro ou de Montevideo une partie de leur chargement.

L'excédent de trafic entre 1884 et 1883, est de 45 vapeurs, 82,419 tonnes de registre et 80,081 tonnes de charge pour les cinq premiers mois de l'année et tout porte à croire que cette progression augmentera de plus en plus vu le développement qui ne saurait s'arrêter en dépit des prévisions pessimistes qui ont couru, ces jours-ci à l'égard de la réalisation de l'emprunt de 30 millions, précédemment donné comme un fait accompli et qui le sera sans peu centrinement, bien que le télégramme officiel annonçant la signature du Bon général ne soit pas encore arrivé au moment où nous écrivons ces lignes.

—◆—

REVISTA COMERCIAL

La quincena

Mercado monetario y de títulos de crédito

En general, el mercado monetario y la posicion de los valores bursátiles han empeorado bastante en la quincena. Los bancos Nacional y de la Provincia, no aceptando sino en mínima parte los pedidos de cambio sobre Europa, han sido impotentes para contener un descenso que, dadas ciertas causas, tenia fatalmente que producirse. Este descenso en los cambios, unido á la demora ó dificultades con que al parecer tropieza en Lóndres la firma del bono general del empréstito de treinta millones de pesos sobre Obras Públicas, peligro hoy desaparecido segun noticias de última hora recibidas de Lóndres oficialmente ha influido en los descuentos, que son mucho mas tirantes que en nuestra anterior revista. La especulacion bursátil al alza ha ido en derrota, presentándose la baja con fuerza, especialmente en las Acciones del Banco Nacional.

Las Cédulas Hipotecarias, completamente abandonadas por la especulacion y obedeciendo tan solo al pedido y oferta al contado, han ido por la pendiente que indicaba el mercado. En la série A el 6 se opera á 101, el 11 se cotizan á 100 3[4 y las últimas cotizaciones son á 101 1[2, pasándose varios dias sin hacer nada. La série E ha oscilado entre 89 1[4 y 89, quedando ofrecida el 20 á 88 3[4, sin poderse ligar un solo negocio. La série F ha dado lugar á mayor número de operaciones, pero en baja marcada; las cotizaciones han sido entre 85 y 84, no habiéndose hecho el 20 una sola operacion oficial, á pesar de estar muy ofrecida á 83 3[4

Bien decíamos en la revista del 7 del corriente, que el 5 cerraban las Acciones del Banco Nacional á 153 1[2, con mercado, no solo poco franco, sinó receloso, y entre las causas económicas que influian en la baja apuntabamos la del descenso de los cambios sobre Europa

El 6 del corriente se precipitan las Acciones del Banco Nacional de 153 1[2 á 150, no obstante un paso ascendente de dos pesos fuertes por accion en las operaciones para 31 de Julio, el 7 toma el descenso mayores proporciones hasta cerrar el Mercado á 149 para fin de mes, despues de empeñada lucha entre alcistas y bajistas

Hubo el domingo, día 8, acuerdo entre los alcistas, y estos atacando el 9 con ímpetu el mercado, abre este á 151, sigue en alza hasta el 18, rozando 153 para caer de nuevo y llegar á hacerse el 20 á 146, de cuyo precio reaccionan las acciones á 148, para fin de mes y 150 para fin de Julio, posicion que ocupaban en los últimos momentos del referido dia.

Las acciones por cuotas del Banco Nacional, en certificados provisionales con 40 o[o de desembolso, han oscilado entre 71 y 69 habiendo 8 vendedores á 68 al contado y para fin de mes.

Tenemos, pues, que las acciones del Banco Nacional han tenido en este mes el precio supremo de 156 y el ínfimo de 146, habiendo efectuado en la liquidacion del 31 de Mayo entre 149 y 153 1[2. La baja que en los últimos dias ha sufrido este valor, no solo es debida á causas bursátiles, sino á las dificultades con que, al parecer, tropieza en Lóndres, la realizacion definitiva del empréstito de 30 millones al descenso de los fondos argentinos en el mismo mercado. La liquidacion [illegible] 30 del corriente se presenta bastante m[illegible] y depende de causas, existentes unas en este mercado y otras en el de Lóndres.

He aquí el cuadro de las últimas cotizaciones de los valores en que nos ocupamos de hacer [illegible]

[illegible]

A continuacion van los precios de las últimas operaciones de otros valores, que se mueven en una esfera de accion mas limitada y del todo independiente de la especulacion.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á la par.
Bonos Municipales de 6 o[o—Ultima cotizacion á 89 o[o.
Compañía Primitiva del Gas—Ultima venta á 1600 $ m[c.
Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido emision de 1883 á 89 1[2 %, de 1876 á 88 % de 1882 á 80 % de 1881 á 75 %.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 %.
Empréstito del Riachuelo—La única venta concertada en estos nuevos títulos del 6 % de renta fué á 95 %.
Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 o[o.
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 145 %.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 [illegible].
Ferro-Carril Central—Compradores á 22, £ oro por cada accion de 20 libras.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.
Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m[c.

Empréstito—Al hablar de empréstito nos referimos al de 30 millones de pesos nacionales, en fondos públicos del 5 o[o de renta y 1 o[o de amortizacion anual sobre Obras Públicas; y le dedicamos un párrafo especial por lo mucho que ocupa y preocupa esta operacion, asi al Gobierno como á la Bolsa y al Comercio. Hace algunos dias se viene diciendo que esta operacion financiera tropieza en Lóndres con algunos obstáculos y la baja de los fondos públicos argentinos en aquel mercado, precisamente en el dia en que el Banco de Inglaterra bajaba la tasa del descuento á 2 o[o ha aumentado los recelos, ha conmovido y empeorado nuestro mercado. Como no hay efecto sin causa, pretendese hallar ésta en el poco tacto del Gobierno Argentino en anunciar la próxima emision de 20 millones de fondos públicos del 5 o[o de renta y 1 o[o de amortizacion con destino á la seccion hipotecaria del Banco Nacional, sin estar colocado el antedicho empréstito de 30 millones ni el de 12 millones para Obras del Riachuelo y Salubridad de la Capital; atribuyéndola otros principalmente á lo que acabamos de decir, y accesoriamente al conflicto político-religioso y á maniobras de algunas casas de Lóndres interesadas, por motivos de rivalidad, en perjudicar el bueno y pronto éxito de la operacion.

Sin embargo, las noticias del último momento son tranquilizadoras: de ellas nos ocupamos en otro lugar del diario.

Cambios—Pretender sostener los cambios á la par en momentos que se exporta poco ó importa mucho, cuando el comercio exterior arroja déficit para el país, cuando este déficit se agrava considerablemente con el servicio de la deuda pública, es perseguir una utopia, con perdon sea dicho de los Bancos Nacional y de la Provincia. Los cambios de estos bancos á 90 div. sobre Londres y Paris, á 47 1[2 y 5,00 respectivamente, son nominales: puesto que no se pueden atender, sino en mínima parte los pedidos que se hacen. A consecuencia de esto, en los bancos particulares han descendido inmediatamente los cambios á 46 3[4 sobre Lóndres y 4,90 sobre Paris; algunas firmas comerciales han girado algo á 47 y á 92.

El Banco de la Provincia, que durante algunos meses contenia su emision, la ha aumentado en dos millones de pesos en Mayo último. El Banco Nacional en poco tiempo la ha aumentado á un punto que no reclamaban las verdaderas necesidades del mercado, sobre todo en invierno, época en que hay relativamente poco movimiento comercial y escases de cambio sobre Europa; y es este aumento de emision que ha contribuido en gran parte al alza considerable de las acciones del mismo Banco. No ha ido el público á convertir los billetes en los bancos de emision, por no exponerse á recibir onzas de oro, que solo aquí tienen circulacion legal; por contra gran parte del comercio ha pedido á los referidos bancos mucho mas cambio del que ofrecian, haciéndose así efectiva en Europa una conversion indirecta, cuyos efectos se sienten en este mercado.

Una vez probado que el exceso de emision contribuye poderosamente al esceso de pedido de cambio, lo natural, lo elemental en materias bancarias, seria recoger gradualmente la parte de emision que tiende á depreciar el todo, sin parar mientes en si se dañan ó no algunos intereses particulares. Si bastase lanzar al mercado tiras de papel para tener oro, bien podria decirse que los bancos de emision, sin devanarse mucho los sesos, habian dado de bruces con la piedra filosofal.

Descuentos—En los Banco Nacional y de la Provincia algo se descuenta al 7 o[o. En los Bancos particulares, que á fines del mes pasado, descontaban hasta al 6 1[2 o[o, hay ahora tirantez al 7 o[o. Si no se hace pronto el empréstito de 30 millones y los bancos de emision quieren sostener, como parece probable, la conversion de sus notas, se descontará poco y con gran dificultad.

Banco Nacional—Estado de la Casa Central y Sucursales en 31 de Mayo de 1884

moneda nac.

ACTIVO

Accionistas—Cuota á cobrar	3 682,507 98
Fondos Públicos Nacionales $ m[n 8 157 18 á 85	7 188 05 94
Billetes de Tesorería	4 [illegible] 03
Gobierno Nacional—capital á integrar	[illegible] 08 03
Letras á cobrar—Letras descontadas	21 230,534 13
Remesas á vencer	707 064 31
Deudores en gestion	657,4[illegible] 67
Adelantos en cuenta corriente	21 [illegible] 622 81
Edificio del Banco	[illegible] 0 000
Material de emision	158 11 26
Material de emision menor	2 [illegible] 61
Muebles y útiles	[illegible] 77
Títulos cumunales	[illegible] 47
Renta y amortizacion de Fondos Públicos Nacionales	[illegible] 07
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Fletes y Seguros	[illegible]
Intereses sobre depósitos á plazo	[illegible]
Sueldos	[illegible]
Sucursales	[illegible]
Caja	
Existencia Oro en barras	1 642,903 [illegible]
Id en metálico	[illegible]
Id en efectivo	[illegible] 301 82
Reserva para la emision menor segun ley 4 de Octubre 1883	98,245 41
$ m n	65 664 453 14

moneda nac.

PASIVO

Capital	20 666,7 [illegible]
Dividendos á pagar	81 72 [illegible] 71
Depósitos—A la vista y á plazo	16 [illegible] 42
Letras á pagar	[illegible]
Fondo de reserva	[illegible]
Fondo de prevision	[illegible]
Comisiones, intereses y descuentos 1,[illegible]8 734 21. A deducir de esta partida intereses, comisiones y cambios [illegible] á vencer [illegible]	[illegible]
[illegible] Fondos Públicos Nacionales [illegible] da en Paris el 3 de Abril de 1884, 13 [illegible]	1 118 650 47
Bancos extranjeros	5 652 271 92
Emision—Circulacion	21 420 227 38
Id menor Circulacion	49 227 65
$ m n	65,664 453 14

Wenceslao Pacheco, Presidente. Por el Gerente *Horacio F. Guerrico*. *Agustin Roca* Inspector del Gobierno Nacional.

—◆—

Revista Económica Rural

Como en la quincena pasada, la temperatura ha seguido favorable á las faenas campestres y todo hace esperar una buena estacion de invierno, durante la cual los hacendados que hayan establecido divisiones en sus campos, privadas de animales en la anterior, tendrán suficiente alimentacion que dar á sus ganados y de consiguiente podrán sacar buen provecho de ellos para el abasto.

Claro es, asimismo, que si sin [illegible] los que hazan tan sencillas [illegible] y [illegible] hayan [illegible] los medios [illegible] de ordinario les faltan [illegible] mayor oferta que demanda de hacienda, ya que el mercado interior no puede estenderse mas allá de sus necesidades diarias, y que de consiguiente quedarán en baja los precios de venta [illegible] no se consigue exportar [illegible] de nuestras materias alimenticias.

[illegible] procurarles una [illegible] de conservas [illegible] estamos en aptitud de realizar venta [illegible] otro centro de produccion.

El Sr. Newton ha tocado [illegible] esta cuestion dirigiendo un informe á la Sociedad Rural sobre lo que se hace en Australia y demostrando, con datos fidedignos, que hay un gran margen de utilidades en dicha operacion.

La Municipalidad, por su parte, va [illegible] se propone ensanchar los mataderos de la Capital deberia dar el ejemplo estableciendo almacenes frigoríficos donde se conservarian á disposicion del consumo el escedente de las tropas que suelen amontonarse á veces en los corrales de abasto. Es natural que los dueños de estos pagarian de buena gana los gastos de refrigeracion con tal de no sacrificar sus tropas á precios ínfimos, y que, bien que sacando mayor provecho de ellos, rendiria ese procedimiento un gran servicio á la poblacion suministrandole un alimento siempre sano.

Mejor seria aun, reformar el sistema vicioso de llevar las haciendas á los Corrales, cansándolas y matándolas en las peores condiciones antihigiénicas posibles, organizando su conduccion por las vias férreas en calidad de reses abatidas en su centro de produccion, en estado descansado y sano, como se hace en Australia con notable provecho para todos. Es una mera cuestion de competente organizacion administrativa y práctica, que consiste en hacer de los medios de accion necesarios para los [illegible] la municipalidad podria llamar á licitacion y crear bonos al [illegible] que hallarian de seguro fácil colocacion visto el estado próspero de la Corporacion y la confianza que inspira al público.

Esta operacion seria el fecundo complemento de las reformas que se propone introducir la administracion Municipal en los Corrales y llamamos sériamente la atencion de nuestro ilustrado Intendente sobre aquel tópico bien digno de merecer su valiosa iniciativa.

Una cuestion sumamente interesante, que ha sido en principio dilucidada en nuestras columnas y que vá cundiendo en otros órganos de publicidad, que dará á la órden del dia hasta que esté definitivamente resuelta. Nos referimos á los carneros precoces raza creada principalmente por el Sr. Bataille preconiza la por el eminente profesor de zootecnia Sanson, y combatida por los representantes de la ciencia ortodoxa que no quieren ver en ella sino el producto de una cruza con el Leicester.

Algunos especimenes de ellos se están aclimatando ya aquí y bien mantenidos dan resultados óptimos que, segun parece deben dejar atras todo lo mejor que se conoce en las razas merinas Rambouillet y Negrete como en las razas inglesas, Lincoln, Southdown [illegible] que dan á la vez gran [illegible] de buena carne [illegible]

[illegible] entrada [illegible] nuestro país que aquí [illegible] las ventajas deseables en el [illegible] y una vez pasada de la [illegible] al terreno teórico al práctico no es exagerado asegurar que que lará afianzada en el país una reforma quizás mas importante al punto de vista económico que la que resultó de la transformacion de la oveja pampa en animal [illegible] en la produccion de mucha carne, cuyo consumo es limitado en Europa, que en la produccion de la lana únicamente procurada en ciertas proporciones, fuera de las cuales tiene que bajar su precio al nivel del algodon.

Y bien, ya que con un mismo animal se puede tener á la vez el mayor rinde de lana fina y el mayor rinde de buena carne en tiempo hábil tadísimo, ¿por qué no generalizar su cria de preferencia á cualquiera otra?

Se dice, es verdad, que esta raza no es fija, que no tiene las cualidades de reproduccion indispensables, pero son dichos contrarestados por grandes autoridades teóricas y prácticas, y existen numerosos ejemplos en Francia que atestiguan estas últimas opiniones.

Entre tanto, que se diga la palabra definitiva sobre el particular, no está demás señalar que nuestra mas alta autoridad teórica y práctica en la materia, D. Eduardo Olivera—que no participa de las ideas de Sanson—vá á partir á Europa próximamente y tendrá mas que nadie la oportunidad de dilucidar la cuestion. ¡Ojalá vuelva convencido á la par nuestra, pues su palabra autorizada valdrá mas que toda la propaganda desinteresada que pudiéramos hacer!

Hemos hablado muy á menudo del ensilage de los pastos verdes, alfalfa, trébol, cardo, maiz forraje, pero nadie que sepamos ha puesto en práctica tan fecundo sistema de alimentacion. Sin embargo, el distinguido profesor de agronomía de Santa Catalina, señor André, nos ha enseñado muestras superiores provenientes de un silo que tiene mas de un año de formacion; que ha sido abierto varias veces, cuando á tapar con tierra únicamente, y que, bien privado de todo revestimiento de material, suministra un ensilage de maiz como de alfalfa, que los animales procuran comer con la mayor avidez.

Un resultado tan práctico, obtenido con tan sencillos procedimientos, confirma mas allá de nuestras indicaciones la última conviccion que teníamos y es de sentir que sea tan remiso el capital de progreso imperando, sin embargo, poco á poco en el pais, puesto que no consta aún que algun hacendado se haya decidido en cosechar una fortuna con esa sola operacion que por lo visto no demanda aquí los grandes erogaciones que ocasionan en otros paises.

Ya que hablamos de alimentacion animal no es de mas indicar que hace tiempo se emplea en Europa la harina de huesos en la manutencion del ganado con sumo provecho. Bien que parezca inverosímil, nada se opone en mantener artificialmente grandes rodeos sin someterlos á la secuestracion bajo de techo en pesebres al estilo de lo que hace el pequeño agricultor europeo: es cuestion de competente organizacion y algun dia señalaremos lo que tenemos en vista para solucionar el problema.

El negocio de invernadas, aún á campo, en potreros cercados, no deja de dar buenas utilidades á los que saben manejarlo, pues vemos que el señor Barrenechea acaba de juntar á las dos leguas que posee en Cañuelas otra legua que ha comprado por cuatro millones de pesos moneda corriente. Efectivamente, el secreto del éxito para los que están aproximados á la Capital es el estar bien informados de la situacion de la plaza para mandar á los Corrales pequeñas tropas en oportunidad, y bastante [illegible]

[illegible] el éxito [illegible]

Nuestro [illegible] á pesar de que, sin embargo, [illegible] ciones importantes se han [illegible] Los cueros lanares, los vacunos secos y [illegible] estan bastante escasos [illegible]

[illegible] un acontecimiento [illegible] la frecuencia [illegible] del acomodo de la carne [illegible] de un quintal [illegible] hacerla entrar en el consumo europeo despues de haber [illegible] en Paris, en los centros obreros, una [illegible] establecimiento donde se expendia la carne montevideana, al principio con cierto éxito, alinagador, bien pronto seguido de resultados desastrosos.

[illegible] tanto tiempo de [illegible] ensayo tenga mejor fin, pues es materia de habilidad comercial y energía perseverancia de parte de quien lo emprenda, pero no hay que fundar grandes esperanzas en ello pues la carne al estado de sal nunca podria competir con la fresca en los mercados europeos que tienen la costumbre de querer ante todo que los alimentos les llenen el ojo.

En momentos que los procedimientos frigoríficos van entrando en el dominio práctico, no hay lugar para otros, bien sean químicos ó basados sobre la disecacion, á lo menos en cuanto á cantidad por mayor.

Las colonias agrícolas estan generalmente en buena situacion y para ellos tambien el año se presenta bien. Sin duda luchan y lucharán aun algun tiempo con muchas dificultades por la escasez de brazos, las dificultades y carestía de las vias de comunicacion, de los puntos de embarque, de varias otras condiciones económicas poco favorables á su competente desarrollo.

Así mismo, cada año aumenta su produccion. Durante el 1er. trimestre del año pasado y del año actual, se han exportado de todos los puertos del país, los siguientes productos

		1883	1884
Afrecho	kilos	319,128	782,540
Cebada		3,674	1,900
Harina		777,793	829,511
Maiz		64,665	4 088,064
Mani		44,358	160,051
Papas		427,250	107,042
Pasto seco		3 626 237	1 8[illegible]9,270
Semilla de lino		14,685 106	26,335,128
Id de alfalfa		1,400	—
Tabaco hoja		2,741	21 600
Trigo		7 086 230	14 504,517

La cosecha de azúcar está calculada en 2 500,000 arrobas en Tucuman. En 500,000 arb. en Santiago del Estero, lo que es mucho, visto el poco tiempo que lleva invertido en la prosecucion de esta industria, con relacion á Tucuman, que solo cosechaba 900,000 arrobas el año pasado. Lo mismo podria suceder en otras regiones de cultivo industrial si hubiese fuerzas para emprenderlos.

—◆—

Exportacion

[illegible]

[illegible] Nuestros precios son [illegible] 12 $.

[illegible] buenas lanas del Havre se han pagado de 87 á [illegible] por buenas lanas corrientes á secundarias de 74 á 80 $.

Por buena primera para Amberes de 75 á 82 $, primera corriente de 70 á 74 $ in et or de 60 á 66 $ la arroba.

Corderos [illegible] de 76 á 8[illegible] $ con card [illegible] con poco cardo de 58 á 65 $, con mucho cardo [illegible] 54 $

Las entradas de la quincena fueron [illegible] las ventas [illegible] y la existencia en plaza y almacenes [illegible]

[illegible] fueron de [illegible] entrada [illegible] en el mes [illegible]

Lanas de Entre-Rios—[illegible] los mas [illegible]

Cueros vacunos salados—No conocemos colocacion en estas piezas. Las existencias son reducidas en [illegible]

Cueros salados de potro—Se han colocado mas de 1 [illegible] 0 cueros, asegurando peso de 20 libras á 25 [illegible] Rs.

Además se arregló un contrato por 7,[illegible]0 cueros del Saladero de L. Repetto con peso de 15 lb para entregar hasta fines de Setiembre á precio reservado.

Cueros vacunos salados de Matadero—[illegible] se han vendido 2,[illegible] cueros de novillo [illegible] reservado

Cueros vacunos secos—No han tenido ningun [illegible] el mercado. Los precios se han sostenido como en la anterior.

[illegible] los que [illegible] con 1[illegible] libra de tara.

[illegible] pesos.

[illegible] Corrientes á 16 y [illegible] barreja.

[illegible]

15 0[illegible]	cueros de	Corrientes
4,[illegible]		Entre-Rios
7 000		Córdoba
5,5[illegible]0		Paraguay
6000		Becerro
38 000 [illegible]		

Cueros de potros secos—Ha continuado la demanda por estas pieles.

Los precios obtenidos establecen una suba como de 2 pesos.

Todo lo llegado se ha vendido en esta forma: clase especial á 5 y 50 $ superiores á 7 $; buenos desde 40 á 45 $ y los inferiores y desechos á 25 $.

Pieles de carnero—La animacion de los compradores de este artículo ha continuado toda la quincena, habiendo cerrado con firmeza para todas las clases en general. Las entradas empiezan á ser algo mas se ruidas.

Se cotizan las pieles de matadero, media lana, buena clase, buen nérvio, de 20 á 21 Rs; clase corriente de 18 á 19 reales.

Pieles de campo, lana larga, buena clase, nérvio regular, de 27 á 30 Rs, buena clase corriente, nérvios picados de 26 á 27 Rs; clase secundaria á inferior de 22 á 24 Rs.

Desechos con lana de 12 á 13 Rs.

Pieles de campo de la estacion á media lana, buena clase, buenas nérvios de 21 á 21 Rs; clase corriente cuerpo picado y mermas de 18 á 19 Rs; clase inferior picadas y mermas de 15 á 17 Rs.

Desechos de 10 á 14 Rs, segun clase.

Pieles de corderito—Llegadas regulares, pero generalmente compuestas de mezclas de ectucas. Los precios son mas bajos. Por los buenos lotes que son escasos se han pagado de 15 á 17 $; clase corriente y secundaria de 12 á 14 $, inferior de 10 á 11 $.

El resto sin colocacion.

Cerda—Mercancía sin variacion de precios. Ha entrado poco de la campaña.

Se ha pagado por la procedente del Norte de la Provincia, clase superior 155 $; buena 152; inferior 146 y 147 $ la @.

Por la del Sud se ha pagado: clase superior 167 la @; buena desde 165 á 166; regular 160 y 162, y á inferior 158.

La de Saladero se ha vendido á 135 $ y la de Saladero al barrer 125 $ @.

Pluma de avestruz—Algunos pequeños lotes se han vendido á 14 $ la lb clase ordinaria.

Cueros de gama—Mercancía sin variacion; se coloca [illegible] de 30 doc. libre de pintado á 58 $.

Cueros de cabra—Sin arribos. Cotizamos de 43 á 45 [illegible] pesada de 18 lb, incluyendose pieles grandes y chicas.

Cueros de zorro—Se colocó un lote pequeño á 65 $ la doc

Cueros de zorrino—Se colocó un lote á 20 $ la doc.

Cueros de carpincho—No conocemos ventas; la última cotizacion fué á 14 $.

Cueros de venado—Se vendieron 200 docenas á 45 $ la docena, libre de pintado, regular clase.

Cueros de chivo—Se venden á 8 y 10 $ cada uno.

Cueros de ciervo—Mercancía muy escasa; se cotizan á 1[illegible] Rs la lb.

Cueros de cabrito—No conocemos ventas; precio corriente 80 lts la docena, entrando cuatro por una.

Cueros de nutria—Hemos tenido arribos insuficientes no tan solo de esta provincia sinó tambien de entre Rios, Santa Fé y Chaco.

Todo lo llegado á la plaza se ha vendido á 5 1[2 y 6 $ [illegible] buena clase.

Sebo vacuno de saladero—No conocemos venta alguna que se haya hecho de los saladeros de esta Provincia

De un saladero del Salto se vendió el resto de la [illegible] á un comprador de esta plaza á 14 1[3 Rs por el saborio.

Sebo de carnero—Calculamos vendidas unas 15 [illegible] bordalesas á 2 $ la @

Aceite de potro—Del saladero de L. Repetto se vendió [illegible] pipas á 42 $ la @ con cascos.

Aceite de pescado—Sin arribos. Cotizamos á 27 y [illegible] la @.

Cenizas y huesos—Sin ventas.

Astas—Se han colocado algunas partidas á 600 y 650 $ el millar

HACIENDAS

Nada de particular tenemos que decir con respecto al estado en que se encuentran las haciendas.

En general las noticias que se reciben de los diferentes partidos de la Provincia dand cuenta del estado de los campos son satisfactorios.

La entrada de la quincena ha sido la de menos cantidad que hemos tenido durante el corriente año, y como consecuencia natural la plaza ha mostrado mas firme en las haciendas escepcion del haciendas con [illegible] precios para carne y sebo [illegible] Sin embargo, no ha habido escasez, si bien uno ó dos dias la entrada ha sido menos que la matanza. No nos atrevemos á pronosticar lo que será el curso de la plaza durante los meses de invierno, pero creemos que la entrada será mantenida con mas fuerza que durante los últimos inviernos y esto no dejará de contribuir el buen estado de los caminos que facilita el envio de tropas. Arreglado á las circunstancias lo gordo se venderá bien.

Se han hecho algunas ventas de importancia en hacienda vacuna, pero á precios que se han reputado como no [illegible]

En novillos para matadero se han pagado precios altos.

He aquí las ventas que hemos conocido:

De un establecimiento del Sud se han realizado 2,000 vacas al corte con 10 % de novillo á 160 $ cada una.

En el Azul 1,600 vacas al corte, pero sin novillo, á 165 $ m[c.

De varios establecimientos del Sud se han vendido 11,000 vacas á 160 $ c[u, con 10 % de novillos.

[illegible] cabezas ganado vacuno con 30 % de novillos se vendieron al precio de 1[illegible]6 $ m[c.

En el Azul se realizaron 3,600 ovejas á 37 $ cada una.

40 capones se vendieron para matadero á 40 $.

En Tres Arroyos se vendieron 3,000 vacas, al corte, con 10 o[o de novillos, á 160 pesos cabeza.

En Lujan se vendieron 200 novillos, de 27 y 1[2 años arriba, á 2[illegible]0 pesos, y 500 del 25 de Mayo, de 3, 4 y 5 años, á [illegible]0 pesos.

De dos establecimientos, uno del Pergamino y el otro en el Carmen de Areco se han vendido para un matadero de Barracas al Sud 20,000 capones á 55 y 60 $. Estos animales deben ser entregados hasta fines de setiembre.

He aquí el movimiento habido en la quincena en los Corrales de Abasto

ENTRADAS		SALIDAS	
Total de la quincena	13576	Total de la quincena (muerta)	9118
Entrada desde el 1° de Enero al 31 de Mayo	171928	Id id desde el 1° de Enero al 31 de Mayo	88500
Existencia anterior	[illegible]	Id id de terneros en la quincena	971
		Id id desde el 1° de Enero al 31 de Mayo	11919
		Vendido para saladero desde el 1° de Enero al 1° de Junio	12790
		Id invernada id id	39166
		Extraccion de hacienda grande	19317
		Id id de terneros	3572
		Existencia	293
Total	185,885	Total	185,885

VALOR DE LAS TIERRAS

Durante esta quincena se han ligado negocios de mayor importancia.

La propiedad en esta capital cada vez sube mas su valor no tan solo en el centro sinó tambien en los suburbios en donde se pagan precios fabulosos

Muchas han sido la ventas que se han hecho de terrenos en la nueva capital de la Provincia de Buenos Aires y precios que se [illegible] tan como muy altos.

He aquí el detalle de las ventas de campos, hechas en la quincena y que por ser mas estensas las de la capital de La Plata nos abstenemos de publicarlas:

Un campo [illegible] hectáreas en la seccion 3ª de tierras nacionales, en [illegible] pesos nacionales, oro.

Una legua en San Carlos, partido de Bolivar, en [illegible] $ m[n.

En el partido de [illegible] se han realizado 1,500 cuadras en [illegible] pesos nacionales oro, á 100 nacionales la cuadra

Dos leguas en la Seccion 8ª de tierras nacionales, á 90,000 pesos m[n cada una

Cuatro leguas en la seccion [illegible] de tierras nacionales á [illegible] cada una

Cinco leguas en el meridiano 5ª en la segunda seccion á [illegible] la legua.

Un campo en el partido del 25 de Mayo, 3.052,048 metros cuadrados [illegible] la hectárea.

[illegible] leguas de campo en el meridiano 5ª, [illegible] de Trenque-Lauquen á 6,000 $ nacionales la legua.

1,[illegible]0 hectáreas en Bahia Blanca á 90 $ m[c la hectárea.

Siete leguas en la seccion 2ª de la Provincia en [illegible] $ [illegible] la legua.

En [illegible] se ha vendido un establecimiento [illegible] en el Pergamino, con una área de 2[illegible]0 cuadras, en 12,[illegible] $ nacionales oro ó sean 50 nacionales la cuadra. Tenia por base 50 nacionales.

CEREALES

[illegible] importante como en la precedente ha sido el movimiento operado en nuestro mercado de cereales.

La exportacion de trigos y maiz ha continuado siendo fuerte. De este último grano se han exportado [illegible] mas que en la pasada.

Los precios del trigo se han sostenido con una marcada firmeza y tienden al mercado á subir mas.

El maiz no ha estado muy firme quizás debido á los fuertes llegadas que hemos tenido

Los molinos han seguido trabajando con bastante regularidad y en su mayor parte se encuentran bien provistos de trigo.

Han llegado de los rios muchos lotes de harina, por cuya causa las ventas han sido algo dificultosas.

En seguida publicamos los precios que se han obtenido en la plaza.

Trigos—Las ventas hechas durante la quincena pasan de 26,000 fanegas, pagandose estos precios.

[illegible] clase superior desde 104 á 109 pesos la fanega. Id id inferior desde [illegible] pesos, y el inferior 92 ps.

[illegible] clase superior desde 95 á 100 $ la fanega; buena desde [illegible] regular desde 72 á 78 $ y el [illegible] á [illegible] $

[illegible] clase superior 115 y se paga por un lote especial [illegible] buena á 92, regular desde 80 á [illegible] y el inferior 63 y 65 $.

[illegible] de trigo salado, francés, para semilla, superior lo tuvo á precios bajos.

Maiz—Se han vendido para el consumo local y para la exportacion como 40,000 fanegas, cuyos precios [illegible]

[illegible] *desgranado*, clase superior desde 40 á [illegible] la fanega, clase superior puesto en Catalinas [illegible] á 50 $ y 51 con bolsa; clase bueno 44 y [illegible] regular 41 á 42 é inferior 38.

Un lote clase regular puesto en Catalinas con bolsa se vendió á 40 $ la fanegar.

En espiga superior á 56, bueno 55 y regular á 40. *Amarillo desgranado*, buena clase á 44 $; regular de 40 á 42 y el inferior 35 y 38 $.

El maíz piamontés, desgranado clase superior, se vendió á 51 y 53 $ la fanega.

Harinas—De los arribos que hemos recibido de los rios se han vendido 80,000 arb. cuyos precios han fluctuado entre 16 y 18 $ la arb. segun clase

Un lote de la marca La Carlota buena clase, se colocó á 18 $.

La acreditada marca O se ha seguido colocando á 23 $ la arb.

Lino—Fueron vendidas 3,550 arb, pagándose por el de superior clase 17 $, por el bueno 15 $ y el inferior 12 $ arb.

Afrecho—Este forrage no ha experimentado variacion alguna de precio: se colocaron 1,000 quintales, regular clase á 18 $.

Cebada—Este grano está bien solicitado, pero las llegadas pueden considerarse nulas. Dos pequeños lotes fueron vendidos, el de buena clase obtuvo 45 $ la fanega y el regular 44.

Nabo—Se colocó un pequeño lote, buena clase á 35 $.

...—Artículo firme y bien solicitado; se venderán algunos pequeños lotes de clase mantecosa, el superior á $ 2 m/c. y el regular á 2 1/2 la ar.

...semilla—Sin ventas. Ultima cotizacion á 7 ps. la arb.

Avena—Para semilla se vende á 60 ps. la fanega.

Colza—Sin ventas. Ultima cotizacion á 15 ps. la arb. clase superior.

Habas—Algunos lotes llegados se colocaron fácilmente á 55 ps. la fanega, siendo de buena clase.

Alpiste—Se colocaron 1,100 arb. á 17 ps.

Maiz de guinea—Se colocó un lote pequeño, buena clase á 6 1/2 peso nacional oro.

Paja de guinea—Vendiéronse 200 líos, clase superior á 7 1/2 ps.

Alfalfa—Este forrage se ha mantenido sin variacion de precios.

Se han vendido como 2,000 fardos, pagándose por la alfalfa flor 700 ps la tonelada; superior clase desde 650 á 600 pesos; la buena á 5 0; la regular á 450 y la inferior á 14 y á 15.50 pesos moneda nacional.

Mezcla superior 450; buena mezcla 400; mezcla regular 320 y 350; mezcla inferior 300 ps.

CARNE TASAJO

En el transcurso de la quincena que concluye han habido algunas operaciones, si bien no en gran escala, pero lo suficiente para afirmar el mercado en sus precios; habiéndose efectuado en Montevideo la compra de unos 18 á 20 mil quintales, á los precios de 48 rls la de buena gordura y gorda y 39 rls por la bonita y habanera, garantiendo el vendedor que de esta última clase solo resultará á lo sumo un cinco por ciento.

De un saladero de la costa se han vendido 1300 qq de buena gordura y gorda y 2,000 qq de habanera y bonita á los precios de 45 y 35.

La matanza toca yá á su término en esta Provincia. Cerró con 89,000 cabezas en Entre Rios y la Banda Oriental sigue aun, pero con lentitud, no pudiendo por ahora apreciar con exactitud la existencia que quedará en pilas de invierno hasta tanto no concluyan por completo los saladeros del Litoral y Banda Oriental; pero á nuestro parecer no bajará de la que tuvimos el año pasado.

Las pretensiones de los saladeristas son algo exageradas por sus pilas de invierno, pidiendo 5 rls por las de buena gordura y 40 rls. por bonitas y habaneras, no creemos obtengan á nuestro parecer sus deseos, si se tiene en cuenta que los mercados del Brasil donde está destinado su mayor parte, se hallan abastecidos con fuertes existencias, y dudamos puedan dar resultados halagüeños las especulaciones que se dirijen á aquellos puntos á los precios que aquí se pretende.

En cuanto al mercado de la Isla de Cuba no hay que hacerse ilusiones, pues si es verdad que han habido telegramas publicados de aquella isla anunciando ventas hasta de 20 rs., creemos pueda ser algun error en la trasmicion del telegrama, pues las noticias que nos llegan de aquellos mercados por carta, via de Barcelona de fecha 15 del mes pasado, nos avisan ventas hasta 15 rs, estrañando sobre manera que en el trascurso de 25 dias, hayan operado un cambio tan radical aquellos mercados en mejora de sus precios, lo que no es presumible si se tiene en cuenta la crisis que por este momento está pasando aquella plaza nunca vista, con motivo de las grandes quiebras habidas últimamente en Estados Unidos tan ligado como está con todos los mercados de la Isla.

Hé aquí el estado de la matanza en los diferentes saladeros del Plata y Rio Grande hasta el 15 del actual:

Buenos Aires		Entre Rios	
L. Rappetto	11700	Mocoretá	19000
Costas	5700	Naranjal	6000
Berisso	2300	Concordia	35000
Rocca	32800	Colon	[illegible]
Pedestá	11700	Concepcion	25000
J. B. Repetto	12800	Gualbino	16000
Luro	11500	Sampayo	10000
Zárate	200	Laurencena	9000
		Berisso	12500
		Santa Elena	25000
		Pto Gomez	14100
	88700		207800

Uruguay		Montevideo	
Fray Bentos	130000	Paulet	45125
Casa Blanca	[illegible]	Martorí	34084
Sacra	42500	Pineyrúa	34763
N. Paysandú	100700	Denis	[illegible]
Guaviyú	95000	Legrand	23742
Salto	34000	Arrivilaga é hijos	33450
La Conserva	4800	Confort	34501
		Cibils hermanos	[illegible]
		Anturiquin y Ca.	[illegible]
		Garaderos	[illegible]
		5 dias mas	2776
	487,000	Total	316,800

Resúmen

	1884	1883	1882	1881
Buenos Aires	88700	154700	186300	177000
Entre Rios	207800	180000	242500	233000
Uruguay	487000	382000	480000	370000
Montevideo	326800	231300	205700	218000
Rio Grande	315000	290000	330000	270000
	1425300	1238000	1483700	1228000
Aplicadas á estracto	155000	163200	186500	148000
Id. id. carne	1270300	1045700	1297000	1072000

Hé aquí el movimiento de buques habido con carne tasajo desde el 1º al 15 del actual

SALIDOS PARA BRASIL

J. 2	Montevideo	vapor inglés	Tamar	9000 qq
" 9	"	id francés	Congo	[illegible]
" 8	Guaviyú	id inglés	Teniers	1200
" 1	Ensenada	id inglés	Tamar	3120
" 1	Magdalena	id inglés	Tamar	1150
" 15	"	id italiano	Sirio	850
" 6	Gualeguaychú	berg. aleman	Atida	5400
" 10	Tuyú	bg. gt. bras.	Guanabara	5000
			Total salidos	24010 qq

A LA CARGA

Listo Montevideo	pol. gt. esp.	Valentina	3000 qq
Listo "	pol. gt. esp.	Agustina	2800
Listo Casa Blanca	pol. esp.	Nicasia	5000
N. Pay'dú	g. gt. esp.	A. Fomento	5000
	berg. gt. al.	Amilhaga	4000
Colon	pol. esp.	V. del Cármen	4000
Ensenada	bca. bras.	Marinho II.	5000
	berg. esp.	Moralidad	5000
Listo Magdalena	berg. esp.	Agapito	6200
Listo Tuyú	berg. esp.	Marinho V.	5000
		Total cargando	45100 qq

SALIDOS PARA CUBA

J. 15	Montevideo	bca. esp.	Dos Hermanas	7000 qq
" 15	Guaviyú	berg. gt. esp.	Panchito	7000
" 11	Salto	berg. gt. esp.	Principe	3200
" 10	Pto. Gomez	pol. gt. esp.	Frasquita	5000
			Total salidos	22200 qq

A LA CARGA

Guaviyú	pol. gt. esp.	Diegaito	5000 qq
Listo Concordia	berg. gt. esp.	Celia	5000
Colon	pol. esp.	Belen Dolores	5000
Listo Concepcion	be. gt. esp.	P. Maristany	6500
Listo Gualeguaychú	pol. esp.	Elvira	4200
		Total cargando	25600 qq

FLETES

Por vapores—Los precios de aquí continúan en el mismo estado que en nuestra revista anterior: dieº francos por metro cúbico al Havre y á Amberes, en las líneas periódicas, con poca oferta para carga. Para la carga de cereales del rio, hay alguna demanda en vapores de poco calado á 18 francos en pleno, por tonelada, á Amberes.

Por buques de vela—Completamente descuidados por el presente, á escepcion de una poca carga de productos de saladero, por lo que, los pequeños buques á propósito se necesitan á los fletes siguientes.

Hé aquí la tabla:

FLETES

DESTINOS	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en pipas	Fardos	Granos	Cepa
Inglaterra, de vela	nominal	nominal	nominal	nominal	nominal	[illegible]
Id por vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Amberes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
id de vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
id	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bremen y Hamburgo, vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Estados Unidos, á vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Havre de vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id por vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dunkerque por vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marsella de vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id por vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burdeos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id de vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Génova	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id id	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valparaiso id	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id por vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id de vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barcelona, por vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vigo y Coruña, vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Habana, tasajo vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Brasil, id brasilero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id id á vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Importacion

Artículos de Hamburgo—Entraron por Paranaguá [illegible]

Hay la existencia que nos queda es limitada á consecuencia de los reembarques hechos para el mercado del Rosario, en donde el stock que existe parece superar al consumo, el cual por otra parte va mermando paulatinamente en general de estos mercados.

Ginebra en dja. de 9 litros	5 3/4 rls una	á bordo
" " 3 "	2 3/4	"
" frasq de 12 botell.	7 1/2	"
Anisado en damajs de 9 litros	7 3/4	"
Vinagre en " de 17 litros	30 ps.	despachado.
Aguardiente en " de 17 litros	95	"
" 7 litros	40	"

Artículos de Holanda—Hemos tenido alguna actividad en los artículos de esta procedencia que hubiese podido ser mas acentuada á no haber sido reducida la existencia que tenemos de las marcas mas acreditadas.

Los negocios de mas importancia pertenecen á la marca W. Paats Ca. que detallaron 3,000 bultos sin variacion de precio.

Nada se ha hecho por la marca *Arning Huts* de la que carecemos de stock, quedando solicitados.

De las otras marcas en general se hicieron detalles á los precios de nota:

Frasqueras ginebra		*Holanda Paats*	$ 175 caj.
id	id	*Las Armas*	180 "
id	id	*Ancla chica*	61 "
id	id	*Id Arning*	6 "
Damajuanas ginebra	2 1/2 á 3 gls	*Paats*	51 "
id	id 1 galon		21 "
id	id 2 1/2 á 3	*Arning*	51 "
id	id 1		21 "
Frasqueras ginebra		*[illegible] A. F.*	56 "
id	id	*Tirabuson M. C*	130 "
id	id	*Bailarina*	130 "
id	id	*Langelan Möller*	135 "
id	id	*Royal Club*	160 "

Alcohol en general—Durante la quincena los negocios en este renglon han seguido poco animado á consecuencia de hallarse surtidos la mayor parte de nuestros almaceneros.

Sin embargo, á mediado de la misma se ha sentido un pequeño interés y cierta firmeza por la clase americana que hubiese podido hacer subir su precio, á no haberse recibido con insistencia lotes procedentes de la vecina orilla á los precios anteriores.

Sin haber mediado esta causa dada la poca existencia que tenemos del artículo y la firmeza de las destilerías locales, creemos que el líquido hubiese podido mejorar algo, tanto mas teniendo en cuenta que las partidas en via son limitadas y la estacion actual la mayor de consumo.

Alcohol americano—Llegaron 250[3 por *Alpina* que quedan invendidas, por pretenderse mayores precios que los actuales.

La existencia que tenemos es limitada, lo que hace esperar alguna mejora en la clase de esta procedencia, retardada por el momento por la venta de 800[3 al llegar de Montevideo á $ 18 galon despachado precio á que cierra firme.

Al cerrarse esta revista se ha vendido una parte de lo entrado por *Alpina* á ps. 18 1/2 galon despachado.

Alcohol del Báltico—No conocemos entradas ni ventas.

La clase comun tiene poca aceptacion, siendo preferida las clases de otras procedencias.

Precio nominal $ 17 1/2.

Alcohol del país—Despues de las operaciones señaladas en nuestra anterior, las ventas de esta quincena fueron algo reducidas representandolas 400 3 de la destilería *Devoto, Rocha y Ca*, á $ 18 galon y 200 de [illegible] á precio reservado, que se dice al rededor de ps. 17 1/2.

Azúcar refinada—Llegaron los siguientes lotes por

Paranaguá	Hamburgo	1200 barricas
Condor	Bremen	1565 "
Pelayo	Amberes	940 "
V. de S. Nicolás	Havre y Paris	1000 "
Paraná		2000 "
Thales	Amberes	650 "
	Total	7355

En cualesquier otro momento estos reducidos arribos hubiesen influido notablemente en el ánimo de nuestros almacenistas para operar con liberalidad en este dulce, pero en los actuales los negocios han sido reducidos, no tan solo por la reserva que demuestran para nuevas transacciones, sino que estan recibiendo lotes que tienen comprados al llegar.

Estas causas han sido precisamente las que mas han influido para que los negocios en esta quincena hayan sido de limitada importancia.

Es sin embargo oportuno precisarles á nuestros compradores que es dificil se presente ningun momento mas aparente para operar con mas seguridad.

En primer lugar los arribos empiezan á reducirse, consecuencia lógica de los malos resultados, en segunda los precios son tan bajos que mas fácil puedan de un momento á otro tener un violento cambio en sentido de mejora por cualesquier acontecimiento en los mercados productores, que no de baja, lo que nos hace aconsejar á nuestros compradores sean menos indiferentes y se preocupen del estado actual de este artículo para que no los tome de sorpresa alguna rápida suba que podria producirse, dado el estado á que ha llegado este dulce.

Clase de Holanda—Las operaciones de esta procedencia no han tenido importancia, debido á los escasos arribos por una parte y por otra el estar aun recibiendo nuestros almaceneros los lotes comprados en la precedente quincena.

Sin embargo se ha notado mayor firmeza, que se ha hecho efectiva en estos últimos dias con la venta inmediata del lote de 600 barricas llegado por *Pelayo* á ps. 51 1/2 despachado.

De la existencia disponible se vendieron 500 barricas á ps 50 1/2 y 51 id., cerrando firme esta clase.

De Bremen y Hamburgo—Los repetidos arribos en momentos en que nuestros compradores están recibiendo aun los lotes anteriormente llegados, han paralizado los negocios de estas clases que continúan ofrecidos con insistencia.

Por otra parte la baja parece haber tocado á su fin, quedando circunscrita de ps 53 á 54 ar. des., segun clase y marca, á cuyos precios se han vendido 1500 barricas sin tener en cuenta el lote de Praga llegado por *Paranaguá* y que se ofrece á ps 52 @.

De Paris—Una parte de los lotes entrados han seguido para el Rosario.

Del vapor *Paraná* una parte estaba vendida al llegar á ps 56 1/2 @ desp. y otros lotes se han vendido al mismo precio y algo á ps 56 @ desp, á cuyo último tipo si bien la generalidad de los compradores se hallan suplidos en vista de considerarlo bajo, no será fácil se coloque toda la existencia, que por otra parte no es importante.

De Pernambuco—Aunque sin llegadas y con una existencia reducida, se ha notado la mas completa calma en los negocios de esta procedencia.

Esta paralizacion debe atribuirse á la abundancia de los refinados, cuyos bajos precios hace dificil encontrar compradores por esta clase.

Los tenedores en vista del retraimiento que se notaba, redujeron sus ventas á pequeños detalles á ps 50 1/2, 48, 46 Someno y ps 42 terciado.

De Rio Janeiro—Entraron por *Hipparchus* 323 bolsas.

En esta clase nuestro mercado puede decirse ha estado completamente abandonado.

Los tenedores de la existencia hacen esfuerzos por colocar y notando el retraimiento de parte de los compradores, que no se animan á proponer mayores concesiones.

Los precios varian, segun clase, de ps 40 á 42 @ desp, pero sin interesados.

De Tucuman—Entraron 687 bolsas que es el primer lote que llega de la presente cosecha á nuestro mercado.

Nada podemos decir por que no conocemos se haya aún puesto en venta.

Lo único que se teme es que los tenedores encuentren dificultades al abrir los precios de esta clase en la presente campaña, para ponerlos en relacion con los refinados.

Arroz India—Entraron por *Paranaguá* 100 bolsas que vienen á consumidor.

Por falta de existencias no han habido ventas. Este grano queda en buena demanda á ps 25 @ desp.

Arroz Bremen—Llegaron por *Condor* 60 sacos cuya mayor parte fué colocado á ps 26 1/2 @ desp, á cuyo precio se vendieron 50 sacos mas de depósito.

No podemos anunciar mejora en este grano, cuya existencia es limitada, á causa del poco movimiento que hemos tenido que no ha permitido á nuestros almaceneros despachar el surtido que aun tienen.

Es sin embargo probable que si las entradas siguen limitadas pueda producirse alguna reaccion.

Arroz del Japon—Continuamos sin arribos, lo que así mismo no impide que las ventas de la escasa existencia que tenemos sea morosa.

El detalle hecho alcanza á lo sumo á 300 bolsas á ps. 80 y 81 @ segun clase.

Aceite español—Llegaron por *Bearn* 150 cajones de la marca *Comill Hnos.* que se realizaron á ps 115 @ desp.

En general, estas clases si bien mantienen firmes sus precios, las ventas son algo limitadas por hallarse los compradores suplidos.

Las marcas comunes han obtenido segun clase y surtido de ps. 108 á 112 arb. desp.

Aceitunas—A la buena existencia que hay en plaza tenemos que agregar 1447 barriles entrados por *Sirio*.

Esta fruta á mas de ser abundante encuentra nuestra segunda mano suplida, lo que dificulta su venta, reduciéndose los negocios á pequeñísimos detalles que obtienen ps. 37 por barril de 1 arb. y ps. 21 de 1/2 arb. despachado.

Almendra mollar—Sin entradas.

De la clase tierna se colocaron 26 sacos á ps. 110 arb. desp. á cuyo precio cierra firme y con alguna demanda.

Almendra pelada—Llegaron por *Bearn* 25 cajones.

Esta fruta escasea en plaza.

Se colocaron 40 cajones de 1 arb. á ps. 100 arroba despachado.

Avellanas—Sin arribos, sin existencia y en buena demanda la clase buena á ps. 75 ar. desp.

Almidon americano—Sin arribos; las operaciones de la quincena han demostrado poco interes por seguir subsistiendo las mismas causas señaladas en nuestra precedente Revista.

Es decir, compradores suplidos y competencia de parte de las clases de Amberes, cuyos tenedores continuaron haciendo concesiones para introducirlo de lleno al consumo general.

Calculamos la venta en 500 cjs á ps. 44 @ desp. quedando ofrecido.

Alpiste del país—Se han vendido 1000 @ á ps. 18 @ al contado, sin descuento.

Anis—Entraron por *Nuevitas* 400 garrafones.

Bastante encalmada ha estado la venta de este renglon por estar suplidos nuestros compradores.

Se colocaron 100 cjs en detalle de la marca *S. Martin F. Segrols* á ps. 200 y otras marcas de 160 á 190 c. desp.

Azul de Prusia—Entraron por *Paranaguá* 200 cjs que vinieron á consumidor.

Lo bien suplidos que se encuentran nuestros compradores, no ha dado lugar á negocios de importancia. Se colocaron 600 cjs á ps. 19 cjs desp.

Bacalao—Entraron por *Paranaguá* 907 cajones los cuales en su mayor parte se colocaron á ps. 300 el ql. [illegible] desp.

Si bien las llegadas no son importantes, los negocios no lo son menos. El artículo se sostiene quedando reducidos á pequeños detalles al precio indicado.

Café—El vapor *Gironde* nos ha conducido 497 sacos [illegible]

Nuestro mercado no ha tenido variacion notable que consignar. Las noticias de un pequeño aumento en el mercado productor no ha influido mucho en el nuestro.

Los precios con pequeñas variaciones han seguido sosteniéndose los mismos, en las buenas clases, notándose un mayor interés en las clases bajas y regulares que son las mas escasas.

Las ventas no han tenido la importancia de otras quincenas debido á que algunos tenedores han aumentado sus pretensiones.

Lavado y Caracolillo	ps.	450 á 470
Superior y fino	"	410 á 430
Buenos y regulares	"	370 á 400

el todo qq. desp.

Canela—Se colocaron en detalle 25 fardos á ps. 4 3/4 y [illegible] lb. desp.

Comines—Con regular existencia á realizar y con pocos interesados.

Se detalló con 15 bolsas á ps. 67 y 65 @ desp.

Coñac—Entraron por *Alpina* 150 bultos.

Se ha notado alguna demanda para los rios dando lugar á colocarse 200 bultos de depósito á 8 1/2 rf. cajon en depósito.

En plaza tenemos poca existencia, sin embargo es poca la demanda, siendo difícil el detalle por el limitado consumo que de algun tiempo se nota de este artículo en esta provincia.

Se vendieron 120 bultos en detalle de ps. 41 y 42 cj de p.

Conservas españolas—Llegaron por *Sirio* 76 cajones.

Nuestra plaza con estos continuados arribos queda regularmente surtida de este renglon.

Por otra parte, son tantas las marcas que se ofrecen y los surtidos diferentes que cada tenedor trata conseguir operar de la mejor manera posible.

Se vendieron 80 cajones de una nueva marca á ps. 8 1/4 tarro desp y las buenas acreditadas obtienen en detalle de ps. 8 1/2 á 9.

Caña de la Habana—La falta de arribos y un pequeño movimiento habido en la anterior quincena hizo acentuar los precios de este espíritu que por tanto tiempo ha permanecido abatido é indiferente á nuestros almaceneros.

En la última octava se ha notado alguna demanda que no ha podido llenarse en las condiciones pedidas por ser reducido el stock que tenemos.

Las ventas efectuadas solo alcanzan á 60 bocoyes fuerte á ps. 17 pretendiendo el único tenedor ps. 18 por lo poco que le queda.

Fariña—Sin arribos. Estando la única existencia que tenemos en una sola mano, éste la detalla á ps. 19 @ desp. á cuyo precio si bien las ventas no son de importancia cierra firme.

Fósforos—No hay entradas que señalar, y es de suponer que estas tiendan á desaparecer completamente de nuestra plaza por la poca ó ninguna aceptacion que empiezan á tener de parte de nuestros consumidores las clases extrangeras, cuya reduccion de cajas por una parte, y cuya mejora de la otra, los pone en dificil condicion para sostener la lucha iniciada con las fábricas locales.

Por otra parte las fábricas Nacionales no solo elaboran un artículo superior, sino que lo garante de cualquier deterioro por defecto de fabricacion, lo que obliga á nuestros compradores á darle en un todo la preferencia.

Es en vista de esto que la fábrica Nacional de los *Sres. Dolores Lavagne y Ca.* reputada la de mas importancia y cuya elaboracion alcanza una gran parte del consumo general de la república, está engrandeciendo su establecimiento al duplo de la actual fábrica con lo que muy en breve podrán dar al consumo 70,000 gruesas mensuales.

En esta quincena ha colocado dicha fábrica 400 cajones á los siguientes precios

Nº 17	con rayado y sordos	ps.	51 y 50
" 13			2[illegible] y 30

Los estrangeros ofrecen á ps. 48, sin interesados.

Garbanzos—Los arribos no cesan teniendo que señalar 244 sacos recien entrados por *Bearn*, *Sirio* y *Via Montevideo* que vienen á hacer mas dificil la colocacion de nuestro fuerte stock principalmente de clases secundarias.

Las ventas han sido reducidas, realizándose 60 sacos de clase superior á ps. 58 y 57 @ despachado y algunos detalles de buenas de ps. 55 á 50 arr. y sumamente reducidos los de clase chica hasta ps 35.

Grasa Americana—Sin arribos.

Sin embargo de haber subido sus pretensiones el principal tenedor del artículo, este se halla tan resentido que aun no se ha podido hacerlo mejorar de precio.

Los detalles que se hacen son limitados á ps. 4 1/2 lb. desp. en do.

Kerosene—Llegaron por *La Plata* y *Alpina* 3700 cajones.

Los negocios en este artículo en el curso de la quincena han estado regularmente activos, denotando firmeza en sus precios principalmente por lotes al llegar.

Las ventas por artículo disponible y de inmediata entrega han alcanzado á 3000 cajones que han obtenido ps. 7 galon desp. cajones sin manchas y ps. 6 1/2 y 6 3/4 los cajones manchados el todo galon despachado.

Las operaciones de mayor importancia han sido las ventas al llegar por *Antonio Gauregui*, *Harco Smith y V* por Mendoza que han alcanzado á 7500 cajones á ps. 6 1/2 galon á cuyo precio cierra firme.

Langostas—No hemos tenido arribos.

De la existencia de depósito se ha colocado 100 cajones á ps. 9 docena de tarros despachados.

Artículo firme y con limitado Stock.

Naipes—Llegaron por el Vapor *Bearn* 44 cajones.

Estos repetidos arribos han abultado nuestro stock haciendo algo dificil su salida.

Las pocas ventas efectuadas han conseguido los siguientes precios segun marca.

Comas	ps. el docena	despachado.
H. americana	25	"
Bakers	25	"

Nueces de Chile—Entraron *Via Montevideo* 660 sacos.

A pesar de tener en plaza una buena existencia de el se algo de estacion que se ha ofrecido á ps. 10 y de lo que algo se ha colocado otros tenedores de esta buena en venta de 250 bolsas á ps. 11 arb. á cuyo precio si bien despacio se sigue detallando esta calidad.

Ostras—Sin arribos. De la existencia de plaza se colocaron 100 cj marca *Murray* por el vapor *Louis* á ps 5 1/4 tarro despachado á cuyo precio cierra firme esta marca.

Pasas de Málaga—Entraron por *Sirio* 2360 cajones.

Bastante dificiles se han presentado las ventas de esta fruta, por cuya causa los tenedores han tenido que ofrecer nuevas concesiones y así mismo pocos negocios se han podido efectuar por hallarse nuestros almacenistas suplidos con las compras anteriores.

Por otra parte y volvemos á repetirlo, las dificultades que encuentra esta fruta se debe á las buenas clases que hoy nos llegan de nuestras Provincias del interior que obtienen en gran parte la preferencia por ser mas reducidos sus precios.

Las ventas de detalle que se hicieron por las procedencias de Malaga han obtenido ps 70 @ despachado los quedando muy ofrecida.

Pasas de las provincias—Se han colocado 1000 cajones de especiales, el se muy superior á ps 70 la arroba, y de clase comun se detallaron algunos lotes á ps 62 la arroba quedando esta última muy ofrecida.

Pavilo americano—Sin entradas, artículo de venta morosa habiendose detallado 20 fardos á ps 200 y 210 arroba despachado.

Inglés—Ofrecido á ps. 190 con pocos negocios.

Pimientos de calahorra—Sin embargo de no tener llegadas en esta quincena, los precios anotados en nuestra anterior no han podido sostenerse, habiendo declinado á ps 6 1/2 tarro despachado á cuyo tipo se repitieron 100 cajones.

Pimenton—Llegaron por *Pelayo* 6 cajones.

La falta de arribos se ha limitado el Stock que tenemos y alguna demanda de parte de nuestros compradores han facilitado la colocacion de 150 cajones á ps 118 arroba, despachado precio á que el artículo cierra firme.

Pimienta—Llegaron por *Paraná* y *Thales* 206 bolsas.

Sin embargo de no haber tenido mayor interés por este artículo, los tenedores se sostienen en vista de los altos precios de costo. Se colocaron en detalle 60 bolsas de inmediata entrega á ps. 140 ar. despachado y de los lotes entrados se ofrecen á ps. 140 ar.

Sardinas españolas—No tenemos arribos. Las ventas de la quincena han estado encalmadas, habiendo sido dificil el colocarse algunos lotes ofrecidos á los precios anteriores.

Se pretende, segun clase, de ps 10 1/2 á 10 las 4/4 desp. habiendo poco interés.

Sal en tarros—Sin entradas. Artículo mas firme si bien con reducidos detalles á ps 45 docena de tarros despo.

En barricas—Entraron 250 por *Holrein*. Pequeños detalles de ps 110 á 125 barrica desp.

Tabacos en general—Negro del Brasil—Llegaron por *Hipparchus* 40 cajones y 60 rollos.

No tenemos variacion ninguna á señalar en esta clase, correspondiendo la entrada al consumo, hace que el artículo cierre con la misma firmeza sobre los precios anteriores.

Paregero	10 ps oro arb.
Guarany	195 " m/c arb.
Correntino sin existencia.	
Jorge Moreira	175 ps arb
Rapenty	205 "
Rollos y pacotes	160 á 180
En Barricas	180 á 220

segun clase, todo por arroba despachado.

Americano—Entraron por *Alpina* 52 cajones.

De poca importancia han sido las ventas de esta procedencia en la corriente quincena, reduciéndose á pequeños detalles á los siguientes precios segun marca y clase.

Smith de Bowers	225 $ arb.
La Luna	210 "
La Sin Par R H y Ca	190 "
Otras marcas	180 á 200

Virginia—Llegaron por *Alpina* 92 bocoyes.

Algo en calma se han presentado las ventas á causa de lo bien surtido de nuestros compradores, sin embargo los precios se han mantenido firmes á ps 135 á 137 ar desp. y ps 60 por la clase de curar ovejas.

Bahia—Sin arribos.

Poca existencia tenemos para la venta de esta procedencia, cuya clase es casi en general importada directamente por los mismos espendedores.

Los precios son nominales.

Patente	380 ps. @
Flor	330 "
1a fina	250 "
1a regular	180 "
2a "	135 "
3a inferior	120 "

Las clases para picadura son las de mas fácil salida á los precios indicados.

Paraguayo—Entraron solo 209 fardos.

En esta quincena hubo algun interés por estas clases, dando márgen á que se efectuasen ventas de varias partidas, concluidas las cuales los demás tenedores piden 2 ps. mas por arroba sobre los siguientes precios obtenidos:

Doble	$ 80 @ desp.
Bueno	" 73 " "
Regular	" 65 " "
Media hoja	" 55 " "
Pito	" 53 " "

Tucumano—Entraron solo 160 fardos.

Como, la existencia es sumamente reducida, los precios obtenidos por lo poco vendido fueron los siguientes con aumento sobre los anteriores:

1a	ps. 80 arb.
2a	" 65 "

Té—Llegaron por vapor *Hipparchus* 164 bultos.

Las ventas habidas han sido reducidas á pequeños detalles para suplir necesidades del momento, á los precios siguientes:

Fino	$ 17	á 20 lb desp.
Regulares	" 11	á 13 "
Inferiores	" 8 1/2	á 10 "
En paquetes núm. 62.	"	10 "

Vinagre—Entraron por *Sirio, Bearn, Arago* y *Nuevitas* 1418[4.

Estos abultados arribos agregados á la fuerte existencia que tenemos, no solo dificultan las operaciones sino que ponen nuestro mercado en un retraimiento tal, que solo con fuertes concesiones se pueda estimular á nuestros compradores á entrar en negocios de alguna importancia.

Es solo debido á estas causas que las ventas han obtenido algunas concesiones para realizar sus existencias.

Se venden estas en plaza desde ps. 2100 á 2450 las 4/4 desp.

Vino priorato—Entraron por *Bearn* y *Sirio* 662[4.

Se han colocado algunos pequeños lotes de las marcas mas acreditadas desde ps. 2300 á ps. 2500 las 4/4 despachadas quedando con abundante Stock [illegible].

Vino garnacha—Entraron por *Nuevitas* 921[8.

Esta clase ha seguido con regulares ventas y bastante solicitadas, obteniendo en detalles segun marca y clase desde ps. 2000 á 2400 las 4/4 despachado.

Vino de mesa—Entraron por *Bearn* 290[4 de las cuales [illegible] de la reputada marca *Condor*, que debido á la reputacion que goza fué inmediatamente colocada á ps. 2475 las 4/4 despachadas á cuyo mismo precio han sido vendidas al llegar por diferentes buques 60 [4 mas.

Otras marcas que tuvieron su época empiezan á tener menos aceptacion teniendo los tenedores que hacer concesiones para los repartos que nos han obtenido segun el [illegible] de ps. 2100 á 2400 las pipa despachadas.

Vinos tintos Catalanes—Entraron los siguiente cargamentos.

Bearn	35 pp.
Araujo con marcas Cuñat, Ripoll, Navarro Serrano y Catala	1391 "
G. C. [illegible] Perez	922 "
Sucesores Molinier y Del Prado	890 "
Total	[illegible] pp.

Estos arribos á primera vista parecen insignificantes y vienen á aumentar de tal modo nuestro ya sobrante stock que hace cada vez mas dificil los negocios de alguna importancia.

En la quincena por otra parte hubo calma, y si á esto se agrega el retraimiento que demuestran en general nuestros compradores se podrá ver la causa de lo limitado que han sido las ventas.

Calculamos realizado á lo sumo de 1000 á 1200 pipas de todas las marcas á los siguientes precios: [illegible] p. 100, *Cuñas*, pequeños detalles de ps 1750 á 1725, pipa desp. *Torres Martin y Roger* 1750, *Faus y Cía* ps 1700, *S. Pujals* 1775, *Navarro y Serrano* ps 1700.

Se concluyó tambien un lote de 100 pipas por *Lord Lockwood* de marca E. Molnier S. B, á ps. 1800 y 1775 y otro lote de marca *Ma[illegible] y Roger* del mismo buque á los mismos precios.

Nuestro mercado cierra en este renglon sumamente encalmado, y si bien que los tenedores se mantienen firmes, es de que puedan conseguir su objeto sin cesar sus arribos y entre la plaza en mayor movimiento.

Yerba paraguaya—Entraron 69 bolsas.

Se vendió en los precios anteriores colocandose con tiempo la marca [illegible] que queda solicitada.

T. L.	$ 130	@ desp.
M. F.	" 115	
Tacuru	" 105	
M R C	" 105	
Otras dificil á	" 70 á 80	

En Bolsas—La existencia se sigue colocando á los siguientes precios

Cruz de Malta	$ 75 á 80	@ desp.
Estrella	" 73 á 79	
Yaguas	" 75	
Otros	" 67 á 65	

Yerba Paranaguá—Entró el cargamento por *Hiawatha* con 3712 bultos que queda invendido.

Los negocios durante la quincena que termina, no solo no han tenido animacion, sino dificultades en conseguirse ventas de alguna consideracion, por cuanto nuestros compradores se reducen á pequeñas compras esperando las yerbas nuevas, pues no encuentran en las existentes lo que llaman superiores.

Los precios realizados han variado segun marca y calidad de ps. 47 á 48 1/2 arb. desp.

ARTICULOS NAVALES Y DE CORRALON

Aguarraz—Entraron 300 cajones.

La venta se observa en la quincena bastante dificiles, haciéndose pequeños detalles á ps 16 galon despachado á cuyo precio el artículo cierra flojo.

Aceite de linaza—Debido á la falta de llegadas nuestra plaza queda mas entonada y con existencia reducida.

Las ventas no han tenido variacion de precio manteniéndose firmes á ps 17 y 108 tambor de 5 galones desp.

Alquitran—Sin entradas.

Artículo bastante abundante y de venta morosa.

Clase de sueca de ps 30 á 40.

Clase americana de ps 210 á 220 barricas desp.

Alambre para cerco—Llegaron por 4 vapores 66 rollos.

Se ha continuado el detalle sin dificultad de las clases buenas, obteniendo segun clase precios [illegible] la clase patente de fierro de ps 2 á 60 [illegible] 55 á 58 [illegible] acero 65 á 70.

El todo segun marca y clase el quintal desp.

Brea—Sin arribos.

Mercado sumamente dificil de ps. 330 á 340 barril desp. [illegible]

Carbon—Entraron por 18 buques 16,141 toneladas.

De estos importantes arribos una parte ha venido [illegible] buen lote [illegible] procedentes de [illegible]

Al [illegible] los unos á ps 19 1/2 y otros á 19 á tonelada.

[illegible]

Carbon de cocina—Tenemos bastante surtido de compradores.

Al llegar se realizaron varios cargamentos entre ps. m/n 9 1/2 á 9 3/4 [illegible] en el Riachuelo de Barracas.

El artículo cierra flojo y con persistente oferta al llegar de algunos cargamentos. El detalle en la rada se hace á $ [illegible] tonelada.

Carbon de fragua—Parte de un cargamento [illegible] en Barracas. Al llegar se vendió un cargamento en $ m/n 11 [illegible]. Sin embargo [illegible] operacion el mercado queda suplido con pronto interes.

Cabulleria—*Cabo Manila*. Entraron 300 bultos. Sin variacion en sus precios sosteniendo sus ventas á $ 2 0 [illegible] despachado.

Cabo de cáñamo [illegible]. Entraron [illegible] bultos, las ventas han sido regulares y el precio, siendo reducido el Stock que tenemos siguiéndose segun clase de $ 1 á 3 kg despachado.

Cáñamo blanco—Llegaron por *Sud América* 118 bultos que quedan en venta.

Alguna calma se ha notado en esta clase sin embargo sus precios quedan sostenidos de $ 28 á 2.5 al despachado segun clase y surtido.

Piedras—Sin entradas.

[illegible] quedando firme á este precio.

Resina—Llegaron por *Loppoan* y *Alpina* 286 barricas.

De la existencia se colocaron en detalle 150 á pesos 13 1/2 arb. desp.

Artículo en calma.

Sal—Entró el cargamento por *Tercero* con 10[illegible] fanegas que estaba vendido al llegar á 9 reales abordo y que parece sigue viaje para los rios.

En la quincena se realizaron al llegar dos cargamentos al rededor de 9 1/2 rfe. en el Riachuelo, falta por el momento la demanda por haberse acabado las faenas de nuestros saladeros, cerrando bastante flojo.

Vidrios—Entraron 645 cajones.

No conocemos ventas de estos arribos, pero dado el estado de firmeza en que se halla el artículo podrán obtener precios 115 cj de 100 pies desp.

Zinc—El arribo alcanzó á 125 barricas.

Hubo una regular salida de este artículo á pesos 163 qq. desp.

ITALIA

Alici in salamoja—Entrarono col vapore *Sirio* [illegible] casse.

Siamo quasi senza esistenza delle accreditate marche "Angelo Tivi" "M. A. R." il cui deposito fu in maggior parte collocato a ps 5 1/2 sdaz.

Le contri abbondano sempre le qualità comuni che si esitano da ps 4 1/4 a 4 lb.

Le inferiori seguitano ad essere offerte con insistenza ad ps 3 a 2 [illegible] e con pochissimi interessati.

Carta straccia—Senza entrate.

La posizione di questa carta va migliorando per quanto riguarda la vendita, non possiamo dire lo stesso con riguardo ai prezzi, che seguitano ad essere gli stessi, per ora i detentori sono ben contenti di vendere dopo tanto tempo di inazione, in seguito se le entrate continuano limitate come in questi ultimi mesi, in allora si potrà sperare in prezzi alquanto migliori dell'attuali.

Calcoliamo vendute circa 800 balle á ps 11 a 10 1/2 il gran formato e per risma sdaz, ps 9 a 8 e 7 1/2 pel mezzano, e ps 7, 6 e 5 1/2 pel piccolo, il tutto secondo qualità e marche.

Carta strazzigila—Entrarono col vapore *Bearn* 75 balle.

Siccome le entrate seguitano ad essere di poco rilievo e la domanda discretamente attiva, questo arrivo fù in totalità collocato a ps 13 1/2 e 13 risma sdaz a secondo marca.

Se le entrate seguitano ad essere come si crede limitate i prezzi attuali facilmente si sosterranno essendochè la 2da. mano é in generale sprovvista per le piccole compre che ne fà e che passa immediatamente al dettagliante.

Conserve alimentari—Entrarono col vapore *Sirio* o *Sud América* 10 casse.

Le vendite di questo articolo seguita il dettaglio ottenendo secondo marca da ps 7 1/2 a 8 1/2 tarro sdaz quest'ultimo prezzo per la marca *Prelo*.

Conserva Pomodoro—Entrarono col vapore *Sirio* 10 casse.

Con entrate casi ridotte e la poca esistenza al rendere sempre maggiormente migliore la posizione di questo legume.

In tutta la quindicina é stato regolarmente richiesto, perciò i detentori poterono facilmente elevare le loro pretese a ps 65 arb. sdaz collocandosene circa 50 casse.

La posizione attuale di questi articolo é buona e tale seguiterà se le entrate si mantenranno nei termini relativi al consumo del mercato.

Formaggio Lodigiano—Entrarono col vapore *Bearn* 10 barrili

Sirio	31 "
Via Montevideo	10 "
Sud América	50 "
Totale	110 "

Una buona correntezza di affari si è anche osservata durante la quindicina in questo cacio, nonostante che le entrate seguono regolarmente attive se ne continue correntemente il dettaglio a prezzi fermi.

La marca speciale "Stella" fù tutta realizzata a ps 8 1/2 lb sdaz collocandosene 150 forme.

Di altre qualità se ne dettagliarono circa 400 a:

$ 8 lb sdaz le buone qualità.
" 7 1/2 lb sdaz la marca "Moro".
" 7 6 1/4 sdaz le qualità correnti.
" 6 1/2 sdaz le qualità comuni.
" 4 3 1/2 sdaz le qualità guaste.

Fichi secchi—Entrarono coi vapori:

Bearn	250 latte
Sirio	520 "
	770 latte

Seguitando limitati li arrivi la posizione di questa frutta non può che migliorare, d'altra parte l'esistenza all'origine è tanto limitata che sino al nuovo raccolto non v'ha a temere entrate di considerazione.

I prezzi se non provarono miglioria, sono fermi e con marcata tendenza a rialzo.

Si vendettero durante la quindicina circa 750 latte a $ 67 68 latta sdaz la marca speciale "Marini".
" 66 65 quelle comuni "Camogno", "Couto" e "Gnida".

Mercato fermo.

Funghi secchi—Entrarono coi vapori

Sirio	19 casse
Via Montevideo	2 "
Sud America	20 "
	41 casse

Nonnostante il limitato arrivo nulla di meglio s'è dato potere riferire sulla posizione di questo legume. La domanda é di poco rilievo, i compratori non vogliano caricarsi di roba vecchia essendo imminente l'entrata dell nuova.

Bisogna anche notare che la quasi totalità dell'esistenza é composta di roba corrente e scadente perciò la vendita se ne rende ancora più difficile.

Si collocarono circa 30 casse di seguenti prezzi.

$ 16 lb sdaz le qualità scelta.
" 15 14 " buone
" 13 1/2 12 1/2 lb le qualità correnti.
" 11 1/2 10 lb le qualità inferiori.

Il mercato chiude debole.

Fernet—Senza arrivi.

Le vendite furono di poca importanza facendosi solo qualche dettaglio di prezzi seguenti

ps. m/n 11 80 c. sdaz "Fratelli Branca".
" m/n 2 80 " " "Pedroni e Ca."
" " 22 " " "Vittone".
" " 20 " " "Montinal".

Olio in latte—Entrarono coi vapori

Bearn	557 casse
Sirio	893 "
Sud America	2437 "
Totale	3887 casse

Le entrate di questi articoli continuano ad essere esuberanti [illegible]

[illegible]

Della marca "Gerolamo Traverso" si vendettero 100 casse a ps 1[illegible]5 arb.

Le qualità semifine de'oli all'ingrosso de ps 130 arb.

Le buone mangiabili esse pure assai offerte da ps 120 a 116 arb.

Le correnti con limitati affari de ps 112 a 115.

Le ordinarie discretamente sostenuto i corsi anteriori, si collocarono 200 casse della marca "Giglio" a ps 102 arb e di altre [illegible] altre 300 casse a ps 101, 100 e 99, e per qualità scadenti [illegible]

Riso secco—Entrarono coi vapori

Bearn	150 sacchi
Sirio	5[illegible] "
Sud America	50 "

In questa quindicina la domanda di questo grano seguì discretamente attiva, [illegible] la posizione del genere [illegible] vista d'aumento [illegible]

Calcoliamo vendute nella quindicina circa 1,500 sacchi [illegible]

$ 42 42 1/2 arb sdaz qualità "Carolina".
Id 37 1/2 e 38 "Extra".
Id 37 arb sdaz marche "Corona" e "Sole" [illegible]
$ 36 1/2 [illegible]
$ 35 FA

Il mercato chiude con buona tendenza.

Stoccafisso—Senza entrate. [illegible]

Sigari—Entrarono per "Sud America" 15 casse. [illegible] dettaglio della fabbrica Brissago a 13.[illegible]

Cavour a ps 240 mille [illegible]

Tonno a l'olio—Entrarono coi vapori

Bearn	[illegible] casse
Sirio	2[illegible]

Vino d'Asti—Senza arrivi. [illegible] sdaziata.

Vermouth—Senza arrivi.

La marca "Cinzano" continua vendendosi facilmente [illegible] ps 1[illegible] [illegible] ps 135 a 1[illegible]

FRANCE

Absinthe Silliman—Il est entré par *Gironde* 100 c. qui sont [illegible]

Les acheteurs étant pourvus, les affaires ont naturellement été peu brillantes pour cet article.

On a fait quelques ventes sans importance au commencement de la quinzaine à ps. 1[illegible] [illegible] à ps 102 ps, prix auquel [illegible]

Absinthe Berger—Sans entrées et stocks limités, les ventes de cette marque ont continué à ps [illegible]

Absinthe Nolly-Prat—Sans entrées mais stocks suffisant pour faire face aux demandes limitées de cette marque. La dernière vente s'est effectuée à ps 180 c. acq. l'article restant offert à ce prix.

Alcool en général—La plupart des acheteurs s'étant pourvus, les affaires de cette quinzaine ont manqué d'animation.

[illegible] manifestés vers le milieu de la quinzaine pour la classe américaine [illegible] plusieurs lots provenant de l'autre côte du Rio de la Plata aux prix antérieurs.

Cependant, étant donné l'existence réduite que nous avons de cet article et la fermeté des distilleries locales, nous croyons que l'on aurait pu malgré cela [illegible] la position de cet article, surtout si l'on se fut souvenu que les lots en route sont limités et que nous sommes entrés dans la saison de plus fort débit.

Alcool Américain—Il est entré 250[3 par *Alpine* qui sont restés invendus, les détenteurs ayant prétendu des prix plus élevés que les actuels.

Notre existence de cet article étant réduite, nous comptons [illegible] une certaine amélioration, qui est retardée par une vente de 800 [3 à l'arrivée de Montevideo à ps. 18 gallon acq. prix auquel l'article reste ferme.

Au dernier moment on a vendu par *Alpine* à $ 18 1/2 quelques fûts.

Alcool de la Baltique—Nous ne connaissons ni entrées ni ventes.

La classe commune est peu demandée, les autres provenances étant préférées. Prix nominal ps 17 1/2.

Alcool du pays—Après les opérations signalées dans notre antérieure les ventes de cette quinzaine ont été quelque peu réduites et se sont limitées à environ 400 [3 de la distillerie *Devoto Rocha et Cie* à ps. 18 gallon, et 200 de [illegible] à prix réservé que l'on suppose être environ ps. 17 1/2.

Amidon de riz—Il est entré 50 balles par *Hipparchus*.

Les opérations de cette quinzaine n'ont pas été plus importantes que celles de la quinzaine antérieure.

Nos acheteurs étant pourvus, la demande en général a été insignifiante. D'autre part nous avons sur place une forte existence de marques que leurs détenteurs persistent à offrir sans résultat. Ces deux causes réunies ont occasionné une certaine baisse pour les bonnes marques, et chacun d'eux essayant de vendre autour des prix antérieurs, ceux que nous donnons plus bas sont plutot nominaux que réels.

Remy	$ 60 c. acq.
Apesteguy	57
Heumann et Cie	60
Heumann et Cie en paquets	55
Quto	60
Apesteguy frères	57
La Coqueta	55
Patterson	52
Autres marques	43 à 50

Bitter—Il est entré par *Gironde* et *Ville de San Nicolas* 3[illegible]0 c., dont 350 de la marque *Los Vascos* qui ont été détaillés en grande partie à ps. 190 c. acq.

Sans existence de la marque *Pagastier* qui continue à être demandé à ps. 210 c. acq.

On a fait quelques ventes des autres marques aux prix suivant

Secrestat	230 caisse acq.
Amer Picon	200
Hygiénique (Apesteguy frères	180
Richard Muller	140
Autres marques	140 160

Bougies stéariques—Il est entré par *Voie Montevideo* et *Thales* 3,00 c.

S'il est vrai que les affaires n'ont pas été très importantes pendant cette quinzaine, on a cependant observé une certaine tendance à la fermeté que l'on attribue à notre stock quelque peu réduit.

Si nous ajoutons à cela que les entrées ont été limitées, il ne serait pas étonnant qu'une certaine amélioration se produisit, surtout pour les bonnes marques de bon poids.

Chocolat—Sans entrée. On a effectué quelques petites ventes de la marque *Menier* à ps. 10 1/4 et 10 1/2 la livre acq. quoique les détenteurs prétendent ps. 11.

Les ventes ont atteint environ 180 c., qui se sont vendues de $ 3 1/2 à 3 1/4, de 280 à 300 grammes, notant ce dernier prix spécialement pour la marque [illegible]

Chicorée française—On a vendu 150 c. à ps. 80 arb. acq. de l'arrivée de la quinzaine antérieure, prix auquel l'article reste ferme.

Cognac—Il est entré par *Ville de San Nicolas, Gironde* et *Paraná* 2,665 c. dont 1,000 de la marque Martell.

Nous ne connaissons aucune vente importante et les affaires de cette quinzaine se réduisent à de petits détails des marques les plus connues aux prix suivants

[illegible] frères	$ m/n [illegible]
[illegible] S. H.	$ m/c 150
[illegible]	340
[illegible] P. Alba	350
[illegible]	300
Otard Dupuy	270
[illegible]	270
[illegible]	300
Charles W. Paul	200
[illegible]	190
[illegible] Muller	180
[illegible]	150
Mariposa R. Rousseau	150
Ardilla	140

Fromage de Hollande et Pâte grasse—Sans entrées, mais avec une certaine existence en premières marques et nos acheteurs assortis.

Les ventes ont été limitées, on a fait quelques détails de ps 31 32 à 34 1/4 un acq. suivant poids et qualité.

On a vendu 130 fromages pâte grasse à ps 9 3/4 et 9 1/2 la livre, prix auquel cette classe reste offerte.

Fromage de Gruyère—Aux fortes arrivages de la quinzaine antérieure nous avons à ajouter 250 boucauts entrés pendant celle-ci par *Bearn*, *Ville de San Nicolas* et *Paraná*.

[illegible] les 150 boucauts du *Bearn* de la marque [illegible] Martin [illegible] étaient vendus à l'arrivée à ps. 9. Notre marché étant complètement pourvu les autres marques sont [illegible] les ventes et obligeront les détenteurs à faire de nouvelles concessions, et ont déjà baissé leurs prix [illegible] marque et qualité de ps. 8 1/4 à 8 1/2 la livre.

Huiles françaises—Sans entrée, [illegible] pour toutes les classes.

Papier en [illegible]—Sans existence, et bonne demande à ps. 160 arb. acq.

[illegible]—Sans entrées ni existence, et en bonne demande à ps 150 arb. acq.

[illegible]—Il est entré 100 c. qui ont été immédiatement placées à ps. 1[illegible]0 arb.

[illegible]—Les quelques détenteurs de l'existence réduite que nous avons ont demandé ps 118 arb. prix auquel les ventes sont quelque peu limitées.

Pruneaux secs—Il est entré par *Paraná* 125 c. qui viennent augmenter d'autant l'existence déjà forte que nous avons.

Aussi les ventes sont non seulement réduites mais encore difficiles. Les détenteurs sont obligés de faire une nouvelle concession dans leurs prix.

On a détaillé 100 de la marque [illegible] à ps. [illegible] et quelques petits lots d'autres marques de ps. 6 à 3[illegible].

Papier jaune à envelopper—Il est entré 300 balles, [illegible] vendues à ps 14 1/2 rame acq.

Article quelque peu calme.

Sacs en papier double—Peu d'intérêt pour cet article, [illegible] vente a obtenu ps 35 arrobe acq.

Sardines—Il est entré par *Bearn* et *Ville de San Nicolas* [illegible] c. et *Paraná* 10[illegible] c.

Cette quantité ajoutée à la forte existence que nous avons déjà [illegible] des ventes de quelques petits détails.

[illegible] 10 1/2 [illegible] les bonnes.

Les [illegible] continuent sans demande et avec une forte existence.

Sucres raffinés—Les entrées de la quinzaine ont été les suivantes:

Paranaguá, Hambourg	1200 bar.
Condor, Brême	1565 "
Pelayo, Anvers	940 "
Ville de San Nicolas, Havre et Paris	1000 "
Paraná	2000 "
	[illegible]

En tout autre moment, ces arrivages réduits eussent pu animer le marché, mais aujourd'hui que plusieurs d'entre eux ont des lots achetés à l'arrivée et aussi à cause de la réserve avec laquelle les acheteurs font leurs achats, les affaires ont été réduites.

Nous ne pouvons cependant nous empêcher de faire observer à nos acheteurs qu'aucun moment n'est plus propice que celui-ci pour opérer avec sécurité; d'abord parce que les arrivages commencent à se réduire considérablement, comme conséquence logique des mauvais résultats obtenus, et aussi à cause de la baisse des prix qui d'un moment à l'autre ne peuvent manquer d'avoir un mouvement brusque de hausse qu'un incident quelconque peut provoquer sur les marchés producteurs.

Aussi leur recommanderons-nous d'être moins indifférents, d'observer davantage l'état actuel de cet article, afin de ne pas se laisser surprendre par une hausse subite, qui, nous le répétons, peut survenir d'un moment à l'autre.

Classe de Hollande—Les opérations ont été sans importance, tant à cause des arrivages limités que nous avons eus, que parce que nos acheteurs n'ont pas encore reçu le montant total de leurs achats de la quinzaine précédente.

On a cependant remarqué une certaine fermeté pendant les derniers jours de cette quinzaine, lors de la vente immédiate de 600 bar. par "Pelayo" à ps 50 1/2 arr. acq.

De l'existence disponible on a vendu 500 bar. à ps 50 1/2 et 51 arr. acq., l'article clôturant ferme.

De Brême et Hambourg—Les arrivages multipliés que nous avons eu au moment où nos acheteurs n'avaient pas encore fini de recevoir les lots arrivés antérieurement, ont paralysé le marché pour cet article qui continue à être offert.

La baisse paraît cependant être arrivée à ses dernières limites, et reste circonscrite de ps 53 à 54 arr. acq. suivant classe et marque, prix auxquels on a vendu 1500 bar., sans tenir compte du lot de *Prague* arrivé par "Paranaguá" offert à ps 52 arr.

De Paris—Une partie des lots entrés ont continué pour le Rosario; une autre partie de l'arrivage du "Paraná" était vendue à l'arrivée à ps 56 1/2 arr. acq., plusieurs lots ont été vendus au même prix, et enfin une autre partie s'est vendue à ps 56 arr. acq., prix auquel il sera facile de placer toute l'existence, du reste peu importante, quoique nos acheteurs en aient profité pour s'assortir, le considérant relativement bas.

Vins de Bordeaux—Nous avons reçu les entrées suivantes

Ville de San Nicolas	2362 bord.
Gironde	1148 "
Paraná	1761 "
Total	5271

Il est justement arrivé dans cette quinzaine ce que nous prévoyions dans plusieurs de nos revues antérieures.

La consommation de cet article ayant diminué, comme conséquence de la saison dans laquelle nous sommes entrés, il s'est produit une légère baisse que l'on aurait cependant pu retarder encore, si les arrivages de la marque *Coustau* avaient été moins nombreux et ne venaient consignés à tant de mains diverses que les détenteurs eux mêmes se font concurrence, ce qui, à la longue, ne peut qu'être préjudiciable pour cette marque.

Les détenteurs des autres bonnes marques spéciales, telles que *Dussaud frères, Thompson, Clermont* et autres, ont soutenu leurs prix quelques-uns, fait de petites concessions les autres, afin de satisfaire les clients respectifs des dites marques.

Dussaud et *Thompson* ont vendu les 1,200 bordelaises reçues de 1,200 à 1,190, *Clermont et Cousin* ps. 1,180 et autres bonnes marques de ps 1,120 à 1,100.

Vins blancs de Cette—Sans entrées.

De l'existence disponible on a réalisé 1-014 de ps. 1,090 à 1,060 les 4/4 suivant marque et qualité. Article calme.

Vermouth—Il est entré par *Elena Vogliano* 20 c.

Pendant les premiers jours de la quinzaine on a vendu 500 c. à l'arrivée dans le courant du mois à ps. 150 c. acq., puis le marché a démontré moins d'intérêt raison pour laquelle les détenteurs d'article disponible ont commencé à baisser leurs prix, offrant plusieurs lots à ps. 158 c. prix auquel nous en avons vendu 300 c., l'article restant offert.

Carreaux—Il est entré par *Elena Vogliano* 3[illegible] assortis comme suit.

	Toiture	Sol
N. Fenuil		72110
P. Maurel		35000
Picton		33920
Sans marque		6301
Pour toiture	156500	
Total	156500	147421

Ce chargement était vendu à l'arrivée en totalité à $ 22 la classe de sol et $ 17 celle de toiture; le mille à bord.

Les causes qui influaient lors de notre antérieure en faveur de cet article n'existant plus, et l'époque dans laquelle nous entrons étant celle où la demande diminue l'article clôture quelque peu ferme.

Les arrivages attendus étant nombreux, il nous paraît difficile que les détenteurs obtiennent les prix qu'ils sollicitent, c'est-à-dire $ 22 la classe de sol et $ 18 celle de toiture.

Ciment—Sans entrées. Article calme. On offre de la forte existence que nous avons à ps. 130 barril à petrole acq. en gabarre.

Tuiles—Il est entré par *Elena Vogliano* 40,880 tuiles qui étaient vendues à l'arrivée à $ 36 le mille à bord.

Aucune vente à signaler dans le courant de la quinzaine. C'est à peine si l'on a fait quelques détails de seconde main de $ 1250 à 1300 le mille acq. suivant classe et qualité.

Nos acheteurs se trouvant assortis, l'article clôture ferme.

Nous cotons nominalement la marque *P. Saccoman* $ 37, et autres de $ 35 à 36.

Entradas de buques de Ultramar desde el 6 hasta el 21 de Junio de 1884

	CLASE	NACION	NOMBRE del BUQUE	Ton'ge	CAPITAN	Procedencia	Cargamento
7	vapor	ingles	*Orion*	1458	J. Brown	Liverpool	general
"	barca	inglesa	*M[illegible]*	514	J. Rios	New-port	carbon
"	"	"	*[illegible]*	972	Williams	Cardiff	"
"	"	"	*[illegible]*	640	V. E. Pioluison	Liverpool	caños
"	"	italiana	*Etta*	750	Massa	Hubl	carbon
"	"	americana	*[illegible]*	636	G. A. Casbirt.	New-York	general
"	"	italiana	*Teresa Lucca*	508	D. Gaggino	Pensacola	madera
"	vapor	ingles	*Toscana*	1083	J. Hethemington	Liverpool	general
11	barca	italiana	*Francescano*	444	Squad.	Montevideo	piedra
"	"	inglesa	*[illegible]*	809	R. Turneaux	New-Castle	material
12	vapor	italiano	*Sud*	2003	S. Rosasco	Genova	general
"	"	frances	*Ville de San Nicolas*	1556	Orequer	Havre y Bdeos	"
"	"	"	*Bearn*	2068	Allemand	Marsella	"
"	bergantin	italiano	*Agostino Gusepe*	340	F. Piacova	Cardiff	carbon
"	barca	inglesa	*[illegible]*	400	E. George	Middlerbough	fierro
"	"	"	*Lucia*	305	J. H. Price	Hubl	
"	"	sueca	*[illegible]*	595	R. Ohsson	New-port	carbon
"	"	inglesa	*Saigon*	778	R. Dawies	Swansea	
"	"	norteamericana	*France*	707	A. Nicolich	New York	madera
"	lugre	noruego	*[illegible]*	605	Christopherven	Portland	"
"	barca	inglesa	*North Star*	2[illegible]1	J. Jones	Liverpool	carbon
13	vapor	"	*Arago*	718	Sutherland	Barcelona	vino
"	goleta	italiana	*Elena Vogliano*	1001	F. Cipriato	Marsella	general
"	barca	"	*G. C. Stafford*	261	F. Mausen	Valencia	vino
"	"	"	*N. S. D. Carmelo*	431	T. Gasolo	Cardiff	carbon
"	"	"	*Laura S.*	530	A. Recnaffino	Sta Catalina	general
"	lugre	ingles	*H. W. Palmer*	770	J. Reyd	Liverpool	material
"	barca	"	*Lady Naira*	471	P. Richard	"	"
"	"	"	*Bene*	478	W. Scott		
"	"	"	*Wm [illegible]*	41[illegible]	G. Johnson	Pensacola	madera
"	"	"	*Crown Jewel*	716	E. Urathon	Cardiff	carbon
"	"	alemana	*Alpina*	548	Nordt	New York	general
14	vapor	aleman	*[illegible]*	12[illegible]	J. Behrman	Hamburgo	"
"	"	ingles	*Hipparchus*	14[illegible]	W. Kelly	Londres	"
"	barca	noruega	*Skiblander*	381	C. H. Thus	Liverpool	carbon
1[illegible]	vapor	frances	*Gironde*	[illegible]04	Jacques	Burdeos	general
"	"	ingles	*Pelayo*	12[illegible]	Daly	Amberes	"
"	"	frances	*Paraná*	2[illegible]	Robert	Havre	"
17	"	ingles	*Holbein*	1308	H. Tanner	Liverpool	"
"	barca	italiana	*Nata e Galliano*	807	Pisarello	New-Castle	carbon
"	"	brasilera	*Hiawatha*	467	F. Malucan	Paranaguá	yerba
"	"	sueca	*[illegible] Glass*	608	C. Andelrea	Savannah	madera
1[illegible]	vapor	aleman	*Condor*	1210	H. Sircker	Bremen	general
1[illegible]	"	italiano	*Sud América*	1317	S. Rosasco	Génova	"
"	barca	"	*Cosmos*	715	H. Luytzen	New Castle	fierro
"	b goleta	"	*Ferzo*	236	F. Gazzo	Cadiz	sal
"	barca	"	*[illegible]*	575	B. Mortala	Swansea	carbon
"	lugre	ingles	*[illegible]*	624	J. Hill	Liverpool	material
20	vapor	"	*Thales*	1302	Faiber	Londres	general
"	"	"	*Castle Craig*	1891	Pepperell	Génova	"
"	"	frances	*[illegible]*	1916	Eymery	Amberes	"
"	"	ingles	*Myrtole Branch*	1630	A. Ritson	Middlerbrough	"
"	barca	italiana	*Martanna Serro*	450	A. Ferro	Montevideo	piedra
21	vapor	ingles	*[illegible]*	1814	R. Yaxley	Liverpool	general

EXPORTACION DEL PUERTO DE BUENOS AIRES DESDE EL 6 HASTA EL 21 DE JUNIO DE 1884

	NOMBRE DEL BUQUE	DESTINO	CUEROS Vacunos secos	Vacunos salados	Potros secos	Potros salados	Lanares fardos	LANA fardos	CRIN fardos	SEBO Pipas y bordalesas	Cajones	Kilos TASAJO	Bolsas MAIZ	Bolsas TRIGO	Bolsas LINO	DIVERSOS
4	*Mascino*	Rouen		...	...	...	...	...		...	...		...	...	10108	
"	*Marana 2a*	Brasil		...	...	...	...	...		...	...	256704	...	...	...	1800 mazos paja
"	*Maggie Dart*	N. York	19068	...	...	...	...	...	99	...	...	...	...	...	...	27000 cuernos varios
6	*Due Fratelli*	Amberes	...	17080	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6281 kilos astas
7	*Fortuna*	Rio Janeiro		...	...	...	...		...	...	...	...	7096		...	150 bass alpiste 1587 id afrecho
"	*Promsts*	Amberes		...	...	...	...	779	...	...	...	...		6000	...	
"	*Nord America*	Génova	3074			...	9	240	8	130	...	...	771	360	...	25000 astas
8	*Rio*	Hamburgo	...	...	7562	...	36		...	...	...	...		...	...	220 bass guano
"	*Frankfurt*	Bremen		...	...	...		200	...	...	...	...	3137	...	...	
"	*Congo*	Burdeos	1040		...	...	883		6	...	...	...	4325		...	Rio Janeiro 200 carneros
"	*Rubens*	Amberes	1205	1009	...	...	19	568	30	...	...	...	558	4005	...	658 bolsas pan lino
10	*Portaña*	Havre		...	...		...	177	...	...	...	...	1088	...	...	
		Dunquerque		...	...		...	1728		...	...	...	2069	...	...	
11	*Bahia*	Hamburgo	150	364	...	11414	7	16	15	...	...	...	2980	...	...	Rio 200 carneros
"	*Uruguay*	Havre	...	...	...	...	...	430	...	...	...	...	4634	...	...	
14	*Stefana*	Sarona	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	702473 kilos cenizas
15	*Sirio*	Génova	860	...	...	...	...	26	19	38	...	...	297	2307	...	
16	*Castle Ford*	Amberes	2204	...	...	...	236	1812	...	...	...	...	...	4023	...	140 bass [illegible]
"	*Colomba U.*	Havre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	10970	...	
"	*L. Danorarb*	Amberes	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	12827	...	
"	*Hogarth*	"	5784	...	...	...	105	1825	...	...	...	...	4613	1400	145	
17	*Concecino*	Havre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	552000 kilos quebracho
"	*Agapito*	Brasil	...	...	...	...	...	...	...	...	...	285108	...	...	...	6720 lenguas 20 cueros potro
"	*Tugus*	Rio Janeiro	...	...	...	...	...	...	...	100	...	...	...	617	...	[illegible] 137 carneros [illegible] caballo
		Amberes	...	...	...	...	20	216	23	...	...	...	835	4443	...	1105 [illegible]
18	*Nuevo Galdeo*	Inglaterra	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6081	...	
"	*Bearn*	Génova	295	1000	...	...	216	...	9	100	...	...	...	...	...	1100 [illegible]
"	*Sultana*	Amberes	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	30160	...	...	
19	*England*	"	1835	...	...	...	...	...	...	...	...	...	23000	...	...	
	Exportado en la quincena		37605	23549	7562	11414	1587	6571	190	368	...	540697	67366	[illegible]	10943	
	Exportado hasta la fecha		277591	111871	79969	178579	68462	173736	613	12462	18	2759930	202066	[illegible]	150152	

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

LONDRES, Junio 20—La Cámara de los comunes ha adoptado el proyecto de ley relativo á la conversion de la deuda.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

VALPARAISO, Junio 21—La guarnicion del fuerte Freire situado en la frontera se sublevó asesinando al comandante. Los amotinados se dirigieron á la Argentina.

El Ministro colombiano Samper residente en Chile se dirijirá á esa en mision especial.

Salieron fuerzas á batir al General Lacotera que se sublevó contra Iglesias. El encuentro se supone que tendrá lugar en Piura.

El General Cáceres escribió á Lynch reconociendo el tratado y no considerando beligerantes á los chilenos. Deplora el derramamiento de sangre, pero declara que permanecerá armado para constituir un gobierno nacional emanado del mandato de los pueblos.

CORDOBA, Junio 21—Procurando ponerme al corriente con exactitud de cómo está dividida la opinion pública consulté gran cantidad de personas de diversas clases de la sociedad.

A mi juicio, las señoras en su casi totalidad son clericales. La mitad son exaltadas.

Los hombres en su mayoria son clericales; minoria liberales é indiferentes muy pocos.

La cuestion suscitada preocupa los ánimos, determinando divisiones en los matrimonios.

La creencia general es que no se producirán públicamente escenas borrascosas.

La segunda pastoral se niega que pertenezca al Dr. García, si bien el Dr. Clara es incapaz de redactarla por falta de suficiencia.

A Clara se le considera un sacerdote virtuoso y fanático sincero.

La segunda pastoral no ha sido consultada y es reprobada por algunos clericales. Llegó á enfriar relativamente la opinion al ser conocida del público.

La noticia de la prision de Clara volvió á excitar los ánimos no mirándose el asunto bajo la faz constitucional, sino en la creencia de que el Gobierno pretende hacer guerra á la religion.

El Gobierno de la Provincia comunicóle extra oficialmente al fiscal doctor Mocillo, clerical, la órden de acusar á Clara.

Manifestando este que le seria duro proceder en esa forma, se le dijo que esperase instrucciones de esta, las cuales no han llegado aún.

Aquí se esperan con interés las resoluciones del Gobierno Nacional, pues que dado el tono de la segunda Pastoral natural es aguardar las consecuencias.

Las señoras resolvieron negar el saludo á los jóvenes liberales á quienes se supone los autores de haber enviado prostitutas a tomar parte en la manifestacion.

Recoléctanse firmas para enviar un telégrama de adhesion al Presidente.

Los clericales trabajan en la campaña para levantar el espíritu público.

Muchas personas se han apercibido de que la parte principal de la cuestion es dar base a un partido político.

La redaccion de *El Eco* califica al Presidente de la República de refractario al juramento solemne que prestó al recibirse del mando. Califica su actitud de revolucionaria y opresora de la religion.

En términos igualmente duros condena las resoluciones adoptadas y niega retundamente el Patronato.

Refiriéndose al telégrama de adhesion al Presidente, dice *El Eco* que apesar de la coaccion oficial y amenazas de destitucion que se hagan no se encontrarán empleados bastantes adulones y viles que se presten á firmar.

Recoléctanse fondos para costear el sostenimiento en esa Capital de los Delegados que se envien á la próxima Asamblea Católica.

RIO JANEIRO, Junio 21—Entró en este puerto el vapor *Olivers*.

Siguió el vapor Frankfurts.

MONTEVIDEO, Junio 21—Llegó el vapor *Elbe* con noticias que alcanzan al 29 del pasado. Hé aquí las principales.

Decíase que el Gobierno portugués decretaria en breve la amnistía para los individuos procesados por crímenes políticos.

En ello entrarian los periodistas y estudiantes de la Escuela médico quirúrgica de Lisboa, contra los cuales fué instaurado proceso por ofensas á la Cámara de Diputados.

En Francia continuaba la discusion del proyecto de ley de reclutamiento del ejército.

El Ministro de Guerra pronunció un importante discurso defendiendo el servicio obligatorio de todos por espacio de tres años, sistema cuya adopcion reclamaba á nombre del principio de igualdad social. El artículo 1.° fué aprobado.

El senado en la sesion del 27 principió el debate acerca de la propuesta de Alfredo Naquel estableciendo el divorcio.

La "Gaceta Nacional" de Berlin reproduciendo la noticia segun la cual se consideraba como dudoso que el príncipe de Bismark se retirase del Ministerio prusiano, asegura que en todo caso lo cierto es que el Emperador no dió aun su aprobacion á todos los puntos del plan del Canciller en la cuestion de la presidencia del Consejo de Estado, por ejemplo, y de las relaciones que deben existir entre el Consejo y el Ministerio de Estado.

Despachos del Cairo recibidos en Inglaterra anunciaban que la insurreccion habia quedado estacionada.

Los rebeldes se habian apoderado de Debek, posicion estratégica importantísima por estar aquella ciudad situada entre Dongala y Abond-Amed. Por otra parte uno de los principales Tenientes de Madhi llegó á Shendy con fuerzas considerables; y finalmente varias partidas de árabes atravesaban el desierto de este á oeste para atacar á Assiont.

Lord Granville declaró que no habia recelo de que cualquier potencia extranjera enarbolase su bandera por cuanto continuaba Alemania la negociaciones relativas á ese asunto.

El Dean Bangor, uno de los altos dignatarios de la iglesia anglicana se suicidó en la mañana del 25, ahorcándose en casa de su hermano el vicario de Rualion en donde estaba de visita.

El finado era considerado como el mas elocuente predicador del país de Gales.

Los diarios dan algunos informes sobre las negociaciones relativas á la conferencia internacional.

La opinion del "Times" es que Inglaterra propuso retirar las tropas dentro del plazo de cinco años con la condicion de que durante ese período Europa no reivindicaría la fiscalizacion de la Administracion interna del Egipto.

Francia por el contrario pidió que la duracion de la ocupacion inglesa no escediese de dos años.

Quiere ademas que la presencia de las tropas inglesas en Egipto no sirva de obstáculo á los derechos de fiscalizacion internacional que pertenecen á las potencias interesadas. Tal era segun los informes del *Times* el estado de las negociaciones.

El "Dayly Telegraph" se cree en el caso de afirmar que las negociaciones entre los gabinetes de Paris y Lóndres están casi terminadas. Por ellas serian llamadas las tropas inglesas dentro de tres años y Francia se obliga á no asumir ninguna otra responsabilidad en el Gobierno ni en la administracion de Egipto despues que Inglaterra renuncie al protectorado que ejerce allí de hecho actualmente.

Mr. Gladstone contrajo ante la Cámara de los comunes el compromiso de comunicar al Parlamento el acuerdo que celebrase con Francia antes de la reunion de la conferencia, declarando con ese motivo que los derechos de Inglaterra que tienen privilegios serian resguardados.

CORRIENTES, Junio 21—Ayer llegaron los vapores *Gualeguay*, *Ezica* y doce buques procedentes de puertos interiores.

Hoy llegó el Rio Uruguay con mucha carga para este puerto.

Dícese que el Ministro Cavia pasará al Tribunal de Justicia reemplazándole el Dr. Amadeo.

La prensa local denuncia el desaseo del agua destinada á los alumnos del Colegio Nacional.

Agrégase que el Rector amenazó con expulsar á los alumnos que divulgasen los vicios internos existentes.

No pudo todavia instalarse la Legislatura.

El Club del Progreso adquirió un terreno central sobre el que levantará un edificio para su servicio.

El termómetro marcó hoy diez grados.

ROSARIO, Junio 21—Reorganízose la compañía lírica con un nuevo barítono.

Anoche dió muerte un jóven llamado Laurentino Solari á una hermosa mujer con quien mantenia relaciones clandestinas. La causa que le impulsó á cometer el asesinato fué el resistirse ella á continuar los amoríos.

Solari era un jóven honrado, trabajador y de buena conducta, haciendo estas cualidades mas lamentable la desgracia que solo se esplica por un desborde de pasion que le produjo un instante de locura.

Se activa la causa por el atentado al doctor Rueda. El comisario de campaña Peyrano y el Juez de Paz Sastre han sido puestos en prision por créerseles complicados. Dícese que tras ellos hay otros.

Hoy reina un frio intenso. Está nevando.

Se reorganizará la fraccion política del Club del Pueblo, nombrándose presidente al General Virasoro.

BELLE VILLE, Junio 21—Se recogen firmas, contando ya con un buen número de ellas, para suscribir un telegrama dirigido al Presidente de la República, felicitándolo por la actitud tomada en la emergencia suscitada por el ex-provisor Clara. Le pedirán que sostenga el procedimiento enérgico iniciado.

En el sermon de anoche el cura de esta, don [illegible] Ferreyra trató al Gobierno Nacional de anticatólico, invitando á los firmantes del telégrama á que retirasen las firmas haciendo una pública declaracion de que la habian puesto por haber sido sorprendidos.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

BURDEOS, Junio 20—Remates pieles lanares muy calmos; las buenas clases superiores han logrado sostener sus precios no sucediendo así con las pieles de calidad inferior ó defectuosa que se han operado á 5 céntimos de baja sobre los precios del remate anterior.

PARIS, Junio 20—Mercado de azúcares inactivos y con tendencia de baja.

HABRE, Junio 20—Sebos sin transacciones, precios nominales.

LIVERPOOL, Junio 20—Lanas, transacciones regulares, precios sostenidos.

RIO JANEIRO, Junio 21—Las existencias de carne tasajo se han elevado á 2.500,000 kilos.

Los precios pagados han sido de 320 y 360 para las carnes habaneras; 370 y 400 para las buenas y 430 para las especiales.

OFICIALES

LONDRES, Junio 21—Ministro Argentino á Ministro de Hacienda.

Simple agio. Fondos suben.—*García.*

LONDRES, Junio 21—(Recibido por el Banco de Londres y Rio de la Plata)—J. S. Morgan y Ca. anuncian la suscricion para el empréstito de 30.000,000.

BOLETIN DEL DIA

"La Prensa" en Córdoba—Siguiendo la norma de conducta de LA PRENSA, en su carácter de diario noticioso y verídico, la Direccion ha enviado á Córdoba un empleado experto de su confianza, para que la informe de lo que allí ocurre con conciencia, celo é imparcialidad.

En Córdoba se desarrollan sucesos de importancia, y dado el giro que toma el conflicto, acrecerán en pocos dias mas notablemente.

Y aunque tenemos allí un corresponsal activo permanentemente, hemos creido oportuno desprender uno de nuestros compañeros de tareas, para que vaya al teatro de los acontecimientos con el criterio noticioso de la prensa de la Capital y con la serenidad de juicio de aquel que no participa de las influencias locales.

La campaña noticiosa de San Juan ha mostrado al público la utilidad y conveniencia de esos sacrificios periodísticos.

Nuestro enviado llegó ayer á Córdoba y ayer mismo nos hizo el despacho que en otro lugar publicamos.

Saben, pues, nuestros lectores, que estarán á su alcance diariamente todas las novedades que ocurran en Córdoba en lo sucesivo.

El Credito Argentino—Hanse confirmado las noticias tranquilizadoras que hemos estado dando respecto de la situacion del crédito exterior de la República.

Parecíanos imposible que sufriese un descenso el crédito argentino en Europa, cuando no se ha dejado de pagar un solo vencimiento, cuando los progresos materiales crecen y cuando ningun peligro exterior, ni interior amenazan perturbar la paz pública.

Los telegramas que publicamos en el lugar correspondiente satisfacen plenamente la ansiedad creada por las exageraciones pesimistas circulantes en los últimos dias, á cuya sombra pueden haber adquirido algunas ventajas las especulaciones bursátiles.

Esos telegramas son los heraldos del feliz término de la negociacion del empréstito de 30.000,000.

La manifestacion al señor Estrada—Verificóse anoche á las 7 y 1[2 la manifestacion que preparaban los estudiantes de Derecho al señor Estrada al despedirse del catedrático.

El número de manifestantes pasaba de cien.

Estos recorrieron el trayecto que media entre la confitería del Gas y la casa del Sr. Estrada.

Una vez allí el estudiante de Derecho señor Rodriguez Bustamante pronunció un breve discurso encomiando las virtudes del señor Estrada y manifestando el sentimiento con que la juventud de Buenos Aires le veia alejarse de la cátedra que habia rejenteado con aplauso de todos.

El señor Estrada le contestó con el siguiente discurso:

Mis jóvenes amigos

Os esperaba; y he querido pensar lo que debia deciros en esta despedida, cuyo dolor vosotros no podeis medir. Para concebir el amor paterno, es necesario que la naturaleza despierte todas sus ternuras en el corazon del hombre.

Cerca de veinte años de mi vida pasados en la Cátedra, me han enseñado á amar la juventud. Al despedirme de ella, he querido recibiros rodeado de mis hijos, á quienes seguis en mis predicciones, y en esta casa cuya modestia os prueba, que en esos veinte años he pensado mucho en vosotros, y muy poco en mí mismo.

Ha sido para mí la enseñanza un altísimo ministerio social, á cuyo desempeño he sacrificado el brillo de la vida y las solicitudes de la fortuna, el tiempo, el reposo, la salud, y en momentos amargos, mi paz y la alegría de los míos. El sacrificio es fortificante, porque engendra la austeridad y habitúa á la pobreza. Es decir, que hace invencibles á los hombres. Pero las turbulencias sociales, que hoy rompen el lazo entre nosotros consagrado por la vocacion y por el tiempo, me han exigido escojer entre mis supremos deberes y los halagos de vuestra adhesion, que jamas me ha faltado durante mi larga carrera de profesor.

La eleccion en tal conflicto no es problema para un hombre de conciencia. Todo, menos ellas he inmolado por la juventud. Todo, señores! Pero mi conciencia es de Dios, y mi honor es de mis hijos, que marcharán acaso por la vida sobre una huella de dolor, pero no sobre una huella de vergüenza. Y no creais que exagero añadiendo que mi honor es tambien vuestro. Porque os debo la leccion del ejemplo, que gana á todas en elocuencia, prefiero que dejeis de ser discípulos de un hombre, antes de continuar siendo discípulos de un cobarde.

Recibo mision de enseñaros. Gobernantes abortados de los campamentos y de la descomposicion de las oligarquias no son jueces de mi enseñanza; pero la sociedad entera es testigo de que ahora os enseño á ejercerlo sin mirar á los que fraguan despotismos, desde arriba, derribando la justicia; y desde abajo, acomodando el cuello para recibir el yugo.

Recibí mision de enseñaros esa justicia vilipendiada, y la libertad que nace de la justicia, y justicia y libertad, nociones y fuerzas que proceden del soberano autor de toda vida y de todas las leyes, para nutrir las sociedades con su sávia vigorosa, han de estar encarnadas en cada ciudadano, y sobre todo, en cada Maestro, guia de la juventud en las sendas del deber. Yo he amado, señores, la justicia y la libertad.

Cuando, dejando muy lejos entre los vagos recuerdos de esta fugitiva edad de ilusiones y esperanzas, nuestros truncados trabajos y nuestro cordial adios, hayais olvidado todo hasta mi nombre, os quedará una conciencia limpia de los vicios que hoy pervierten las costumbres políticas de la República. Ni una palabra mia, ni un acto mio habrán arrojado en ella un gérmen de corrupcion. Esa es mi corona, señores. No la cambiaré por ningun brillo ni seduccion, si quereis ser lo que en lenguaje cristiano se llama hombres libres.

Si observais lo que en la república pasa en los vergonzosos dias que nos alcanzan, vereis el desenvolvimiento de un despotismo que amenaza destruir la libertad de la conciencia con la libertad del episcopado, la libertad de enseñanza con la dignidad de las Universidades, la libertad de palabra y accion de los ciudadanos persiguiendo á sus adversarios, y la libertad electoral provincial y todas las libertades, porque todas son abominables para quien detesta la justicia y la verdad. No os maraville ver pulular advenedizos y ambiciosos mientras entran en la sombra los caracteres mas puros. Y recordad un episodio. Refieren los libros Santos que la paloma enviada del arca volvió sin hallar donde poner su pié, mientras que el cuervo no regresó al refugio de donde habia partido. El cuervo se acomoda á vivir entre el lodo y la podredumbre.

La paloma necesita yerbas puras, aguas trasparentes y ambiente luminoso. Escoged vuestro símbolo. Yo sé cuales. La vida que comienza en el escepticismo acaba en la ignomínia. Vosotros creeis en la justicia. No esterilíceis esa fé sagrada y noble de la primera edad. Servidla, mis jóvenes amigos, con abnegacion, con sacrificio, con virilidad!

Sea este mi último consejo y mi última leccion. Os la doy con mi palabra, os la doy con mi persona. Y contad conmigo en todos los terrenos y en todos los teatros de donde no hay fuerza humana capaz de arrojarme, porque tengo una voluntad de hombre libre y una bandera sacrosanta! De las astillas de la cátedras destrozadas por el despotismo, haremos tribunas para enseñar la justicia y predicar la libertad! Dejad que aplaudan los que en otro dia cantaban himnos lisonjeros ante tiranos sangrientos. Dejad que se confabulen los que cuatro años atrás, en el mismo dia en que nos despedimos, se despedazaban furiosos, y que ultrajan las víctimas inmoladas compartiendo las sensualidades del poder con sus enemigos de entónces. Todo pasa, menos Dios que salva los pueblos, la justicia que los regenera. El amor de la verdad me llevó á vosotros. El amor de la verdad nos separa. El nos reunirá, donde los ciudadanos de un pueblo libre luchan y triunfan contra los traficantes y los ambiciosos. Entretanto, señores, os deseo Maestros que os amen como os he amado, y os sirvan con la misma sinceridad!

Tomó en seguida la palabra el estudiante Sr. Breart expresándose en el mismo sentido poco mas ó menos que el señor Rodriguez Bustamante.

El señor Estrada obsequió á los presentes con un *lunch*.

Brindaron por el triunfo de la causa católica y por el señor Estrada los señores Achaval Rodriguez, Casabal, Lamarca el señor Cullen, el señor Rómulo Ayerza, y otros señores cuyos nombres no recordamos.

A las 9 y minutos terminó el acto en el mayor órden.

Lo de siempre—No es por olvido, sino por falta de espacio que este diario deja trascurrir algunos dias sin ocuparse de la triste situacion de nuestra marina de guerra, que vá de mal en peor: es un moro sin señor.

Por vía de recuerdo, mencionaremos hoy una de tantas cosas que merecen una especial mencion.

No es de ahora, sino de siempre que en el *Rosetti* figuran marineros nominales, desconocidos abordo y que revistan mensualmente.

El dinero de sus haberes sale de Tesorería y no regresa más: su paradero es ignorado, desde que los tales marineros no prestan servicios en el buque.

Hace dos años dimos los nombres de 5 de esos marineros, uno de los cuales era nada menos que Guillermo White, pero como el *Rosetti* tiene las llaves del cielo ó del Ministerio, no le corre perjuicio por esas cosas.

No hace muchos meses dimos el nombre de un niño de 6 años que revistaba con sueldo de marinero de 1ª clase.

El Ministerio no hizo alto por ello, segun se dijo, *por no hacer el gusto á* LA PRENSA!

Ahora se nos participa que en el *Rosetti* figura como marinero de 1ª clase un individuo de 8 años de edad.

Se nos ocurre una duda ¿cómo se esplican esos contrabandos, con las revistas de Comisario? ¿Y no se paga en tabla y mano propia su sueldo á cada marinero? ¿Y no está dispuesto que en los primeros dias de cada mes han de presentarse todos los individuos de la tripulacion?

Pero ¿qué estamos diciendo? ¿No se sabe y se *resabe* que el *Rosetti*, desde tiempo inmemorial, tiene carta blanca para hacer lo que se le dé la gana impunemente, por tener santos en la corte?

Banquete al Ingeniero Villanueva—Tuvo lugar anoche en el salon alto del Café de Paris un banquete dado al Ingeniero Guillermo Villanueva, celebrando la llegada del Ferro-carril á Mendoza.

Habia de 30 á 40 personas rodeando la mesa, que era presidida por el Presidente del Departamento de Ingenieros Sr. White.

El estado mayor lo formaba un grupo aristocrático de los ferro-carriles nacionales.

Componíase de Mr. Parish, Mr Coghlan, Sr Brian, Mr Fisher, Sr. Tedin, Sr. Giagnoni, Sr. Huergo y otros del gremio, aunque no de su categoría del punto de vista de su posicion oficial en las Empresas.

Estaban tambien presentes algunos miembros del Congreso, de ambas Cámaras, de los cuales el Senador Civit ocupaba la derecha del señor White.

Los brindis fueron breves, pero francos é íntimos estuvieron de acuerdo con la fórmula moderna "el tiempo es fierro", productor de oro.

La comida comenzó á las 7 y terminó á las 10 de la noche.

Todo fue bueno.

Pocas veces rodearán la mesa del festin tantos obreros del progreso material del país, con un motivo tan noble y con afectos tan íntimos.

Rectificacion de mensura—Una comision de vecinos del pueblo Adolfo Alsina compuesta de los señores Emilio Gaillard, Juan V. Suarez y Eusebio Ortega se presentaron al gobierno pidiendo rectificacion de la mensura del pueblo citado que hasta hace poco era el fortin Carhué.

La traza encomendada al ingeniero Rodolfo Moreno pasó ya al departamento de Ingenieros.

Fiesta de San Luis Gonzaga—Desde las primeras horas de la mañana de ayer empezaron á afluir á la Catedral de todos los puntos de la ciudad las congregaciones de niños y niñas que celebran anualmente la fiesta de San Luis de Gonzaga.

El frio era intenso y en todos los rostros juveniles se veian las huellas del helado cierzo de la mañana.

Por la tarde y segun el programa confeccionado de antemano que publicamos el otro dia, fueron llegando por órden los colegios, congregaciones religiosas indicadas.

La concurrencia ha sido mas numerosa que la del año pasado.

Por la noche el frontispicio de la catedral se veia iluminado por innumerables luces de gas.

En resúmen ha sido una fiesta que no ha dejado nada que desear.

Entierro del Sr. Suffern—A la hora indicada verificóse ayer la inhumacion de los restos del malogrado Sr. Suffern.

El ataud fué cubierto de flores por los amigos del buen empleado y del excelente amigo.

La mayor parte de los altos empleados de la Policía, llevando á la cabeza á su gefe el Sr. Paz asistieron a la triste ceremonia.

Una vez en el cementerio tomaron la palabra para dar el último adios al amigo el gefe de Policía y varias otras personas.

El cortejo fué numeroso, lo que evidencia las muchas simpatías que mereció de esta sociedad el carácter distinguido de Agustin Suffern.

Estadística de Juarez—Algunas veces hemos publicado las interesantes informaciones estadísticas que se recogen en el Juzgado de Paz de Juarez.

Hé aquí las correspondientes al mes de Abril.

Se estrageron del Partido en ese mes las siguientes cantidades de haciendas:

Destinos	Hacienda vacuna	Id yeguariza	Id lanar
A B. Aires	1514	—	—
" Guamini	—	—	1000
" La Magdalena	982	—	—
" Bahía Blanca	160	20	190
" Rauch	11	—	—
" Las Flores	2000	—	—
" L. de Zamora	—	—	100
	4 667	20	1 290

He aquí la planilla demostrativa de la estraccion de frutos del Partido:

Cueros vacunos, á Buenos Aires, 307, id lanares, 9 772, id de potro, 22, lana, 17 278 arb. cerda, 163 id, sebo, 116 id, plumas, id id, cueros de corderitos, 420, id de corderones, 200; id de venados, 37, id nonatos, id, id de nutrias, 15; trigo, 168 fanegas. *Nicanor Islas*, M. P.

Jurisprudencia—Interesa sobremanera al comercio el fallo que la Excma. Cámara acaba de pronunciar en un asunto seguido por la casa de los señores Meillet y Paysse, de Montevideo, contra el concurso de Fernando Rossi, sobre reivindicacion de mercaderias.

Es creencia general en el comercio, que, una vez hecha la entrega de los efectos y recibido pagarés por su importe, queda consumado el contrato de compra-venta y quedan las mercaderías de absoluta propiedad del comprador. Asi en el caso de un concurso el vendedor que tiene recibidas las letras ó pagarés aludidos ni piensa en hacer valer sus derechos reivindicando las mercaderías que aun estuviesen en poder del deudor, ó su importe en el caso de que hubiesen sido vendidas por este á plazo.

Este derecho ha sido sin embargo sancionado por la Cámara de Apelacion en lo Comercial, confirmando una sentencia del ex-juez Dr. Ortiz.

Los antecedentes son los siguientes.

Los señores Fernando Rossi y Ca. compraron una factura de setenta y cuatro fardos tabaco Bahía, por importe de unos cuatro mil pesos nacionales, entregando un pagaré por dicha suma.

A los pocos dias de recibidas las mercaderías los señores Rossi y Ca. se presentaron en quiebra ante el Tribunal de Comercio. La mayoria de los acreedores tuvo que pasar por las horcas caudinas de un concordato para no perder la totalidad de sus créditos y salvar algo del naufragio.

La casa de Meillet y Paysse, de Montevideo representada aquí por D. Evaristo A. Gismondi, se resistió á entrar en el concordato y se presentó entablando accion reivindicatoria por la factura de tabacos que aun se encontraba en poder de los fallidos.

El señor Rossi, á quien por lo visto no le hacia mucha gracia soltar su presa, hizo oposicion á la entrega, sosteniendo que los vendedores debian entrar al concurso como simples acreedores y que carecian de derecho para reivindicar las mercaderías, fundandose en que se habian recibido pagarés por los vendedores en pago de los efectos.

El señor Gismondi patrocinado por el Dr. D. Cárlos M. Nolasco, sostuvo que este hecho no bastaba para que la accion reivindicatoria no fuera procedente desde que los vendedores no habian *otorgado recibo en pago* de las mercaderías, ni anotado *el pago* en los libros.

Efectivamente los vendedores habian recibido los pagarés dando por ellos recibo, pero éste no constituía un recibo por saldo ni anotacion de pago en los libros—art. 1,669 del Código de Comercio.

Desde que una obligacion no habia sido reemplazada por otra, no existía la *novacion* invocada por los señores Rossi y Ca. quienes pretendian que la deuda proveniente de las mercaderías habia sido chancelada con los pagarés aceptados y que los vendedores dejaban de ser acreedores por las mercaderías siéndolo únicamente por los pagarés.

Los demandantes, empero, sostuvieron que no habia sido estinguida la obligacion primitiva, pues *no se habia otorgado recibo simple*, ni anotado *el pago* en los libros y que solo se habia dado un recibo por los pagarés, los que únicamente representaban *la forma* y plazos en que debia verificarse el pago de los efectos vendidos, no habiendo quedado, por consiguiente, consumado el contrato de compra-venta, el cual solo hubiera quedado perfeccionado con el pago de las obligaciones suscritas, quedando subsistente en el interin la accion reivindicatoria.

Así lo juzgó el Juez de Comercio Dr. Ortiz y así acaba de resolverlo la Cámara, confirmando la sentencia de primera instancia, con espresa condenacion en costas.

Estractamos de la sentencia los siguientes puntos:

"La cámara planteó la cuestion á resolver: ¿Es procedente la accion reivindicatoria instaurada?

Se resolvió por la afirmativa, de acuerdo con el art. 1669 del Código de Comercio.

"¿Es admisible la excepcion de pago alegada."

Se resolvió por la negativa, estableciendo que no puede admitirse, pues no concurren los requisitos del art. 1674, desde que, si bien los vendedores admitieron la letra no dieron recibo simple, ni anotaron el pago como el citado artículo y el 984 lo prescriben.

Por estos fundamentos se confirma con costas la sentencia apelada, mandándose entregar á los vendedores las mercaderías en litigio."

Como lo decimos antes, esta sentencia viene á establecer jurisprudencia y el comercio hará muy bien en fijarse en lo que hemos venido esponiendo, pues con ello podrá cortar muchos abusos y verdaderos fraudes y salvarse de un naufragio, como así pudieron lograrlo los Sres. Meillet y Payssé, con el concurso de F. Rossi y Ca.—*Lex.*

Con motivo de la destitucion del señor Estrada—La sociedad "Juventud Católica" háse reunido en sesion extraordinaria y sancionado la siguiente declaracion-protesta:

DECLARACION-PROTESTA—Considerando que la destitucion del señor D. José M. Estrada de catedrático de Derecho Constitucional y Administrativo de nuestra Universidad, es debida á la noble y enérgica actitud asumida por éste ante el conflicto religioso provocado por el Gobierno de la Nacion en la Diócesis de Córdoba;

Considerando que de esta, y otras destituciones análogas recientemente decretadas por el Gobierno Nacional, se desprende claramente que la profesion de católico es hoy, en nuestra pátria, incompatible con el desempeño de una funcion pública, debiendo ser todo lo contrario, por cuanto las tradiciones, las costumbres de nuestro pueblo y el espíritu de nuestras leyes son eminentemente religiosos, la "Sociedad de la Juventud Católica", declara:

Art. 1° Que la conducta observada por el Sr. D. José M. Estrada, en la cuestion religiosa suscitada por el Gobierno Nacional en la Provincia de Córdoba, es patriótica y abnegada, y como tal digna del aplauso de todos aquellos que aman sinceramente la verdad y la justicia, á Dios y la Constitucion.

Art 2° Que mientras dicho señor estuvo al frente de aquella cátedra desempeñó su delicado cometido con altura y competencia, siendo por consiguiente acreedor del reconocimiento de todos los que desean bien á nuestra juventud estudiosa.

3° Que su destitucion de aquel puesto no consulta el interés público que es un atentado contra la libertad de pensamiento, consagrada en nuestra Carta Fundamental y que importa una nueva y odiosa arbitrariedad cometida contra el ex-Rector del Colegio Nacional de la Capital, por haber este defendido por la prensa con ilustracion y valor, los fueros y derechos de la Iglesia, categóricamente desconocidos por el Gobierno Federal, con motivo de la Pastoral del señor Vicario Capitular de Córdoba Dr. D. Gerónimo E. Clara.

4° Que esta declaracion-protesta se comunique por escrito á D. José M. Estrada que se imprima en hoja suelta, sea distribuida gratuitamente por toda la Capital y se pida su reproduccion á los diarios bastantemente independientes para no transigir ni silenciar los abusos del Gobierno. Buenos Aires, Junio 19 de 1884.

Luis G. Repetto, Presidente.

En reemplazo del Sr. Suffern—Se encuentra á la firma del Presidente de la República el decreto del Departamento del Interior nombrando Comisario de Policía en reemplazo del Sr. Suffern.

Por dicho decreto se nombra Comisario para llenar la vacante producida por fallecimiento del señor Suffern, al auxiliar D. Ignacio Socas, en reemplazo de éste, al oficial inspector D. Emilio Maldonado y á D. Gabriel Rolon para ocupar el puesto del anterior.

El señor Angel Texo, comisario de la 10a seccion, pasará á ocupar el puesto de la 1a seccion.

Carreras en Lanús—El Miércoles próximo tendrán lugar las carreras que patrocina el Jockey Club.

La primera carrera es de mil metros, con el premio Los Pobres. Toman parte potrillos y potrancas mestizas de dos años que no han llegado *place* en carreras hasta la fecha.

La entrada es 50 $ n. Premio 400. Toman parte *Azalea*, de Ecurie Prisionero, *Vaca*, Stud Nacional, *Oviedo*, de L. Alvarez (hijo) y *Don Rafael*, del Stud Buenos Aires.

La segunda carrera, mil doscientos metros, premio Los Ricos. Es para potrillos y potrancas de dos años. Entrada 50 $ n. Premio 500 Peso, potrillos 110 y potrancas 106.

Toman parte *Consuelo*, de Casey, *Bul-bul* del Stud Nacional, *Clementina* del Stud Santa Teresa, y *Smirna* de Ecurie Prisionero.

La tercera es de tres mil setecientos metros Handicap, libre para todo caballo. Entrada 50 $ n. Premio 500.

Correrán *Balaklava*, de Ecurie Prisionero, *Araucano*, del Stud Santa Teresa, *Wary*, de Casey, y *Pincheira*, del Stud Buenos Aires.

Y la cuarta y última, de mil doscientos metros. Premio San Juan Handicap, libre para todo caballo, escluyendo ganadores de mas de $ n. dos mil en premios. Entrada 50 $ n. Premio 500 $ n.

Correrán *Star*, del Stud Santa Teresa, *Diana*, del Stud Buenos Aires, y *Santa Rita* del mismo.

Ministerio del Interior—Por el Ministerio del Interior se espidieron ayer las siguientes resoluciones:

Autorizando á la Direccion General de Correos y Telégrafos para crear estafetas en las siguientes estaciones del Ferro-carril del Sud, Sauce Corto, Arroyo Corto, Alfalfa, Tornquist, Rofista y Currumalan nombrando para desempeñarlas á Da. Dorotea Alvarez, Da. Alicia M. de Powell, Da. Leonor T. de Pintos y Da. Catalina M. de Macías con el sueldo mensual de 9 pesos y 2 para gastos de oficina.

Autorizando á la misma Direccion para invertir 10 $ 33 en la conduccion de la correspondencia de Goya al Puerto.

Idem para invertir 10 $ en el trasporte de la correspondencia de Rojas á la estacion del ferrocarril.

Idem para que entregue 19 $ para lutos á la familia del ex estafetero D. Juan Lavaisse.

Idem para que invierta 12 pesos mensuales en la manutencion de un caballo en la oficina de Córdoba.

Idem para crear el puesto de cartero-balijero para hacer el servicio de correos y oficina telegráfica en Las Flores con el sueldo de 20 pesos mensuales.

Idem para crear una oficina telegráfica en Deheza Buenos Aires.

Idem para crear una oficina de correos en Trenque-Lauquen, nombrandose para que se encargue de ella y para jefe de la oficina telegráfica á D. Eugenio Segrestin.

Aceptando la propuesta de D. Juan A. Saravia para hacer el servicio de correos á caballo desde Metan al Piquete, pasando por el Galpon y San Ignacio, con la subvencion de 20 pesos mensuales y por el término de un año.

Aprobando el contrato formulado por la Direccion de Correos con D. Aniceto Ione para hacer el servicio de mensagerías desde la estacion Zapiola hasta el pueblo de Navarro con la subvencion de 70 pesos nacionales y por el término de un año.

—Autorizando á la misma para que saque nuevamente á licitacion y por el término de 10 dias, el servicio de correos por mensagerías desde la colonia Esperanza hasta las de Sarmiento y Felicia.

Aprobando el nombramiento hecho por el Departamento de Ingenieros en la persona de D. Agustin Gonzalez como supernumerario con el sueldo de 80 pesos.

Ha aprobado igualmente el proceder del mismo Departamento que comunicó que para llevar á cabo diversos estudios, activar los del Riachuelo y el proyecto del canal del Rio Lujan y Paraná de las Palmas, habia tomado al ingeniero D. Fortunato Tripaglia en calidad de supernumerario con el sueldo de 100 pesos mensuales.

Honorarios del doctor Pereyra—El doctor José J. Zeballos nombrado por la Suprema Corte Nacional para regular los honorarios del Dr. Pereyra, como director en el asunto seguido por la familia de Anchorena contra la Municipalidad ha regulado los trabajos del doctor Pereyra en la suma de 12,000 pesos nacionales y los del procurador Guiraldes en 400 de igual moneda.

Estos honorarios deberan ser pagos por la familia de Anchorena.

Causa contra el cura de la Concepcion—La Exma Cámara Criminal ha resuelto el incidente promovido por el señor don Luis Latorre y Zúñiga, cura de la Parroquia de la Concepcion, en la demanda que contra él habia interpuesto el señor José M. Gezales por injurias y secuestro.

En este incidente, el cura le desconocía al Juez del Crimen doctor Torres, autoridad para obligarlo á que contestara la demanda instaurada contra él, y la Cámara, lo acaba de resolver ordenándole que conteste derechamente el traslado pendiente y manda bajen los autos al Dr. Torres para que siga la tramitacion de la causa.

Obras en construccion—Hemos tenido ocasion de ver algunas de las obras que se construyen por la Municipalidad y nos ha sido muy agradable el observar el adelanto en que se encuentran ellas.

A nadie se le escapará que con las obras practicadas en las plazas de la Victoria y 25 de Mayo, hoy una, esta ha adquirido mayor belleza, los edificios que la circundan mas despejo ofreciendo todo ello una hermosa perspectiva motivada por la demolicion del vetusto edificio de la Recoba.

Nada diremos de las palmeras que tan acertadamente dispuso el Sr. Intendente se colocaran allí y que hoy con su gentil tronco son uno de los detalles más sérios y hermosos que tiene aquella Plaza.

Falta aún mucho que hacer en ella y sin embargo todos dicen;—¡hermosa Plaza!

Actualmente se construyen las veredas de cemento, continuacion de la que se ha hecho en la parte Este de la plaza.

Cerca de ochenta peones trabajan diariamente en Plaza Constitucion donde se han construido los cordones de las veredas.

Se está adoquinando y muy pronto estará concluida la calle Lima que atraviesa este hermoso paseo que será, concluidas las obras decretadas, la primer plaza de Buenos Aires, tanto por la importancia comercial cuanto por su belleza.

La cantidad de adoquines allí depositada es inmensa.

Muy adelantados están tambien los trabajos de la Plaza 11 de Setiembre.

Se adoquinan las calles que la circundan y la plantacion de árboles está casi concluida, faltando las plantas mas pequeñas y el último arreglo en los montecitos que estaban tapizados de cesped.

Espectáculos para hoy—*Colon*—Compañía Lírica italiana "Hugonotes".

Opera—Compañía dramática francesa, "Seraphine la Devote".

Politeama Argentino—Compañía acrobática—Dos funciones á las 2 1[2 de la tarde y á las 8 1[2 de la noche.

Nacional—Compañía zarzuela—La zarzuela en dos actos "Marina" y la zarzuela en un acto "El Lucero del Alba".

Variedades—Compañía zarzuela, "Marina" y "Torear por lo fino".

Umberto 1°—Compañía filodramática italiana, "La forza del destino.

Skating Rink—Patines.

Natalicio de Mazzini—En la sala de la sociedad Repúblicana, Esmeralda 227, se celebrará esta noche una reunion que tiene por objeto solemnizar el acontecimiento que se conmemora del natalicio del gran pensador italiano Guiseppe Mazzini.

La comision invitadora se compone de los señores Lavarello, Boggi, Galbusera, Garmagnauo, Induni, Daneri, Tagliabue, Pessagno, Maccio, Sertini, Solari.

Nombramientos nacionales—El Presidente de la República firmó ayer los siguientes nombramientos espedidos por los Departamentos respectivos:

—Gefe del Resguardo en Itá-Ibate á D. Pantaleon Alsina.

—Receptor de Rentas en Alvear á D. Andrés Herrera.

—Guarda hilos en la oficina telegráfica de Catamarca, Calisto Andrade, con antigüedad del 1.° de Enero.

—Oficial 1.° de la oficina de clasificacion de la Direccion de Correos á D. Ricardo L. Mañay y auxiliar de la 3.ª Division á D. Cárlos Puidot.

—Administrador de Correos en San Rafael (Mendoza) á D. Torcuato Cortez.

—Telegrafista de 3.ª clase en la oficina de Garruchos (Misiones) Nicandro Pezas.

Invitacion funeraria—Se nos pide la insercion de la siguiente:

La Comision Directiva del Club Naval y Militar, invita á los señores Gefes y oficiales y amigos á acompañar los restos del malogrado Teniente del Regimiento 12 de caballería de línea D. José L. Aguilar cuya inhumacion se hará en el Cementerio del Norte el dia 22 del corriente á las 12 m.

El cortejo fúnebre partirá del local de esta Sociedad Florida 166.

Inspeccion de boticas—El químico municipal, Dr. Puigari, ha inspeccionado las boticas que á continuacion se espresan.

Victoria 194, de propiedad de don Vicente Defeo, Regente, don Martiniano Posse.

Piedad y Maypu, propiedad del señor Grana. Regente, J. M. Trisa.

Santa Lucía número 219, propietario C. Sanchez. Regente, Z. Rodriguez.

La primera ha sido multada en 20 $ m[n.

La segunda, apercibimiento al Regente por no hallarse en el despacho.

La tercera, multada en 100 $ m[n por hallarse en malas condiciones.

Viaje del Sr. Estrada—Asegurase que el Sr. D. José Manuel Estrada ha resuelto hacer un viaje al interior de la República.

Agregase que su propósito es permanecer algun tiempo en Tucuman, para reponer su quebrantada salud.

El viaje se llevará á cabo dentro de breves dias.

Multas—La Intendencia municipal ha remitido al Departamento de Policía para que se hagan efectivas por intermedio de los agentes de las comisarías, 10 planillas de multas impuestas por la Inspeccion General y cuyo importe es pesos m[n 2 129.31.

Privilegios de paquete—Se ha concedido privilegio de paquete al vapor ingles "Norfholk", de la compañía de Norfolk que hará la carrera entre nuestros puertos, los de Liverpool y Amberes.

Se ha concedido tambien privilegio de paquete al vapor nacional "Sol Argentino" de los Sres. Nicolas Mihanovich que hará la carrera entre este puerto y el de los rios Paraná y Uruguay.

Luz eléctrica—Hoy Domingo se suspenden los ensayos de la luz eléctrica en las calles de Perú y Florida.

Continuarán nuevamente el Lúnes y los demas dias de trabajo.

Terrenos en La Plata—Hoy tiene lugar un remate de terrenos fiscales en la capital de la provincia, siendo el rematador el señor Madero.

Iglesia Evangélica—En la de la calle de Corrientes, entre Maipu y Esmeralda habrá sermon esta noche á las 8.

Tema: El papismo es irreformable. Escuela dominical, a las 2 de la tarde.

Un duelo en perspectiva—Apesar de que no se han recibido anoche noticias telegráficas en esta capital, créese que ayer ha tenido lugar un duelo en Bahía Blanca.

Los lesanados son, segun se presume, un Sr. Amorel y D. Hugo Ortiz escribano establecido en aquel partido.

He aquí los pormenores que han precedido al lance que debe de haberse verificado.

En uno de los hoteles de Bahía Blanca se tomaron en palabras, dias pasados, los dos señores aludidos.

Intervinieron varias personas y, al parecer todo quedó en calma.

Esto no obstante, el señor Amorel mandó inmediatamente sus padrinos al señor Hugo Ortiz para que exijieran de este esplicaciones por insultos proferidos contra su persona.

El señor Ortiz nombró á su vez sus padrinos.

En la entrevista que estos celebraron con los de Amorel manifestaron que su ahijado no podia aceptar ningun reto porque el habia sido provocado.

El señor Amorel publicó entonces, en hoja suelta, las cartas cambiadas con las personas designadas por el para padrinos, agregando algunas ofensas que ponian al señor Ortiz en una situation muy difícil como hombre de honor.

No queda pues duda alguna, dados estos antecedentes de que el señor Ortiz ha provocado á duelo al señor Amorel para reparar las ofensas recibidas de este.

Algunos datos que poseemos y que no nos es dado hacer público, confirman las probabilidades de que el duelo se ha verificado ayer.

Esperamos los detalles completos.

Camara de Senadores—A las 3 y 40 entró en sesion la Cámara con asistencia de 16 Senadores presididos por el señor Cambaceres.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

Doña Rosa Zambrano pensionista militar solicita permiso para ausentarse á Europa.

Proyecto mandando en revision por el Senado mandado hacer los estudios para construir un puente en el Rio Grande de Jujuy.

Proyecto en revision acordando subvencion de *cien pesos nacionales* á D. Ezequiel Oca para que continúe sus estudios de mecánica en Europa.

—Nota de la Cámara de Diputados comunicando haber acordado pension á doña Trinidad Balcarce, hija del general del mismo nombre.

La Comision de Guerra se ha espedido en la solicitud de las señoras Fortunata, Dolores y Clementina Lusso.

La Comision de Hacienda se ha espedido en el proyecto votando 3000 pesos nacionales para sostenimiento de varias escuelas graduadas.

Se pasa á tomar en consideracion la órden del dia.

La Comision de Guerra aconseja se ponga el decreto de "Ocurra donde corresponda" en la solicitud de don Martin Güemes.

A mocion del senador Gelabert se resuelve aplazar dicho asunto.

Postérgase la aprobacion de la solicitud de doña Toribia de Lagos hasta la creacion de fondos destinados á ese objeto.

Apruébase el decreto de "No ha lugar" en la solicitud de doña Eulogia Monzon de Nuñez que solicita aumento de pension.

A las 3 y 45 se levantó la sesion por no haber mas asuntos de que tratar.

Legado al Colegio del Salvador—La señora Petronila Rodriguez dejó un legado de treinta y dos mil pesos fuertes para la Comunidad de San Francisco de Sales y Colegio del Salvador para que con estos fondos levantara una capilla la primera comunidad y terminara su iglesia el Colegio del Salvador.

Habiendo tratado de sacar del Banco el dinero el Dr. Conde en representacion de ambas comunidades no pudo hacerlo por haberse presentado ante el Juez Dr. Molina el representante del Consejo de Educacion solicitando la mitad de ese legado, fundándose para ello en un artículo de la ley de educacion que declara que todos los legados á favor del alma ó establecimiento religioso debe ser gravado con un cincuenta por ciento á favor del Consejo.

Despues de sustanciada esta cuestion acaba de ser resuelta por el Dr. Molina Arrotea ordenando se entreguen los treinta y dos mil fuertes en cuestion á las comunidades ya nombradas.

El representante del Consejo ha apelado de esta resolucion.

No mas viages—Como el doctor D'Amico tiene su cómodo alojamiento en La Plata asiste temprano á su despacho, no obstante que el frio retiene entre sábanas á los mas diligentes.

Uno de estos dias tuvo la ocurrencia de recorrer las oficinas á las once y mas de la mañana.

No encontró mas que á alguno que otro portero, tal cual gato que se relamia puesto al sol sobre un espediente y algun interesado que aguardaba, soplándose las uñas de frio, á que llegáran los empleados.

Mal efecto debió causarle aquella desercion, por cuanto vemos que se ha redactado un decreto organizando el Ministerio de Gobierno sobre bases firmes.

El decreto está redactado en términos bastante severos y establece que los empleados

Aquel empleado que incurra en la falta seis veces consecutivas será separado de su puesto.

El Gobierno está igualmente dispuesto á tomar severas medidas para que los empleados, pensionistas, etc. residan en La Plata. Pronto se tomarán las medidas del caso.

Se acabaron las idas y venidas.

Los empleados no tienen más remedio que enjaularse en las casas de madera de á seis por pieza.

Mas telégramas de felicitacion—El Presidente de la República recibió ayer telegramas de la Rioja y del partido de San Vicente felicitándolo y adhiriéndose al proceder observado con motivo de los sucesos motivados por la conducta del señor Clara.

Firman esos telégramas numerosos vecinos de las localidades.

Una desgracia mas—El tren que sale de la Estacion 19 de Noviembre á las 4 45 p. m. se retrasó como veinte minutos á causa de haber aplastado los para-golpes de dos wagones al empleado que hacía los cambios.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Miguel Blomberg, 30 años, argentino, Venezuela 640, bronco neumonía; N. N., id, Libertad 46, nació muerto; Pablo Gorosatti, 19 meses, id, Corrientes, crup; Fernando Amael, 31 dias, Méjico 304, falta de desarrollo; Juan Mendez, 6 años 2 meses, id, Bolivar 162, dipteria; Eugenio Gonzalez, 9 meses, id, Pichincha 212, bronquitis capilar; Luis Canepa, 8 años, id, San Martin 469, consuncion; Cárlos Garcia, 85 id, español, Belgrano 493, absorcion purinosa; Luis Bergardini, 64 id, italiano, Paraguay 841, nefritis; Felipe Orella 1 año 4 meses, oriental, Garantías 130, neumonía; Agustin J. Suffern, 36 id, argentino, Reconquista 264, nefritis intestinal crónica.

Cementerio de la Chacarita—José M. Molina, 83 años, oriental, Córdoba 656, senetud; María Olivia, 37 id, inglés, San José 908, fiebre tifoidea; Carolina Nessi, 45 id, italiana, Defensa 911, hemorragia cerebral; Antonio Poleso, 30 id, id, H. Italiano, infeccion purulenta; José Suarez ó Angel Velar, 29 id, [illegible], H. Mercedes, disentería; Juan Alvarez, 89 id, argentino, Asilo Mendigos, senectud; Jacinto Alvarez, 25 id, id, Penitenciaria, tuberculosis; Cornelio Gomez, 31 id, id, Estados Unidos 717, hipertropia; N. N., San Juan 755, nació muerto; Cármen D'Pianti, 2 meses, Junin 365, atrépsia; María Cadicano, 7 id, Andes 200, pulmonitis; Mariana Mendiondo, 57 id, francesa, Azcuénaga 227, tuberculosis.

Remates para hoy

A. Bullrich y Cia, 5 lotes de terreno, calle Sarandí y Victoria; á las 3.

Bollini y Muro—Terreno, calle Santa-Fé frente á la Estacion Centro-América, á las 3.

Los mismos—Muebles, calle Belgrano 916, á las 12.

Los mismos—Propiedad, General Lavalle 393 á las 4.

Ignacio Ferrando—26 lotes de terrenos en La Plata, a las 12 y 1[2.

Francisco Segovia Alcaraz—Terreno en Barracas al Sud, calle Industria y la ribera, á las 2.

Florencio Fernandez—Propiedad en Barracas al Sud, calle Maipu y Belgrano; á las 3.

Rufino Degreef—20 lotes de terreno, calles Cangallo, Cuyo, Bustamente, Billinghurst y Bollini, a las 3.

El mismo—8 lotes de terreno, calles Victoria, Pringles, Luiners, Soria y San Cárlos, á las 2.

Nicandro Dorr—Propiedad, calle Montevideo 631, á las 4.

Florencio Madero—38 lotes de tierra, en la Plaza frente á la agencia Madero; á la 1.30.

El mismo—15 lotes de terreno en la Plata seccion 15, frente al Banco Hipotecario, á la 1.30.

L. Avelino Diaz—Muebles y maderas en Moron, frente á la Estacion, á las 12.

Manuel Marasso y Ca.—Mercaderías varias, en la Boca del Riachuelo frente al Resguardo á la 1.

H. Baizan—20 lotes de terreno, calles Venezuela, Mejico, 24 de Noviembre y Soria, á las 2.

El mismo—19 lotes de terreno, calle Rioja entre Patagones y otra sin nombre, á las 4.

El mismo—2 lotes de terreno, calle Rivadavia esquina 24 de Noviembre, á las 3.

Isidoro de la Sota—Una majada de ovejas en Junin, frente á la plaza, á la 1.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 21—Tan violenta como habia sido la alza é [illegible] por las Acciones [illegible] al tenerse en el momento de la [illegible] en Lóndres, tan [illegible] fué la reaccion que [illegible] rimentado hoy por haberse corrido que lo sucedido en el mercado de Lóndres era de un carácter transitorio y que nuestros Fondos reaccionaban.

Al mismo tiempo circularon noticias favorables á la terminacion del empréstito de treinta millones lo cual no hizo sino aumentar mas el entusiasmo de los especuladores.

[illegible] que las acciones cerraron la víspera á 147 1[2 para fin del mes bajo la impresion de los rumores [illegible] abrieron hoy á 144 y no tardaron en [illegible] 145. [illegible] mantuvieron fluctuando alrededor de este precio hasta que la entrada de compradores [illegible] de alza hasta venir á cerrar sus operaciones á 15[illegible] despues de haberse realizado cerca de diez mil acciones.

[illegible] tres mil [illegible] para [illegible] del mes de 144 1[2 á 153.

[illegible]

No conocemos operaciones en otros títulos.

Títulos diversos de crédito—[illegible] se anotan las siguientes operaciones:

Al contado $ [illegible] F [illegible]

$ 86 50 [illegible]

[illegible] del Banco Nacional—Mercado resenando

Fin del mes	8750	Acciones	á 14 144, 149, 149[illegible] 150-149 1[illegible] [illegible]
Julio 31	2500	"	á 1 2[illegible] 152, 153 153

11,250 Acciones

[illegible] del Banco Nacional por cuenta—Se anotaron 2 0 [illegible]

Ultima hora—Has [illegible] las 4 1[2 de la tarde las Acciones del Banco Nacional se sostuvieron alrededor de [illegible] á fin del mes con alternativas de mas ó menos firmeza [illegible] despues de [illegible] [illegible] operacion [illegible] 152 1[2 para fin del mes.

En [illegible] las Hipotecarias no conocemos operaciones [illegible] el mercado de estos títulos sigue muy pesado.

Cambios—Sigue muy tirante el mercado de cambios [illegible] los Bancos Nacional y de la Provincia no bastantes á mejorar la situacion.

[illegible] Lóndres [illegible] París.

Descuentos—[illegible]

Banco de Francia—La accion de este Banco se cotizaba el 24 de mes pasado á [illegible]

El balance de la semana que terminó el 22 del mes [illegible] un aumento de 7 [illegible] 000 francos en el encaje y una disminucion de [illegible] 100 000 en la cartera.

El [illegible] ha retirado 31 000 000 francos pero las cuentas corrientes particulares aumentaron en [illegible]

La circulacion se redujo en 49,200,000 francos.

Las utilidades de la semana se elevaron á la suma de [illegible] 000 francos.

Frutos del pais, MERCADO 11 DE SETIEMBRE Junio 21 de 1884.

Ha entrado [illegible] arrobas lana, [illegible] id harina, 510 bolsas trigo, 217 [illegible] maiz y 40 fardos pasto.

Los negocios operados hoy han sido de regular importancia.

Va en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 3720 @ lana de la manera siguiente:

1[illegible]0 arrobas superior en despacho por M. [illegible], á pesos 90, 87; 2000 superior por [illegible] Balleto, á 85, 12 buena en plaza por A. Ojea, á 6[illegible]; [illegible] de borrega inferior por R. Basavilbaso [illegible] pesos la arroba.

Cueros vacunos—Se han negociado 100 de campo superior por M. Collado, á pesos 158, 20 de campo superior por R. Basavilbaso, á 1[illegible].

Cueros de potro—Se han vendido 20 salados superiores por J. [illegible] Somoza, á [illegible] cada uno.

Sebo—Vendiéronse 8 bordalesas de exportacion regular por J. [illegible] Somoza, á pesos 3[illegible], [illegible] y 10 panzas de campo regular y pisado por A. Ojea, á 35 y 23 pesos la bordalesa.

Cueros lanares—Vendiéronse [illegible] docenas de campo especiales y desechos por M. [illegible] á 21 y 14 Rs lb, 200 de campo buenos por A. Ojea, á 18, 11; 250 de matadero superiores y buenos por el mismo á 20, 19, 17, 25 de campo inferior al barrer por R. Basavilbaso, á 11 Rs la lb.

Cuero de corderito—Se han vendido 400 docenas buenos y regulares por A. Ojea, á 14 pesos y 12 la docena.

Trigo—Se vendieron 25 fanegas de candeal bueno por O. Basualdo, á pesos 105; 785 candeal regular por G. y Costa, 95; 150 salado superior por J. Robbio, á 90; 300 salado bueno por D. Perazzo, (las 96@) á 85; 340 de Costa bueno por Grapiolo y Cia. á 85 pesos la fanega.

Maiz—Se ha vendido 120 fanegas morocho desgranado superior por G. y M. á pesos 48; 250 amarillo y morocho desgranado bueno por J. Roblo, á 45; 160 amarillo y morocho desgranado regular por Zoppi, á 45.

Lino—Se realizaron 800 arrobas clase buena por Cadelago y Costa, á pesos 15 1[2.

Pasto—Se vendieron 90 fardos de alfalfa buena mezcla por Santa María, á pesos 500, 320; 20 alfalfa buena por N. y Marquez, á 500 pesos la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 21 de 1884.

Llegaron 450 arrobas lana y 4 Barracas al Sud 1458 capones en pié y algunos frutos.

Poco movimiento se ha operado en esta plaza, y casi todo su variacion de precios.

En seguida publicamos el detalle de las ventas realizadas.

Lanas—Se vendieron 500 @ buena y de borrega por Necol y Aguirre, á 80 pesos y 65 la @.

Cueros lanares—Se han vendido 100 docenas lanudos desechos y de estacion por Necol y Aguerre, á 23, 20, 13, 13 Rs y 12 la lb; 30 lanudos desechos y de estacion por Trelles é hijo, á 25, 21 1[2, 15; 200 lanudos desechos y de estacion por S. Unzué, á 24, 20, 14; 100 de estacion superiores y desechos por J. Bellocq, á 22, 15; 60 de estacion buenos y desechos por J. Ortiz, á 17, 13 1[2; 200 de matadero desechos por S. Martinez, á 21 Rs 1[2 la lb.

Cueros vacunos—Se han negociado 50 de campo especiales por Beazley, á pesos 1[illegible]0 50 de campo superiores por Llaznyor, á 158; 40 de campo superiores por Trelles é hijo, á 158, 10 de campo buenos por J. Bellocq, á 155 todos con 1[2 lb.

Cueros de potro—Se han vendido 10 de campo superiores por J. Bellocq, á pesos 47; 10 de campo superiores por Necol y Aguerre, á 46 pesos cada uno.

Cueros de corderitos—Se realizaron 1400 docenas superiores y buenos por J. Bellocq, á pesos 17, 15; 400 superiores por Trelles é hijo, á 16; 200 buenos por Necol y Aguerre, á 15 pesos 1[2 la docena.

Cerda de potro—Se vendieron 20 @ regular por S. Unzué, á pesos 160; 15 regular por J. Bellocq, á 160 pesos la arroba.

Cueros de nutria—Vendiéronse 100 lb buena clase por J. Bellocq, á 6 pesos y 1[4 la lb.

Sebo—Se vendieron 41 @ en panzas por Necol y Aguirre, á 35 pesos la @.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Silex, Apolo y Rivadavia" de Montevideo, "Diana" del Rosario, "Toro" de Bahía Blanca.

El Lunes "Cosmos" del Uruguay, "Taragui" de Montevideo, "Pingo, General Racedo y Minerva" del Rosario.

Anuncian salida para hoy "Silex" para el Uruguay, "Rivadavia" para Concordia, "Patria" para Marsella, "Clavia" para Liverpool.

El Lunes "Cosmos y Apolo" para Montevideo, "Diana" para el Rosario.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Junio 21 de 1884.

[illegible] vapor belga de 1013 ton cap J. Diemonde, Lind es el 16 de Mayo, Amberes el 23, Rio Janeiro el 15 del corriente á E. Norton Cia con [illegible] [illegible]

SALIDAS. Dia 21—"Rio de la Plata" para Montevideo, "Villa del Salto" para el Uruguay, "Pingo, Minerva y General Racedo" para el Rosario.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana. Empresa A. Ferrari.—Domingo 22 de Junio de 1884—Funcion de abono, con la ópera en 5 actos **Hugonotes.**

TEATRO NACIONAL, GRAN COMpañía de zarzuela española. Domingo 22 de Junio de 1884. La magnífica zarzuela en un acto **Marina** y la preciosa zarzuela en un acto **El Lucero del Alba.**

TEATRO DE LA OPERA—Compañía Massenet. Domingo 22 de Junio, la comedia en 5 actos **Seraphine.**

OTRA. Para el Lúnes 23 gran funcion extraordinaria á beneficio del Asilo de inválidos—**Similis Simillibus.**

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa C. Ciacchi. Domingo 22 de Junio de 1884.—Dos grandes funciones una á las 2 1[2 de la tarde y otra á las 8 1[2.

TEATRO DE VARIEDADES—EMpresa [illegible] Cia. Domingo gran compañía de zarzuela [illegible] **Marina Torear por lo fino.** A las 8 1[2.

TEATRO UMBERTO 1°.—Compañía Florentina [illegible] Domingo 22 de Junio de 1884 [illegible] el drama en 6 actos **La fuerza del Destino.**

POLITEAMA UMBERTO 1° CALLE San Juan—Compañía ecuestre y Acróbata, director Pablo Raffetto—Domingo 22 de Junio de 1884 [illegible] Nuevos artistas con [illegible] trabajos, á las 8 1[2.

SKATING-RINK—Temporada de patines [illegible] de 2 á 5 de la tarde [illegible] Señoras con invitacion [illegible]

AVISOS FUNEBRES

Tomasa Escobar de Turner

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1° de Junio de 1884

Los hijos, hermana y demás deudos invitan á sus relaciones para asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la iglesia de nuestra señora de las Mercedes el Lúnes 23 del corriente á las 9 de la mañana, lo que agradecerán eternamente.

Unica invitacion. j22 v23

Carlos E. Garcia

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de Mayo de 1884

Sus padres Tomas Garcia y Juana B. de Garcia, sus hermanos, hermanas, hermano político y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará en el templo de San Francisco el Jueves 26 del corriente á las 10 a. m., actos que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Unica invitacion. j22 v26

Eduardo Rodriguez

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Junio de 1884

Doña Ines P. de Rodriguez, sus hijos Eduardo, Adelina, Arturo, Hortensia, Federico Lopez hijo político y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañar sus restos al cementerio del Norte mañana 23 del corriente á la 1 1[2 p. m.

Casa mortuoria, Talcahuano 30. j22-1p

EL TENIENTE CORONEL

Demetrio Seguí

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Junio de 1883

Cármen J. de Seguí esposa, Petrona, Demetria, María, Cármen, Dorila y Melchor hijos, agradecerán á las personas de su relacion, que se dignen acompañarlos á las misas de cabo de año que se rezarán el Lúnes 23 del corriente de 8 á 11 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar. La familia asistirá á las 11.

Unica invitacion. j19 v23

Cornelia Monroy de Pourtale

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Junio de 1884

Bernardo Pourtalé esposo, sus hijos Genaro y Roberto Martinez, hermano Pascual Monroy, sus hermanas Petrona M. de Otamendi y Carolina M. de Mendoza, sus hermanos políticos y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada, se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, el Lúnes 23 del corriente Junio á las 11 a. m.

Atencion que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Unica invitacion. j17 v23

AVISOS NOTABLES

TERRENOS CHACRAS Y Quintas EN "LA PLATA"

Hay para vender á precios muy cómodos, en la calle San Martin número 31, escritorio número 9, segundo patio. j22 v29

VENEZUELA 334

JUAN SHAW E HIJOS

DEPOSITO DE MAQUINAS É Instrumentos de agricultura

La Guadañadora Osborne número 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La Segadora Osborne combinada número 3, para trigo, lino y pasto.
La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, Arados de todas clases, Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia especial para la sarna

a20 los Dm

CARNEROS RAMBOUILLET COTSWOLD Y Oxfordshire down

Aviso á los señores Estancieros que por el vapor aleman Petrópolis, que ha salido de Hamburgo el 15 de este mes y que debe llegar á este puerto el 15 de Julio, viene á mi consignacion un espléndido lote de **carneros y ovejas Rambouillet** de la afamada cabaña del señor **von Homeyer de Ranzin** en Pomerania. Estos animales han sido escojidos á propósito para el gusto del País. Tambien espero por el vapor Bismark, que ha salido de Bremen á fines de Mayo y que llegará á este puerto en los primeros dias de Julio un lindo lote de **carneros Cotswold y Oxfordshire down** del bien conocida cabaña del señor Lubben en Oldenburgo. Esta clase de carneros es conocida por ser de mucha carne propia para la esportacion de carnes heladas.
Ambos lotes serán á la llegada depositados y exhibidos en la casa de los señores A. Bullrich y Cia. 78 calle Alsina, donde serán rematados los dias 25 y 26 de Julio próximo.—*Hugo Bunge.* j22 v25

ACADEMIA BRITANICA
253-Calle Chile-253
DIRECTOR: ROBERTO BIRD
ENSEÑANZA
Primaria, Secundaria y Mercantil
jn22 perm

FERRO-CARRIL DEL SUD AVISO

Se ruega por medio del presente a los Sres. propietarios de acciones de la segunda emision para las Prolongaciones de este Ferro-Carril a Bahia Blanca y Tandil, tengan presente que segun las notas ya mandadas deben cumplir con la tercera y última demanda de £ 2, o sean pesos 10.08 m|n. sobre cada una de estas acciones, el 1° de Julio del corriente ano, o antes si asi les conviene.
Guillermo H. Moores
Presidente de la Comision Directiva
j22 v29

PLANOS DE LA CIUDAD CHACRAS Y QUINTAS DE "LA PLATA"

Se venden muy baratos en la calle de Bolivar 30. j21v21jlo

CORRALON INGLES DE Juan E. Turner y Ca. (Boca)
335--Calle Mendoza--335

Estamos recibiendo un surtido completo de tirantes y tirantillos de pino spruce.
Tambien un nuevo surtido de ñandubay.
335—MENDOZA—335 (Boca) jn21v29

Bolsa de Comercio
Asamblea General Extraordinaria

La Cámara Sindical de la Bolsa en uso de la facultad que le confiere el art. 11 del Reglamento, convoca á los señores socios á una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia Juéves 3 de Julio próximo, á las 3 p. m., con el objeto de proceder á la eleccion de dos de sus miembros titulares y dos suplentes comerciantes que han presentado sus renuncias.—Buenos Aires, Junio 19 de 1884. Francisco Pommez, Presidente—*Manuel Dolz*, Gerente-secretario. j20 v3

AGENCIA Norte-Americana DE TOMAS G. FOLEY & Ca.
249-PERU-249
Deposito de Maquinas para la Agricultura y la Industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, aradoras, trilladoras, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.
Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas industriales ó para minas, etc. etc.

Julian Manrique (MAIPU)

Sírvase contestar antes del 30 del corriente las cartas que se le han dirijido de la Administracion de "La Prensa". jn19 permanente.

SONAMBULA ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE DE SALTA Núm. 611
Entre San Juan y Cochabamba. j20v20jlio.

CONTADURIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL AL PUBLICO

Se hace saber, que el derecho de visita de pesas y medidas se cobrará en esta oficina, improrrogablemente, desde el 1° de Julio hasta el 20 de Agosto del corriente año, de cuya fecha deberá abonarse con la multa correspondiente.—Buenos Aires, Junio 20 de 1884.—El Contador. j20 v1 jl

Avisamos AL SEÑOR GAGGIALO

Que pase á recojer el break que compró en remate el dia 11 de Junio, pues en su defecto perderá el dinero que dió en seña.—*Adolfo Bullrich y Ca.* jn20 v22

VICTOR ERAUSQUIN

Cirujano dentista
17-FLORIDA-17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas barato que en otra parte. d2-pm

DOCTOR
LUIS DE BARBIERI
Médico Cirujano
De las Facultades de Genova y Buenos Aires
Ex Médico Cirujano del Hospital Italiano
Horas de consultas
De 2 a 4 P. M.
394-Bolivar-394
BUENOS AIRES

FERRO-CARRIL DEL SUD
Aviso a los Accionistas

Se avisa á quienes corresponda que el dividendo correspondiente al 2° semestre del año próximo pasado á razon de 8 o|o por año declarado en Londres en Asamblea General el 24 de Abril ppdo, con 1 o|o de bonos se pagará á los propietarios de títulos llamados Ordinary Stock, como tambien a los accionistas de las prolongaciones á Bahia Blanca y Tandil el interes sobre sus acciones á valor garantido de seis o|o por año al presentar sus certificados en el Banco de Londres y Rio de la Plata.—*G. H. Moores, Presidente de la Direccion.* n8 v25

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

A los señores estancieros

Les participamos que quedan fijados para el remate de los afamados carneros "Negrete Argentino" sangre pura original Negrete de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijos los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.
Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña "El Rosario."—*Adolfo Bullrich y Ca.* Alsina 78. j15

Cabaña "Las Acacias"
De los señores
EDUARDO OLIVERA

Deseando evitar á los señores criadores, de hacer un viaje inútil a la cabaña arriba mencionada, en busca de animales reproductores, les prevenimos que como en los años anteriores, todos sus productos serán vendidos en remates públicos, en nuestra casa Alsina 78, debiendo efectuarse el primero de estos, el 1° de Agosto próximo, con un espléndido lote de sus

Renombrados carneros RAMBOUILLET-ARGENTINO

Prevenimos tambien que cediendo los Sres Olivera á los numerosos pedidos que han tenido pondrán en venta algunas ovejas notables por su tipo y hermoso tamaño. *Adolfo Bullrich y Ca*, calle Alsina 78. j19

POR EL MISMO
PARA AGRICULTORES PARA CHACAREROS Para Estancieros
DE
Trilladoras
Arados
Sembradoras
Y DEMAS
MAQUINAS DE AGRICULTURA
Por cuenta y órden de una
CASA INTRODUCTORA
El Lunes 30 de Junio
A las 12 del dia
En nuestra casa, Alsina 78

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de una casa introductora, de una gran cantidad de máquinas de agricultura, que se encontrarán a la vista en el acto del remate cuyo pormenor es el siguiente:
1 máquina trilladora H N con 1 malacate J F, 2 rastrilladoras H M, 1 limpiadora S Z, 1 desgranadora de maiz F H, 1 rastrillador Horvard E F, 20 d entre de repuesto, 1 arado S H P 2, 4 piés con rejas 1|2 de 1|2 izquierdo, 2 arados A S, 2 con cuchillas de repuesto, 1 arado A B, 1 convavantreu cuchilla y reja de repuesto, 1 id A U 2, 1 id R S 2 con un rejado repuesto, 1 id E S 3 completo, 1 id O B S, 2 con rueda, guia, cuchilla y reja, 1 id H P, 2 con reja repuesto, 1 id H E 3 id, 1 prensadora H H, 26 arados A S, 2 con cuchilla, reja 2 tornillos, rueda y combinacion para siembra, 1 cilindro R W, 2 con vehículos y asientos, 3 aros R W 2, 10 arados Z B S, 3 con palanca, 2 cuchillas y 2 rejas de repuesto con 2 tornillos, 13 sembradoras Z B S 3, 4 rejas, 12 arados S S P con cuchilla, 12 sembradoras S S P, 1 máquina para hacer ladrillos, 1 bomba alimentadora, varias bombas, 1 máquina para segar y 1 máquina para barrer. j22

POR EL MISMO
AL LLEGAR
15 carneros Lincoln
15 carneros Oxforddoron
3 vacas con cria Y 3 TOROS RAZA DURHAM

En el vapor "Tagus" que debe llegar en todo el corriente mes de Junio, vienen á nuestra consignacion y remitidos por el Sr. Donald Macleman los siguientes animales: 15 carneros Lincoln, 15 carneros Oxforddoron, tres vacas con cria y tres toros Durham.
Estos animales vienen para venta particular, así que los Sres criadores pueden ocurrir con tiempo á nuestra casa Alsina 78 para elegir los animales que necesiten.
Al mismo tiempo invitamos á los Sres estancieros pasen á ver el notable lote de animales vacunos de la raza Hereford que hemos recibido para el Sr. Don Manuel S. Aguirre por conducto del mismo Sr. Macleman. j4 v12

POR EL MISMO
De una buena y comoda Casa para familia
En el barrio aristocrático del Norte
Calle SUIPACHA 669
Frente á la lujosa mansion
Del Sr. don Manuel S. Cobo
BASE DE VENTA
Ps. 200,000 m|c.
Alquiler $ 2,000 m|c.
AD-CORPUS

El Viérnes 27 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.
La casa arriba mencionada construida en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 75 varas de fondo.
El edificio se compone de sala y ante sala con columnas, dos piezas mas, comedor con chimenea de mármol, todas con cielos rasos de yeso y empapeladas, dos piezas mas con cielos rasos de lienzo, pisos de baldosas, techos de madera dura, zaguan con cielo raso de yeso y puerta de fierro, cocina, cuarto de baño de madera y en el fondo un edificio con piezas para sirvientes y dos letrinas, dos patios embaldozados, umbrales de marmol, aljibe brocal de mármol y gas en toda la casa. Un gran huerto dividido con pilares de material, puerta de fierro, frente muy moderno la casa está habitada por el señor don Pedro Olazabal y gana 2000 pesos m|c. al mes.
Títulos garantidos, pueden examinarse en la escribanía del Sr. D. Ensebio Gimenez y mas datos en nuestra casa Alsina 78. j18

POR EL MISMO
Valiosisimo Remate
En el Partido del Salto
Arrendamiento
DE DOS
Establecimientos de campo
Perfectamente alambrados
Con buenas casas, puestos, alfalfales, aguadas permanentes y pastos tiernos, los mejores de la Provincia.
A una y media y a cuatro leguas del Salto
"Las Mulas" y "La Fortuna"
BASE
Pesos 150,000 m|c. la legua
—AL AÑO
CONTRATO POR CINCO AÑOS
19 majadas con 46,000 ovejas mestizas, con magnifica caponada
1242 cuadras cuadradas, parte del establecimiento LAS MULAS, en dos lotes.
Base para la venta
Pesos 50 mon. nac. la cuadra
Campo flor alambrado perfectamente, con poblaciones, etc.
CON HIPOTECA
de pesos 40,000 mon. nac. de la Série E
En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 1° de Julio á las 2 de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado para la venta del campo y de las ovejas y condiciones que se estipularan en el acto del remate para los arrendamientos, las siguientes propiedades, cuyos pormenores son los siguientes:

ARRENDAMIENTOS

Lote número 1 Establecimiento LAS MULAS

Se compone su área de 2802 hectáreas 25 áreas y 87 cents. alambradas con 7 hilos y postes a 5 varas teniendo por un costado como límite el rio del Salto que es una magnífica aguada permanente y ademas otras dos aguadas que son el arroyo de Muñoz y el de las Mulas.
La calidad del campo extra flor é igual á los célebres campos de "Las Gemelas" del finado General Pacheco y vendidos por nosotros hace poco á razon de 2000 mil pesos la cuadra.
Linda con los señores Ham Blanco, Crisol hnos, herederos de Dorrego, Las Saladas y el Trenfo Hyland y Duggan hnos y dista solo 4 leguas del pueblo del Salto.
Poblaciones. 10 puestos para ovejas con corrales pozo etc etc. Estancia principal con 6 habitaciones de azotea, cochera, cocina, 1 gran galpon de fierro galvanizado, baño para ovejas, alfalfales, montes corrales para ovejas y uno para hacienda vacuna.
Lo que antecede demuestra que es un establecimiento de primer orden actualmente ocupado con mas de 30,000 ovejas que venderemos el 6 de Julio en el mismo establecimiento. Esta estancia se arrendará por el término de 5 años con la misma base de 150,000 $ m|c al año, pagaderos por semestre, adelantado, y con una garantía a satisfaccion.

Lote número 4 Establecimiento LA FORTUNA

Su área 2632 hectáreas y 69 áreas y 71 cent. alambrado por tres costados con 6 hilos y postes a 5 varas con una aguada permanente que lo es el arroyo del Saladillo.
Calidad de campo igual al de la testamentaria de Pacheco. "Las Gemelas" con el cual linda por un costado habiendo sido antes parte de estos renombrados campos los mas ricos del Norte, que no tienen rival en toda la Provincia. Los otros linderos son Juan M Mac Guire, Alejandro Sierra, Agueda Pacheco de Berdier y herederos de J. Lo Pacheco.
Poblaciones. Estancia principal con 3 cuartos, de azotea, cocina, cuarto de sirvienta, despensa y demas comodidades, galpon muy bueno, cochera cuarto para peones, montes, quinta, alfalfar, corrales para hacienda vacuna y lanar. 11 puestos con corrales para ovejas y pozo, cada uno dista del Salto 1 1|2 leguas e existen en el campo 16,000 ovejas que remataremos el dia 7 de Julio; ademas 5 puestos o sea 600 cuadras cuadradas mas ó menos arrendadas, cuyo contrato vence el 1° de Marzo de 1885, produciendo término medio 1200 pesos moneda corriente cada puesto por año adelantado. Estos contratos hay que respetarlos y el que arriende todo el campo se le entregara la parte que corresponda el termino señalado. La base para el arrendamiento es igual en todo al lote anterior.
Inútil nos parece demostrar que el precio fijado dista mucho de lo que generalmente se paga en aquel partido y solo se alcanzo en solo 1 de los Sres Crisol hnos arrendado á razon de 200,000 pesos legua y no hay que admirarse de esto cuando en estos campos no hay una pulgada de desperdicio.

VENTA

Lotes N. 2 y 3. 1242 cuadras cuadradas

Mas ó menos parte del campo de las Mulas, campos conocidos por de Murray, se remataran en 2 lotes cada uno de 621 cuadras cuadradas uno con opcion a otro, el todo está alambrado por 3 costados con 6 hilos y postes á 5 varas.
Dista solo 4 leguas del Salto y linda con el lote num 1 Las Mulas, Duggan Hnos, Patricio Ham, Crisol Hnos, etc. Existen en el campo siete puestos que corresponden 3 a uno y cuatro al otro lote segun resulta de la mensura en caso de efectuarse la venta en 2 fracciones.
Hay actualmente 6 puestos ó sean 720 cuadras cuadradas arrendadas que producen 11,000 ps m|c cada uno, término medio, por puesto al año, pagados adelantados, los que serán devueltos al comprador en proporcion al término transcurrido. Estos contratos de arrendamiento vencen el 1° de Marzo de 1885 todos los puestos tienen corrales para ovejas y pozo. Un puesto que existe ademas de los mencionados, pertenece al arrendatario y se esceptua de la venta.
La base para la venta son 50 ps. m|n la cuadra cuadrada precio mas inferior a los obtenidos ultimamente que citamos mas arriba. Ademas el campo reconoce una hipoteca de 40,000 ps. m|n de la Serie E, que se dividirá sobre cada lote y con las que puede seguir el comprador si le conviene, tomando las cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza.
Los interesados pueden visitar los 3 establecimientos dirijiéndose á los Mayordomos, quienes tienen la órden de enseñarlos y dar los informes que se les pidan.
Planos detallados pueden obtenerse en nuestra casa ALSINA núm. 78.

De 46,000 ovejas superiores mestizas finas con magnificas caponadas y su correspondiente dotacion de carneros padres, en los establecimientos Las Mulas y La Fortuna partido del Salto y en las mismas estancias.

El Domingo 6 y Lúnes 7 de Julio á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura por órden de su propietario y por ausentarse á Europa, las ovejas existentes en los establecimientos arriba mencionados.

Primer dia—Las Mulas

30,000 ovejas mestizas finas en 12 majadas todas con su dotacion de padres y magnífica caponada por las cuales hay 52 pesos de oferta.

Segundo dia—La Fortuna

16,000 ovejas mestizas finas en 7 majadas iguales en todo á las anteriores.
La lana de ambos establecimientos ha sido vendida siempre á 70 ps m|c la arroba en el galpon de la estancia, lo que prueba suficientemente su superior clase: la venta se hará en los mismos establecimientos, haciéndose la entrega inmediatamente de concluido el remate y pudiendo los interesados dejar las majadas hasta el 20 de Julio en los puestos que están. Los interesados pueden examinar las majadas á su gusto dirijiéndose á los encargados de los establecimientos.
Por mas datos en nuestra casa, Alsina 78. j19

POR EL MISMO
DE UNA CASA CENTRAL!
Calle Europa 224
Entre Peru y Chacabuco
Ad-Corpus
BASE DE VENTA
Pesos 180,000 m|c.
ALQUILER MENSUAL
PESOS 1800 MON. COR.

El Lúnes 30 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta y por órden terminante de su propietario, la finca arriba indicada, compuesta como sigue:
El terreno mide 9 varas de frente al Norte por 66 1|2 varas de fondo al Sud.
El edificio consta de 9 piezas empapeladas y con cielos rasos, pisos de baldozas, cocina, letrina, tres patios embaldozados, corral, aljibe, gas en toda la casa y demás comodidades necesarias.
El local no puede ser mas comodo, pues tiene tranways en las dos boca-calles, cuadra de puras familias, etc y la base infinitamente baja.
Los títulos son inmejorables y por mas informes, á nuestro escritorio Alsina 78. j18

POR EL MISMO
PRIMER Notable y especial remate DE Escojidas plantas
PROVENIENTES DEL GRAN
Establecimiento de Horticultura
(Fundado en 1841)
De los Sres. Pedro Margat Hnos.
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 26 del corriente, a las 12 del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres Margat hnos y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen all esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 42 años que la fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata como siempre, las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas indicas surtidas, seramisas diferentes, gardenia, grandiflor, fortunei, oxinensis, diosma-alba, magnolias, fuscata, purpureas rosas muchas variedades nuevas berberis, japonicas, amarantus, dafnes, oleafrangs, chamerops, etc etc.
Arbustos y árboles para parques y jardines, 25 variedades de acacias un sin numero de coniferos, crytomeria japonica y elegans, grevileas robusta, casuarinas stricta y pándulas, thuyas, variedades en el plus y muchos otros árboles.
Plantas para galerias, vestibulos y salones Aralias, authurium, crystallinum, aspiditras variadas clases, begonias variedades, coleccion de caladium cissus, maranthas, coleas, poinsettias, pulcherrimas, orthinas, fouyeras, helechos, alisium y ficus elastica, dracena variedad, croton, pandanus, piperonia argiraca, arecas corypha, australis, cycas revoluta, latania borborica, hyophorbe indica, aralias, agaves coleccion y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestibulos e invernáculos.
FRUTALES Naranjos de muchas clases, limones, cedras y chinoises y demas frutales que constituyen el mas gran surtido que pueda pedirse á un establecimiento de horticultura. j17

POR EL MISMO
De una espléndida AREA DE CAMPO DE 6247 hectareas
14 AREAS 31 CENTI-AREAS
En el Partido de Necochea
Sobre el
Arroyo Quequen Grande
Parte del campo conocido
Por Las Calaveras
PRODUCE DE
80 Á 90,000 $ AL AÑO
CAMPO PARA VACAS Y OVEJAS
Base para la venta
350000 PESOS
LA LEGUA
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL JUEVES 26 DE JUNIO
A las 2 en punto

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.
El campo arriba mencionado cuya figura demuestra el siguiente croquis.

Compuesto de 6247 hectáreas 14 áreas 31 centiáreas Partido de Necochea, que forma parte del conocido por "Las Calaveras", sobre el Arroyo Quequen Grande, en una estension de mas de dos leguas, cuya magnífica aguada permanente es de suma importancia para un gran Establecimiento de campo.
Linda arroyo en medio con D. Juan Anchorena y con los establecimientos de D. José R. Fernandez y Manuel P. Poblet, Nicanor Elejalde y Juan N. Fernandez. Contiene el campo el camino carretero que viene del Tandil al Puerto de Necochea tenia en el mismo paso del arroyo una casa de negocio de Felipe Eguinoa denominada San Cala, quien debido á la gran afluencia de tropas y pasageros, tenia salida de la caponada que le producian al año sus 12,000 ovejas, asi es que no tenia que buscar otro mercado para ese artículo.
Existen actualmente los siguientes arrendamientos sin contrata
Don Juan Gimenez que ocupa cerca de una legua con cinco poblaciones con mas de 1500 cabezas de ganado vacuno, 8000 ovejas y yeguas, abonando solo y por consideracion de antiguedad 23,000 pesos al año, en la legua y media restante, que comprende de San Cala, hay un solo puesto del catalan y por cuya área dada la importancia del parage puede arrendarse por 60000 ps. al año; habiendo varios fuertes comerciantes de Juarez interesados en arrendar toda el área o la desocupada por un termino largo, pero se ha querido conservar el campo en sus actuales condiciones para que el nuevo propietario pueda disponer de el á su antojo.
El campo está alambrado por los costados de los Sres. Elejalde, Arroyo de Quequen Grande, Sr Anchorena, y alambrandose por el costado del Sr. Fernandez.
El Ferro-Carril del Tandil á Juarez, que se inaugurará en Setiembre facilitará la comunicacion y transporte, pues queda á nueve leguas escasas de Pueblo de Juarez.
Una parte del campo (1 6|10 leguas) reconoce un gravámen de 8.000 £ al Banco Hipotecario que se atiende perfectamente bien con el arrendamiento que paga Gimenez dejando todavia un sobrante.
Las personas que quieran inspeccionar el campo pueden dirijirse al Sr. D. José Echenagucía en el mismo campo.
Se ha fijado la base para la venta en 350000 ps. legua precio ofrecido en Marzo del año pasado por el Sr. D. José R. Fernandes, precio bajo comparándolo con los precios obtenidos por el Gobierno de la Provincia en los últimos remates, por campos infinitamente inferiores y en pleno desierto.
Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78, ó á la oficina del escribano Echenagucía Alsina 95. m21.

POR EL MISMO
Centralisima finca!
Barrio de lo mas notable
Calle Victoria 430 y 432
Entre Buen Orden y Lima
La cuadra mas hermosa de toda la calle
TASACION
Ps. 33,655 m|n.
Base de venta, 2|3 partes
$ 22,436 M. N.
AD-CORPUS

El Miércoles 2 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, todos mayores de edad y cesacion de condominio.
La finca arriba espresada, construida en terreno 8 metros de frente al Norte por 43 mts 80 cents de fondo, igual á 9 varas 30 cents por 50 varas, previniendo que sobre el costado Oeste de la linea de la calle á los 5 metros 80 cents se encuentra un martillo á su favor de 67 cts. de ancho con 21 mts. 90 cts. de largo, de allí sigue otro tambien en su favor de 2 metros 28 centimetros de ancho con 16 mts 10 cents hasta el fondo teniendo sobre el mismo costado Oeste un martillo en contra de 67 cents de ancho con 12 mts 30 cents de largo, teniendo su frente de fondo 10 metros 28 cents formando una superficie de 404 metros 32 cents cuadrados, haciéndose la venta "Ad-Corpus" ó sea lo que resulte entre sus respectivos muros.
El edificio se compone de una pieza zaguan y dos piezas altas á la calle, edificio en el 1°, 2° y 3° patio incluso dos piezas que cuadran al patio, algunos cuartos de azotea, otros de madera, techos teja francesa y otras de zinc, cocina, letrina, aguas corrientes, gas, etc etc.
La tasacion judicial de la finca importa la suma de ps 33,655 m|n con 43 cents, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps 22,436 m|n ó sean ps 542,745 m|c.

Al mismo tiempo
LIMA NUMERO 74

En seguida procederemos á la venta de un terreno a los fondos de la casa que antecede con salida á la calle Lima con frente á la misma, bajo el num 74 cuyo terreno se compone de 3 metros 75 cents de frente al Oeste por 35 metros 50 cents de fondo previniendo que sobre el costado Norte de la linea de la calle á los 19 metros 25 cents principia un martillo a su favor de 11 metros 25 cents de frente al Oeste por 16 metros 25 cents de largo hasta su fondo teniendo en su frente de fondo 15 mtros todo lo cual forma una superficie de 315 metros 93 centimetros cuadrados.
Está tasado el todo en la cantidad de ps 10,631'58 m|n, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps 7,088 m|n ó sean ps 171,454 m|c
Ambas propiedades forman una lindisima area de terreno que se presta admirablemente para hacer una magnifica casa de familia con sus cocheras, caballerizas y piezas de servidumbre completamente aisladas del resto de la casa y como corresponde a una casa comme-il-faut
El barrio es inmejorable y dificilmente se encuentra una cuadra mejor edificada en el municipio y al mismo tiempo habitadas por personas pudientes.
Son pocas las propiedades que se encuentran en iguales condiciones y cada dia se hace mas dificil obtener una como esta, así que es preciso no dejar pasar la ocasion que se les ofrece a los que les gustan buen local y buena renta.
Titulos garantidos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. j18

POR EL MISMO
De muebles ingleses
Piano Broawood Sons
En la casa habitacion
DEL SEÑOR
W. Templeton
Calle Real de Flores
CABALLITO N. 412

El Martes 24 del corriente a las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado por ausentarse la familia a Europa, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente
SALA 1 rico juego de jacarandá compuesto de sofá 2 sillones y 6 sillas forro damasco punzó con fundas, 1 piano de Broawood Sons, 1 mesa de centro, [illegible] cortinados completos, 2 mesitas fantasia, 2 quilangos, repisas, estatuas, lámparas, rico alfombrado etc.
COMEDOR 1 rico juego de nogal [illegible] compuesto de 1 aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas esterilla, [illegible] rico juego de porcelana inglesa [illegible] cristaleria, cubiertos ingleses, platinas [illegible] alfombrado etc etc.
DORMITORIO 1 cama inglesa de bronce completo, 1 lavatorio nogal y roble, 2 roperos [illegible] 1 mesa toilette, 1 rico juego de lavatorio doble, sillas alfombrado etc.
2° DORMITORIO Completo en donde [illegible] mas roperos comodas, lavatorios, adornos al [illegible]
[illegible] la bateria de cocina completa y demas útiles de una casa de familia. j17

POR EL MISMO
DEL
Elegante menage
De la casa habitacion
DE LA
Sra. Laura Bunge de Pacheco
CALLE
General Lavalle N. 201
(ALTOS)
Por ausentarse para Europa
MUEBLES
ADORNOS DE SALON
GRAN PIANO CONCIERTO ERARD
ESPLENDIDO JUEGO DE COMEDOR
RICOS CRISTALES
PORCELANAS
ALFOMBRADOS FLAMANTES
SOBERBIO LANDAU
VENTA DE CABALLOS
ESPEJOS
CORTINADOS ETC ETC

El Viérnes 27 del corriente a las 12, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado todo el mueblaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueño del país y cuyo pormenor es el siguiente

POR EL MISMO
De tres lindos lotes DE TERRENO
Calle Sarandi
A treinta varas de la calle Victoria
Calles empedradas y con tramways
BARRIO INMEJORABLE
¡SIN BASE!

El Domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por liquidacion, los terrenos arriba mencionados.
Lote num 1—9 varas de frente por 34 de fondo.
" " 2—9 " " " " 47 "
" " 3—9 " " " " 47 "
La situacion de estos lotes es ventajosísima, distan solo 30 varas de la calle Victoria y el barrio puede reputarse enteramente nuevo, por los muchos edificios modernos que se han levantado y se estan construyendo diariamente.
La comunicacion con el centro comercial de la Capital es rápida por medio de las diferentes líneas de tramways que cruzan las calles que rodean estos lotes.
La venta se hará sin base ni límite, así que aprovechen los compradores.
Títulos perfectos.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j14

POR EL MISMO
AL NORTE! SEIS LOTES DE TERRENO
PARA POBRES
Calle Azcuenaga
Esquina a Chavango
EL DOMINGO 29 DE JUNIO
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario estos seis espléndidos lotes, divididos del modo siguiente:
Lotes núm 1 al 5, compuestos cada uno de 10 varas de frente á la calle Chavango por 40 varas de fondo, siendo el núm 5 esquina; lote núm 6 compuesto de 10 varas de frente á la calle Azcuénaga por 50 varas de fondo.
El porvenir de estos terrenos es indiscutible, pues como es público y notorio la ciudad se estiende con preferencia al Norte. Ademas la calle Chavango (prolongacion de la de Montevideo) será adoquinada dentro de poco, para dar acceso al nuevo Hospital de Mujeres que la Municipalidad está construyendo mas adelante en la misma calle.
Distan estos terrenos solo dos cuadras de los tranways de la Recoleta y de la calle Santa-Fe, y se encuentran situados frente á la antigua plaza de los mataderos del Norte, que pronto será transformada en un espléndido jardin.
Títulos perfectos.
Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. j23

POR EL MISMO
Rambouillet sangre pura
Consignados á la cabaña
BERNARDINO RIVADAVIA
Llegarán en el vapor Uruguay
20 carneros Y 10 OVEJAS
Especiales
De lo mejor que se ha importado de las principales cabañas de
Sajonia, Posen y Polonia
Se rematarán en nuestra casa, calle Alsina 78, el Viérnes 11 de Julio a las 2 de la tarde. m20

POR EL MISMO
Carneros *LINCOLN*
Carneros OXFORDOWN
OXFORDOWN
Importados de Inglaterra de las célebres cabañas
Cap Cattling y Brassey
Por el acreditado importador
Sr. Donald Maclennan
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El MARTES 1° de Julio
A las 2 y 1|2 p. m.

Venderemos por cuenta y órden del Sr. Maclennan los magníficos carneros Lincoln, la id id Oxfordown de 13 meses de edad de espléndida forma y tamaño y rica lana, procedentes de la famosa Cabaña de Inglaterra donde han sido elejidos por el Sr. Maclennan tan acreditado por sus importaciones de reproductores. j20

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES y CONSIGNACIONES
-83 Bolivar-85
COMUNICACION PANTELEFONICA, NUMERO 557

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE
Un precioso terreno
Perfectamente situado
25 metros 48 centímetros de frente al Este por 61 metros 48 cent metros de fondo al Oeste
Terreno de inmenso porvenir
Calle de Azcuénaga Num.
Entre Charcas y Santa-Fe
TASACION
PS. 3221 M. N. CON 52 CT.
2|3 partes, base de venta
PS. 2147 M. N. CON 68 CT.
El Domingo 6 de Julio
A LAS TRES P. M.

Remataremos el terreno expresado por órden del Sr. Juez de 1ra instancia de la Capital de la República Dr. D. [illegible] y como perteneciente a la testamentaria de D. [illegible], situado en la calle Azcuénaga entre Charcas y Santa-Fe.
[illegible]
Titulos garanntidos y antiguos
NOTA Los interesados pueden ocurrir por mas datos a la escribania del Sr. D. Juan Rodriguez.
OTRA El comprador abonará la suma de ps 200 m|n en garantía de su escrituracion.

POR EL MISMO
De una linda Propiedad
Esplendida situacion
Paraje sumamente central
Id de inmenso porvenir
Calle General Lavalle 363
Entre Suipacha y Artes
1 1|2 o|o. de interes mensual
BASE DE VENTA
Pesos 5,000 m|n.

El Domingo 22 de Junio á las 4 p. m. remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa la propiedad mencionada, un verdadero chiche situado en el mejor barrio de la ciudad su construccion es moderna, maderas duras, pintada al fresco y al oleo, riquísimos papeles, cielos rasos, pisos de madera interiormente embaldosados los patios, 5 buenas habitaciones, aguas corrientes, gas, letrina á la inglesa, buena cocina un centro para plantas la casa como decimos es un chiche con todas las comodidades deseadas, puerta de fierro en el zaguan.
Su terreno mide 8 3|4 varas de frente al S por 17 1|2 de fondo al N.
La casa produce 17,000 pesos m|c de alquiler mensual perfectamente alquilada.
TITULOS GARANTIDOS m15

POR EL MISMO
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE DE HACIENDA VACUNA
¡1800 ANIMALES!
Gordos, al corte
CON MUCHA NOVILLADA
Perteneciente á la testamentaria
De D. Isidro Bustamante
En el Partido de GUAMINI
Campo del señor don Guillermo Randel
Establecimiento "Santa Isabel"
Base para la venta
6 pesos moneda nacional
El remate se efectuara
En el pueblo del Azul
En la casa de don Federico Leyria
El Domingo 13 de Julio á las 2 de la tarde

Venderemos en remate público, al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Isidoro Bustamante la hacienda que á continuacion se detalla.
1500 animales vacunos más ó menos entrando mucha novillada que se encuentran en el partido de Guamini en el campo de D. Gerónimo Randel y 100 mas ó menos que se encuentran en el partido de Olavarria en poder de D. Abrahan Quintana pertenecientes todos á dicha testamentaria, cuya base de venta es de 6 ps. m|n por cabeza.
Por mas datos á nuestro escritorio, Bolivar 85.
NOTA El remate se efectuara en el pueblo del Azul, en la casa de D. Francisco Leyria.
OTRA La entrega de la hacienda se hará el dia 15 sin falta, debiendo entregar el comprador en el acto de la venta 400 ps m|n en seña, sin escepcion de persona. j19

POR EL MISMO
JUDICIAL
IMPORTANTE
De ricas ALHAJAS
AROS CON BRILLANTES
ANILLOS CON ID
MEDALLONES ID
PULSERAS ID
BOTONES ID
Relojes para hombre y señora alfileres de corbata, cadenas, etc., etc.
En nuestro deposito, Defensa 78

El Juéves 26 de Junio, á la 1 del dia, venderemos en remate público y al mas alto precio, las alhajas á continuacion espresadas
Un par aros con brillantes, 2 anillos con id, 1 medallon con brillantes y esmeraldas, 1 rico juego botones brillantes, 1 pulsera con id, 1|2 aderezo con id, alfileres de corbata, cadenas cortas y largas, relojes para hombre, id para señora, gargantillas oro con medallon, botones oro con perlas y brillantes, anillos con perlas y brillantes, 1 juego de par de aros y una sortija con 5 brillantes cada pieza, una sortija con un solitario para hombre y muchas otras que no se detallan por su mucha estension. j14

POR EL MISMO
DE UN
Lindisimo Terreno
20 vs. de fte. por 60 de fondo
PERFECTAMENTE SITUADO
EN LA GRAN
Calle SANTA-FE
Frente a la Estacion C. America
EL BARRIO HOY DE MODA
TERRENO
A proposito para hacer un gran edificio
BASE SUMAMENTE BAJA
Solamente
PESOS 4,000 M. N.
El Domingo 22 de Junio
A las 3 de la tarde

Remataremos el gran terreno mencionado, situado en una espléndida situacion la mejor de la ciudad donde no hay terrenos á vender.
El terreno mide 20 varas de frente por 60 de fondo todo cercado de pared, vereda de piedra con cordon todo el frente hecho en cal y los limites preparados para edificar casa de altos y bajos, tiene un gran porton y esta frente mismo a la estacion Centro-América de la calle Santa Fe todo rodeado de lindos edificios terreno alto y lindo.
El dueño pensaba edificar un lindo edificio pero teniendo que ausentarse á Europa ha sido suspendido vendiéndose en remate por la base ínfima de 4000 ps m|n.
Títulos Garantidos
NOTA El comprador abonara en el acto de firmar el boleto la suma de 100 pesos m|n. como garantia del negocio.

OTRO
A las 3 y 1|2 de la tarde
Se rematara una esplendida esquina situada en la calle Santa Fe num 1008 esquina a Centro América con la base de 60 000 ps m|c

OTRO
A LAS 4 P. M.
Calle Centro América entre Charcas y Paraguay cerca de [illegible] pared y vereda
SIN BASE!! j8

POR EL MISMO
De buenos ¡MUEBLES!
Calle Belgrano N. 916
Por ausentarse sus dueños del pais
JUEGO DE SALA
JUEGO ANTE-SALA
JUEGO DE COMEDOR
JUEGO DE DORMITORIO
Alfombras, cuadros, espejos, arañas, etc
Piano de Collon
Un rico armazon y mostrador, con barillas doradas, vidrieras etc. etc

El Domingo 22 de Junio a las 12 en punto, venderemos en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, los muebles de la casa arriba mencionada y cuyo detalle en parte es el siguiente
SALA 1 juego raso azul 9 piezas Luis XVI, 1 puf raso azul, 1 espejo medallon 6 grabados, 2 galerias con cenefas de raso, 1 piano de Collon, 1 mesa de centro, 1 id de arrimo, 1 araña cristal 3 luces, alfombrado, adornos, etc etc
ANTE-SALA 1 juego yute 3 piezas, 1 mesa de centro, 1 sillon hamaca, 2 brazos cristal y bomba para gas, cuadros, salivaderas, alfombrado, etc etc.
1er DORMITORIO 1 juego nogal compuesto de 1 camera completa, docel con cenefa, 1 ropero con espejo, 1 comoda con tocador, 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 mesas de luz, toilettero, 2 galerias, juego porcelana para lavatorio, id de laton, cuadros, alfombrado, etc etc.
2° DORMITORIO—1 cama jacarandá, 1 ropero con espejo nogal, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 2 galerias 1 pico gas bronce, alfombrado, etc etc.
COMEDOR—1 mesa nogal macizo de 5 tablas, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 1 araña cristal 3 luces, 2 sillones hamaca, 1 reloj, 4 cuadros, porcelana, cristales, cubiertos, alfombrado, etc etc.
3° DORMITORIO—2 camas negras, 1 mesa de luz, 1 lavatorio negro, 1 biblioteca jacarandá, 1 ropero id, 2 cuadros gravados, 1 araña 2 luces, etc etc.
Un magnífico armazon de pino negro con barillas doradas, 1 mostrador tapa de caoba con id, 1 vidriera, 1 baño de lluvia.
2° COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de alas y 1 pico gas bronce. j12

POR EL MISMO

¡Para pobres!

IMPORTANTE REMATE

A 6 AÑOS DE PLAZO

CON EL INTERES DEL BANCO

DE 800

LOTES DE TERRENOS

EN LA PLATA

Capital de la Provincia de Buenos Aires

La gran ciudad de moda

EN EL

Paraje conocido por Los Hornos

TERRENO muy alto y lindo

A 8 CUADRAS DE LA CATEDRAL

Y á 2 del centro de la ciudad

¡¡VENTA LIBERAL!!

A cualquier precio

El remate se hara en el Hotel Bruni

El Domingo 22

El Martes 24 (dia de fiesta)

Y el Domingo 29 de Junio

A las 12 en punto

Remataremos con la base indicada los lotes citados, ubicados en el paraje conocido por los Hornos, terrenos muy altos á 8 cuadras de la gran Catedral y á 2 del centro de la ciudad, parage muy lindo y pintoresco donde asiste la mayor poblacion de la Plata y donde los terrenos van á tomar inmenso valor.

Los lotes varian de 10, 15 y 20 metros de frente por 50 y 60 de fondo, entrando lindísimas esquinas.

Este remate se efectuará para favorecer á los pobres que deseen asegurar su porvenir, pues á los 6 años estos terrenos centuplicarán de valor.

Los planos de este gran remate se repartirán en nuestra casa Bolivar 85 y en nuestro escritorio, Estacion 19 de Noviembre, Hotel Bruni.

NOTA

Condiciones de Page

Esto se efectuará por sestas partes; sesta parte al contado, y el resto por anualidades basta la terminacion del pago.—Todo comprador abenará por cada lote 4 pesos m$|$n. en garantía de la compra.

Todo comprador que desee escrituras al contado, se le hará un descuento de 5 o$|$o sobre el total de las compras.

A las 12 en punto se dará principio al remate.

Todos los dias habrá un carruage en el Hotel Bruni á la 1 en punto, para conducir a los interesados que deseen conocer estos terrenos.

Titulos perfectamente garantidos

m9

Luis Godoy

De muebles y otros objetos

En la calle San Juan núm 497 por órden de su dueño. El Mártes 24 de Junio (dia de fiesta) á las 2 del dia, venderé los muebles de dicha casa al mejor precio y al contado entrando un juego de sala compuesto de 9 piezas y varios otros que estarán á la vista, 2 maquinas de costura, etc.

El remate tendrá lugar aunque llueva.

No olvidarse, San Juan núm 497, el mártes 24 de Junio á las 12 del dia.

j21

Andrés Supeña

EN

El Nueve de Julio

Por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicolás L. Robbio y en la ejecucion seguida por D. Francisco Cabrera contra D. Aquilino Garcia por cobro de honorarios.

Venderé el Domingo 6 de Julio á las 2 de la tarde en la calle de Córdoba donde estará la bandera, un solar compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, pieza de material, letrina, cerco de pared, etc. Tasado en 620 ps m$|$n.

¡¡A tres cuadras de la plaza!!

Para el inmejorable Barrio de porvenir.

¡¡Aprovechen la pichincha!

NOTA—No se aceptará oferta que no esceda de las 2$|$3 partes.

j19

Ignacio Ferrando

ESCRITORIO PROVISIONAL

HOTEL DEL COMERCIO

EN BUENOS AIRES

PERU 147, DE 2 a 4 P. M.

EN LA PLATA

El Domingo 22 de Junio

26 esplendidos lotes

Sobre los mismos terrenos, una oportunidad de adquirir grandes áreas centralísimas donde nadie vende.

A las 12 1$|$2 p. m.

TRES LOTES DE ESQUINA

Con 1800 metros cuadrados, á 70 metros del hotel de Comercio y á 150 de la imprenta de "El Dia", calles 9 y 49 seccion 4ª, manzana Z, lotes 9, 11 y 14, con delineacion otorgada, zanja de cimiento y pozo de balde.

A las 12 1$|$2 en punto del dia Domingo 22 del corriente, procederé á vender en remate, al contado estos tres magníficos letes, sobre los que me parece inoficioso hacer recomendacion alguna.

La venta se hará sobre el terreno, en fracciones, ó en un solo lote en cuyo caso, se tomara por base la increible suma de 6,0.0 ps m$|$c.

Alerta pichincheros y no faltar á la hora, 12 1$|$2 en punto.

A la 1 del dia

CINCO LOTES EN LA SECCION 4ª

Manzana J, todo el triángulo, 3600 metros cuadrados con tres esquinas, lotes núm 1, 2, 3, 4 y 5—Frente al boulebard 74 que atraviesa diagonalmente de Norte á Sud toda la ciudad, pasa por el Ministerio de Hacienda y conduce á la plaza de la Municipalidad y Catedral (barrio de la Haut Fion). Frente á las calles 12 y 50, á 60 metros de la Municipalidad y á 40 de la gran plaza, con frente á ella. (Consúltese el plano general.)

A la 1 en punto de la tarde del mismo dia, venderé en remate al contado esta magnífica manzana triangular, en uno ó en varios lotes, como plazca a los interesados. En el primer caso, la base para la venta será una bicoca: 130,000 ps m$|$c.

A las 2 de la tarde

MEDIA MANZANA

Frente á la gran plaza de la Municipalidad, contigua al palacio en construccion del Doctor Alberto Ugalde, á 60 metros del palacio Municipal, Seccion 3ª, manzana F, lotes núm 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

Frente á las calles 12, 54 y 55, á la gran plaza y boulebard diagonal 78, que atraviesa la ciudad de Este á Oeste.

Dos esplendidas esquinas.

A las 2 de la tarde del mismo dia, y despues de vendidos los lotes de la manzana J, seccion 4ª pasaré á vender, en las mismas condiciones de aquellos, estos 7 lotes, en la manzana F, de la seccion 3ª.

Todo el mundo sabe que hace tres meses, el Sr. D. Manuel Duran, acreditado industrial de Buenos Aires, pagó 100,000 ps m$|$c por los lotes, 1 y 2 de la manzana U, que hace cruz a estos terrenos. La base pues, de 170,000 ps m$|$c fijada por estos siete lotes, para el caso de venderse todos en globo, no puede ser mas ínfima, sin perjuicio de venderse lote por lote si asi lo desean los interesados.

A las 2 1$|$2 de la tarde

TRES ESPLENDIDOS LOTES DE ESQUINA

Sobre el mismo terreno seccion 14, manzana M M, lotes núms 16, 17 y 18, en la cima de colina desde donde se domina todo el panorama de La Plata y sus cercanías, 1800 metros cuadrados con frente al boulevard 60 y á la calle núm 2, á una cuadra del Parque y á 5 del palacio de la policía.

A las 2 1$|$2 en punto procederé á vender estos magníficos lotes, los mas altos de toda la ciudad, en fracciones ó en un solo lote. En este último caso se procederá con la base de 28,000 ps m$|$c.

A las 3 de la tarde

OTRA MANZANA TRIANGULAR

En la parte mas alta y pintoresca de La Plata con frente al canal que convertirá á los boulevards 60 y 79 sobre alguna Parque y la Avenida núm 1, seccion 14, manzana U U, calle en medio con la anterior, lotes núms 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, 4700 metros cuadrados que corresponde por su área á 8 lotes.

A las 3 en punto de la tarde procederé á vender, sobre el mismo terreno, estos siete lotes impagables, con tres esquinas y frente á los boulevards 60, 79, y 1 á la calle 2 que pasa por el palacio de la policía. Como los anteriores se venderán fraccionados ó en un solo lote, en cuyo caso la base para la venta, será la muy ínfima de 1,500 ps m$|$c.

NOTA—[illegible]

[illegible]

Buenos Aires, Perú 147, de 2 á 4 p. m.

j20

Francisco Constenla

(Antes Basail y Constenla)

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES

MUEBLES

PIANOS

ESPEJOS

CUADROS

ARAÑAS

PLATINAS

ALFOMBRADOS

ESPEJOS

GALERIAS

CENEFAS

Magníficos pianos; Riquísimos juegos de dormitorio y comedor; Juegos de sala, etc., etc., etc.

En mi casa, Bolivar N. 14

El Juéves 26 de Junio, á las 12, venderémos al más alto postor y dinero de contado, un grandísimo y variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos par su mucha estension.

Al mismo tiempo

150 colchones de lana, etc.

j21

POR EL MISMO

Mercaderias Generales

SEMANAL

Hay para todos

LOTES GRANDES Y CHICOS

EN MI CASA, BOLIVAR 14

EL LUNES 23 de Junio

A LAS DOCE DEL DIA

HAY PARA

FONDEROS

CONFITEROS

MERCEROS

ZAPATEROS

Y SASTRES, A

Gran cantidad de casimires, bramantes, tohallas, camisas, medias, pañuelos, franelas, frazadas, géneros de hilo, algodon, seda y botines para hombre y señora.

Ricos vinos de Oporto, Jerez, Burdeos y CIGARROS HABANOS.

j21

POR EL MISMO

JUDICIAL

En Montevideo

MAGNIFICAS PROPIEDADES

Parajes inmejorables

Pertenecientes a la Testamentaria

Del Dr. Angel Medina

El Domingo 29 de Junio

A LAS 3

3 1$|$2 y 4 de la tarde

A las 3, calle Colon numeros 72, 74 y 76.

A las 3 1$|$2, calle 25 de Mayo numero 77.

A las 4, calle 25 de Mayo numero 75.

Con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Basail y Constenla autorizados por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, procederán á vender en remate público, y en el dia que al efecto designen, los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria del doctor don Angel Medina situados en la ciudad de Montevideo (República Oriental), á saber

Una casa en la calle de Colon núms. 72, 74 y 76 compuesto su terreno de una superficie de [illegible] centímos cuadrados, ó sean 160 metros sesenta y [illegible] centímetros, tasada en todos sus ramos en la suma de 8025 $ con 13 cts fuertes, equivalente á 8912 $ 64 cts moneda nacional. Una casa en la calle 25 de Mayo num 77, compuesto su terreno de 520 varas y 37 centímos, con 9 metros 17 cent metros de frente por metros 71 centímetros de fondo, avaluada en todos sus ramos en la suma de 7,008 $ con 13 cts. fuertes, equivalentes á 7342 ps. 6 cts. m$|$n—Otra propiedad situada en la calle 25 de Mayo num. 75, con una estension de 636 varas con 31 céntimos ó sean 609 metros cincuenta y dos centímetros cuadrados, avaluados en todos sus ramos en 8508 ps. 92 cts fuertes, equivalentes á 8892 ps. 46 cts. m$|$n.; se previene que pertenece á esta misma finca el martillo que da á la calle de Misiones num. 66 antes (hoy 92). La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Por otros datos ocurran á la secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó los martilleros en la misma calle núm. 14. —Buenos Aires, Abril 14 de 1884.—Pedro Bernatet.

NOTA—El comprador entregará al firmar boleto el 5 por ciento.

m27

Francisco Segovia Alcaráz

DE UN

TERRENO

En Barracas al Sud

El Domingo 22 de Junio

A LAS 2 P. M.

Sin base y al mas alto precio procederé á la venta de un esplendido terreno en Barracas al Sud, compuesto de 23 varas y 54 centímetros de frente á la calle Industria por 188 de fondo contiguo al saladero del Sr. Don Mariano Saavedra, parage inmejorable y á media cuadra de la ribera.

¡Aprovechen los Sres especuladores la mejor oportunidad para comprar barato!

Títulos perfectos, por mas datos, Victoria 31 altos, cuarto núm 32, de 2 á 4.

j3

Teofilo Correa

JUDICIAL

En el Pueblo del Pergamino

DE

Una valiosa finca

Muy central

Tasacion: pesos 1702 20 cent. m$|$n.

Base de venta 2$|$3 partes

Ps. 1134-80 m$|$n.

El Miércoles 2 del entrante Julio, á las 2 de la tarde procederé, por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, á vender en remate público y al contado, la importante propiedad que se detalla en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M Igarzabal se hace saber por el presente que el Martillero D. Teófilo Correa procederá á efectuar la venta en remate público de una finca en el Pueblo del Pergamino de propiedad de D. Pascual Florensano, situado en la calle del Rosario esquina á la de S. Martin, compuesto su terreno de diez y siete metros y setenta milímetros de frente al Oeste por diez y siete metros y treinta milímetros de ancho en su fondo al Este, por cuarenta y tres metros de fondo en su costado Sud y Norte. Linda con D. Hortensio Fonseca, al Este con terreno de la testamentaria de D. Juan Antonio Vasquez, al Norte con D. Federico de la Fuente, y al Sud con D. Jacinto Ramos.—Consta dicha finca de tres piezas de azotea, un zaguan, una cocina, un pozo de balde, una cochera una letrina, todo de material y [illegible] de tápia.—Tasado todo en la suma de mil setecientos dos pesos con veinte cent. [illegible], previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion.—San Nicolás Junio 3 de 1884.—Esteban G. Natta, Secretario.—NOTA—El comprador entregará al martillero el 5 p$|$o sobre el valor de la compra al firmar el correspondiente boleto

j27

Deytieux Hermanos

DE UNA

MAGNIFICA CHACRA

El Domingo 6 de Julio

A las 2 de la tarde

Base de venta: ps. 45,000 m$|$c.

Verdadera Pichincha

El dia y hora indicada procederémos á vender por cuenta y órden de su dueño D. Gerónimo Zuluaga, una chacra situada en el éjido de este pueblo, compuesto su terreno, todo cercado con postes y alambre y plantas de cina-cina, de 411 metros y 350 milímetros de frente por igual estension de fondo; conteniendo dos piezas material, una sin techo; un jagüel, algunas plantas; siendo sus linderos, al Norte con el vendedor, al Sud con D. J. Peñoñori, al Este con D. Maximino Correa y al Oeste con Don Andrés Casalins.

Este terreno es conocido por la renombrada chacra de Zabala, buena tierra y situacion inmejorable.

Base de venta 45,000 ps m$|$c.

Titulos garantidos.

j18

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

CALLE VICTORIA 150

De artículos de tienda, merceria y roperia los dias Martes, Jueves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender.

m$|$perm.

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros, etc.

REMATES AL CONTADO

Los Lunes, Miercoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica avisos aislados.

Florencio Fernandez

MUY IMPORTANTE

¡OJO! que esto es pichincha

UNA

Valiosa propiedad!

En Barracas al Sud

10 habitaciones de azotea y un gran galpon de madera y techo de fierro todo de canaleta y gran porton de fierro.

BASE DE VENTA

PESOS 55000 M.C

Es casi regalada, y le cuatro veces mas—Esta situada en la esquina de las calles de Maipú y Belgrano á una cuadra de la gran calle Real (General Pintos) y á dos cuadras del puente de Barracas. El terreno se compone de 30 varas de frente al Norte, por 37 de fondo al Sud.

El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé a rematar sobre el mismo terreno por orden terminante de su dueño y cubriendo la base de 55,000 pesos m$|$c la importante propiedad que queda indicada, edificada en un terreno de 30 varas de frente por 37 de fondo, compuesto el edificio de 10 habitaciones con buenos materiales, maderas duras, pisos y techos embaldozados, algibe de 60 pipas, galpones de madera y porton de fierro.

Se previene que la finca está algo destruida pero muy poca cosa a causa del poco cuidado que han tenido de ella, pero está toda al quilada. El que la compre gastando en ella 10 ó 15 mil pesos m$|$c la dejará como un cabche pudiendo dividirla en tres casas que darán muy buena renta pues está construida como para este objeto.

Los títulos son de primer órden y se garanten. No hay pues que perder esta oportunidad de hacer un brillante negocio y el que quiera pichincha que concurra a este remate, pues cubriendo la base se ha de vender por lo que dén a todo precio.

El comprador entregará en seña al firmar el boleto de venta el 5 o$|$o en efectivo sobre el precio en que se venda. Por mas informes y para verlos títulos á mi escritorio, Reconquista 56 1$|$2.

j14

Rufino Degreef

XXXVI REMATE

200 LOTES

De terreno

EN

LA PLATA

En la calle Piedad 78

ELEGIDOS Y SITUADOS EN LOS MEJORES PARAJES

SECCIONES

1, 2, 3, 4, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 13

El Miércoles 25 de Junio, a las 2 de la tarde, en la calle Piedad num. 78, rematare los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata, lindando unos y próximos otros a los Bancos, Bolsa, Ministerios, casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-carril, Escuelas Municipalidad, Casa de Justicia, Policía, Plazas etc. etc.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador, y otros estan con delineacion concedida y cimientos abiertos.

Por mas datos y por planos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80

m[illegible]

POR EL MISMO

De 20 lotes de TERRENO

En las calles

CANGALLO Y CUYO

Entre las de

BUSTAMANTE, BILLINGHURST

Y Bollini

A LOS FONDOS DE LA CAPILLA

Recien construida

EN LA CALLE PIEDAD

A dos cuadras de la Estacion Rivadavia, á tres de la Estacion Lacroze, cerca de la Estacion Once de Setiembre, del F. C. del O.

Terrenos altos y rodeados de edificios de importancia.

Sin base!! Al mas alto precio!!

El Domingo 22 de Junio á las 3 de la tarde remataré los 20 lotes de terrenos arriba mencionados divididos de 9, 10 y 12 varas de frente por 40 y 50 de fondo, para vender á todo precio y sin base alguna, por planos y otros informes a mi casa calle Piedad num 80.

Titulos perfectos.

j7

POR EL MISMO

De 8 lotes de TERRENO

Perfectamente

BIEN SITUADOS

EN LAS CALLES

VICTORIA, PRINGLES, LINIERS, SORIA Y SAN CARLOS

A 60 varas de la calle Rivadavia

FRENTE

A la Estacion del Tramway Central—A tres cuadras de la Estacion del F. C. del Oeste Linderos con edificios valiosos. Calles empedradas y rodeadas de tramways.

PARA VENDER

SIN BASE Y A TODO PRECIO

El Domingo 22 de Junio á las 2 de la tarde rematar los terrenos arriba mencionados, son lotes de 9, 10, 12, 15 y 17 varas de frente por 35, 40 y 50 de fondo.

El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos y se venderá sin retirar lote y á todo precio.

Titulos perfectos.

Por mas datos y planos—A mi escritorio Piedad 80

j7

Alejandro Molinas

JUDICIAL

En DOLORES

El 5 de Julio

A las 2 y media P. M.

En mi escritorio

Calle Parana N. 33, en Dolores

DE UN

CAMPO FLOR

Al alcance de todos los bolsillos, á una legua de la ciudad de Dolores, cuartel 7º, alto, con cinco poblaciones de material.

Tasacion y base 150,000 pesos m$|$c., un cuarto de egua

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi en los autos testamentarios de D. Benito Bondanesa, venderé al mas alto postor, siempre que las ofertas alcancen á la base de venta, un cuarto legua de campo perteneciente á dicha sucesion con todo lo en él existente lindando con la estancia de Luro por dos costados, compuesto de 20 cuadras de frente por 20 de fondo, una preciosa quinta amurada con postes de ñandubay, con un alfalfal, dos montes uno de duraznos y otro de sauces, 5 piezas de material, 3 puestos de quincho, maderas duras, distribuidos en el campo, uno de ellos á propósito para negocio, tambien con su correspondiente ramada y reja, corrales, agua dulce permanente,

La estanzuela que ofrecemos en venta ha producido cerca de treinta mil pesos de arrendamientos, lo que representa un capital, al interés del Banco, de medio millon de pesos y se vende por la base de ciento cincuenta mil $ 150,000.

Rogamos á los interesados traten de conocer el campo antes del dia del remate, para lo cual se les acompañará desde el escritorio del martillero por uno de los herederos de la sucesion.

No olvidarse que la propiedad mencionada no esta sujeta á inundaciones ni el capital que se invierta en el la sujeto á epidemias, etc.

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero.

j19

Milani Hermanos

JUDICIAL

En DOLORES

POR LO QUE DEN

El Sabado 28 de Junio

A las dos en punto de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia del Departamento del Sud Dr. Alberdi tres terrenos que existen en esta ciudad pertenecientes á la testamentaria de D. Julio Moisa en el juicio que por cobro de pesos le sigue D. [illegible] y cuyo detalle es como sigue

Un terreno haciendo esquina á las calles San Luis y Marquez de 50 varas de frente por 25 de fondo con un edificio de azotea de 3 piezas, pozo de balde con pisos de madera.

Otro terreno formando esquina á las calles Rico y Pi... á calle por medio con el hospital con un puesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, in ningun edificio.

Otro en la calle Maipu entre Rico y Marquez de 30 varas de frente por 50 de fondo lindando por el este con D. Sebastian Gandolia y por el Oeste con D. Francisco Marmol.

Estos terrenos los venderemos por lo que dén. No tienen tasacion.

El remate lo daremos en nuestro escritorio el dia que señalamos

Exigiremos de los compradores el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Titulos á disposicion de los que deseen verlos en la oficina del escribano Panelo.

Por mas informes al escritorio del rematador, Estados Unidos 52, Dolores.

j18

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN EL AZUL

DE UNA

Propiedad muy central

Tasacion última

Pesos 2700 mln.

HOY POR LO QUE DEN

El miércoles 2 de Julio, á la 1 de la tarde venderemos por órden del Juez del Departamento del Sud doctor don Federico [illegible] en el juicio seguido por don Clemente Rico contra los testamentaria de don Aniceto Ballesteros por honorarios, una propiedad [illegible] cuyo detalle es el siguiente:

[illegible]

Le daremos en la misma finca el dia y hora que indicamos. Títulos garantidos.

Por mas informes á los rematadores. Dolores.

j18

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lunes, Miercoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias en ventas

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc

f1

Vicente Hoyo & Ca.

En arrendamiento

Tenemos para arrendar por un mes [illegible] leguas de campo con agua permanente situado a 7 leguas escasas de Bahia Blanca [illegible] trata de 4 a 10 años

Para tratar a nuestro escritorio—Pasaje R[illegible]

j12 v18

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la Capital

De una buena propiedad!

Calle Mejico 671

Perteneciente a la testamentaria de doña Maria Antonia Ledesma

12 varas y 20 cts. de frente al Sud por 47 vs 50 centímetros de fondo

Tasacion pesos 189,800 m$|$c.

BASE 2$|$3 PARTES

Pesos 126,533 con 33 cents. m$|$c.

El Domingo 20 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y como perteneciente a la testamentaria a espensas, dinero de contado, esta linda casa bien edificada, con un frente moderno, en terreno compuesto de 12 varas 20 cents de frente al Sud por 47 varas 50 cents de fondo. Tiene cinco grandes piezas, cocina letrina, poso, pisos de baldozas y ladrillo, umbrales de marmol, techos embaldozados, [illegible] y alfajias de [illegible].

NOTA. Todos se previniéndose que el comprador esta obligado á entregarnos el 5 ojo en garantia, por mas datos á nuestro escritorio á la Secretaria del Dr. Casabal, donde se halan los autos.

j14

POR EL MISMO

De un lindo TERRENO!

En San Jose de Flores

Calle Nueve de Julio

Entre las de San Jose y Belgrano

Perteneciente á la testamentaria de doña Maria Antonia Ledesma

Con base muy baja: 2$|$3 partes

Ps. 22,667 mlc.

El Domingo 20 de Julio á la 1 de la tarde, venderemos este lindo terreno, en el mismo paraje, dinero de contado y de órden judicial tambien, compuesto de 17 varas de frente al Norte por 69 de fondo, tasado en la suma de 34,000 $ m$|$c siendo la base para la venta las 2$|$3 partes.

El comprador tendrá que entregarnos el 5 ojo del importe en garantia y por mas datos á nuestro escritorio Pasage Roverano, plaza 0.

Titulos perfectos.

j20

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De una magnifica propiedad

CENTRAL

El Domingo 22 de Junio

A las 4 en punto de la tarde

Se procederá por órden del señor Juez Dr. Molina Arrotea al remate de la buena propiedad calle de Montevideo núm. 631, perteneciente á la testamentaria de don José Colombo y doña Fidela Sosa.

Su terreno consta de 9 metros 35 cents de frente por 44 metros 90 centímetros de fondo, con 13 habitaciones incluso 3 altas, teniendo ocho de ellas cielos rasos de yeso, pisos de madera, algunas empapeladas y tres pintadas al fresco, chimenea en el comedor, corredores con cielo raso de yeso, algibe, puerta de entrada para carruage, los patios con pisos de mármol, negro y blanco y cielos rasos de yeso, umbrales de mármol, gallinero etc., pátios embaldozados, hallándose toda la propiedad en perfecto estado.

La tasacion asciendo á 13.420 pesos nacionales, siendo la base de venta 8946 pesos, dos terceras partes de la tasacion.—Por más pormenores Alsina 79.

m18

Cárlos M. Fernandez y Ca.

De la esquina

CALLE CÓRDOBA Y URUGUAY

OCUPADA

Por la Farmacia Dorvault

SITUACION INMEJORABLE

El dia 24 del corriente á las 4 p. m. remataremos la ante dicha propiedad, por órden terminante de su dueño. Su terreno se compone de 12 varas de frente al Norte calle Córdoba por 18 de fondo al Oeste calle Uruguay. El edificio consta de la botica, varias piezas, patio etc.

Base para la venta 150.000 ps m$|$c.

Titulos perfectos y escrituracion inmediata.

Por mas informes a los martilleros reconquista 39.

j17

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Del gran edificio

"CERVECERIA ARGENTINA"

SITUADO

En la calle CORONEL

A la altura de la Penitenciaria

A POCAS VARAS

De la calle Santa-Fe

Base para la venta

PS. 40,000 M. N.

Y

De toda la maquinaria

MOTORES Y DEMAS UTILES

QUE CONTIENE

A LA MAS ALTA POSTURA

Por LOTES

Segun el catalogo que se distribuira. De órden de la Comision Liquidadora

El Lunes 30 de Junio a la 1 en punto de la tarde procederemos a vender en público remate la propiedad arriba designada y en seguida toda la maquinaria, motores y demas útiles que contiene, en [illegible]

Primero—El gran edificio construido [illegible] con los mejores materiales [illegible] terreno de [illegible] base de cuarenta mil pesos nacionales oro.

En seguida se procederá a vender por lotes á la mas alta postura [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

De la linda casa

Calle Cuyo 485

Entre Cerrito y Libertad

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Maxima Suarez de Casal

TASACION

16,007 pesos 65 centavos m$|$n.

Base para la venta, 2$|$3 partes

Pesos 10,672 mon. nac.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital

Doctor don Cárlos Molina Arrotea

AD-CORPUS

El Martes 15 Julio [illegible] base de diez mil seis cientos se enta y dos pesos moneda nacional.

[illegible]

Para inspeccionarla ocurrase por las llaves á nuestro escritorio [illegible]

NOTA. [illegible]

j12

POR EL MISMO

DE LA PROPIEDAD

Calle Comercio Num. 288

Formando esquina a Piedras

Base para la venta

Ps. 10,330 mln.

De orden de su propietario

El Domingo 29 de Junio á las tres en punto de la tarde procederemos a la venta en público remate, bajo la base de diez mil trescientos treinta pesos moneda nacional.

De la bien situada propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 17 1$|$2 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo, formando esquina a Piedras, con 4 piezas.

El terreno es [illegible] por su ubicacion se presta para construir varias casas para familia y una de negocio en la esquina, que producirian buena renta.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 ojo en garantia, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase a nuestro escritorio San Martin 90.

j20

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas, Calle Defensa núm. 43

El Jueves 26 del corriente á las 12 se rematarán a la mejor oferta y dinero de contado los siguientes artículos

10 cascos aceite genovés, 10 id caña, 30 bolsas arroz, 70 damajuanas aguardiente, 30 bolsas yerba, 40 cajones coñac, 60 cajones vermouth italiano, 20 tercios yerba paraguaya, 10 bolsas semilla de alfalfa, 20 cajones m izena, 40 damajuanas anis, 20 latas honges, 30 cajones ginebra, 60 id orejones, 60 id kerosene, 80 id sardinas, 20 id bacalao, 10 id conservas, 20 docenas baldes de fierro, 60 damajuanas ginebra, 20 barricas azúcar, 20 cajones cerveza, 20 id dátiles, 50 id velas estearinas, etc., etc.

j20

Andres W. Meres

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Y lo en el edificado

SITUADO

En el partido de MORON

TASACION

Pesos 4168 m$|$n con 9 ct.

BASE DE VENTA

Pesos 2772 m$|$n con 6 centavos

El Domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender el mencionado terreno cuyo detalle va en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Andrés W. Meres, autorizado por el Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila; procederá á vender en público remate en el dia que al efecto designe, un terreno de propiedad de la testamentaria de D. Domingo Baramiñan, situado en el pueblo de Moron compuesto de ciento noventa mil cuatrocientos treinta y nueve metros (190,439 metros) con un edificio de material, compuesto de dos piezas y todo el terreno alambrado, tasado en todo su ramo en cuatro mil ciento cincuenta y ocho pesos m$|$n con 9 centavos. Se previene á los compradores que los títulos son deficientes y que el que compre se entiende que los acepta tal cual están. Dicha venta ha sido decretada en los autos que por la Secretaria de Don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, sigue Don Natalio A. Ponce contra la expresada testamentaria por cobro de pesos y la base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion.—La Plata, Junio 2 de 1884.—Pedro Bernatet.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará una seña.

j14

Florencio Madero

¡EN LA CIUDAD LA PLATA!

Por orden

DEL EXMO. GOBIERNO

De la Provincia

38 lotes de tierra 38

En las secciones 13 y 14

VENTA AL CONTADO

AL MAS ALTO PRECIO

SIN RETIRAR LOTE

HASTA VENDERSE TODO

CONSIDERADOS LOS LOTES

DE PRIMERA CATEGORIA

PRIMER REMATE EFECTUADO

POR ORDEN

Del GOBIERNO

El Domingo 22 de Junio, á la 1 30 p. m en punto venderé por órden del Exmo. Gobierno de la Provincia, sujeto a las condiciones establecidas en la Ley de 25 de Agosto de 1882 al mas alto precio y dinero de contado.

Treinta y ocho lotes de tierra en todos en las secciones 13ª y 14ª las mas centrales é importantes de la ciudad y que pertenecen a diversos solicitantes y cuyos derechos han caducado, a saber:

Seccion 13ª

Manzana		Lote num	
"	C. C.	" "	6 esquina.
"	G. G.	" "	14 y 16
"	J. J.	" "	4, 5 y 6 contiguos y formando esquina.
"	L. L.	" "	5 y 6.
"	L. L.	" "	4, 5, 8, 14, 16, 20, 23 y 24 formando esquina.
"	S. S.	" "	9, 11, 12 y 15.
"	T. T.	" "	8 esquina.

Seccion 14ª

Manzana		Lote num	
"	D.	" "	19 y 20 redondos y esquina.
"	N.	" "	6
"	T.	" "	11, 12, 15.
"	S. S.	" "	2, 3, 6, y 11 redondos con frente á [illegible]
"	M. M.	" "	1, 2, [illegible]

Los lotes miden 900 metros cuadrados de superficie cada uno.

Todo comprador, SIN EXCEPCION DE PERSONA, entregará al martillero 1 contado en el momento de firmar la boleta, el 10 por ciento del valor total de la compra [illegible]

[illegible]

Advertencia importante

[illegible]

[illegible] en la Plata.

[illegible]

j11

POR EL MISMO

En la ciudad La Plata

LA

¡SECCION 15!

La mas importante Seccion

LA CODICIADA DE TODOS

Donde ya no se vende

¡POR NINGUN PRECIO!

Con dos frentes

Frente al Banco Hipotecario

Y

Frente a San Ponciano

AL

COSTADO DE LA ESTACION

haciendo cruz

CON EL BANCO PROVINCIAL

El Domingo 22 del corriente a la 1 y 30 p m venderé al mas alto precio y al contado, los cinco espléndidos lotes de la seccion 15 por orden terminante de su dueño [illegible]

Seccion 15, manzana [illegible]

Por mas datos al rematador Florencio Madero esquina á los boulevares.

j20

Ramon Alvis

Del RESTAURANT

CAFE y CONFITERIA

Denominado

"Recreo Suisso"

CALLE

Larga de la Recoleta 117

El Miércoles 25 del corriente á las 11 de la mañana, venderé por órden de su dueño y dinero de contado, todas las existencias de dicho café, á saber:

Armazones, mostradores, una gran cantidad de mesas con piedra mármol, muchos bancos de madera, sillas, varias estillas de madera en buen uso, una cantidad de zinc de canaleta, una hermosa cocina económica, bateria de cocina con sus útiles, toda la cañeria de gas con sus útiles y picos de id, bebidas de todas clases, cuatro carabinas nuevas, muchas maderas, muchísimas plantas en vasijas y varias otras cosas que no se detallan por su mucha estension.

j20

L. Avelino Diaz

En Moron

Muebles, Maderas

Utiles de chacra, etc., etc.

El Domingo 22 del corriente á las 12 del dia venderé dos máquinas de coser, [illegible] sillas, mesas, escritorios, colchones, catres, postes de ñandubay, tablas, armazones, mostradores, semilla de alfalfa, carretillas, 1 porton de varillas completo, 1 piedra de vuelta, 1 magnífico y espléndido escopeta Lefauchaux, monturas é infinidad de artículos que no se detallan por su larga estension.

El remate tendrá lugar frente á la estacion, al lado del correo donde estará la bandera.

j18

Manuel Marasso y Ca.

En la Boca del Riachuelo

FRENTE AL RESGUARDO

Donde estara la bandera

El Domingo 22 del corriente

A la una de la tarde venderemos por órden de la Aduana lo siguiente: 12 gorras piel de mono, 12 id. de seda, 12 id. de paño, 1 pieza género de hilo con 23 metros, 500 cigarros Cavour, 6 jáulas, 373 yardas lona de cáñamo, 768 id. lona Woodberg núm. 1, 4003 id. Antonio, americana núm, 10, 226 id. americana Woodberg, n m. 7 y 6, defensas de colcho, encerado alquitran do de 6 vs. por 6 id., 1 pieza de puro hilo. 2 0 lb piolin, 2 id hilo, 1 cajon con 24 pares medias, 4 piezas bramante, 12 rebozos, 6 cortes casimir, 6 tricotas finas, 6 colchas, paraguas, 4 mantas, 24 cortaplumas. etc etc.

El mismo dia, á las 4 de la tarde—De la famosa y rapida balandra "Caprera" del porte de 300 (?) su calado 7 cuartas, anel da frente al Resguardo, donde se izará la bandera de remate.

Lista para navegar con todos sus útiles que están á la vista en la borda del remate.

Venderémos por órden de su dueño, a la mas alta postura y dinero al contado. Se puede inspeccionar.—Por mas datos ocurrase á los martilleros, Gral Brown 53, ó en la Ciudad Bolivar 66.

jn21

H. Baizan

El Domingo 22 del corriente, á las 2 de la tarde, de 20 lotes de terreno por liquidacion, situados en las calles Venezuela, Méjico, 2, de Noviembre y [illegible], el paraje mas alto que tiene la ciudad de Buenos Aires, á última hora se han enojado los herederos y han [illegible] bido una de San Quintin que ha venido a dar el resultado de una quem zon espantosa, á la verdad se tiene razon porque desde que murió el dueño padre de los herederos que procurador á [illegible], contadores, [illegible] mayores, matadores y fisco an puesto un [illegible] no pesada como un pl mo se reía [illegible] herencia y antes que arreme [illegible] herencia y herederos se rematarán los terrenos por lo que den aunque sea por dos reales [illegible]

[illegible] muerto el perro se acabó la rabia—entre los 20 lotes hay varias esquinas y miden 10 varas de frente por 50 hasta 70 de fondo.

Mas pormenores al rematador, Victoria 31, oficina 22 altos.

j17

POR EL MISMO

El Domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde, de todo [illegible] terreno muy bien situados, en la calle [illegible] entre las de [illegible] atagones y tras su nombre por ahora en una altura inmensa, desde la superficie del [illegible] domina todo [illegible] superficie de la ciudad de Buenos Aires y San Jose de Flores hasta en [illegible] [illegible] terrenos como estos muy pocos se [illegible] para comprar, el que edifique allí para vivir, prolongará su vida por muchos años. Los lotes son grandísimos hay algunos que miden 11 varas de frente por 70 de fondo y los demas con [illegible] frente y fondo [illegible] me han autorizado para vender por lo que den, por que las medias [illegible] y quieren sacárselas para [illegible] libertad y saben cuanto [illegible] tienen costuras [illegible] [illegible] ó amigas.

Mas pormenores al rematador Victoria 31, oficina num 22, alt

j17

POR EL MISMO

El Domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde, de dos lotes de terreno, situados en el mejor paraje que tiene la gran capital de la Nacion calle de Rio [illegible] casi esquina a la de 24 de Noviembre y que forma parte del [illegible] de maderas del Sr. Silveira [illegible] tambien colocados sino que tienen su frente al Norte, creo que no hay mas que [illegible] quien nava a querer vivir alrededor del oro, la mejor divisa que se ha conocido en todo el universo y [illegible] cuando lo que cuando uno cabe lleva pendiente de su chaleco y agregad á su cadena del reloj, una moneda de oro, la mayor de lo [illegible] tiene dinero, é juzgar [illegible] el Barrio del 11 de Setiembre [illegible] onza de oro [illegible] todos son [illegible] ferro carril, tropas de bueyes [illegible] de la locomotora es la [illegible] El pormenor es [illegible] tiene frente á la calle [illegible] cercado de pared [illegible] tiene frente á la calle [illegible] frente por 14 de fondo [illegible] de estos terrenos tiene [illegible] La Plata á la de Buenos Aires [illegible] no importa, pado [illegible] nadie

18

POR EL MISMO

El Domingo 22 de Junio, á las 2 de la tarde—[illegible] casa [illegible], muy bien trabajada situada en la calle Saavedra num ro 117, entre las de Belgrano y Moreno

El dueño la remata porque su estado de salud no le permite [illegible] mas tiempo en esta ciudad [illegible] el rosnete un clavo saca [illegible] clavo [illegible] quedan lo dos, aqui entrega su [illegible] su alma quien sabe [illegible] pase la tormenta le [illegible]. El pormenor es como sigue [illegible] varas de frente por 85 de fondo, [illegible] puertas y ventanas [illegible] umbrales de mármol, techos y pisos [illegible] al patio la sala [illegible] letrina, un hermoso perral [illegible] un frente precioso [illegible] hay una casa tal [illegible]

Mas pormenores al rematador Victoria 31 oficina 22 altos.

j22

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabarteria.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 30

perm.

POR EL MISMO

¡PLANTAS!

Las mas selectas colecciones de plantas de flores, arbustos y frutales, procedentes de los acreditados establecimientos de horticultura.

El Jueves y Viernes 26 del corriente á la 1 en punto en mi casa calle Bolivar num 141 y 145 entre Moreno y Belgrano.

En detalle es muy estenso 4000 frutales de clases especiales.

j20

Isidoro de la Sota

En Junin

Una rica majada

Mestiza Rambouillet

Ovejas compradas a eleccion

Sin corderos

OVEJAS DE PASTO FUERTE

Libres de sarna, gordas y buena capones

SIN BASE! AL CONTADO!

El Domingo 22 del corriente a la 1 de dia remataré la majada mencionada compuesta de 750 á 800 animales de ese especial, libre de sarna, gordas y sanas y con buena capones grande.

Estas ovejas han sido compradas á eleccion, no tienen corderos y se garante que su clase es especial.

La majada puede verse en la chacra del Escribano Público Don José Gonzalez á una legua de este pueblo.

Al mismo tiempo rematare un break en buen estado y una americana casi sin uso. El remate se efectuará en el Hotel de Don Antonio Valenti frente á la Plaza, en donde se encontrarán los carruages.

Mas informes al rematador en Junin.

ja7